PINTURAS TITO PABON Y CIA. S EN C.

PRODUCTO	ESMALTE TIPO 1
COLOR	BLANCO
LOTE	11257
FECHA	MAYO 17 DE 2018

FOLIO:
348

CRITERIO DE LIBERACION	UNIDAD	ESPECIFICACION	RESULTADO
VISCOSIDAD	KU UNIDADES KREBS	80 A 90 KU	89 KU
SÓLIDOS	%	>35	48
DISPERSION	HEGMAN	7+	7+
OPACIDAD	%	>80%	>80%
BRILLO	%	>80%	80%
SECADO	HORAS	12 - 14 HORAS	12 HORAS
DENSIDAD (Kg POR GALON)	Kg / GALON	3.4 - 3.9	3.8

PRODUCTO LIBERADO

CONTROL DE CALIDAD

Krystell Flores

PINTURAS TITO PABON Y CIA S EN C
Nit : 830.075.451 - 1

Página : 1 De 1
Fecha : 2019/03/22
Hora : 15:26:40

CERTIFICADO DE CALIDAD

PRODUCTO : BASE VINILO TIPO 2 CORRIENTE BLANCO (GALON)
FECHA : 18-feb-2019 LOTE : 42014
OPERARIO : DUVAN GUERRERO DOCUM : 3- 02- 7 41237

FOLIO: 349

PRUEBA	Valor Teórico	Valor Real	Fecha y Hora
ABRASIÓN EN MAQUINA POR ESTADÍSTICA NTC 966	MINIMO 50 CICLOS	50 CICLOS	18-feb-2019 10:37 a.m.
BRILLO ESPECULAR 60° NTC 592	<10	2.3	18-feb-2019 10:37 a.m.
FINURA DE LA DISPERSIÓN NTC 557	4+	4+	18-feb-2019 10:37 a.m.
LAVABILIDAD MAQUINA EN PORCENTAJE NTC 799	50%	50%	18-feb-2019 10:37 a.m.
ENTIZAMIENTO SEGÚN NTC 1457-6	NO DEBE PRESENTAR ENTIZAMIENTO	NO PRESENTA ENTIZA	18-feb-2019 10:37 a.m.
DETERMINACIÓN PODER DE CUBRIMIENTO NTC 4974	> 97%	97.60%	18-feb-2019 10:37 a.m.
PESO POR GALÓN	SUMINISTRADO POR LAB + - 0.20 KG/GL	5.35 KG/GL	18-feb-2019 10:37 a.m.
PH A 25 °C	8,5 a 9,5	9.49	18-feb-2019 10:37 a.m.
RESISTENCIA A LAS SUSTANCIAS QUIMICAS DOMÉSTICAS NTC 11	NO DEBE PRESENTAR CAMBIOS	NO PRESENTA CAMBIO	18-feb-2019 10:37 a.m.
RESISTENCIA A LA ALCALINIDAD NTC 1114	> 4 HORAS	> 4 HORAS	18-feb-2019 10:37 a.m.
CONTENIDO DE MATERIAL NO VOLATIL NTC 1786	>32%	>32%	18-feb-2019 10:37 a.m.
VISCOSIDAD A 25°C NTC 559	MINIMO 125 KU	133.5KU	18-feb-2019 10:38 a.m.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FIRMA Y SELLO
J Guerrero	K Flora	P/P	Pinturas Tito Pabón PRODUCTO LIBERADO

Usuario : DUVAN

****Fin del Informe****

LISCERCC.qrp

Certificado de análisis

BASF Planta BCC Colombia

BASF Planta BCC Colombia
Dep. La calera
LA CALERA
Colombia
Certificado para Cliente

Fecha 03.04.2019
Pagina 1 de 1

MasterSeal 587 white

20KG Plastic pail

Compras/Material del cliente#
/

Material 51080647
Orden
Entrega
Lote 0020104024
Cantidad
Total
Transporte

FOLIO:
350

Caract.inspección	Unidades	Resultados	Inf. Límite	Sup. Límite
Forma Física: Líquido		conforme*		
Color: Blanco		conforme*		
Residuo por secado	%	60,61	59,00	64,00

Fecha de caducidad: 12.12.2019
Fecha de producción: 13.12.2018

Laboratorio de Control de Calidad

Los datos contenidos en el presente certificado son resultados de nuestro examen de calidad y no eximen al comprador del pertinente control d la mercancía a su recepción, ni implican la idoneidad del producto para una aplicación concreta que sea diferente de lo sugerido en nuestra literatura técnica.

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Esquema de Certificación - No. 01864

Marca de conformidad
Esquema 5

La Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico – CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

FOLIO: 351

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS, MARCA NEXANS COLOMBIA	ALAMBRES Y CABLES AISLADOS EN MATERIAL TERMOPLÁSTICO PARA BAJA TENSIÓN (600 V); MONOCONDUCTORES Y MULTICONDUCTORES PARA APLICACIONES DE FUERZA TIPO TW, THW, THHW, THHW-LS, THHN/THWN Y THHN/THWN-2. APTOS PARA USO EN CT	MONOCONDUCTORES: 14 AWG AL 2000 kcmil MULTICONDUCTORES: 14 AWG AL 500 kcmil

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO y contiene una página.

The characteristics and identification of this product are described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE.

Fabricado por:
Manufactured by:

NEXANS COLOMBIA S.A.

Parque Industrial de Bucaramanga - Manzana B,
Vía Palenque-Café Madrid km 3, Bucaramanga, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1332/2011, UL 83/2014 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 02 / 09 / 2005
Última actualización: 14 / 10 / 2016
Fecha de Vencimiento: 14 / 10 / 2019

Fecha máxima para las próximas auditorias de seguimiento: 14 / 09 / 2017 y 14 / 09 / 2018

Juan Pablo Rojas Duque
Gerente CIDET Certificación
Certification CIDET Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del producto que dieron origen a ésta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado, pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co

CIDET makes the verification and follow up the characteristics of the product that give rise to this certificate.
On page www.cidet.org.co you can find news and validity of this certificate.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

Medellín: Carrera 46 No. 56-11 (Av. Oriental), Piso 13 **Tel:** (+574) 444 12 11 **Fax:** (+574) 444 0460

CIDET

ANSI Accredited Program PRODUCT CERTIFICATION IO # 0829

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17065:2002
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Nro. 01864

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 02 / 09 / 2005
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 14 / 10 / 2016
FECHA DE VENCIMIENTO: 14 / 10 / 2019

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS MARCA NEXANS COLOMBIA FABRICADOS POR NEXANS COLOMBIA S.A., UBICADA EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE BUCARAMANGA - MANZANA B, VÍA PALENQUE-CAFÉ MADRID km 3, BUCARAMANGA, COLOMBIA

FOLIO: 352

Tipo	Alambres y cables aislados en material termoplástico para baja tensión (600 V): Monoconductores y multiconductores para aplicaciones de fuerza tipo TW, THW, THHW, THHN/THWN, THHN/THWN-2, THHW-LS. Aptos para Uso en CT					
Referencia	Monoconductores: Del 14 AWG (Cobre) – 12 AWG (Aluminio) al 2000 kcmil Multiconductores: Del 14 AWG (Cobre) – 12 AWG (Aluminio) al 500 kcmil					
Voltaje máximo	600 V					
Tipos de cable	TW	THW	THHW	THHN/THWN	THHN/THWN - 2	THHW-LS
Aislamientos	PVC	PVC	PVC	PVC/NYLON	PVC	PVC
Máxima temperatura	60 °C seco o húmedo	75 °C seco o húmedo	90 °C seco 75 °C húmedo	90 °C seco 75 °C húmedo	90 °C seco 90 °C húmedo	90 °C seco 75 °C húmedo
Cubierta	No aplica			Nylon		No aplica
Conductor	Cobre suave cableado concéntrico, clases B, C, D, UNILAY Aluminio serie 8000, cableado concéntrico, clases B, C, o D Aluminio recubierto de cobre (CCA), cableado concéntrico, clase 15A y 10A Conductor de cobre suave flexible según normas NTC 1865 (ASTM B172) y ASTM B173					
Aislamientos	PVC					
Formación (opcional)	Triplex (sin cubierta)					
Aplicación	De conformidad con lo establecido en el código eléctrico colombiano (NTC 2050) y el NEC (NFPA 70 – 2014)					
Marcaciones autorizadas						LS Baja emisión de humo
	Use TC (Cable para uso en bandejas portacables)					
	VW-1; Resistente al aceite y a la gasolina					
	Easyfil®3en1					
Referencial	NTC 1332/2011, UL 83/2014 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)					

Atentamente,

Juan P. Rojas D.

Juan Pablo Rojas Duque
Gerente CIDET Certificación

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Esquema de Certificación
Certification Scheme
Marca de Conformidad
Esquema 5

No. 05477

La Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico – CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

FOLIO: 353

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
ENCERRAMIENTO METÁLICO PARA ALOJAR EQUIPO ELÉCTRICO	CAJAS PARA ALOJAR MEDIDORES DE ENERGÍA	PARA MEDIDORES MONOFASICOS Y POLIFÁSICOS

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO y contiene una página.

The characteristics and identification of this product are described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Fabricadas por:
Manufactured by:

CAJAS METÁLICAS MODEVER E.M. S.A.S.

Carrera 18 BIS 60G-92 Sur, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23.1.1. y Numeral 20.5.a. y d.)

Fecha de Certificación: 10 / 07 / 2014
Última Actualización: 25 / 01 / 2017
Fecha de Vencimiento: 11 / 12 / 2019

Fecha máxima para las proximas auditorías de seguimiento: 11 / 11 / 2017 y 11 / 11 / 2018

Sandra Lucía Loaiza Ríos
Representante Legal Suplente
Deputy Legal Representative

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del producto que dieron origen a ésta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado, pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co

CIDET makes the verification and follow up the characteristics of the product that gave rise to this certification. On page www.cidet.org.co, you can find news and validity of this certificate

Medellín: Carrera 46 No. 56-11 (Av. Oriental), Piso 13 **Tel:** (+574) 444 12 11 **Fax:** (+574) 444 0460

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CIDET

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2002
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Nro. 05477

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10 / 07 / 2014
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 25 / 01 / 2017
FECHA DE VENCIMIENTO: 11 / 12 / 2019

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE ENCERRAMIENTO METÁLICO PARA ALOJAR EQUIPO ELÉCTRICO FABRICADAS POR CAJAS METÁLICAS MODEVER E.M. S.A.S. UBICADA EN LA CARRERA 18 BIS 60G-92 SUR, BOGOTÁ, COLOMBIA

Tipo		Cajas para alojar medidores de energía
Referencia		Para medidores monofasicos y polifásicos
Dimensiones	Alto	200 mm hasta 900 mm
	Ancho	320 mm hasta 800 mm
	Profundo	160 mm hasta 200 mm
Caracteristica de la pintura		Electrostática RAL 7032, 400 Psi de adherencia
Resistencia a cámara salina		400 horas
Grado de protección		IK 10 / IP44
Ventana de inspección		Ventanas en policarbonato de 3 mm
Construcción		- Calibre de la estructura: 0.8 mm - Calibre de las tapas: 0.8 mm - Calibre de las puertas: 0.8 mm - Cerraduras con buje triangular y orificios para sellos de seguridad - Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: Cable vehículo No. 10 AWG - Cumple con la especificación técnica: CODENSA ET 900, ET 901, ET 901-1, ET 902, ET 904, ET 904-1, ET 905, ET905-1, ET 905-2, ET 905-3, ET 906, ET 918 y 918-2.
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23.1.1. y Numeral 20.5.a. y d.)

FOLIO: 354

Atentamente,

Sandra Lucía Loaiza Ríos
Representante Legal Suplente

DRIOS

Sello de Calidad

icontec internacional

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

FOLIO: 355

ACCESORIOS DE SUMINISTRO EN FONTANERÍA

Fabricado por **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERÁMICA S.A. - COLCERÁMICA S.A.**, en la **Planta Funza: Avenida 13 No. 07 - 85, Madrid, Cundinamarca, Colombia**

Manufactured by **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERÁMICA S.A. - COLCERÁMICA S.A.**, in the **Planta Funza: Avenida 13 No. 07 - 85, Madrid, Cundinamarca, Colombia**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 1644 (2012)

Accesorios de suministro en fontanería

Plumbing supply fittings

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado CSC -CER582188
Certificate

Fecha de Aprobación: 2018-01-31
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2024-01-30
Expiration Date:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC

ANSI

Sello de Calidad

icontec Internacional

Esquema de certificación 5

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

FOLIO: 356

BALDOSAS CERÁMICAS

Fabricado por **COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A.S. - COLCERAMICA S.A.S.,** en **Pisos & Paredes Planta Prestigio:** kilómetro 2 Vía Briceño - Sopó, Sopó, Cundinamarca; **Pisos & Paredes Planta Sopó:** Kilómetro 2 Vía Briceño - Sopó, Sopó, Cundinamarca; **Pisos & Paredes Planta Madrid:** Calle 7 No. 15 - 96, Madrid, Cundinamarca; **Pisos & Paredes Planta Girardota:** Carrera 18A No. 04A - 004 Girardota, Antioquia; **Pisos & Paredes Planta La Estrella:** Carrera 50 No. 80 Sur - 73, La Estrella, Antioquia, Colombia

Manufactured by **COMPAÑIA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A.S. - COLCERAMICA S.A.S.,** in **Pisos & Paredes Planta Prestigio:** kilómetro 2 Vía Briceño - Sopó, Sopó, Cundinamarca; **Pisos & Paredes Planta Sopó:** Kilómetro 2 Vía Briceño - Sopó, Sopó, Cundinamarca; **Pisos & Paredes Planta Madrid:** Calle 7 No. 15 - 96, Madrid, Cundinamarca; **Pisos & Paredes Planta Girardota:** Carrera 18A No. 04A - 004 Girardota, Antioquia; **Pisos & Paredes Planta La Estrella:** Carrera 50 No. 80 Sur - 73, La Estrella, Antioquia, Colombia

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 919 (2015)

Baldosas cerámicas. Definiciones, clasificación, características y rotulado

Ceramic tiles. Definitions, classification, characteristics and marking

SECTOR ICS 91.100.23

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certificate

Certificado CSC-0064-1
Certificate

Fecha de Aprobación: Approval Date:	**2011-11-18**	**Fecha Última Modificación:** Last Modification Date:	**2018-11-30**
Fecha de Renovación: Renewal Date:	**2017-11-17**	**Fecha de Vencimiento:** Expiration Date:	**2023-11-17**

La autenticidad del certificado y su alcance se puede consultar al correo electrónico: cliente@icontec.org

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accreditated by:

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-002

ANSI Accredited
ID 4007
ISO/IEC 17065
Product Certification Body

Sello de Calidad

icontec internacional

Esquema de certificación 5

FOLIO: 357

Otorga el certificado de conformidad de producto ICONTEC (Esquema de certificación 5 según ISO/IEC 17067) para:
It grants the certificate of conformity product ICONTEC (Certification Scheme 5 according ISO/IEC 17067) for:

APARATOS SANITARIOS DE CERÁMICA

Fabricado por **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERÁMICA S.A. - COLCERÁMICA S.A.**, en la **Planta Girardota: Carrera 18A No. 04A - 004, Girardota, Antioquia; Planta Madrid: Calle 7 No. 15 - 96, Madrid, Cundinamarca, Colombia**

Manufactured by **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERÁMICA S.A. - COLCERÁMICA S.A.**, in the **Planta Girardota: Carrera 18A No. 04A - 004, Girardota, Antioquia; Planta Madrid: Calle 7 No. 15 - 96, Madrid, Cundinamarca, Colombia**

El derecho del uso del certificado de conformidad de producto se otorga con el referencial:
The right to use the certificate of conformity of product is granted with the Audit Criteria:

NTC 920 (2016)

Aparatos sanitarios de cerámica

Ceramic plumbing fixtures

Este certificado de conformidad de producto está sujeto a que la empresa y el producto cumplan permanentemente con los requisitos establecidos en el referencial y en el documento "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC", lo cual será verificado por ICONTEC

This certificate of conformity product is subject to the company´s and product´s permanent fulfillment of the requirements set forth in the audit criteria and the "ES-R-PD-01 Reglamento para la certificación de producto con Marca de Conformidad otorgada por ICONTEC" document, which will be verified by ICONTEC.

Las referencias autorizadas para ostentar el certificado de conformidad de producto se incluyen en documento anexo que es parte integral del presente certificado

The references authorized to hold the certificate of conformity of product are included in annexed document and it is integral part of this certified

Certificado **CSC -CER584016**
Certificate

Fecha de Aprobación: 2018-01-31
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2018-02-16
Last Modification Date:

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2024-01-30
Expiration Date:

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:

ACREDITADO

ANSI

ISO 14001

icontec internacional

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization´s Management System of:

COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CERAMICA S.A.S.
COLCERAMICA S.A.S.

FOLIO: 358

Calle 99 No. 10 - 08 Piso 8 Bogotá D.C., Colombia
Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001: 2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de aparatos sanitarios de porcelana vitrificada y no vitrificada, baldosas cerámicas, porcelánicos, decorados y mosaicos para pisos y paredes. Fabricación y venta de portalámparas cerámicos. Diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de griferías y accesorios para aparatos sanitarios, baños, cocinas y otras aplicaciones. Diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de baldosas cerámicas, porcelánicos, decorados y mosaicos para pisos y paredes

Design, development, manufacture and marketing of vitrified and non-vitrified porcelain sanitary ware, ceramic tiles, porcelain tiles, decorations and mosaics for floors and walls. Manufacture and sale of ceramic lamp holders. Design, development, manufacture and sale of fittings and accessories for sanitary appliances, bathrooms, kitchens and other applications. Design, development, manufacturing and commercialization of ceramic tiles, porcelain tiles, decorative pieces and mosaics for floors and walls

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SA-CER661653
Certificate

Fecha de Aprobación: 2019 01 30
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2022 01 29
Expiration Date

Fecha de Restauración:
Restoration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

INTERNATIONAL ACCREDITATION FORUM IAF

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-5591-2017E2

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
LUMINARIAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

FOLIO: 359

Titular del Certificado

ENERGIA ILUMINACION VANA LTDA

IMPORTADOR
NIT 900.112.171-7

EXPORTADOR: FUZHOU SEKURO ELECTRICAL APPLIANCE., LTD

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. RESOLUCIÓN No. 180540 DE 2010 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA "REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP)" Sección 320

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en los documentos Anexos que hacen parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página y ANEXO A que consta de seis (6) páginas.

Fecha de Emisión: 14 de Septiembre de 2017
Fecha de Reexpedición: 20 de Septiembre de 2017
Fecha próximo seguimiento: 13 de Septiembre de 2018 **

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.

Angélica María Montero
Directora Técnica de Certificación

**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Calle 106 No. 57-23 Of. 306 - Edificio Square 106 - Tel +57 1 744 65 44 - Bogotá, D.C. Colombia
www.lenor.com.co

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

FOLIO:
360

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-5591-2017E2
LUMINARIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA
1	PANEL LED CUADRADO GRANDE DE INCRUSTAR EN 300MM Y 600MM DE 24W-48W	WDL-S01-S377
2	PANEL LED CUADRADO GRANDE 6000K-6500K DE 24W-48W	W382LPG
3	PANEL LED CUADRADO GRANDE 300MM Y 120MM DE 24W-48W	W38L2LPG
4	PANEL LED RECTANGULAR CON REJILLA DE 24W-52W	RW7230
5	PANEL LED REDONDO INCRUSTAR TECHO DE 3w-24W	W120LDG
6	PANEL LED REDONDO TECHO DE SOBREPONER DE 3w-30w	W060LDG
7	PANEL LED REDONDO DE SOBREPONER 300K-6500K DE 3w-30w	RW7225
8	PANEL LED REDONDO INCRUSTAR DOBLE LUZ 3W-24W	RW7226
9	PANEL LED REDONDO INCRUSTAR TIPO RGB LUZ 3W-24W	RW2011
10	PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 3W-24W	W180LDG
11	PANEL LED CUADRADO DE SOBREPONER DE 3w-30w	W150LDG
12	PANEL LED CUADRADO DE SOBREPONER DE 3w-30w 3000K-6500K	W090LDG
13	PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DOBLE LUZ 3w-30w	RW7228
14	PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR VIDRIO EXTERIOR 3w-30w	RW7239
15	PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR TIPO RGB 3w-30w	PW2035

FIN DEL ANEXO No. 1

**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Calle 106 No. 57-23 Of. 306 - Edificio Square 106 - Tel +57 1 744 65 44 - Bogotá, D.C. Colombia
www.lenor.com.co

CIDET

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality

Marca de conformidad
Esquema 5

No. 06018

FOLIO: 361

La Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TOMACORRIENTES	LÍNEA FUTURA: GFCI 20A, 127 V; DÚPLEX 15A, 127V, DÚPLEX CON POLO A TIERRA AISLADA.	VER ANEXO

Las características e identificación de éste producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO y contiene una página.

The characteristics and indentification of this product are described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Fabricado por
Manufactured by:

LEGRAND COLOMBIA S.A. planta de **BOGOTÁ, COLOMBIA**
y comercializado por **LEGRAND COLOMBIA S.A.**

Calle 65 A 93 – 91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1650/2004 Y LA RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.10.1)

Fecha de Certificación: 24 / 07 / 2015
Última actualización: 15 / 08 / 2018
Fecha de Vencimiento: 14 / 08 / 2021

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorias de seguimiento: 14 / 08 / 2019 y 14 / 08 / 2020

Juan Pablo Rojas Duque
Gerente CIDET Certificación
Certification CIDET Manager

JUAN PABLO ROJAS DUQUE
Firmado digitalmente por JUAN PABLO ROJAS DUQUE
Fecha: 2018.08.15 17:15:55 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del producto que dieron origen a ésta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado, pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co

CIDET makes the verification and follow up the characteristics of the product that gave rise to this certification. On page www.cidet.org.co, you can find news and validity of this certificate.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

Medellín: Carrera 46 No. 56-11 (Av. Oriental), Piso 13 **Tel:** (+574) 444 12 11 **Fax:** (+574) 444 0460

CIDET

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06018

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 24 / 07 / 2015
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 15 / 08 / 2018
FECHA DE VENCIMIENTO: 14 / 08 / 2021

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TOMACORRIENTES FABRICADOS POR LEGRAND COLOMBIA S.A., PLANTA DE BOGOTÁ, COLOMBIA, Y COMERCIALIZADOS POR LEGRAND COLOMBIA S.A., UBICADA EN LA CALLE 65 A 93 – 91, BOGOTÁ, COLOMBIA

FOLIO: 362

Tipo	LÍNEA FUTURA: GFCI 20A, 127V ; DÚPLEX 15A, 127V, DÚPLEX CON POLO A TIERRA AISLADA		
FUTURA BLISTER			
Referencia	**686405**	**686406**	
Descripción	Tomacorriente doble 2P+T	Toma doble 2P+T y protección de falla a tierra (GFCI)	
Datos técnicos	15A - 127V~	20A - 127V~	
Referencia	**686407**	**686408**	
Descripción	Toma sencilla 2P+T + interruptor sencillo	Toma doble con proteccion aumentada TR	
Datos técnicos	15A - 127V~ / 10A - 250V~	15A - 127V~	
FUTURA DISTRIBUCION			
Referencia	**686532**	**686533**	**686535**
Descripción	Toma doble con proteccion aumentada TR	Tomacorriente doble 2P+T	Toma doble 2P+T y protección de falla a tierra (GFCI) 20A 127V
Datos técnicos	15A - 127V~	15A - 127V~	20A - 127V~
Referencia	**686536**	**686538**	
Descripción	Tomacorriente doble 2P	Tomacorriente 2P+T tierra aislada color naranja.	
Datos técnicos	15A - 127V~	15A - 127V~	
Referencial	NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.10.1)		

Atentamente,

Juan Pablo Rojas Duque
Gerente CIDET Certificación

JOSORIO

CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca de conformidad
Esquema 5

No. 00591

FOLIO: 363

La Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CINTA PARA BAJA TENSIÓN	PVC, HASTA 600 V	SCOTCH: SUPER 33+, 35, 700, 15 TEMFLEX: 1700C, 1500, 1000,1700

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO y contiene tres páginas.

The characteristics and indentification of this product are described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Fabricado por
Manufactured by:

3 M COMPANY planta de **HUTCHINSON, USA, NEW ULM-MINNESOTA, CHIN TUNG CHEMICAL INDUSTRIAL CO.,** planta de **TAIWÁN, 3M ITALIA SPA,** planta de **SAN FELICE – MILAN,** plantas de **USA y CHINA, ACHEM TECHNOLOGY CORPORATION,** planta de **TAIWÁN** y comercializado por **3M COLOMBIA S.A.**

Avenida El Dorado 75 - 93, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1023/1999, ASTM D2301/1999, NTC 2208/1997, UL 510/1994 y la RESOLUCIÓN 90708 DE 2013 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)

Fecha de Certificación: 05 / 10 / 2000
Última actualización: 07 / 09 / 2017
Fecha de Vencimiento: 06 / 09 / 2020

Fecha máxima para la finalización de las auditorías de seguimiento: 06 / 09 / 2018 y 06 / 09 / 2019

Juan Pablo Rojas Duque
Gerente CIDET Certificación
Certification CIDET Manager

JUAN PABLO ROJAS DUQUE
Firmado digitalmente por JUAN PABLO ROJAS DUQUE
Fecha: 2017.09.08 13:22:28 -05'00'

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del producto que dieron origen a ésta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado, pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co

CIDET makes the verification and follow up the characteristics of the product that gave rise to this certification. On page www.cidet.org.co, you can find news and validity of this certificate.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17065:2002
09-CPR-004

Medellín: Carrera 46 No. 56-11 (Av. Oriental), Piso 13 **Tel:** (+574) 444 12 11 **Fax:** (+574) 444 0460

CIDET

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17065:2002
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO Nro. 00591

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 05 / 10 / 2000
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 07 / 09 / 2017
FECHA DE VENCIMIENTO: 06 / 09 / 2020

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CINTAS PARA BAJA TENSIÓN FABRICADAS POR 3M COMPANY PLANTA DE HUTCHINSON, USA, NEW ULM-MINNESOTA, CHIN TUNG CHEMICAL INDUSTRIAL CO., PLANTA DE TAIWÁN, ACHEM TECHNOLOGY CORPORATION., 3M ITALIA SPA, PLANTA DE SAN FELICE – MILAN, PLANTAS DE USA Y CHINA Y COMERCIALIZADO POR 3M COLOMBIA S.A. UBICADA EN LA AVENIDA EL DORADO 75-93, BOGOTÁ, COLOMBIA

FOLIO: 364

Tipo	PVC, hasta 600 V, todos los colores	
Fabricante	PLANTA DE HUTCHINSON, USA	3 M COMPANY PLANTA DE NEW ULM-MINNESOTA
Referencia	SUPER 33+	35
Espesor (mm)	0.18	0.177
Dimensiones (mm x m)	19 x 20	19 x 20
Elongación (%)	250	225
Rigidez dieléctrica (V/mil)	1250	1250
Voltaje nominal (V)	600	600
Referencial	NTC 1023/1999, ASTM D2301/1999, NTC 2208/1997, UL 510/1994 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)	

Tipo	De PVC, hasta 600 V
Fabricante	3 M COMPANY PLANTA DE NEW ULM-MINNESOTA
Referencia	700
Tensión Máxima	600 V
Material	PVC
Temperatura de operación °C	0°C a 90°C
Espesor mm	0.178 +/- 0.025
Dimensiones mm x m	19 x 20
Referencial	ASTM D 2301/1999, y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)

CONTINUACIÓN ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CINTAS PARA BAJA TENSIÓN

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00591

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 05 / 10 / 2000
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 07 / 09 / 2017
FECHA DE VENCIMIENTO: 06 / 09 / 2020

Producto	Cinta aislante eléctrica para baja tensión	
Tipo	PVC, hasta 600 V	
Fabricante	CHIN TUNG CHEMICAL INDUSTRIAL CO. LTD.	ACHEM TECHNOLOGY CORPORATION
Referencia	TEMFLEX 1500	
Color	Todos los colores	
Marcación	Razón social o marca registrada del fabricante, Clase de cinta. PVC y la leyenda "Aislante eléctrico"	
Temperatura Máxima de Servicio	80°C	
Ancho Nominal	18 + 0.8 mm	
Longitud	10m + 1% / 18m ± 1%	10m + 1% / 18m ± 1%
Espesor	0.125 mm ± 0,025 mm	0.177 ± 0,025 mm
Rigidez Dieléctrica (kV)	> 5	> 7
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)	

FOLIO: 365

Producto	Cinta aislante eléctrica para baja tensión
Tipo	PVC, hasta 600 V
Fabricante	CHIN TUNG CHEMICAL INDUSTRIAL CO. LTD. ACHEM TECHNOLOGY CORPORATION
Referencia	TEMFLEX 1700, 1700C
Color	Todos los colores
Marcación	Razón social o marca registrada del fabricante, Clase de cinta. PVC y la leyenda "Aislante eléctrico"
Temperatura Máxima de Servicio	80°C
Ancho Nominal	18 + 0.8 mm
Longitud	5m / 10m / 18m / 20m (± 1%)
Espesor	0.177 ± 0,025 mm
Rigidez Dieléctrica (kV)	> 7
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)

CIDET

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17065:2002
09-CPR-004

CONTINUACIÓN ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CINTAS PARA BAJA TENSIÓN

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 00591

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 05 / 10 / 2000
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 07 / 09 / 2017
FECHA DE VENCIMIENTO: 06 / 09 / 2020

Tipo	PVC, hasta 600 V
Fabricante	PLANTAS DE USA Y CHINA
Referencia	Scotch 15, De 19 mm x 20 m x 7 mil
Propiedades Físicas	
Temperatura de operación continua CSA	18°C a 105°C
Temperatura Nominal UL 50	80°C
Espesor	7 mil (0,177 mm)
Ancho	19 mm
Propiedades Eléctricas	
Voltaje Nominal UL 510	600 V
Rigidez Dieléctrica Estándar	1,250 V/mil
Rigidez Dieléctrica Alta humedad	1.125 V/mil
Propiedades químicas	
Absorción de agua	1%
Resistencia a los rayos U.V.	SI
Corrosión electrolítica	1.0
Referencial	NTC 1023/1999, ASTM D2301/1999, NTC 2208/1997 y UL 510/1994 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)

FOLIO: 366

Tipo	PVC, hasta 600 V
Fabricante	CHIN TUNG CHEMICAL INDUSTRIAL CO, PLANTA DE KAOHSIUNG, TAIWAN
Referencia	TEMFLEX 1000
Tensión Máxima	600V
Material	PVC
Temperatura de operación °C	80°C
Espesor mm	0,15
Dimensiones pulgada x m	¾ x 18
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.9)

Atentamente,

Juan Pablo Rojas Duque
Gerente CIDET Certificación

INFORME SISO FINAL

Del 28 de Enero al 27 de Junio de 2019

CONTRATO:	**No. FDLSF-COP-167-2018**
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

367

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. CAPACITACIONES 3
4. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 4
4.1 CALIDAD DE LOS EQUIPOS 4
5. MANEJO DE RESIDUOS, ORDEN Y ASEO 4
5.1 OBJETIVO 4
5.2 1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
6. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 4
6.1 OBJETIVO 4
6.2 CONDICIONES GENERALES DE OPERACIÓN 4
7. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES 7
8. CONCLUSIONES 7

FOLIO: 368

1. INTRODUCCIÓN

En este Informe Final del presente Contrato de Obra No. FDLSF-COP-167-2018 con el Objeto ***CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE*** se dará a conocer las capacitaciones de elementos de protección personal, hojas de seguridad de elementos de protección personal, entrega de dotación.

2. OBJETIVO GENERAL

Vigilar, controlar e implementar de forma eficaz y oportuna las acciones de seguridad industrial, salud ocupacional y protección al trabajador y al medio ambiente.

FOLIO:
369

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de los factores personales y del trabajo que generan los actos inseguros, condiciones ambientales peligrosas que puedan causar daño a la integridad fisica del trabajador o a los recursos de la empresa.
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes aplicables a las actividades de la empresa.
- ✓ Fomentar la participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Mejora continua con el objetivo de anticipar, conocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Identificar los factores de riesgos existentes, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud.
- ✓ Crear estándares de seguridad y vigilancia que ayuden a evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- ✓ Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomente la participación activa de los trabajadores en general.

3. CAPACITACIONES

La capacitación como método practico de adquirir conocimiento y concientización de la importancia de la seguridad en su espacio de trabajo generando un ambiente de trabajo sano, seguro y confortable. Por medio de estas capacitaciones se pretende alcanzar los objetivos propuestos en el Programa de Saludo Ocupacional.

- ✓ Inicialmente se le da una capacitación al equipo de trabajo sobre la importancia del uso de los Elementos de Protección Personal y que elementos se deben usar dependiendo de la actividad que se vaya a ejecutar.
- ✓ Uso adecuado de los elementos de protección personal.
- ✓ Se realiza una identificación de peligros (Valoración de riesgos).
- ✓ Se solicita exámenes médicos ocupacionales al personal calificado para trabajar en alturas.
- ✓ Se manda a capacitar el personal para realizar actividades en alturas.
- ✓ Inducción sobre el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo todo el personal de la obra.
- ✓ Manejo seguro de equipos y herramientas.

- ✓ Manejo y clasificación de materiales
- ✓ Manejo y clasificación de residuos.

4. MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.1 CALIDAD DE LOS EQUIPOS

Para la ejecución de la obra, se entregarán las certificaciones y garantías emitidas por el fabricante de los equipos que se van a utilizar, andamio, línea de vida, freno, mosquetón, arnés, entre otros. *(ANEXO HOJAS DE VIDA Y CERTIFICACIONES DE LOS EQUIPOS).*

5. MANEJO DE RESIDUOS, ORDEN Y ASEO

FOLIO:
370

5.1 OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.", de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

5.2 1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- ✓ En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- ✓ Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- ✓ Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- ✓ Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

6. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

6.1 OBJETIVO

Establecer los criterios para la selección, compra, entrega de los elementos de protección personal adecuados para cada cargo, como disposición frente a la disminución y exposición a los factores de riesgo presentes en el ambiente laboral.

6.2 CONDICIONES GENERALES DE OPERACIÓN

- ✓ **Selección del EPP.:** La selección de los elementos se realizará luego de hacer visitas de inspección a las áreas de trabajo, evaluando el riesgo presente en cada proceso o labor. Si se requiere definir cuáles

son los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos para determinada tarea, se deberá hacer uso de los siguientes criterios:

a) **Matriz de EPP:** Es una guía que permite definir cuáles son los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos por la persona que desempeña un cargo.
b) **Suministro de EPP:** Para garantizar que todos los trabajadores cuenten con los Elementos de Protección Personal (EPP) apropiados para la labor, una vez identificadas las necesidades en cada área, la persona encargada de Seguridad y Salud debe hacer la requisiciones de acuerdo con la necesidad para el suministro, control y reposición/cambio de EPP de los trabajadores.

El registro de entrega de dichos elementos será diligenciado por la persona encargada de la entrega en un formato de Entrega de Elementos de Protección Personal.
Es responsabilidad del trabajador notificar a su jefe el daño o necesidad de reposición de sus EPP, presentando los usados para su cambio.

FOLIO: 371

- ✓ **Entrenamiento en el uso de EPP:** Todo el personal recibirá información sobre los Elementos de Protección Personal (EPP) que deben usar en sus áreas de trabajo. Así mismo, dentro del programa anual de capacitación se incluye la necesidad especifica de entrenamiento o actualización en materia de EPP. Todos los trabajadores deben participar activamente en estas jornadas de entrenamiento y se deben conservar registros de su asistencia a estas actividades.
- ✓ **Uso Adecuado del EPP:** Teniendo en cuenta que la efectividad de los EPP depende en gran medida del uso correcto y constante de los mismos, todos los trabajadores deben velar porque las personas que desarrollen alguna tarea o se encuentren en sus áreas, estén usando todos los EPP necesarios.
- ✓ **Efectos sobre la Salud:** Los EPP no presentan por si solos ningún trastorno a la salud, pero un uso incorrecto y/o un mantenimiento inadecuado, puede resultar en un impacto negativo sobre la salud de los trabajadores, por ejemplo: irritaciones en la piel, infecciones en los oídos, visión borrosa, etc. Ciertas enfermedades pueden dificultar el uso de EPP (por ejemplo, el uso de respiradores puede estar contraindicado en enfermedades pulmonares como enfisema, bronquitis crónica o asma).
- ✓ **Compatibilidad de los EPP:** Si se requiere la utilización simultánea de varios elementos, el trabajador y su jefe inmediato verifican la compatibilidad del uso simultáneo de dichos elementos. Igualmente, la utilización de los EPP debe ser compatible con la labor que el trabajador desempeña.
- ✓ **Mantenimiento, limpieza, almacenamiento adecuado del EPP:** La persona encargada de la entrega de los E.P.P, se asegurara que los trabajadores reciban la instrucción suficiente en cómo realizar el mantenimiento, limpieza o cambio de los E.P.P. Se determinará en cada área de trabajo un lugar apropiado para el almacenamiento de los diferentes EPP.
 Todos los trabajadores deben revisar los EPP antes de comenzar la labor y reportar al Jefe inmediato cualquier anomalía o incompatibilidad que encuentren en su EPP para que sea corregida inmediatamente.
- ✓ **Reposición de EPP:** Los EPP que han sido utilizados dependiendo las circunstancias de exposición; a estos elementos contaminados deben ser considerados como residuos peligrosos y dar el manejo correspondiente a residuos peligrosos.

(ANEXO PLANILLAS DE ENTREGA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AL PERSONAL DE TRABAJO).



FOLIO:
372

7. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y AFILIACIONES

Desde que inició el contrato hasta que se finalizó se le presentó a la Interventoría los documentos de afiliación y de pago de seguridad EPS, PENSION, CAJA DE COMPENSACION Y ARL del personal de obra y administrativo. En cada Acta que se radico en el Informe de Siso se adjuntó las planillas de pago correspondiente a cada mes del personal de obra.

8. CONCLUSIONES

Durante la intervención en el Salón Comunal La Peña y El Mirador, evaluado en el presente informe SISO, se evidencian las prácticas implementadas en el proyecto ***CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE*** que promueven el mejoramiento de la implementación del sistema de gestión ambiental, de salud y seguridad en el trabajo.

FOLIO: 373

Éste mejoramiento parte de los procedimientos de sensibilización y concientización por parte del contratista hacia el personal a través de capacitaciones en temas de autocuidado y protección del medio ambiente, orden en el sitio de recolección de residuos, limpieza y orden donde se acumulan los materiales, jornadas de limpieza y frente de obra al inicio y fin de la jornada laboral y campañas de reciclaje.

Cada una de las actividades contempladas en el proceso constructivo deben estar orientadas a prevenir, mitigar, controlar o compensar los impactos negativos identificados en el PMA. Sea cual fuere su ocupación, los trabajadores pueden verse enfrentados a múltiples riesgos en sus lugares de trabajo. Los riesgos pueden asumir formas muy distintas, como lo son los riesgos químicos, físicos, biológicos, psicológicos, mecánicos y falta de aplicación de los principios de la ergonomía, etc.

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C.79.290.926 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:
374

GERENTE GENERAL
DIRECTOR DE OBRA

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo - Ofc. 506 - Tel: 7-03 89 83 Fax: 3 - 29 00 57 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado(a) con CC 79290926 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

FOLIO:
375

Fecha de Activación de Servicios:	**01/06/2009**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**C**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 02 días del mes de febrero del año 2019.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

FOLIO: 376

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **JUAN JOSE PIRACOCA RINCON** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **79290926,** se encuentra afiliado (a) desde **23/09/1982** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	MultivinculacionDecreto 3995/2008
Traslado Aprobado de COLPENSIONES o a un Fondo de Pensión	23	COLPENSIONES	30/08/1999	No Aplica
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/07/2009	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de febrero de 2019.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROYECTAR

INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:

377

RESIDENTE DE OBRA

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo - Ofc. 506 - Tel: 7-03 89 83 Fax: 3 - 29 00 57 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES identificado(a) con CC 1018443885 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

FOLIO:
378

Fecha de Activación de Servicios:	**19/02/2015**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 02 días del mes de febrero del año 2019.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CONSULTA EMPLEADO

FOLIO:
379

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	900782420
Número Afiliación:	80119279
Razón social:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	1018443885
Nombre:	YERALDIN
Apellidos:	CHACON CIFUENTES
Genero:	FEMENINO
Estado Civil:	SOLTERO(A)
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Sucursal:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código C. de Trabajo:	CTRAB 005
Centro de Trabajo:	CENTRO DE TRABAJO 1
Tasa de Riesgo:	6,96
EPS:	E.P.S. FAMISANAR LTDA.
AFP:	COLPENSIONES
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	RESIDENTE DE OBRA
Fecha de Ingreso:	13/03/2018

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

FOLIO: 380

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **1018443885,** se encuentra afiliado (a) desde **15/02/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de febrero de 2019.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:
381

MAESTRO DE OBRA

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo - Ofc. 506 - Tel: 7-03 89 83 Fax: 3 - 29 00 57 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2018-07-30, 09:35:53 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1013740423

Periodo Cotización: junio de 2018 Periodo Servicio: junio de 2018 Referencia pago (PIN): 8874537910

GUARDADA 18/06/2018

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS GABRIEL RINCON TORRES				
Documento	CC19417314	Dirección	CARRERA 80 N BIS 71 47 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4804998		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RINCON TORRES LUIS GABRIEL	Identificación	CC19417314		

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 19417314	RINCON TORRES LUIS GABRIEL	03	00															0	30	30	0	0	COLPENSIONES	$ 781.242	$ 125.000	FAMISANAR EPS	$ 781.242	$ 97.700	NINGUNA ARP	$ 0	$ 0	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 781.242	$ 781.242	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 222.700	$ 9.400	$ 232.100

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
3

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888745379100000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi-Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8874537910(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

FOLIO: 382

COLSUBSIDIO
ROMA

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
REFERENCIA : 8874537910
PLANILLA : 1016732007
PERIODO : 2018/10
REFERENCIA 2: 8874537910

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	225600
			225600

DOCUMENTO

1811230005203559
CONSECUTIVO: 001

NOV 23, 18 07:59

23/Nov/2018 08:00 4500 05 0003 8083213
(COPIA CLIENTE)

FOLIO:
383

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CONSULTA EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	900782420
Número Afiliación:	80119279
Razón social:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

FOLIO:
384

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	19417314
Nombre:	LUIS GABRIEL
Apellidos:	RINCON TORRES
Genero:	MASCULINO
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Sucursal:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código C. de Trabajo:	CTRAB 005
Centro de Trabajo:	CENTRO DE TRABAJO 1
Tasa de Riesgo:	6,96
EPS:	E.P.S. FAMISANAR LTDA.
AFP:	COLPENSIONES
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	MAESTRO DE OBRA
Fecha de Ingreso:	23/08/2018

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

FOLIO: 385

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **LUIS GABRIEL RINCON TORRES** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **19417314,** se encuentra afiliado (a) desde **03/12/1984** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	MultivinculaciónDecreto 3995/2008
Traslado Aprobado de COLPENSIONES o a un Fondo de Pensión	3	PORVENIR S.A.	01/05/2004	No Multivinculado
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/02/2012	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de febrero de 2019.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Datos Afiliado

Tipo Afiliado	**Independiente**			
Tipo Identificación	Cedula de Ciudadania	**Nro. Identificación**	19417314	
Apellido(s) y Nombre(s)	RINCON	TORRES	LUIS	GABRIEL
Dirección	KR 69 PI 65 28			
E-mail	JJPRINGENIERO@YAHOO.COM.MX	**Teléfonos**	3290057	
Estado	**Vigente**			
Estado Civil	Soltero			
Categoria Salarial	A			
Fecha Afiliación	2019-02-13	**Fecha de Ingreso**		
Recibe Subs?	No	**Número de Subsidios Afiliado**	0	
Fecha Retiro	0			

Datos Empresa

NIT	
Estado Empresa	
Porcentaje Aporte	0.6%

Datos Conyuge

Tipo Identificación		**Identificación**	
Nombres			

PERSONAS A CARGO

TipoId.	Nro Id.	Nombres	Parentesco	Fc. Nac.	Edad	Discapacidad

Folio: 386

PROYECTAR

INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:

387

OFICIAL DE OBRA

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo - Ofc. 506 - Tel: 7-03 89 83 Fax: 3 - 29 00 57 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

* 06 2317964 *

No. de Radicación

Fecha de Radicación 05 02 2019

DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades []

2. Tipo de Afiliación: A. Individual: - Cotizante o cabeza de Familia [] - Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []

3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []

Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: CIFUENTES	Segundo Apellido: OLAYA	Primer Nombre: CARLOS.	Segundo Nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	79 783 702	Femenino [] Masculino [X]	D D / M M / A A A A: 24 / 10 / 1973

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo F N M Condición T P			Colpatria	COLPENSIONES.

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
828 116	CRA 5ª N° 160-15	Dirección	Teléfono fijo	305 8174 cel 317 36
Correo electrónico	BOGOTÁ	Zona Urbana [X] Rural []	USAQUEN	CUNDINAMARCA

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
Colsubsidio	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

FOLIO: 388

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación				
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D / M M / A A A A	05 / 02 / 2019

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [X]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

54. El Cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio
Carlos Cifuentes Olaya.	X

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	Total
Cantidad:								

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

DAS16539 Famisanar 05 FEB 2019 CONSULTOR INTEGRAL

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel	D D / M M / A A A A	D D / M M / A A A A

70. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

71. Firma del funcionario

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CONSULTA EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	900782420
Número Afiliación:	80119279
Razón social:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

FOLIO:
389

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	79783072
Nombre:	CARLOS
Apellidos:	CHACON OLARTE
Genero:	MASCULINO
Estado Civil:	SOLTERO(A)
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Sucursal:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código C. de Trabajo:	CTRAB 005
Centro de Trabajo:	CENTRO DE TRABAJO 1
Tasa de Riesgo:	6,96
EPS:	E.P.S. FAMISANAR LTDA.
AFP:	COLPENSIONES
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	OFICIAL DE OBRA
Fecha de Ingreso:	04/02/2019

Colpensiones

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

FOLIO: 390

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **CARLOS CHACON OLARTE** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **79783072,** se encuentra afiliado (a) desde **15/02/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE.*

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de febrero de 2019.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Datos Afiliado

Tipo Afiliado	**Independiente**		
Tipo Identificación	Cedula de Ciudadania	**Nro. Identificación**	79783072
Apellido(s) y Nombre(s)	CHACON	OLARTE	CARLOS
Dirección	KR 5 A 164 15		
E-mail	JJPRINGENIERO@YAHOO.COM.MX	**Teléfonos**	
Estado	**Vigente**		
Estado Civil	Soltero		
Categoria Salarial	A		
Fecha Afiliación	2019-02-13	**Fecha de Ingreso**	
Recibe Subs?	No	**Número de Subsidios Afiliado**	0
Fecha Retiro	0		

Datos Empresa

NIT			
Estado Empresa			
Porcentaje Aporte	0.6%		

Datos Conyuge

Tipo Identificación		**Identificación**	
Nombres			

PERSONAS A CARGO

TipoId.	Nro Id.	Nombres	Parentesco	Fc. Nac.	Edad	Discapacidad

Nueva Consulta

FOLIO: 391

PROYECTAR

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:

392

AYUDANTE DE OBRA

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo - Ofc. 506 - Tel: 7-03 89 83 Fax: 3 - 29 00 57 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

* 0 6 2 3 1 7 9 6 3 *

No. de Radicación

Fecha de Radicación 05 02 2019

DATOS DEL TRÁMITE Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades []	A. Individual - Cotizante o cabeza de Familia [] - Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []	A. Contributivo [] B. Subsidiado []	A. Cotizante [] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []	A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1045743205	Femenino [] Masculino [X]	27 12 1996

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
	Tipo [] Condición []			[illegible]	PORVENIR

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia			
828 116	Dirección: Diag 98 N° 9 D. Dirección: ESTE	Teléfono fijo:	3103100644	
Correo electrónico:	Municipio / Distrito: BOGOTA	Zona: Urbana [X] Rural []	Localidad / Comuna: CIUDAD BOLIVAR	Departamento: CU

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

Selección de la IPS Primaria

24. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C [illegible]	

FOLIO: 03

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

39. Ubicación				
Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de nacimiento	42. Fecha novedad
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A A A	01 02 2019

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

X [illegible] 54. Cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad:

CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	
Cantidad:								

Total

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante donde se declare ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

Famisanar 05 FEB 2019 CORAUTOR INTEGRAL

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial		67. Datos del SISBEN			68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación
Código del municipio	Código del departamento	Número de la ficha	Puntaje	Nivel		

70 Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES:

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CONSULTA EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	900782420
Número Afiliación:	80119279
Razón social:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

FOLIO: 394

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	1045743205
Nombre:	JUAN ESTEBAN
Apellidos:	RIVERA ALZATE
Genero:	MASCULINO
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Sucursal:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código C. de Trabajo:	CTRAB 005
Centro de Trabajo:	CENTRO DE TRABAJO 1
Tasa de Riesgo:	6,96
EPS:	E.P.S. FAMISANAR LTDA.
AFP:	PORVENIR
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	AYUD DE OBRA
Fecha de Ingreso:	04/02/2019

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

FOLIO:
395

El(la) Señor(a) **JUAN ESTEBAN RIVERA ALZATE**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **1,045,743,205**, se encuentra afiliado(a) al **AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 04 días del mes de Febrero de 2019.

Gerente de Clientes

Datos Afiliado

Tipo Afiliado	**Independiente**			
Tipo Identificación	Cedula de Ciudadania	**Nro. Identificación**	1045743205	
Apellido(s) y Nombre(s)	RIVERA	ALZATE	JUAN	ESTEBAN
Dirección	DG 98 9 A 11 ESTE			
E-mail	JJPRINGENIERO@YAHOO.COM.MX	**Teléfonos**		
Estado	**Vigente**			
Estado Civil	Soltero			
Categoria Salarial	A			
Fecha Afiliación	2019-02-13	**Fecha de Ingreso**		
Recibe Subs?	No	**Número de Subsidios Afiliado**	0	
Fecha Retiro	0			

Datos Empresa

NIT				
Estado Empresa				
Porcentaje Aporte	0.6%			

Datos Conyuge

Tipo Identificación		**Identificación**		
Nombres				

PERSONAS A CARGO

TipoId.	Nro Id.	Nombres	Parentesco	Fc. Nac.	Edad	Discapacidad

FOLIO: 396

PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:
397

AYUDANTE DE OBRA

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo - Ofc. 506 - Tel: 7-03 89 83 Fax: 3 - 29 00 57 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

* 06 2317962 *

No. de Radicación

Fecha de Radicación 05 02 2019

DATOS DEL TRÁMITE — Lea las instrucciones que se encuentran anexás al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [] B. Reporte de Novedades []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [] • Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [] B. Subsidiado []
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [] B. Cabeza de familia [] C. Beneficiario []
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [] B. Independiente [] C. Pensionado []
Código (a registrar por la EPS) []

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Primer Apellido [illegible] Segundo Apellido [illegible] Primer Nombre [illegible] Segundo Nombre [illegible]
7. Tipo de documento de identidad: CC
8. Número del documento de identidad: 1920911[illegible]
9. Sexo: Femenino [] Masculino [X]
10. Fecha de nacimiento: 08 05 1973

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia:
12. Discapacidad: Tipo [] Condición []
13. Puntaje SISBEN:
14. Grupo de población especial:
15. Administradora de riesgos laborales - ARL: Colpatria
16. Administradora de pensiones: COLFONDOS
17. Ingreso base de cotización - IBC: 828.116
18. Residencia: CL 13 No 30-[illegible]
Teléfono fijo: 321 3[illegible]
Correo electrónico: [illegible]
Zona Urbana [X] Rural []
[illegible]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS: Colsan
Código de la IPS (a registrar por la EPS)

FOLIO: 398

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social
36. Tipo de documento de identificación
37. Número del documento de identificación
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
39. Ubicación: Dirección / Teléfono / Correo electrónico / Municipio / Distrito / Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [] 2. Corrección de datos básicos de identificación [] 3. Actualización del documento de identidad [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS [] Código [] 6. Reinscripción en la EPS [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [] 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo [] B. Régimen Subsidiado [] 14. Traslado: A. Mismo Régimen [] B. Diferente Régimen [] 15. Reporte de fallecimiento [] 16. Reporte del trámite de protección al cesante [] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [] 18. Reporte de la calidad de Pensionado []

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido / Segundo Apellido / Primer Nombre / Segundo Nombre
Tipo de documento de identidad
Número del documento de identidad
Sexo: Femenino [] Masculino []
Fecha de nacimiento
42. Fecha novedad: 05 02 2019
43. EPS anterior
44. Motivo de traslado: Código
45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. []
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. []
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. []
49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. []
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [X]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [X]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [X]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [X]

VIII. FIRMAS

X [illegible]
54. Firma del cotizante, cabeza de familia o beneficiario
55. El empleador, [illegible] de afiliación colectiva, institucional o de Oficio

DAS16539 Famisanar 05 FEB 2019 CONSULTOR INTEGRAL

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN [] RC [] TI [] CC [] PA [] CE [] CD [] SC []
Cantidad: Total []
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. []
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. []
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. []
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. []
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. []
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. []
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. []
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. []
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. []

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del municipio / Código del departamento
67. Datos del SISBEN: Número de la ficha / Puntaje / Nivel
68. Fecha de radicación
69. Fecha de validación
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Nombre / Primer Apellido / Segundo Apellido
Tipo de documento de identidad
Número del documento de identidad
OBSERVACIONES:
71. Firma del funcionario

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CONSULTA EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	900782420
Número Afiliación:	80119279
Razón social:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

FOLIO:
399

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	19209114
Nombre:	JOSE ANGEL
Apellidos:	OLARTE
Genero:	MASCULINO
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Sucursal:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código C. de Trabajo:	CTRAB 005
Centro de Trabajo:	CENTRO DE TRABAJO 1
Tasa de Riesgo:	6,96
EPS:	E.P.S. FAMISANAR LTDA.
AFP:	COLFONDOS
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA
Fecha de Ingreso:	04/02/2019

Colfondos
Pensiones y Cesantías
del grupo Scotiabank

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

FOLIO:
400

El(la) Señor(a) JOSE ANGEL OLARTE identificado(a) con C.C No. 19.209.114, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 04 de febrero del 2019.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier duda o inquietud referente a este certificado, comuníquese con nuestro Contact center al 7484888 en Bogotá 386 9888 en Barranquilla, 698 5888 en Bucaramanga, 489 9888 en Cali, 694 9888 en Cartagena, 604 2888 en Medellín gratis desde el resto del país al 604 2888. , e-mail servicioclientе@colfondos.com.co.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantias

Datos Afiliado

Tipo Afiliado	**Independiente**			
Tipo Identificación	Cedula de Ciudadania	**Nro. Identificación**	19209114	
Apellido(s) y Nombre(s)	OLARTE		JOSE	ANGEL
Dirección	CL 13 30 02 42 T B A 301			
E-mail	JJPRINGENIERO@YAHOO.COM.MX	**Teléfonos**		
Estado	**Vigente**			
Estado Civil	Soltero			
Categoria Salarial	A			
Fecha Afiliación	2019-02-13	**Fecha de Ingreso**		
Recibe Subs?	No	**Número de Subsidios Afiliado**	0	
Fecha Retiro	0			

Datos Empresa

NIT			
Estado Empresa			
Porcentaje Aporte	0.6%		

Datos Conyuge

Tipo Identificación		**Identificación**	
Nombres			

PERSONAS A CARGO

TipoId.	Nro Id.	Nombres	Parentesco	Fc. Nac.	Edad	Discapacidad

FOLIO: 401

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

01 B 11678675 *

0105923835

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]

2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []

3. RÉGIMEN: C. Contributivo [] S. Subsidiado []

4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [] BE Beneficiario []

5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [] B. Independiente [X] C. Pensionado [] D. Independiente por prestación de servicio []

CÓDIGO: 3

FECHA DE LA SOLICITUD: DÍA | MES | AÑO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: RC [] TI [] CC [X] CE [] PA [] CD [] SC [] PE []

8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1061047033

9. SEXO: F [] M [X]

10. FECHA NACIMIENTO: DÍA 14 | MES 10 | AÑO 1992

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ÉTNICO: Código []

12. DISCAPACIDAD: Tipo F [] N [] M [] Condición T [] P []

13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN

14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL

15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

FOLIO: 402

16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES: Colfondos

17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC: 616 116

18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: KR 78 P No 81-02 SUR

LOCALIDAD / COMUNA: KENNEDY

BARRIO:

CIUDAD / MUNICIPIO: Bogotá

DEPARTAMENTO: Bogotá

ZONA: U. [] R. []

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL: 311 541 1391

CORREO ELECTRÓNICO: diego_walter18@hotmail.com

CÓDIGO IPS: 7236

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] PE []

21. NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

22. SEXO: F [] M []

23. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NUMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO	28. FECHA DE NACIMIENTO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	31. DISCAPACIDAD Condición
1								F. [] N. [] M. []	T. [] P. []
2								F. [] N. [] M. []	T. [] P. []
3								F. [] N. [] M. []	T. [] P. []
4								F. [] N. [] M. []	T. [] P. []

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRASLADO Continuidad Geográfica	Unificación Grupo Familiar	Cumplimiento Tiempo por Lesión	Servicio Afiliado por SGS	NIVEL DE SISBEN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. [] U. []									I. [] II. []	
2			R. [] U. []									I. [] II. []	
3			R. [] U. []									I. [] II. []	
4			R. [] U. []									I. [] II. []	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social

36. Tipo documento de identidad: NI [] CE [] PA [] CD [] PE []

37. Número documento de identidad

DV

38. Tipo de aportante o pagador de pensiones

39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN

CIUDAD / MUNICIPIO | DEPARTAMENTO | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: DÍA 25 | MES 02 | AÑO 2019

CARGO: ASESOR DE SERVICIO

SALARIO: $828.116

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD

1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
2. CORRECCION DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN []
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD []
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS []
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS []
 Código []
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS []
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES []
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR []
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PERDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO []
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS []
13. MOVILIDAD []
 A) AL REGIMEN CONTRIBUTIVO []
 B) AL REGIMEN SUBSIDIADO []
14. TRASLADO []
 A) ENTRE EPS []
 B) ENTRE REGIMEN []
 C) REPORTE DEL TRAMITE DE PROTECCION AL CESANTE []
 D) REPORTE DE LA SEMANA DE COTIZACION []
 E) REPORTE DE PENSIONADO []

nueva eps
RECIBIDO PARA ESTUDIO EN LA EPS
NOMBRE DIEGO CABRERA PALLA
CLAVE ASESOR C1310
FECHA 25/02/19

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: RC [] TI [] CC [] CE [] PA [] CD [] SC [] PE []

NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

SEXO: F [] M []

FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO

42. FECHA (a partir de): DÍA | MES | AÑO

43. EPS ANTERIOR Código

44. EXCEPCIÓN DEL TRASLADO: Continuidad Geográfica [] Unificación Grupo Familiar [] Cumplimiento Tiempo por Lesión [] Servicio Afiliado por SGS []

45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ []

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mi. []

47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Regimen Contributivo, Especial o de Excepción. []

48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condicion de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad []

49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una institución Prestadora de Servicios de Salud []

50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. []

INSCRIPCIÓN INDEPENDIENTE

CAFAM BOGOTA CF FLORESTA 25/02/2019 14:08:49

INDE

No. RADICACIÓN

DATOS DE LA ENTIDAD ASOCIATIVA

TIPO Y | No. IDENTIFICACIÓN | D.V. | NOMBRE O RA

DATOS PERSONALES

TIPO Y | No. IDENTIFICACIÓN | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | FECHA DE NACIMIENTO | SEXO (M F)

DIRECCIÓN RESIDENCIA | CIUDAD | TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO

DATOS ESPECIFICOS

VALOR DEL INGRESO | SITIO DONDE EL COTIZANTE REALIZARÁ SUS ACTIVIDADES | TIPO DE ACTIVIDAD QUE DESARROLLARÁ EL COTIZANTE | PORCENTA

ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM | APROBADO SI NO | CAUSALES DE DESAPROI

DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A)

TIPO Y | No. IDENTIFICACIÓN | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE | FECHA DE NACIMIENTO

ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM | APROBADO SI NO | CAUSALES DE DESAPROI

DATOS DE PERSONAS A CARGO

TIPO	No. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE(S) COMPLETO(S) DE LAS PERSONAS A CARGO (PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, PRIMER NOMBRE, SEGUNDO NOMBRE)	SEXO M/F	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO: HIJO 1	HIJASTRO 2	PADRE 3	HERMANO 4	CON DISCAPACIDAD	ESPACIO RESERVADO PARA CAFAM: APROBADO PARA SERVICIOS	CAUSALES DESAPROB. (VER ANEXO)

SI ALGUNO DE LOS HIJOS NO ES DE LA CÓNYUGE REGISTRADA DILIGENCIE LOS SIGUIENTES DATOS DE LA MADRE/PADRE BIOLÓGICO

OBSERVACIONES

ESPACIO

REGIST

- CERTIFICACIÓ DE CALIFICA
- REGISTRO CI
- REGISTRO CI
- FOTOCOPIA I
- FOTOCOPIA I
- PAZ Y SALVO
- CERTIFICACIÓ
- CUSTODIA LI
- CARTA NO A
- OTROS

DECLARACIÓN JURADA

Bajo la gravedad de juramento declaro que la información registrada en este formulario ha sido examinada por mi y que contiene una verdadera y completa relación de los hijos, cónyuge o compañero(a), padres o hermanos. Me comprometo a pagar el ____ % del valor de mi ingreso mensual a Cafam, dentro del plazo establecido en la resolución 1670 del 17 de mayo del 2007 como aporte. Acepto que mi afiliación no me da derecho al pago de subsidio familiar en dinero.

FIRMA DEL INDEPENDIENTE | 1061079033 DOCUMENTO DE IDENTIDAD | DE | FIRMA DE LA ENTIDAD | FOLIO: 403 | CIUDAD | FECHA

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DATOS PERSONALES:
Autorizo en los términos de la Ley 1581 de 2012 de manera libre, previa y voluntaria a la Caja de Compensación Familiar Cafam, para el tratamiento de mis datos personales y los de mi grupo familiar suministrados a través de este formulario, como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, para las finalidades mencionadas en las **POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE CAFAM** (Norma Corporativa DA009 de 2013) que me permitan recibir información sobre los Servicios Sociales y Programas de Cafam y sus empresas aliadas.

APROBADO: Jefe Depto. Subsidio VERSIÓN : 3

AXA COLPATRIA
reinventando / los seguros

CONSULTA EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	900782420
Número Afiliación:	80119279
Razón social:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

FOLIO: 404

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	1061047033
Nombre:	DIEGO ARMANDO
Apellidos:	PALACIO RIVERA
Genero:	MASCULINO
Estado Civil:	SOLTERO(A)
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código Sucursal:	SUCURSAL 1
Sucursal:	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
Código C. de Trabajo:	CTRAB 005
Centro de Trabajo:	CENTRO DE TRABAJO 1
Tasa de Riesgo:	6,96
EPS:	E.P.S. FAMISANAR LTDA.
AFP:	COLFONDOS
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	AYUDANTE DE OBRA
Fecha de Ingreso:	26/02/2019

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		FIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P N 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-01	77859001	8428165911	Y	2019/02/07	2019/02/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600
1	CC	79290926	FIRACOCA JUAN	25-14	30	$3,143,600	$503,000	EPS017	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,600	0	$0	$0	No	$972,600
Total Afiliados(1)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		FIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P N 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-01	77859001	8428165911	Y	2019/02/07	2019/02/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$972,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$503,000	$0	$0	$503,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$503,000	$0	$0	$503,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,600	$0	$0	$76,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$76,600	$0	$0	$76,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$393,000	$0	$0	$393,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$393,000	$0	$0	$393,000
TOTAL				1	$972,600	$0	$0	$972,600

FOLIO: 405

2019/04/01 04:45 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-02	77859612	8488139752	E	2019/02/06	2019/02/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$368,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac svp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$828,116	$33,200			$828,116	$57,700		$828,116	$41,500		$368,500
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)						$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$828,116	$33,200			$828,116	$57,700		$828,116	$41,500		$368,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$828,116	$33,200			$828,116	$57,700		$828,116	$41,500		$368,500
1	CC	1018443885	PIRACOCA YERALDIN X	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500	No	$368,500
Total Afiliados(1)						$828,116	$132,500			$828,116	$103,600			$828,116	$33,200			$828,116	$57,700		$828,116	$41,500		$368,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-02	77859612	8488139752	E	2019/02/06	2019/02/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$368,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$0	$0	$132,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$132,500	$0	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,700	$0	$0	$57,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$57,700	$0	$0	$57,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,200	$0	$0	$33,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	$33,200	$0	$0	$33,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$0	$0	$103,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$103,600	$0	$0	$103,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,900	$0	$0	$24,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$24,900	$0	$0	$24,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,600	$0	$0	$16,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$16,600	$0	$0	$16,600
TOTAL				1	$368,500	$0	$0	$368,500

FOLIO: 406

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-02	2019-03	419328221	8489526922	E	2019/03/06	2019/03/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,081,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (4 Afiliados)						$2,429,142	$388,800			$2,429,142	$304,000			$2,429,142	$97,500			$2,429,142	$169,300		$2,429,142	$121,900
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (4 Afiliados)						$2,429,142	$388,800			$2,429,142	$304,000			$2,429,142	$97,500			$2,429,142	$169,300		$2,429,142	$121,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)						$2,429,142	$388,800			$2,429,142	$304,000			$2,429,142	$97,500			$2,429,142	$169,300		$2,429,142	$121,900
1	CC	79783072	CHACON CARLOS	25-14	26	$717,701	$114,900	EPS017	26	$717,701	$89,800	CCF21	26	$717,701	$28,800	14-4	26	$717,701	$50,000	26	$717,701	$36,000
2	CC	1061047033	PALACIO DIEGO	231001	6	$165,624	$26,500	EPS037	6	$165,624	$20,800	CCF21	6	$165,624	$6,700	14-4	6	$165,624	$11,600	6	$165,624	$8,400
3	CC	1018443885	PIRACOCA YERALDIN	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500
4	CC	1045743205	RIVERA JUAN	230301	26	$717,701	$114,900	EPS017	26	$717,701	$89,800	CCF21	26	$717,701	$28,800	14-4	26	$717,701	$50,000	26	$717,701	$36,000
Total			**Afiliados(4)**			$2,429,142	$388,800			$2,429,142	$304,000			$2,429,142	$97,500			$2,429,142	$169,300		$2,429,142	$121,900

FOLIO: 407

2019/03/01 10:29 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290026		PIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P H 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290257	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-02	2019-02	91271827	8459542682	I	2019/03/07	2019/03/01	BANCO DE OCCIDENTE	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	- Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
1	CC	79290026	PIRACOCA JUAN	25-14	30	$3,143,600	$503,000	EPS018	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0

FOLIO: 408

2019/03/01 02:13 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-02	2019-02	37094583	8492833594	Y	2019/03/06	2019/05/30	BANCO DE OCCIDENTE	85	$53.200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0
1	CC	19209114 OLARTE JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	26	$717,701	$50,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0

FOLIO: 409

2019/05/30 01:16 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-02	2019-02	419227254	8489530069	Y	2019/03/06	2019/03/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$50,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0	
1	CC	19417314	RINCON LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	26	$717,701	$50,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$717,701	$50,000		$0	$0

FOLIO: 410

2019/03/01 10:26 AM

en linea

FOLIO: 411

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-04	43041549	8490468596	E	2019/04/04	2019/04/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,927,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (4 Afiliados)							$4,332,348	$693,200			$4,332,348	$541,900			$4,332,348	$173,500			$4,332,348	$301,800		$4,332,348	$217,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (4 Afiliados)							$4,332,348	$693,200			$4,332,348	$541,900			$4,332,348	$173,500			$4,332,348	$301,800		$4,332,348	$217,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)							$4,332,348	$693,200			$4,332,348	$541,900			$4,332,348	$173,500			$4,332,348	$301,800		$4,332,348	$217,000
1	CC	79783072	CHACON CARLOS	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500	
2	CC	1061647033	PALACIO DIEGO	231001	12	$331,247	$53,000	EPS037	12	$331,247	$41,500	CCF21	12	$331,247	$13,300	14-4	12	$331,247	$23,100	12	$331,247	$16,700	
3	CC	1018443885	PIRACOCA YERALDIN	25-14	30	$2,344,869	$375,200	EPS017	30	$2,344,869	$293,200	CCF21	30	$2,344,869	$93,800	14-4	30	$2,344,869	$163,300	30	$2,344,869	$117,300	
4	CC	1045743305	RIVERA JUAN	230301	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500	
Total			**Afiliados(4)**				$4,332,348	$693,200			$4,332,348	$541,900			$4,332,348	$173,500			$4,332,348	$301,800		$4,332,348	$217,000

DATOS GENERALE. - APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79250926		PITACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P 11 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3210057	No

FOLIO: 412

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	430446582	84907066142	I	2019/04/05	2019/04/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
Itr.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
[redacted]																						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,000		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,000		$0	$0	
1	CC	79250926	PITACOCA JOSE	23-14	30	$3,143,600	$503,000	EPS012	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,000		$0	$0

2019/04/01 08:07 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 413

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	- Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	37094894	8492833727	Y	2019/04/04	2019/05/30	BANCO DE OCCIDENTE	56	$60,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
1	CC	19209114	OLARTE JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0

FOLIO: 414

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	5 - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-03	2019-03	54774218	8490743548	Y	2019/04/04	2019/07/03	BANCO DE OCCIDENTE	90	$61,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
1	CC	19417314	RINCON LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0

Banco AV Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco Popular

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE * 167 * 517 * 50320
10:23:42 2019/07/03 No Planilla: 8490743548
PROD COTIZACION: 201903 Normal
VALOR PAGADO: 61,600.00 900782420 900782420
NOTA:EL PAGO DE LA PLANILLA No.8490743548

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 54774218
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

BAWV.CLI.PRD.216-V1 HOOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23 11 2015) HOCC: FIP-SER-025 HPOP: 1.10.3.05010

2019/07/03 01:21 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 415

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-05	442094133	8491653202	E	2019/05/07	2019/05/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,779,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (3 Afiliados)					$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (3 Afiliados)					$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)					$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300	
1	CC	79783072	CHACON CARLOS	25-14	30	$828,116	$132,300	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500
2	CC	1018443885	PIRACOCA YERALDIN	25-14	30	$2,344,869	$375,200	EPS017	30	$2,344,869	$293,200	CCF21	30	$2,344,869	$93,800	14-4	30	$2,344,869	$163,300	30	$2,344,869	$117,300
3	CC	1045743205	RIVERA JUAN	230301	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500
Total		**Afiliados(3)**				$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300

en línea

FOLIO: 416

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		PIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P H 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	442198573	8491349967	I	2019/05/08	2019/05/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (VARIOS 3031)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600
1	CC	79290926	PIRACOCA JUAN	25-14	30	$3,143,600	$503,000	EPS017	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,600	0	$0	$0	No	$972,600
Total Afiliados(1)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0		$972,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		PIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P H 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	442198573	8491349967	I	2019/05/08	2019/05/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$972,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INTAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$503,000	$0	$0	$503,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$503,000	$0	$0	$503,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$76,600	$0	$0	$76,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$76,600	$0	$0	$76,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$393,000	$0	$0	$393,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$393,000	$0	$0	$393,000
TOTAL				1	$972,600	$0	$0	$972,600

2019/05/03 01:33 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 417

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	37095534	84916532B2	Y	2019/05/07	2019/05/30	BANCO DE OCCIDENTE	23	$58,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0
1	CC 19417314	RINCON LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0

2019/05/30 01:05 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 418

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-04	2019-04	37095243	8492833924	Y	2019/05/07	2019/05/30	BANCO DE OCCIDENTE	23	$58,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
1	CC	19209114	OLARTE JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 419

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		PIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P N 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	38971657	8492615371	I	2019/06/10	2019/06/04	BBVA	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
1	CC 79290926	PIRACOCA JUAN	25-14	30	$3,143,600	$503,000	EPS017	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0

2019/06/04 02:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 420

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-05	37094226	8492678575	Y	2019/06/07	2019/05/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	$57,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0
1	CC	19417314 RINCON LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$0	$0			$0	$0			**$828,116**	**$57,700**		$0	$0

2019/05/30 01:07 PM

en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 421

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-05	2019-06	451759256	8492678429	E	2019/06/07	2019/05/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,779,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (3 Afiliados)						$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300
1	CC	79783072	CHACON CARLOS	25-14	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500
2	CC	1018443885	PIRACOCA YERALDIN	25-14	30	$2,344,869	$375,200	EPS017	30	$2,344,869	$293,200	CCF21	30	$2,344,869	$93,800	14-4	30	$2,344,869	$163,300	30	$2,344,869	$117,300
3	CC	1045743205	RIVERA JUAN	230301	30	$828,116	$132,500	EPS017	30	$828,116	$103,600	CCF21	30	$828,116	$33,200	14-4	30	$828,116	$57,700	30	$828,116	$41,500
Total			Afiliados(3)			$4,001,101	$640,200			$4,001,101	$500,400			$4,001,101	$160,200			$4,001,101	$278,700		$4,001,101	$200,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 422

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-05	2019-05	43616368	8493383437	Y	2019/06/07	2019/06/11	BANCO DE OCCIDENTE	4	$57,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0	
1	CC	19209114	OLARTE JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$828,116	$57,700		$0	$0

FOLIO: 423

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		PIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P N 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3250057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-06	57358128	8493677551	I	2019/07/08	2019/07/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0
1	CC 79290926	PIRACOCA JUAN JOSE	25-14	30	$3,143,600	$503,000	EPS017	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0

FOLIO 424

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLLE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-06	54779954	8494248389	Y	2019/07/05	2019/07/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$115,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,656,232	$115,400		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,656,232	$115,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,656,232	$115,400		$0	$0
1	CC	19209114	OLARTE JOSE		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
2	CC	19417314	RINCON LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$828,116	$57,700	0	$0	$0
Total Afiliados(2)						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,656,232	$115,400		$0	$0

Bancol Av Villas | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | banco popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE * 169 * 517 * 50320
10:24:19 2019/07/03 No Planilla: 8494248389
PRDO COTIZACION: 201906 Normal
VALOR PAGADO: 115,400.00 900782420 900782420
NOTA:EL PAGO DE LA PLANILLA No.8494248389

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 54779954
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

Valor

$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Troquelados 72442

BAVVCL3-PRB-216-V1 BBOG: 2122140823 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FTP-SER-005 BPOP: 1.10.3.95010

2019/07/03 01:42 PM

FOLIO: 425

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-06	2019-07	54773543	8494248155	E	2019/07/05	2019/07/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,706,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)					$3,835,479	$613,800			$3,835,479	$479,600			$3,835,479	$153,600			$3,835,479	$267,100		$3,835,479	$192,100	
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (3 Afiliados)					$3,835,479	$613,800			$3,835,479	$479,600			$3,835,479	$153,600			$3,835,479	$267,100		$3,835,479	$192,100	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)					$3,835,479	$613,800			$3,835,479	$479,600			$3,835,479	$153,600			$3,835,479	$267,100		$3,835,479	$192,100	
1	CC	79783072	CHACON CARLOS	25-14	27	$745,305	$119,300	EPS017	27	$745,305	$93,200	CCF21	27	$745,305	$29,900	14-4	27	$745,305	$51,900	27	$745,305	$37,400
2	CC	1018443885	PIRACOCA YERALDIN	25-14	30	$2,344,869	$375,200	EPS017	30	$2,344,869	$293,200	CCF21	30	$2,344,869	$93,800	14-4	30	$2,344,869	$163,300	30	$2,344,869	$117,300
3	CC	1045743205	RIVERA JUAN	230301	27	$745,305	$119,300	EPS017	27	$745,305	$93,200	CCF21	27	$745,305	$29,900	14-4	27	$745,305	$51,900	27	$745,305	$37,400
Total Afiliados(3)						$3,835,479	$613,800			$3,835,479	$479,600			$3,835,479	$153,600			$3,835,479	$267,100		$3,835,479	$192,100

Bancolombia | Banco de Bogotá | Banco de Occidente | Banco Popular

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BANCO DE OCCIDENTE $ 164 $ 517 $ 50320
10:23:13 2019/07/03 No Planilla: 8494248155
PRDO COTIZACION: 201907 Normal
VALOR PAGADO: 1,706,200.00 900782420 900782420
NOTA:EL PAGO DE LA PLANILLA No.8494248155

HA SIDO REGISTRADO POR EL BANCO EN HORARIO NORMAL
CON No. DE AUTORIZACION 54773543
TRANSACCION SUJETA A VERIFICACION.

Valor
$

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Dispapeles 73442

BAVVCLI-PRO-216-V1 BBOG 2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC FTP-SER-025 BPOP: 1.183.99010

2019/07/03 01:54 PM

aportes en línea

Resumen neral de Pago

FOLIO: 426

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79290926		FIRACOCA RINCON JUAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 69 P N 65 - 28 BRR LA ESTRADA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3290057	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-07	72556501	8494712330	I	2019/08/08	2019/08/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$972,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0	
1	CC	79290926	FIRACOCA JUAN	25-14	30	$3,143,600	$503,000	179017	30	$3,143,600	$393,000		0	$0	$0	14-4	30	$3,143,600	$76,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$3,143,600	$503,000			$3,143,600	$393,000			$0	$0			$3,143,600	$76,600		$0	$0

2019/08/06 01:12 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

FOLIO: 427

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900782420	1	INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CILE 72A # 87 - 39 OF 506	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7038983	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	72556151	8495291800	E	2019/08/06	2019/08/06	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,042,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,344,869	$375,200			$2,344,869	$293,200			$2,344,869	$93,800			$2,344,869	$163,300		$2,344,869	$117,300
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)					$2,344,869	$375,200			$2,344,869	$293,200			$2,344,869	$93,800			$2,344,869	$163,300		$2,344,869	$117,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,344,869	$375,200			$2,344,869	$293,200			$2,344,869	$93,800			$2,344,869	$163,300		$2,344,869	$117,300
1	CC 1018443885	PIRACOCA YERALDIN	25-14	30	$2,344,869	$375,200	EPS005	30	$2,344,869	$293,200	CCF21	30	$2,344,869	$93,800	14-4	30	$2,344,869	$163,300	30	$2,344,869	$117,300
Total	**Afiliados(1)**				$2,344,869	$375,200			$2,344,869	$293,200			$2,344,869	$93,800			$2,344,869	$163,300		$2,344,869	$117,300

2019/08/06 01:05 PM

Simple

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Resumido

FOLIO: 428

Fecha de Creación del Informe: jueves, 27 de junio de 2019 02:55:06 PM

Periodo del Informe: Desde el 01 de mayo de 2019 hasta el 27 de junio de 2019

Pagada 27/06/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOLUCIONES AG Y DE LOGISTICA SAS		
Documento	NI901057795	**Dirección**	CLL 147 N. 101-56
Tipo de Empresa		**Teléfono**	6086898
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MOLINA RODRIGUEZ LUIS HERNEY	**Identificación**	CC79918625

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades														Administradoras							IBC				Liquidación de Aportes												
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PPD) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1066747893	RUIZ MENDOZA LUIS MIGUEL	1022022086	27/06/2019	201905	201906																		0	30	30	30	MIN AF	EPS037	14-11	CCF22	$0	$828.116	$828.116	$1.000	$0	$33.200	$57.700	$100	$0	$0	$0	$0	$91.000
CC 1066747893	RUIZ MENDOZA LUIS MIGUEL	1021352726	28/05/2019	201904	201905																		0	30	30	30	MIN AF	EPS037	14-11	CCF22	$0	$828.116	$828.116	$1.000	$0	$33.200	$57.700	$100	$0	$0	$0	$0	$91.000

Seguridad Social Personal Instalacion Canal salon el mirador

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Contrato Alcaldia

ARL | sura

Medellín, 02 de mayo de 2019

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ECOTEC COLOMBIA SAS que se encuentra EN MORA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000005 RIESGO 5		Clase: 5	Porcentaje Cotización: 6,96 %		
Z831986521 061999	ALVIA GUANDA JUNIOR SEGUNDO	03/05/2019		4H216155	DEPENDIENTE

429

FOLIO:

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/05/2019 16:44:39 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 167.0.147.24, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO UNICO DE AFILIACION Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9005087663

9005087663

16958622

03 05 2019

Fecha de Radicación

Código de radicación en la EPS

I. DATOS DEL TRABAJADOR

1. Tipo de afiliado: A. [] B. [] C. [] D. [X]
2. Tipo de Afiliación: A. [] B. [] C. [] D. []
3. Régimen: A. [X] B. []
4. Tipo de cotizante: A. [X] B. [] C. []
5. Tipo de vinculación: A. [X] B. [] C. []

II. AFILIACION Y DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y Nombres: ALVIA GUANDA JUNIOR SEGUNDO

7. Tipo de Documento de Identidad: PE 8. Número del Documento de Identidad: 831986521061999

9. Sexo: Femenino [] Masculino [X] 10. Fecha de nacimiento: 21 06 1999

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia 12. Discapacidad 13. Puntaje SISBEN 14. Grupo de población especial 15. Administradora de Riesgos Laborales (ARL): SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA 16. Administradora de pensiones

17. Ingreso base de cotización: $828.116 18. Ocupación

Zona: Urbana [] Rural []

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres

20. Tipo de documento de identidad 21. Número del documento de identidad 22. Sexo: Femenino [] Masculino [] 23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los adultos responsables

24. Apellidos y nombres: Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre | Segundo nombre

01					
02					
03					
04					
05					
06					

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino [] Masculino []	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios: 29. Parentesco	30. Etnia
01						
02						
03						
04						
05						
06						

	31. Discapacidad	32. Datos de residencia: Zona: Urbana [] Rural [] Número	Barrio	Departamento	Teléfono fijo o celular	33. Usuario de UPC (en caso de ser usuario régimen especial o régimen de la EPS)
01						
02						
03						
04						
05						
06						

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS

Código de la IPS asignado por la ENTE

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Razón Social o Apellidos y Nombres: ECOTEC COLOMBIA SAS 36. Tipo de documento de identificación: NT 37. Número del documento de identificación: 901130196 38. Tipo de aportante a pagador de pensiones (a diligenciar por la EPS)

39. Dirección: AV. ROJAS N° 69 - 24 40. Teléfono: 3128462153 41. Ciudad y Departamento: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

42. Tipo de Novedad

1. Traslado desde otra EPS [] 2. Corrección datos básicos de identificación [] 3. Actualización de datos básicos de identificación [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [] 5. Terminación de la afiliación []
6. Traslado a otra EPS [] 7. Novedad en la UPC [] 8. Ingreso de nuevos beneficiarios [] 9. Retiro de uno o varios beneficiarios [] 10. Inicio de nuevas condiciones []
11. Terminación de las condiciones que dieron origen a la novedad [X] 12. Reactivación de una afiliación suspendida por mora [] 13. Modalidad: A. Retiro Colectivo [] B. Régimen Especial [] 14. Traslado a Mismo Régimen [] 15. Traslado a Diferente Régimen [] 16. Reporte de Nacimiento []
17. Reporte de Fallecimiento [] 18. Reporte de la Cotizante de Preparto [] 19. Reporte de la Cotizante de Puerperio []

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

43. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino [] Masculino [] | Fecha de nacimiento | 44. Fecha novedad: 03 05 2019

45. EPS anterior 46. Motivo de traslado: Código 47. Caja de Compensación Familiar o Fecha de Preparto

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

IX. FIRMAS

X. ANEXOS

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

48. Identificación de la entidad Territorial 49. Datos del DISEDEN 50. Fecha de radicación 51. Fecha de validación

52. Sello del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | OCUPACIONES: CARGO: AUX

54. Forma de Vinculación

Cambio Empleo

INTERNET

430

FOLIO:

porvenir

Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit 800.144.331-3

20878009

41467 | Ciudad: BOGOTA DC | Fecha de Solicitud de Afiliación: 20190503

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial

Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, ISS o Caja y desea vincularse a Porvenir.

Pensiones Obligatorias: X

Traslado de AFP

(Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)

Pensiones Obligatorias

Entidad Origen Traslado

Pensión Familiar

Traslado de Régimen

(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, el ISS o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)

Entidad Origen del Traslado

Pensión Familiar

2. Datos Básicos

Tipo de Documento (C.C T.I C.E PAS R.C C.D)	N° de Documento de Identidad	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Lugar de Expedición	Género	Es Pensionado (Jubilado)
	PE-8319865	20180829	COLOMBIA	M X F	SI NO X

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
ALVIA	GUANDA	JUNIOR	JEGUNDO

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad Colombiana	Otra ¿Cuál?
19990621	VENEZUELA		VENEZOLANA

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia	Barrio	Ciudad/Municipio
CRA. 69 P # 64-21	LA CABANA	BOGOTA

Departamento	N° de Teléfono Fijo	N° de Teléfono Celular	Autorización de Envío de Información a Través de Medios Electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular.
BOGOTA		3124625926	SI X NO

Dirección de Correo Electrónico (e-mail)

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Nombre y/o Razón Social
NIT X C.C C.E PAS T.I	901130196	ECOTEC

Ciudad	Departamento
BOGOTA	BOGOTA

Ocupación o Cargo Actual	Salario o Ingreso Mensual		Salario Integral
AYUDANTE	$	y/o	$

Envío de Notificación	Sucursal Principal	Sucursal Ciudad	Tipo de Trabajador	Independiente Contratista	Dependiente	Independiente Voluntario
	X				X	

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Tipo de documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento	Parentesco

6. Clientes Considerados PEP'S

¿Usted Maneja Fondos Públicos? SI NO X ¿Es Reconocido Públicamente? SI NO X Si es reconocido públicamente indique en cuál actividad

7. Derecho a Bono Pensional

TED

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado al ISS, a una Caja o Fondo Prestacional y coticé 150 semanas. Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO X

8. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley. Así mismo fui informado del derecho que me asiste de retractarme de mi decisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la presente solicitud.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150%.
- Si usted es independiente adjunte la documentación correspondiente.

Autorización Tratamiento Datos Personales

"Ley de Protección de Datos 1581 de 2012 - Decreto 1377 de 2013"

1. **DECLARACIONES.** Declaro que he sido informado; (i.) Que la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Nit. 800.144.331-3, en adelante PORVENIR, con domicilio principal en la Carrera 13 No. 26 A – 65 de Bogotá, para efectos de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y demás normas que lo adicionen o modifiquen relativas a la Protección de Datos Personales, es responsable del tratamiento de los datos personales que le he suministrado. (ii). Que para el ejercicio de mis derechos relacionados con mis datos personales, PORVENIR ha puesto a mi disposición la Línea de Servicio al Cliente: 01 8000 51 0800; a través del correo electrónico porvenir@en-contacto.co; la Defensoría del Consumidor Financiero secretaria@defensoriadelclienteafp.org.co. En todo caso, he sido informado que solo podré elevar queja por infracciones a lo dispuesto en las normas sobre Protección de Datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante PORVENIR o sus encargados. Conozco que la normatividad de Protección de Datos Personales tiene por objeto el desarrollo del derecho constitucional de todas las personas a conocer, actualizar y rectificar de forma gratuita la información que se recaude sobre ellas en bases de datos o archivos, y los derechos, libertades y garantías a los que se refieren el artículo 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia. En desarrollo de lo anterior, he sido informado acerca de mis derechos frente al tratamiento de mis datos personales, incluyendo de manera enunciativa los de: (i.) Conocer el uso que se le dará a los mismos. (ii.) Solicitar prueba de la autorización otorgada a PORVENIR salvo cuando sea de carácter legal. (iii.) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. (iv.) Conocer el carácter facultativo de las respuestas a las preguntas que me sean hechas, cuando versen sobre datos sensibles, entendidos éstos como aquellos que afecten la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación o, sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes. Todo lo anterior consta en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de PORVENIR, las cuales se encuentran a disposición en la página de internet de PORVENIR: www.porvenir.com.co.

2. **AUTORIZACIONES.** Autorizo a PORVENIR y a su matriz, filiales, subsidiarias, a las filiales y subsidiarias de sus matrices, a ASOFONDOS y a las demás personas que se mencionan a continuación (Entidades Autorizadas) en su condición de responsables y encargados, a la recolección y al Tratamiento de mis Datos Personales y sensibles, lo que incluye entre otros el almacenamiento, la actualización, el uso, la circulación, la transferencia, transmisión y supresión, para los siguientes fines: a. Para que PORVENIR pueda dar cumplimiento a sus obligaciones y ejercer los derechos, y en general, desarrollar las actividades propias de su objeto social principal y conexo, incluyendo actividades de mercadeo y promoción de sus productos, las cuales pueden ser prestadas directamente o con el apoyo de terceros con quienes se compartirá mi información personal, tales como ASOFONDOS, los operadores de información, administradoras de fondos de pensiones y/o empresas en las que PORVENIR se apoye para la prestación de sus servicios. b. Para actividades de mercadeo y/o promoción de otros servicios propios de venta cruzada entre sus Clientes o de terceros con quienes PORVENIR haya celebrado alianzas comerciales o productos relacionados con el sistema financiero, bursátil y asegurador, conforme el Decreto 2555 de 2010, las cuales pueden ser adelantadas directamente por PORVENIR o con el apoyo de terceros contratados con este propósito por PORVENIR, con quienes se compartirá mi información personal, quienes deberán cumplir con los deberes establecidos para los encargados del Tratamiento. c. Para que con fines propios del objeto social de las Entidades Autorizadas, estadísticos, comerciales y de control de riesgos, éstas puedan consultar y/o reportar a las siguientes clases de bases de datos de información: (i.) Personal, como la que administra la Registraduría Nacional del Estado Civil relativa al registro civil. (ii.) Financiera y crediticia, tales como la CIFIN y DATACREDITO, esta facultad conlleva el reporte del nacimiento, desarrollo, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones contraídas o que llegue a contraer, la existencia,

Abril. 2019.

FULL SERVIS LOGISTICA SAS.
NIT: 900704172

FOLIO: 432

Planilla Resumen

A.R.P EN LINEA
Resumen General de Pago

Datos Generales del Aportante

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900902358-7		MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	12	BOGOTA	4848224	SI

Datos Generales de la Liquidación

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días mora	Valor
2019-03	2019-04	01052728	8401052728	E	15/05/2019	22/04/2019	AV VILLAS	0	124,000

Liquidación Detallada de Aportes

TD	EMPLEADO		N	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombre		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
CC	19448970	OMAR RIVERA			0	0	0	EPS017	30	828,116	103,500		0	0	0		30	828,116	20,500	0	0	0
			Total:		0		0	Total:		828,116	103,500	Total:		0	0	Total:		828,116	20,500		0	0

Salon Mirador
salon La Pena

Seguridad Social Parafiscales Personal Diligenciación contrato Alcaldía. Santa Le

mayo

FULL SERVIS LOGISTICA SAS.
NIt: 900704972

FOLIO: 433

Planilla Resumen

A.R.P EN LINEA
Resumen General de Pago

Datos Generales del Aportante

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900902358-7		MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	12	BOGOTA	4848224	SI

Datos Generales de la Liquidación

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días mora	Valor
2019-04	2019-05	01057976	8401057976	E	15/06/2019	14/05/2019	AV VILLAS	0	124,000

Liquidación Detallada de Aportes

TD	EMPLEADO		N	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombre		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
CC	19448970	OMAR RIVERA			0	0	0	EPS017	30	828,116	103,500		0	0	0		30	828,116	20,500	0	0	0
				Total:		0	0	Total:		828,116	103,500	Total:		0	0	Total:		828,116	20,500		0	0

PAGADO

Seguridad Social Parafiscales Personal Ornamentacion Salon Mirador y La Pena Contrato Alcaldia.

Sunid

FULL SERVIS LOGISTICA SAS.
NIT: 900704972

FOLIO: 434

Planilla Resumen

A.R.P EN LINEA
Resumen General de Pago

Datos Generales del Aportante

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900902358-7		MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	12	BOGOTA	4848224	SI

Datos Generales de la Liquidación

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días mora	Valor
2019-05	2019-06	01058728	8401058728	E	15/07/2019	15/06/2019	AV VILLAS	0	124,000

Liquidación Detallada de Aportes

TD	EMPLEADO		N	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombre		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
CC	19448970	OMAR RIVERA			0	0	0	EPS017	30	828,116	103,500		0	0	0		30	828,116	20,500	0	0	0
				Total:		0	0	Total:		828,116	103,500	Total:		0	0	Total:		828,116	20,500		0	0

PAGADO

Jonny Cuer.

FULL SERVIS LOGISTICA SAS.
NIT: 900704972

FOLIO: 435

Planilla Resumen

A.R.P EN LINEA
Resumen General de Pago

Datos Generales del Aportante								
Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900902358-7		MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	12	BOGOTA	4848224	SI

Datos Generales de la Liquidación									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días mora	Valor
2019-05	2019-06	01062228	8401062228	E	10/07/2019	25/06/2019	AV VILLAS	0	124,000

Liquidación Detallada de Aportes

TD	EMPLEADO		N	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombre		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
CC	80434739	MANUEL RIVERA	I		0	0	0		15	828,116	103,500		0	0	0	14-4	15	828,116	20,500	0	0	0
				Total:		0	0	Total:		828,116	103,500	Total:		0	0	Total:		828,116	20,500		0	0

2019/06/25 11:06 AM

Julio

FULL SERVIS LOGISTICA SAS.
NIT: 900704172

FOLIO: 436

Planilla Resumen

A.R.P EN LINEA
Resumen General de Pago

Datos Generales del Aportante

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
900902358-7		MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	12	BOGOTA	4848224	SI

Datos Generales de la Liquidación

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días mora	Valor
2019-06	2019-07	01058825	8401058825	E	15/08/2019	14/06/2019	AV VILLAS	0	124,000

Liquidación Detallada de Aportes

TD	EMPLEADO		N	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
	Identificación	Nombre		Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
CC	19448970	OMAR RIVERA			0	0	0	EPS017	30	828,116	103,500		0	0	0		30	828,116	20,500	0	0	0
				Total:		0	0	Total:		828,116	103,500	Total:		0	0	Total:		828,116	20,500		0	0

PAGADO

PROYECTAR	ENTREGA DE DOTACIÓN	Codigo: FO-SG-SST-10
		Versión:01
		Fecha:28-01-2018

NOMBRE: JUV GABRIEL RINCÓN
CARGO: Maestro de Obra
C.C.: 19.417.311 Usaquén

TALLAS OVEROL [] CAMISA [M] PANTALÓN [40]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECION PERSONAL									
				BOTAS DE SEGURIDAD / CALZADO		CAMISAS		PATALON	OVEROL	CHAQUETA		GORRO	POLAINAS
DIA	MES	AÑO		Caucho	Cuero	Jean	Drill			Impermeable	Algodón		
04	02	19		NO	41	40	NO	40	NO	NO	NO	NO	NO

437
FOLIO:

PROYECTAR	ENTREGA DE DOTACIÓN	Codigo: FO-SG-SST-10
		Versión:01
		Fecha:28-01-2018

NOMBRE: CARLOS CHALÓN OLARTE
CARGO: Oficial de Obra
C.C.: 79 783.032 Bogotá

TALLAS OVEROL [] CAMISA [M] PANTALÓN [34]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECION PERSONAL									
				BOTAS DE SEGURIDAD / CALZADO		CAMISAS		PATALON	OVEROL	CHAQUETA		GORRO	POLAINAS
DIA	MES	AÑO		Caucho	Cuero	Jean	Drill			Impermeable	Algodón		
04	02	19	Carlos Chalon.	NO	39	M	NO	34	NO	NO	NO	N/A	N/A

438
FOLIO:

PROYECTAR	ENTREGA DE DOTACIÓN	Codigo: FO-SG-SST-10
		Versión:01
		Fecha:28-01-2018

NOMBRE: JOSE ÁNGEL OLARTE
CARGO: Ayudante de Obra
C.C.: 19.209.114 Bogotá

TALLAS

OVEROL [] CAMISA [M] PANTALON [30]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECION PERSONAL									
				BOTAS DE SEGURIDAD / CALZADO		CAMISAS		PATALON	OVEROL	CHAQUETA		GORRO	POLAINAS
DIA	MES	AÑO		Caucho	Cuero	Jean	Drill			Impermeable	Algodón		
04	02	19		NO	39	M	NO	30	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

439
FOLIO:

PROYECTAR	ENTREGA DE DOTACIÓN	Codigo: FO-SG-SST-10 Versión:01 Fecha:28-01-2018

NOMBRE: JUAN ESTEBAN ALZATE
CARGO: Ayudante de Obra
C.C.: 1.045.743.205 Barranquilla

TALLAS OVEROL [] CAMISA [M] PANTALÓN [38]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECION PERSONAL									
				BOTAS DE SEGURIDAD / CALZADO		CAMISAS		PATALON	OVEROL	CHAQUETA		GORRO	POLAINAS
DIA	MES	AÑO		Caucho	Cuero	Jean	Drill			Impermeable	Algodón		
04	02	19	Juan Rivera	NO	39	M	NO	38	NO	NO	NO	N/A	N/A

470
FOLIO:

PROYECTAR	ENTREGA DE DOTACIÓN	Codigo: FO-SG-SST-10
		Versión:01
		Fecha:28-01-2018

NOMBRE: Diego Rivera
CARGO: Ayudante de Obra 3
C.C.: 1.061.047.033

TALLAS OVEROL [] CAMISA [M] PANTALÓN [30]

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECION PERSONAL									
				BOTAS DE SEGURIDAD / CALZADO		CAMISAS		PATALON	OVEROL	CHAQUETA		GORRO	POLAINAS
DIA	MES	AÑO		Caucho	Cuero	Jean	Drill			Impermeable	Algodón		
			Diego R		X		X	30		N/A	N/A	N/A	N/A

441

PROYECTAR	FOLIO: 442 FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo: FO-SG-SST-10 Versión:01 Fecha:28-01-2018

NOMBRE: JUIS GABRIEL RINCÓN TORRES.
CARGO: Maestro de Obra.
C.C.: 19.417.319 Juesca

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCION MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL	
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable	CASCO TIPO	CARETA TIPO	TAPAOIDO		GUANTES				PETO	
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	Gases	Particulado				Inserción	Copa	Nitrilo	Vaqueta	Látex	Otro	Impermeable	Vaqueta
04	02	19		NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	N/A	N/A

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Compañía, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos. igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

PROYECTAR S.A.S. NIT 830.782.426-1	FOLIO: 443 FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo: FO-SG-SST-10 Versión:01 Fecha:28-01-2018

NOMBRE: CARLOS CHACÓN OLARTE
CARGO: Oficial de Obra.
C.C.: 79.783.072 Bogotá

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCION MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL	
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable	CASCO TIPO	CARETA TIPO	TAPAOIDO		GUANTES				PETO	
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	Gases	Particulado				Inserción	Copa	Nitrilo	Vaqueta	Látex	Otro	Impermeable	Vaqueta
04	02	19	Carlos Chacon.	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	N/A	N/A.

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Compañía, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y deja constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo

PROYECTAR	FOLIO: 444 FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo: FO-SG-SST-10
		Versión:01
		Fecha:28-01-2018

NOMBRE: JOSE ANGEL OLARTE
CARGO: Ayudante de Obra.
C.C.: 19.209.119 Bogota

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCION MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL	
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable			TAPAOIDO		GUANTES				PETO	
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	Gases	Particulado		CASCO TIPO	CARETA TIPO	Inserción	Copa	Nitrilo	Vaqueta	Látex	Otro	Impermeable	Vaqueta
04	02	19		SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	N/A	N/A

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Compañía, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

PROYECTAR	FOLIO: 445 FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo: FO-SG-SST-10 Versión:01 Fecha:28-01-2018

NOMBRE: JUAN ESTEBAN ALZATE OSORIO
CARGO: Ayudante de Obra
C.C.: 1.045.743.205 Barranquilla

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCION MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL	
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable			TAPAOIDO		GUANTES				PETO	
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	Gases	Particulado		CASCO TIPO	CARETA TIPO	Inserción	Copa	Tejido	Vaqueta	Látex	Otro	Impermeable	Vaqueta
04	02	19	Juan Rivera	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	N/A	N/A

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Compañía, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

PROYECTAR	FOLIO: 446 FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Codigo: FO-SG-SST-10 Versión:01 Fecha:28-01-2018

NOMBRE: Diego Rivera
CARGO: Ayudant de Obra 3.
C.C.: 1.061.047.033

FECHA DE ENTREGA			FIRMA DE RECIBIDO	PROTECCIÓN VISUAL		PROTECCIÓN RESPIRATORIA					PROTECCIÓN FACIAL Y CABEZA		PROTECCIÓN AUDITIVA		PROTECCION MANUAL				PROTECCIÓN CORPORAL	
				MONOGAFAS		MASCARILLA		MEDIA CARA		Desechable			TAPAOIDO		GUANTES				PETO	
DIA	MES	AÑO		Blanca	Oscuras	Con filtro	Sin filtro	Gasas	Particulado		CASCO TIPO	CARETA TIPO	Inserción	Copa	Nitrilo	Vaqueta	Látex	Otro	Impermeable	Vaqueta
26	02	19		SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	N/A	N/A

Dando cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Compañía, me comprometo a recibir, usar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección recibidos, igualmente declaro que he recibido capacitación sobre como usar los elementos de protección personal que me han entregado y dejo constancia que son elementos sin ningún tipo de uso previo.

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018

Nombre: JUAN JOSE PRADOS RINCÓN **C.C.** 79'290.926

Cargo: GERENTE Y/O DIRECTOR DE OBRA

1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?

 - Implementar un Sistema y Nombrar los cordinadores Administrativos y operativos en obra. para cumplir con la norma de Seguridad en el trabajo

2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo

 a) En oficina riesgo Natural.
 b) En obra. riesgo Fisico
 c) En obra riesgo trabajo en cubierta

3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST

 Es un comite encargado entre la parte operativa en obra y la parte administrativa para velar por la Seguridad y Salud en el trabajo

FOLIO: 447

4. Un accidente de trabajo es:

 Es una lesión por desempeño actividades propias por orden de un superior en la empresa

5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?

 Se debe reportar al jefe inmediato en dora y luego al residente de obra, para que se le comunique

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

Casco guante tapabocas Cargo Director en obra. y Cuando Estoy en alturas Arnes eslinga de posicionamiento

7. Que es una Enfermedad Laboral

Cuando esta enfermedad ha sido producto de la actividad que realiza a diario en su puesto de Trabajo. adm - tunel carpiano por mause y otros

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

Es una persona que se encarga de escuchar y mejorar el ambiente laboral para que no se presenten acosos y estigamientos en la obra y en la oficina.

448

FOLIO:

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018

Nombre: Heraldin Piracoca C. **c.c.** 1.018.443.885 Bta.
Cargo: Arquitecta Residente de Obra y Coordinadora.

1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?
 Para aplicar el sistema y la Política de Seguridad y salud en el trabajo asistí a todas las Capacitaciones para tener conocimiento, utilizar los elementos de protección personal y siempre tener conciencia de los peligros a los que estamos expuestos.
2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo
 a) Biológico
 b) Físico
 c) Psicosocial.
3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST
 Es un comite Paritario en donde lo conforman la parte Operativa y administrativa que se encarga de proponer e implementar el sistema de seguridad en el trabajo, opinan las dos partes y son tenidas en cuenta para su aplicación.

FOLIO: 449

4. Un accidente de trabajo es:
 Un suceso que ocurra dentro de la jornada laboral que halla sido orden directa del jefe. y que perjudique la salud del trabajador.
5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?
 Lo primero que se debe hacer es informar al jefe directo o al coordinador de seguridad en el trabajo luego llamar a la ARL y reportar el accidente de trabajo en el menor tiempo posible.

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

Casco
Guantes
Gafas.
Botas.

7. Que es una Enfermedad Laboral

Una enfermedad laboral es una enfermedad que se da a conocer a largo plazo que lo ha producido alguna acción desarrollada en el tiempo trabajado.

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

Este comité cuenta con la participación de la parte operativa y administrativa y consiste en recibir quejas y reclamos de los trabajadores se le busca solución y se le hace seguimiento

FOLIO: 450

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018

Nombre: Luis G Rincon **C.C.** 1947344

Cargo: maestro



1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?

Tener el Equipo de seguridad
La linea de Vida y estar seguro
donde se va a elaborar el trabajo ✓

2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo

a) andamiando mal asegurado
b) no tener el casco puesto
c) no tener tapabocas ✗

3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST

es el comite encargada para
aplicar en el Sistema de trabajo
en la empresa ✓

FOLIO: 451

4. Un accidente de trabajo es:

no tener la precaucion de mirar
donde se va a realizar el trabajo ✗
antes de ejercer el trabajo.

5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?

informar al jefe el jefe informa
a la empresa y llamar al eps
y luego informar como fue el accidente ✓

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

estar Pendiente del Personal
teper casco y gafas
que realiza el Trabajador ✓

7. Que es una Enfermedad Laboral

es lo que la Persona puede
traer mucho tiempo atras X

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

en estar Pendiente del Personal
en caso de un accidente en el ✓
Trabajo

FOLIO: 452

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018

Nombre: Luis Eduardo Garcia Piracoca **C.C.** 1030676414

Cargo: Asistente Administrativo

1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?
 lo aplicaría mediante actividades que refuerzen las políticas dadas por la compañía

2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo
 a) Biologico
 b) Natural
 c)

3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST
 Consiste en formar un comite en donde tanto la parte administrativa como la operativa designen una persona o personas segun el numero de trabajadores las cuales van a tomar decisiones frente a algunas normativas.

4. Un accidente de trabajo es:
 es aquel en donde el estado fisico de una persona se ven afectado por un hecho ocurrido en el ambiente laboral

5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?
 Dependiendo el estado de la persona afectada se reporta al supervisor y de allí a la parte administrativa de la compañía, tambien nos se comunica con la ARL en donde tiene que indicar que tipo de lesion tiene y de allí lo remiten al centro medico especializado en el tema.

FOLIO: 453

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

Guantes, Botas de seguridad

7. Que es una Enfermedad Laboral

Es aquella en donde una actividad puede traer a futuro afectaciones físicas o mentales las cuales no se ven directamente en la realización de la actividad en el momento.

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

el comité de convivencia es aquel que evalua tanto la persona agresora como el agresor en donde se mira el testimonio de ambas partes, las personas encargadas no pueden ser con un cargo alto ni tener preferencia al momento de hacer el informe.

FOLIO: 454

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018



Nombre: Pedro Antonio osorio **C.C.** 80.062 770

Cargo: oficial de obra

1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?

 implementar un comite de seguridad y combivencia

2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo

 a) biologico
 b) quimico
 c) fisico

3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST

 es el comite encargado de implementar la seguridad y la combivencia de los trabajadores

FOLIO: 455

4. Un accidente de trabajo es:

 es un accidente que ocurre dentro del sitio de trabajo y o por una orden de los administradores

5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?

 1) informar al jefe inmediato
 2) informar al jefe administrativo
 3) reportar ala. arl

PROYECTAR S.A.S. NIT. 900 783 400 - 1	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

botas, casco guantes gafas y arnes eslingas lineas de vida

7. Que es una Enfermedad Laboral

una enfermedad laboral es aquella que se genera por causa de una labor de muchos años

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

es el comite encargado del bienestar de los trabajadores

456

FOLIO:

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018

Nombre: Carlos Chacon O. **C.C.** 79783072. Bta.

Cargo: Oficial de obra.



1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?

 Seguir los reglamentos de la empresa como el uso de los elementos de Seguridad. ✓

2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo

 a) Quemaduras.
 b) Cortes.
 c) Caidas. X

3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST

 Es la empresa que vela por la Seguridad y el bienestar de los trabajadores. ✓

FOLIO: 457

4. Un accidente de trabajo es:

 estado lo ocurrido en horas laborales, como caidas. golpes. Quemaduras ✓

5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?

 primero se le debe informar a la persona encargada y despues. E.P.S. ARL ✓

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

Casco Guantes Gafas. Botas. tapabocas. tapa oidos.

7. Que es una Enfermedad Laboral

FOLIO: 458

es aquella que por mal. uso.

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

es todo el grupo de persona que. lleva el control de toda la seguridad de un empresa.

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código:FO-SGSST-19
		Versión:01
		Fecha:26-03-2018

Nombre: Juan Rivera **C.C.** 1045743205

Cargo: Ayudante



FOLIO: 459

1. Qué haría usted para aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en su sitio de trabajo?

 tener Harnes andamio y si en Pre estar segura de lo que boy aser antes de aser mi actividad

2. Mencione 3 tipos de riesgos a los que puede estar expuesto en su sitio de trabajo

 a) Caer de una escalera
 b) caer de un andamio
 c) y de parar me en algo liso

3. Describa de forma breve en que consiste el COPASST

 consiste en que tiene que aver una Persona Pendiente de uno Por si ay un asidente

4. Un accidente de trabajo es:

 cuando no esta Protegido de lo que ase en el momento de trabajo

5. ¿Cómo se debe reportar un accidente de trabajo?

 dando aviso ala Persona que esta Pendiente del trabajador aver

PROYECTAR	FORMATO DE EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código
		Versión
		Fecha

6. Mencione los elementos de protección personal que aplican a su cargo

casco guantes gafas tapabocas
botas de Platina

7. Que es una Enfermedad Laboral

FOLIO: 460

una enfermedad laboral
Sucede cuando uno hace una mala forsa
y puede producir una exnia

8. Describa de forma breve en que consiste el Comité de Convivencia Laboral

es el comite de convivencia
laboral del Trabajador

PROYECTAR	REGISTRO DE CAPACITACIÓN	Codigo:FO-SGSST-03 Versión:01 Fecha:31-01-2018

Tema: Actos y condiciones inseguras + temperaturas extremas	Fecha: 01 - 02 - 2019
Objetivo: Capacitar a los trabajadores sobre el reporte de actos y condiciones inseguras y prevención temperaturas extremas.	Instructor: Jeniffer Navarro
	Empresa: Proyectar Ingeniería y Arquitectura SAS

LISTADO DE ASISTENTES

N°	Nombre y Apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Luis G. Rincon Torres	1g417314	maestro	
2.	Juan Esteban Rivera	1045743205	Ayudante	Juan Rivera
3.	pedro Antonio osorio	80.067770	oficial obra	
4.	Yeraldin Piracoca C.	1018443885	Residente de obra	
5	Carlos Chacon O	79783092	oficial V	Carlos Chacon
6.	Jose Angel Oc.	19.209114	Ayudante	Jose A.

FOLIO: 461

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: actos y condiciones inseguras

Nombre: Luis Bincar **Cargo:** maestro **Área:** operativo

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 462

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?

nos sirve para Ejecutarlos en los Trabajos

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

que debe tener mucho cuidado en el manejos de los Equipos erramientas de Trabajo utilizar los Equipos adecuado para cada Trabajo y Revisarlos que esten bien en perfecto estado

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

si porque de ay dependen de el cuidado de nuestro salud personal y evitamos muchos accidentes

FOLIO: 463

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: actos y condiciones Inseguras

Nombre: Juan estelan **Cargo:** Ayudante **Área:** operativo

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 464

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si V No____

Porque?

Por que nos enseña Hacer mas Prevenidos con las erramientas y que debemos dar aviso cuando algo esta mal

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

que uno debe revisar las erramientas de trabajo Para prevenir un asidente de trabajo condiciones Inseguras acto)

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si Por que nos enseña aser mejor nuh estro trabajo

FOLIO:
465

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema qué no le quedó muy claro?

Si_____ No X

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: actos y condiciones inseguras y temperaturas extremos

Nombre: pedro Antonio O **Cargo:** oficial obra **Área:** operativa

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
466

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?

porque de nuestros actos podemos prevenir accidentes

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

actos son aquellos que nosotros cometemos y ambientes es todo aquello que nos rodea y o cerramientos defectosas

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

totalmente de acuerdo.

FOLIO:
467

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Si_____ No X

Cuál?
gracias a la capacitación me quedo claro.

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Reporte de Actos y Condiciones Inseguras y Temperaturas Extremas.

Nombre: Yeraldin Piracoca. Cargo: Residente de Obra. Área: Administrativo.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 468

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
Se explicó cada tema desde su definición, efectos y medidas que se deben tener al momento de hacer alguna actividad.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Un acto inseguro es cuando el trabajador realiza algún acto que pueda generar algún accidente con medidas consecuentes; y una condición insegura es el estado de como se encuentra el entorno de la persona que va a realizar alguna actividad, tanto en las instalaciones como en los equipos.

Una temperatura extrema son condiciones al que el trabajador puede estar expuesto en demasiado frio o calor como debe protegerse dependiendo de las condiciones climáticas.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Sí, ya que en el diario vivir uno se encuentra expuesto a estos cambios de clima extremos y lo concientiza la protección que se debe tener en cualquier actividad diaria.

FOLIO: 469

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Condiciones Inseguras.

Nombre: Carlos Chacón **Cargo:** oficial. **Área:** Operativo.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 470

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?

Todas estas temas nos ayudan a hacer o estar más pendientes y precabidos con las herramientas.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Debemos revisar todas, cada una de las herramientas antes de hacer las actividades que nos mandan a hacer el maestro de Obra.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si, nos ofrecen a mejorar cada día más tanto en el trabajo como en nuestra vida personal y familiar

FOLIO: 471

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No X

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Actes Inseguras, Temperaturas.
Nombre: Jose Angel O **Cargo:** Ayudante **Área:** Operativo.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
472

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si ✓ No____

Porque?
Nos sirve para tenerlos en cuenta en el Trabajo al momento de l Trabajo.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Debemos Utilizar los equipos adecuados para cada actividad que nos manden el arquitecto o ingeniero.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

- Nos ayuda a mantenernos sanos y sabios con estas capasitaxiones.
- Apoda mucho.

FOLIO: 473

4. Le gustaria tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No_____ ✓

Cuál?

PROYECTAR	REGISTRO DE CAPACITACIÓN	Codigo:FO-SGSST-03
		Versión:01
		Fecha:31-01-2018

Tema: Copasst. CCL. manejo adecuado de herramientas manuales	Fecha: 18-03-2019.
Objetivo: - Conformacion comites - Capacitacion manejo adecuado herramientas.	Instructor: Jenifer Navarro
	Empresa: Proyectar S.AS.

LISTADO DE ASISTENTES

Nº	Nombre y Apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Luis Gabriel Rincon	1094172114	maestro	
2	Juan esteban Rivera	1045743205	Ayudante	Juan Rivera
3	Pedro Antonio osorio Alzate	80.062.770	oficial	
4	Yeraldin Piracoca C.	1018443885.	Residente de Obra	
5	Juan Jose Piracoca Rincón	79'290.926	Gerente.	
6.	Carlos Chacon O.	79783072.	oficial O.	Carlos Chacon
7.	Jose Angel O.	19.209.114.	Ayudante.	Jose A O

FOLIO: 474

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: manejo adecuado de Herramientas manuales

Nombre: Luis Pinzon **Cargo:** maestro **Área:** Operativa

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
475

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
Se entendio perfectamente la clase

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Que debe tener cuidado con el manejo de las Herramientas y antes de elaborar el trabajo se debe Revisar primero no manejar Herramientas en mal estado y tener los elementos de seguridad

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

si porque de ay depende nuestra salud y seguridad de nosotros mismas y asi podemos trabajar tranquila mente

FOLIO: 476

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No X

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Manejo adecuado de elementos

Nombre: Juan Esteban **Cargo:** ayudante **Área:** operativa

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 477

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si ✓ No ____

Porque?

Porque nos enseña como utilizar las herramientas adecuadas y prevenir algunos asideles

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Entendí que uno debe ser mas cuidadoso con los elementos de trabajo

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general? Si

FOLIO:
478

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No X

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: manejo adecuado de erramientas manuales

Nombre: pedro Antonio O **Cargo:** oficial **Área:** operativa

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
479

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?

porque pude comprender los temas vistos

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

1) manejo adecuado de las herramientas manuales
2) elementos de proteccion. adecuados
3) y los comite de convivencia

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si

FOLIO:
480

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Manejo Adecuado de Herramientas.

Nombre: Yeraldin Piracaa **Cargo:** Residente de Obra. **Área:** Administrativa y Operativa.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 481

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No ____

Porque?

Porque explicaron cuales son las herramientas manuales como se clasifican su uso, en que casos se debe utilizar y que EPP se deben utilizar para cada herramienta.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

- La importancia de antes de iniciar una actividad contar con todas los EPP necesarios y en buen estado.
- Antes de iniciar cada actividad hacer una revisión general del estado y funcionamiento de las herramientas.
- En caso de que la herramienta no este en buen estado reportar para que el especializado la revise.
- Cómo evitar un accidente con una herramienta manual y precauciones.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Claro que sí, ya que en la rutina de una persona estando en la misma casa el mal manejo de alguna herramienta o mal manejo de un objeto puede generar un accidente, el concientizarnos y el ser precabidos en cualquier actividad que hagamos no hace aplicar todos estos temas.

FOLIO: 482

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: MANEJO ADECUADO DE HERRAMIENTAS Manuales

Nombre: JUAN JOSE PIRACOCA P. **Cargo:** GERENTE **Área:** ADMINISTRATIVA

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 483

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No ____

Porque?

CONCIENTIZA E ILUSTRA AL TRABAJADOR Y PROPIETARIO DE LOS RIESGOS Y COMO SE PUEDEN MINIMIZAR PARA QUE NO HAYAN ACCIDENTES DE TRABAJO.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

- FUNCIONES y RESPONSABILIDADES DE LOS COMITES PARITARIO Y DE CONVIVENCIA: Sirven para. Vigilar las normas dibulgarlas y y garantizar la reducción de factores de riesgo. y. medidas correctivas

- Manejo Adecuado de Herramientas: Usar elementos adecuados de elementos de protección personal EPP y verificar el estado de las herramientas y almacenamiento para su buen funcionamiento

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

FOLIO:
484

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No_____

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Manejo de Herramientas

Nombre: Carlos Chacon **Cargo:** Oficial **Área:** Operativo.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
485

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
Explican claro la clasificacion de las herramientas.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Entendí que las herramientas las debemos utilizar bien por que nos podemos lastimar si no las manipulamos adecuadamente.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si me aporta.

FOLIO:
486

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No_X_____

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Manejo de las Herramientas

Nombre: José Angel O. **Cargo:** Ayudante **Área:** Operativo

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 487

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si ✓ No____

Porque?
La clase fue clara, entendido.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Nosotros los trabajadores debemos tener mucho cuidado al manejar herramientas. Siempre en buen estado.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si, nos ayuda a ampliar el conocimento del trabajo y de la vida.

FOLIO: 488

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	REGISTRO DE CAPACITACIÓN	Codigo:FO-SGSST-03
	Posturas Adecuadas	Versión:01
		Fecha:31-01-2018

Tema: manejo Adecuado de EPP enfermedades osteomusculares	Fecha: 22-04-2019
Objetivo: manejo manual de cargas.	Instructor: Jenifer Navarro
	Empresa: Ingeniería y Arquitectura SAS.

LISTADO DE ASISTENTES

N°	Nombre y Apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Luis G Rincon	1941734	maestro	
2	pedro Antonio osorio	80.062 770	oficial	
3.	juan esteban Rivera	1.045.743.205	ayudante	juan esteban
4.	Juan Jose Piraco Rincon	79.290.426	GERENTE	
5.	Yeraldin Piracoca C.	1018443985	Residente.	
6.	Carlos Chacon O.	79783072.	oficial O.	Carlos Chacon

489

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: enfermedades osteomusculares manejo adecuado de EPP

Nombre: Luis Pinco **Cargo:** maestro **Área:** _____

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
490

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
porque entendí perfectamente

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

que tenemos que tener cuidado con los implementos de trabajo saberlos usar cuando estemos realizando un trabajo pesado de carga saberlo manipular bien es importante manejar bien la posición para un apoyar el cuerpo pararse bien

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 2 de 1

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si porque de acuerdo a como actuemos de hay depende nuestra salud.

FOLIO:
491

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No_X____

Cuál?

"El crecimiento comienza cuando comenzamos a aceptar nuestra debilidad."

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Enfermedades osteomusculares y manejo de EPPS

Nombre: Pedro Antonio **Cargo:** oficial de obra **Área:** operativa

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 492

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No ____

Porque?

nos crea un mejor conocimiento

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

el correcto uso de los elementos de proteccion nos pueden ayudar a evitar accidentes y las correctas formas de transportar una carga sin exceder su peso.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si

FOLIO:
493

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Si_____ No_X_____

Cuál?

_____X_____

"El crecimiento comienza cuando comenzamos a aceptar nuestra debilidad."

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Enfermedades Osteo Musculares. Manejo Adecuada de EPP.

Nombre: Juan José Piracoca. **Cargo:** GERENTE **Área:** Administrativa y Operativa.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 494

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
Nos concientizan de Posturas adecuadas para evitar accidentes musculares, y la adecuada y Oportuna utilizacion de los diverso elementos de Protección. de todo el cuerpo, que ayuda a mitigar la lesion o accidente en un momento determinado.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Que se deben. utilizar postura adecuadas para el levantamiento. de elementos mayor a 3Kg con la ayuda de equipos y herramientas adecuadas y que el trabajador debe. portar y usar los elementos de proteccion personal adecuado,

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Son de gran ayuda para concientizar a los trabajadores de oficina administrativos, como los de obra. y así evitar accidentes. de trabajo.

FOLIO:
495

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Si X No_____

Cuál? TRABAJO EN ALTURAS DE FACHADAS Y Mantenimiento de cubiertas

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Enfermedades Osteomusculares. Manejo adecuado de EPP

Nombre: Yeraldin Piracoa **Cargo:** Residente de Obra. **Área:** Administrativa y Operativa.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 496

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
Explicaron cada definición de forma clara, las causas y las consecuencias.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

→ Enfermedades Osteomusculares: Son las enfermedades que se producen a mediano y largo plazo por una mala fuerza, mala posición, ejecutando cualquier actividad. Principalmente se dan enfermedades lumbares, en codos, cadenas, brazos y manos.

→ Elementos Epp. Manejo adecuado: Explicaron en cuanto a cuerpo. en los elementos que se deben utilizar en cada parte del cuerpo dependiendo de la actividad a realizar y los materiales a utilizar.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si, ya que las enfermedades osteomusculares no solo aparecen en el trabajo, sino en las actividades diarias que uno esta acostumbrado y piensa que las esta haciendo bien pero no es consciente de la mala postura, mala fuerza y lo que le puede afectar en nuestra salud.

FOLIO: 497

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No X

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Enfermedades Osteomusculares y EPP.

Nombre: Carlos Chacon **Cargo:** oficial. O. **Área:** Operativa.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
498

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No____

Porque?
Fue una explicacion clara de las enfermedades.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Las enfermedades os. se entienden por las que se generan a largo plazo por una mala posicion en el trabajo o walque pate del cuerpo.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Son muy importantes por que nos ahorra todo el día estamos trabajando haciendo pesas o fuerza.

FOLIO: 499

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	REGISTRO DE CAPACITACIÓN	Codigo:FO-SGSST-03
		Versión:01
		Fecha:31-01-2018

Tema: Fichas seguridad	Fecha: Mayo 21 2019.
Objetivo: Sustancias Quimicas	Instructor:
	Empresa: Proyectar SAS

LISTADO DE ASISTENTES

Nº	Nombre y Apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Heraldin Piracoca	1018443885	Residente	
2	Carlos Chacon O.	79783012	Oficial	Carlos Chacon
3.	Juan esteban Rivera	1045745205	Ayudante	Juan Rivera.
	Jare Angel O.	19.209.114	Ayudante	

FOLIO:
500

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Fichas Tecnicas Sustancias Q. **Fecha:** Mayo 21.

Nombre: Yeraldin P. **Cargo:** Bardente **Área:** Administrativo.

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO: 501

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No

Porque?

Es importante saber y conocer que sustancias estan manipulando los trabajadores a la hora de ejecutar las actividades.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Dentro de los productos químicos estan clasificados en Vapores, el thinner, el varsol, soda liquida y caustica, acidos, etc. Para poder utilizar cada una de estos solventes se debe utilizar siempre elementos de protección personal.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si, son muy importantes para la vida cotidiana saber con que sustancias o productos se está trabajo diariamente. Entender la importancia de protección de los ojos, las manos y los oidos al manipularlos.

FOLIO: 502

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No_X___

Cuál? Todo quedó muy claro.

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Fichas Quimicas **Fecha:** 21 mayo

Nombre: Juan esteban **Cargo:** ayudante **Área:** Operativa

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
503

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si ✓ No ____

Porque?
Por que nos en seña la seguridad que debe trabajar el obrero al usuario.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Yo entendí que debemos ser mas preabidas con esas sustancias

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si.

FOLIO:
504

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No__X__

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Sustancias Químicas. **Fecha:** Mayo 21.

Nombre: Carlos Chacon **Cargo:** Oficial. **Área:** Operativo

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
505

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si X No ____

Porque?

Si explican los significados de las sustancias, sus peligros y riesgos.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

Entendí la importancia de la utilización de los elementos de protección personal cuando preparamos la pintura o el esmalte con los químicos.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

claro que si, aprendemos cada dia mas con estas capacitaciones, y nos ayuda a ser mas concientes.

FOLIO:
506

4. Le gustaria tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Si_____ No X

Cuál?

PROYECTAR	EVALUACION DE IMPACTO DE LA CAPACITACION	Código: FO-SGSST-04
		Versión 1
	Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Página 1 de 1

Capacitación: Fichas Seguridad quimicos. **Fecha:** Mayo 21.

Nombre: Jose Angel O. **Cargo:** Ayudante **Área:** Operativo

Esta evaluación tiene como objetivo medir las fortalezas y oportunidades del mejoramiento del proceso de capacitaciones, de tal forma que basados en sus apreciaciones podemos optimizarlo y reforzar los temas que no queden claros, ya que el objetivo principal es lograr que todo el personal de la empresa pueda entender de manera veraz los temas de cada capacitación.

FOLIO:
507

1. Los temas de la capacitación fueron lo suficientemente claros?

Si ✓ No____

Porque?
Nos ayuda a aprender sobre las propiedades de lo que utilizamos.

2. Explique brevemente y con sus propias palabras que entendió de los temas vistos.

las sustancias el tiner, el varsol etc se deben utilizar con cuidado porque son gruntes.

3. Cree usted que estos temas son de alguna ayuda no solo para su trabajo si no para su vida en general?

Si, para no guemanos al momento de utilizarlos.

FOLIO:
508

4. Le gustaría tener una información más clara de algún tema que no le quedó muy claro?

Sí_____ No X

Cuál?

"El crecimiento comienza cuando comenzamos a aceptar nuestra debilidad."

INFORME SOCIAL FINAL

Del 28 de Enero al 27 de Junio de 2019

CONTRATO:	**No. FDLSF-COP-167-2018**
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 509

CONTRATISTA:	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. IMPACTO SOCIAL 3
3. PLAN DE GESTION SOCIAL 3
✓ *SALON COMUNAL LA PEÑA* 3
3.1 DIVULGACIÓN 3
3.2 SOCIALIZACIÓN 4
3.3 ACTA DE VECINDAD 6
SALON COMUNAL LA PEÑA 6
✓ *SALON COMUNAL EL MIRADOR* 13
3.4 DIVULGACIÓN 13
3.5 SOCIALIZACIÓN 13

FOLIO: 510

1. INTRODUCCIÓN

En este Informe Social Final del presente Contrato de Obra No. FDLSF-COP-167-2018 con el Objeto ***CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE*** se dará a conocer en primera instancia los hechos relacionados a la socialización del proyecto con la comunidad sobre la intervención y el impacto que ha tenido el proyecto en los residentes del barrio La peña y El Mirador.

2. IMPACTO SOCIAL

FOLIO: 511

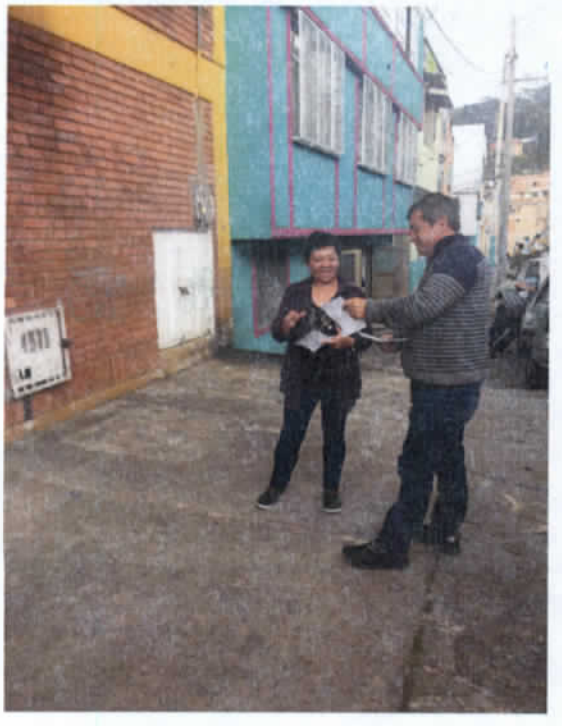
El proyecto genero un impacto positivo en la comunidad en la medida en que se le brinda una mejora para el Salón Comunal La Peña y El Mirador. La idea de dejar un espacio comunal en buen estado promueve a la comunidad a cuidarlo a tener un sentido de pertenencia de su lugar y sobre todo a darle un uso adecuado en las diferentes actividades sociales.

3. PLAN DE GESTION SOCIAL

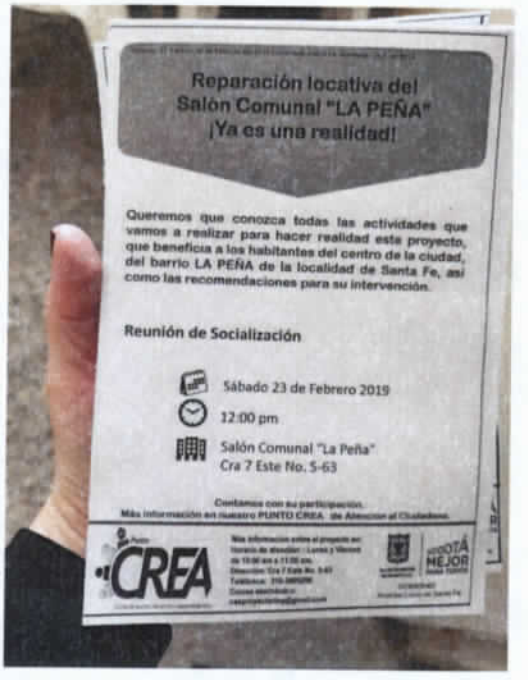
- ✓ ***SALON COMUNAL LA PEÑA***

3.1 Divulgación

Para llevar a cabo esta socialización entre la comunidad, los ejecutores del proyecto y la interventoría, se generó un volante de carácter informativo que se repartió a través del personal del contratista y del Presidente de la Junta a los residentes del barrio, esta socialización se planteó en un horario flexible con el fin de que pudiera asistir la mayoría de personas y pudieran ser partícipe de la reunión.







FOLIO:
512

3.2 Socialización

El día de la socialización se realizó en el Salón Comunal asistieron residentes del barrio, el presidente de la Junta de Acción comunal, el Residente de Interventoría, y el Residente y Director del Contratista, allí se diligencio una planilla de asistencia y se inició con la explicación de las actividades preliminares que se han ejecutado hasta la fecha y las actividades generales que se van a ejecutar dentro de los próximos meses.

La comunidad tuvo una activa participación en la socialización, interesada en el procedimiento constructivo que se llevara a cabo. El contratista explico el estado actual en que se encontraba el salón en cuanto a humedades, filtraciones de agua, entre otros deterioros, y como se iban a desarrollar estas actividades con los materiales y el personal calificado para ejecutarlas y que queden en optimo estado.





REGISTO ASISTENCIA SOCIALIZACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATO NO. FDLSF-CON-167-2018

OBJETO: "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."

PROYECTAR

Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá Acta No.: 001

Lugar: Salon Comunal La Peña Fecha: 23/02/2019 No. Asistentes:

Objeto de la reunion: Socializacion Contrato Mejoras Locativas Salón Comunal La Peña.

FOLIO: 513

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Vereda / Barrio / corregimiento/entidad/agremiación/otro	Actividad / Cargo	Teléfono	Firma
1	Jamath Sanabria	51825 271	La Peña	Residente Barrio	2464336	
2	Freddy Sabogal	7711256	La Peña	Residente Barrio		
3	Fulgencio Galindo	17 092	La Peña	Residente Barrio	-	
4	Pablo Acevedo	19	La Peña	Residente Barrio	-	
5	Carlos Gutierrez	19.186815	La Peña	Residente Barrio	-	
6	Geraldin Piracoca C	1018	-	Residente Contratista	-	
7	Juan Jose Piracoca R	79'290926		Director comunita	—	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

3.3 Acta de vecindad

SALON COMUNAL LA PEÑA

Inicialmente se contactó con el propietario de la casa el señor Carlos Eduardo Torres por vía telefónica comentándole la visita que debía hacer el Contratista y la Interventoría al predio, se coordinó el día y la hora siendo claros con el propietario que la visita requería tomar observaciones y fotografías del estado actual de la casa principalmente del muro que colinda con el predio del Salón Comunal.

El día sábado 23 de Febrero de 2019 en las horas de la mañana, se programó el Acta de vecindad del predio, se hizo las respectivas observaciones del estado actual de la casa soportándolo con algunas fotografías de los tres pisos, esta visita se hizo en compañía con la Interventoría y el Contratista y en presencia de los propietarios de la casa en todo el recorrido.

FOLIO: 514

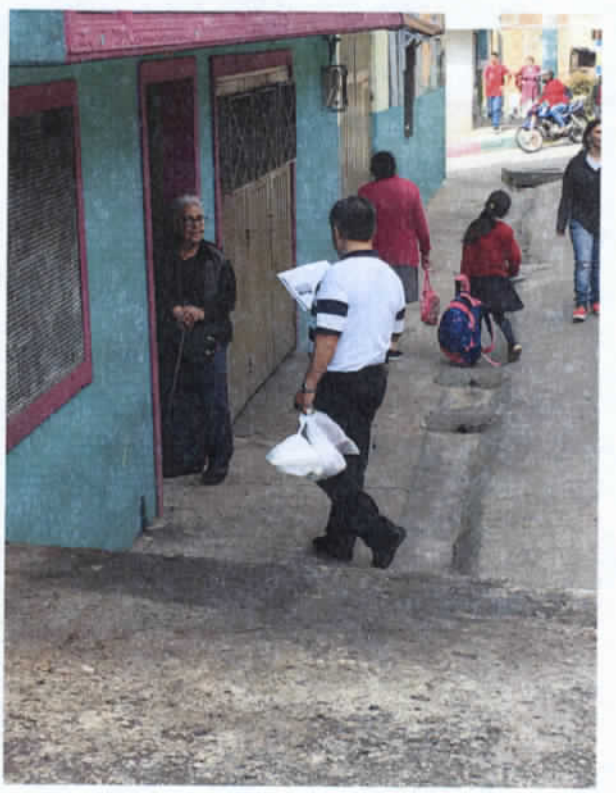
Luego de haber diligenciado el Acta de vecindad se le presentó a la Interventoría para la firma y así presentarla a los propietarios de la casa para que la firmaran y así se quedaran con una copia del documento. El día miércoles 27 de Febrero de 2019 se le solicitó el acta firmada por el propietario, manifiestan que no la han firmado, días después se le solicita nuevamente el día Viernes 29 de Marzo de 2019 y manifiestan que no la tienen en su poder y por última vez el Martes 2 de Abril de 2019 se le solicita el acta firmada, donde nuevamente reiteran que no van a firmar el acta de vecindad.

DATOS DEL PREDIO			
DIRECCION:	Cra 7 este No. 5-75	**BARRIO:**	La Peña
NO. DE PISOS:	3 Pisos (incluye terraza)		
AREA PREDIO:	204 m2 aproximadamente		
FRENTE PREDIO:	10.30 m aproximadamente	**PROFUNDIDAD PREDIO:**	19.80 m aproximadamente
PROPIETARIO:	Carlos Eduardo Torres	**CELULAR:**	314-325 71 35

En las siguientes fotografías se puede evidenciar que, si se le entregó el Acta a los que actualmente habitan la casa para que la firmara el propietario, pero como se comentó anteriormente en ninguna de las fechas donde el contratista solicitó amablemente el documento firmado fue posible la devolución de este aceptando las observaciones y fotografías que se había realizado ese día.

Por lo tanto, se deja constancia por medio de este informe y en el Libro de Obra del Contrato que por parte del Contratista si se cumplió con el requerimiento solicitado por la Interventoría y la Alcaldía de Santafé, pero fue imposible obtener el documento devuelta firmado.





FOLIO:
515

ACTA DE VECINDAD

PROYECTAR S.A.S. NIT 900 782 430 - 1

FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

FECHA		
23	02	2019
DD	MM	AA

ACTA No.: 001

PROYECTO: Mejoras locativas Salón Comunal "La Pena"

Entidad contratante: Alcaldía Santiago

Entidad Interventora: Constructora e Inmobiliaria Santa María Ltda

Entidad ejecutora de la Obra: Proyectar Ingeniería y Arquitectura SAS.

Comuna: N/A

Barrio: La Pena

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del Responsable del predio o lote: Carlos Eduardo Tores

Tenencia: Propietario X Arrendatario ___ Poseedor ___ Otro Cual? ___

Nombre del Propietario: Carlos Eduardo Tores

Dirección: Cra 7 este 5-36

Teléfono: 3143237138 No. de pisos: 2 + Terraza (3 Pisos)

Long. del frente (mts): 10,30 m.

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	X		
2. Alcantarillado	X		
3. Energía	X		
4. Teléfonos	X		
5. Gas	X		
6. Televisión cable	X		
7. Otros			Cual?

USO ACTUAL				ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial	X	5. Recreacional		Garaje SI X NO	
2. Comercial		6. Baldío		Cuantos	1
3. Industrial		7. Otro		El garaje se usa como comercio SI X NO	
4. Institucional		Cual?	Taller (Piso 1).		

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "5. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: Sin observaciones dentro de lo que se puede observar al momento de la visita.

MUROS: Tarrajeado alrededor salón grietas 2

CUBIERTA: Tejas cubierta y plásticos, teja plastica rota, yo en ocho. con cinta de chapa tejas plastica = 9 un.

PISOS: Presenta tableteo levantados 10 un.

FACHADA: Fachada pintada, con 161 cuotas partes por arreglar. Sin novedades

GRIETAS Y FISURAS: Presenta grietas siempre. muro alrededor con salón del mismo contructivo pañete.

HUMEDADES: Presenta humedad en muro posterior 2 Piso sala comedor presenta humedad mucho cuidado de intervenir el salón

HUNDIMIENTO PISO: N/A

DESPLAZAMIENTOS: N/A.

OTRO: Cual? Valla Pote en marquesina 8 un 1.20 x 60

4. ANEXOS

Fotografías (archivo fotográfico o fílmico)

FOLIO: 516

PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT 900 782 430 - 1

INFORME SOCIAL FINAL

8

ACTA DE VECINDAD

PROYECTAR

FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

FECHA		
23	02	2021.
DD	MM	AA

ACTA No.: 001.

PROYECTO: Mejoras locativas Salón Comunal "La Pena"

5. OBSERVACIONES ADICIONALES (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

3 Piso: Terraza: Presenta grietas en muro que colinda contra salon.
- Vidrios rotos marquesina
- Piso tableta levantadas
- Teja Rotas.

2. Piso: • No presenta observaciones. Presenta enchape juntado en cocina contra muro salon 20 un.
- Muro cocina contra fachada tiene enchape = 80 un. Techo = 5 un.
- Cocina: Ventana sin vidrio
- Habitación: Techo fracturado Placa con humedad se puso por el techo. Presenta Fractura placa x tubería.
- Baño: Sin observaciones. Deteriodo por uso
- Muros pasillo: Presenta humedades, Baño Muro posterior Presenta 2 Fracturas paneles En general.
- Habitación papa: Fuga de placa / Humedad altamente deteriorada /
- Habitación Auxiliar: Presenta Grieta techo / Humedad cielos de PVC.

REGISTRO FOTOGRÁFICO O FÍLMICO

- Baño auxiliar: Falta enchape por inserlacion ducha.
- Cocina: No tiene vidrios por puerta.

1 Piso:
- Panele deteriorado por: Zona de ropas.
- Habitación: Muro aledaño salon presenta humedad.
- Cocina: Enchapes fracturados en muro. / Sin puerta. 56 enchapes fracturados. + 30 un.
- Habitación Derecha: Sin observaciones
- Patio: Muro costado izquierda con humedad. Muros en general levantado pintura / Deterioro en general
- Taller: Muro aledaño deterioro general / techo humedad. / Deterioro en general.

NOTA: En general se presenta humedades, grietas y fisuras en el muro aledaño que dá contra el salón Comunal, queda registrado en fotografías el estado actual de muros.

FOLIO: 517

2de3

PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1

INFORME SOCIAL FINAL

6

ACTA DE VECINDAD

PROYECTAR

FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

FECHA: 23 (DD) 02 (MM) 2016 (AA)

ACTA No.: 001

PROYECTO: Mejoras Locativas Salón Comunal "La Pera".

REGISTRO FOTOGRAFICO FILMICO

PISO 3 TERRAZA

FOLIO:
518

PROYECTAR

ACTA DE VECINDAD

FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

FECHA: 23 / 02 / 2021 (DD / MM / AA)

PROYECTO: Mejoras Locativas Salón Comunal "La Pena"

ACTA No.: 001

PISO 2










FOLIO:
519

ACTA DE VECINDAD

PROYECTAR

FECHA		
23	02	2018
DD	MM	AA

ACTA No.: 001

FICHA TÉCNICA DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL DE PROPIEDADES Y LOTES

PROYECTO: Mejoras locativas Salón Comunal "La Peña"

PISO 1 TALLER









FIRMAS

Vera Responsable Propietario/Arrendatario
Nombre: Luis A Tovar
CC O NIT: 8062539-1

Firma Residente de Interventoría
Nombre:
CC

Firma Residente de Obra
Nombre: Yeiddin Piracoca
CC 1'018493 885 Bta

Representante Legal Contratista
Nombre: Juan Jose Piracoca
CC 79'290.926 Bta.

Interventoria | Propietario Cara | Contratista | Contratista

FOLIO: 520

- ✓ ***SALON COMUNAL EL MIRADOR***

3.4 Divulgación

Para llevar a cabo esta socialización entre la comunidad, los ejecutores del proyecto y la interventoría, se generó un volante de carácter informativo que se repartió a través del personal del contratista y del Presidente de la Junta a los residentes del barrio, esta socialización se planteó en un horario flexible con el fin de que pudiera asistir la mayoria de personas y pudieran ser partícipe de la reunión.



FOLIO:
521

3.5 Socialización

El día de la socialización se realizó en el Salón Comunal asistieron residentes del barrio, el presidente de la Junta de Acción comunal y el Contratista, allí se diligenció una planilla de asistencia y se inició con la explicación de las actividades preliminares que se han ejecutado hasta la fecha y las actividades generales que se van a ejecutar dentro de los próximos meses.

La comunidad tuvo una activa participación en la socialización, interesada en el procedimiento constructivo que se llevara a cabo. El contratista explico el estado actual en que se encontraba el salón en cuanto a humedades, filtraciones de agua, entre otros deterioros, y como se iban a desarrollar estas actividades con los materiales y el personal calificado para ejecutarlas y que queden en optimo estado.





FOLIO:
522

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

INFORME AMBIENTAL FINAL

Del 28 de Enero al 27 de Junio de 2019

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 523

CONTRATISTA:	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. MEDIDAS 3

3. PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN A LOS IMPACTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO 5

4. MANEJO DE RESIDUOS 5

4.1 BENEFICIOS 6

4.2 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PROCEDENTES DE LA OBRA 6

- *Residuos orgánicos* 6
- *Residuos reciclables:* 6
- *Residuos reutilizables:* 6
- *Residuos peligrosos:* 6
- *Residuos por actividades excavación y demolición* 7
- *Residuos por actividades excavación y demolición* 7

4.3 INFORMACION VOLQUETA Y CONDUCTOR VOLQUETA 10

4.3.1 Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos ordinarios: 16

4.3.2 Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos reciclables: 16

4.3.3 Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos reutilizables: 16

4.3.2 Recomendaciones para el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) : 17

4.3.3 Otras recomendaciones de tipo logístico para el manejo de residuos: 17

5. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 18

5.1 RECOMENDACIONES PARA LA REDUCCIÓN DE LA EMISIÓN FUGITIVA DE MATERIAL PARTICULADO: 18

6. CONTROL DEL RUIDO 18

7. CONTROL A LA GENERACIÓN DE OLORES OFENSIVOS 19

8. CONTROL SOBRE OTROS RECURSOS 19

9. MANEJO DEL TRÁNSITO: 20

9.1 SEÑALIZACION VERTICAL 20

FOLIO: 524

1. INTRODUCCIÓN

En este Informe Ambiental Final del presente Contrato de Obra No. FDLSF-COP-167-2018 con el Objeto ***CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE*** se detallará toda la información pertinente del contratista con relación al impacto ambiental y las acciones que se hicieron para contrarrestar la contaminación desde el inicio hasta el final de la obra.

2. MEDIDAS

FOLIO: 525

Teniendo en cuenta los impactos ambientales identificados y evaluados y el análisis de riesgo en la visita al lugar de intervención Salón comunal El Mirador, se realiza la planificación de las acciones para el manejo de los mismos, a través de acciones encaminadas a su prevención, corrección, mitigación y compensación, para el caso de los impactos negativos y a la potencialización y orientación, para el caso de los impactos positivos.

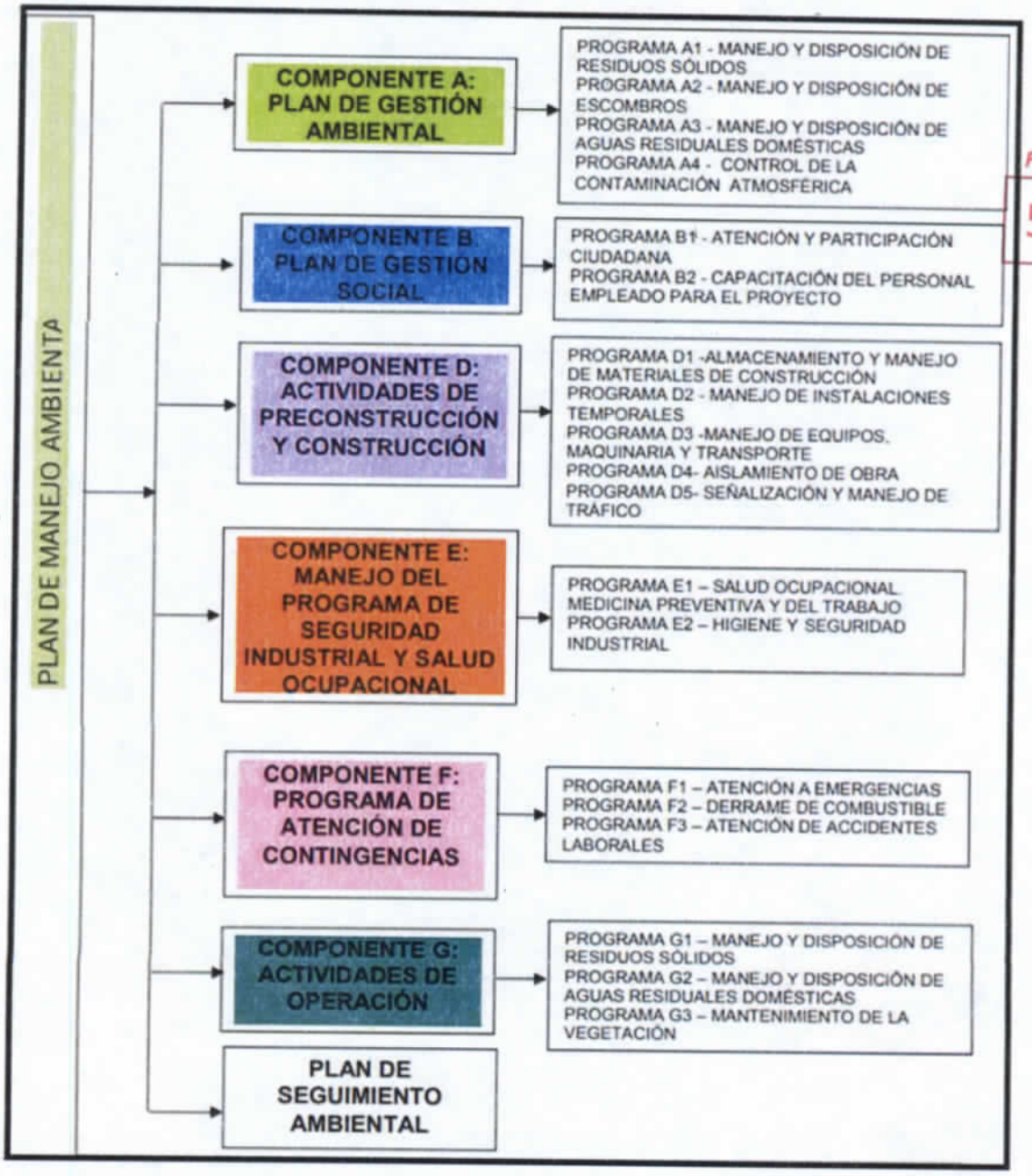
La organización de las diferentes acciones se hace a través de la elaboración de un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL -PMA-. El PMA se elabora para cada una de las etapas técnicas de un proyecto, ya que en cada una de ellas se presentan impactos específicos. Por lo tanto el PMA contempla programas y proyectos para cada una de estas etapas.

- ✓ Zonificación y delimitación de áreas para manejo ambiental. La zonificación y delimitación de las áreas de trabajo o de intervención por parte de una obra o actividad, es una medida de manejo ambiental efectiva en la prevención de accidentes, en la mitigación o reducción de los efectos negativos de una determinada acción nociva para el medio ambiente y también ayuda a puntualizar las áreas afectadas y con ello facilita su control.

- ✓ Zonificación ambiental. La zonificación ambiental permite hacer una clasificación del área a intervenir, de acuerdo con su naturaleza, estado de conservación, características ecológicas y sociales. Esta zonificación define y delimita Áreas de protección, en las que prohíbe realizar cualquier tipo de actividad diferente a la de proteger o conservar el ecosistema; Áreas de intervención, en las que se puede desarrollar diferentes actividades y Áreas de intervención con restricción.] Delimitación de áreas para manejo ambiental.

- ✓ La delimitación de las áreas para manejo ambiental está determinada por la naturaleza de la actividad que se va a desarrollar y tiene por objeto reducir al máximo la extensión de las áreas que puedan resultar afectadas por la realización de una determinada actividad. Este tipo de delimitación se puede hacer a nivel de instalaciones de un proyecto (campamentos, talleres, oficinas, bodegas) o a nivel de frentes de trabajo (sitios de descapote, de movimiento de tierras, de excavación o de operación de maquinaria).

Una vez se tiene la ubicación y el conocimiento de las actividades a realizar en la obra, se hace la delimitación física (cerramiento), esta es una medida necesaria desde la implantación de instalaciones o frentes de trabajo, hasta el retiro o desmantelamiento de las mismas. El cerramiento de áreas para instalaciones temporales se puede hacer mediante estacas o cercas de fácil remoción; para frentes de trabajo se hace con cinta de color amarillo, sostenida por estacas, la cual señaliza las áreas de restricción para personal ajeno a la obra.



FOLIO:
526

3. PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CORRECCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN A LOS IMPACTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

- ✓ ***Medidas de Prevención***. Son acciones encaminadas a evitar los impactos, efectos y riesgos ambientales, que pueden causar impactos negativos o daño a las personas, al medio ambiente y/o a la propiedad privada durante la ejecución de un proyecto.
 Las medidas de prevención tiene por finalidad disminuir o evitar que aparezcan efectos desfavorables o indeseables a consecuencia de los riesgos ambientales, a la salud humana o en el medio ambiente, y que pudieran provocar una pérdida, disminución, detrimento o menoscabo significativo a uno o más elementos del mismo, a consecuencia de la ejecución del Proyecto.

FOLIO: 527

- ✓ **Medidas de Control.** Las medidas de control considera una serie de medidas destinadas a enfrentar con éxito los riesgos identificados en cada una de las etapas del proyecto toda vez que ocurra un riesgo específico, minimizando los daños a los trabajadores, a comunidades vecinas, al medio ambiente circundante y a las instalaciones.

- ✓ ***Medidas de Mitigación.*** Se entiende como medidas de mitigación la implementación o aplicación de cualquier política, estrategia, obra y/o acción tendiente a minimizar los impactos adversos que puedan presentarse durante las etapas de ejecución de un proyecto y mejorar la calidad ambiental aprovechando las oportunidades existentes.

- ✓ ***Medidas de Compensación***. Son las actividades dirigidas a retribuir a las comunidades, las regiones, localidades y entorno natural, por los impactos o efectos negativos generados por un proyecto, que no puedan ser evitados, corregidos, mitigados o sustituidos

4. MANEJO DE RESIDUOS

Los residuos sólidos generados durante el proceso de construcción son de diversos tipos. Una adecuada clasificación de los mismos permitirá reciclar o reutilizar algunos de los materiales, minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se alcanza un menor impacto ambiental.

TABLA DE CANTIDADES GENERADAS DE DEMOLICIONES

FECHA DE RETIRO	TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD EN KG	EMPRESA GESTORA
30-04-2019	Demoliciones	9.000 KG (1 viaje de 7m3)	CEMEX
2-05-2019	Demoliciones	9.000 KG (1 viaje de 7m3)	CEMEX
17-06-2019	Demoliciones	9.000 KG (1 viaje de 7m3)	CEMEX
TOTAL		**27.000 KG**	

4.1 BENEFICIOS

A través de un adecuado manejo de los residuos de la obra se logra:

- ✓ Reducir la generación de emisiones atmosféricas.
- ✓ Prevenir el aporte de sólidos en las redes de alcantarillado y corrientes superficiales.
- ✓ Reducir el impacto visual de la obra y minimizar el área de afectación por presencia de residuos o escombros.
- ✓ Minimizar las necesidades de transporte de residuos.
- ✓ Asegurar el buen funcionamiento de las escombreras y maximizar su vida útil.
- ✓ Reducir costos financieros.
- ✓ Optimizar la administración de materiales.
- ✓ Reducir riesgos inherentes al almacenamiento de residuos.

FOLIO:
528

4.2 CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PROCEDENTES DE LA OBRA

Se clasificarán los residuos según se menciona a continuación:

- **Residuos orgánicos**

 - ✓ Tela, papel, plástico o cartón sucios.
 - ✓ Elementos fabricados con poli estireno (comúnmente conocido como icopor) y Residuos de barrido.

- **Residuos reciclables:**

 - ✓ Papel y cartón limpio y seco, no revestido en plástico.
 - ✓ Plástico.
 - ✓ Metales.
 - ✓ Vidrio.

- **Residuos reutilizables:**

 - ✓ Madera.
 - ✓ Tarros de pintura.
 - ✓ Canecas de pintura.
 - ✓ Retales de piso
 - ✓ Residuos de construcción y demolición (RCD)

- **Residuos peligrosos:**

 - ✓ Materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites o grasas.
 - ✓ Pinturas.
 - ✓ Los residuos ordinarios deberán ser entregados a la empresa recolectora.

- **Residuos por actividades excavación y demolición**

✓ Dentro de los residuos que se han extraído debido a las actividades de demolición de placa en concreto, excavación en tierra y descapote se relaciona n las siguientes fotografías:

- **Residuos por actividades excavación y demolición**

✓ Dentro de los residuos que se han extraído debido a las actividades de demolición de placa en concreto, excavación en tierra y descapote se relaciona n las siguientes fotografías:

FOLIO:
529









FOLIO:
530





Nit: 39 763 432 - 4
Régimen Simplificado

DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA
TRANSPORTADOR

Materiales para construcción - Movimiento de Tierra
Escombros, Recebo, Arena de peña y de pozo
Arena de río, Gravilla fina o común, Servicio por horas
ACARREOS VARIOS, SERVICIO DE VOLQUETAS.

Calle 51 Nº 24 D - 40 sur Ofic. 142 Cel: 310 482 03 81
311 209 11 53 - 311 516 10 54

VALE
Nº 1153

DÍA	MES	AÑO
2	05	19

SEÑORES: SALON COMUNAL LA PEÑA

TELÉFONO: _____ C.C. o NIT: _____

CANT.	DETALLE
	VIAJE DE TRANSPORTE MIXTO
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE RÍO
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA FINA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE PEÑA CERNIDA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE POZO
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO COMÚN
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO B 200
	VIAJE DE TRANSPORTE PIEDRA MEDIANA SONGA
(1)	RETIRO TRANSPORTE DE ESCOMBROS 7m3
	VIAJE DE TRANSPORTE DE BASURA
	TRANSPORTE DE ACARREOS
	VIAJE DE BARRO
	BLOQUE Nº 4
	BLOQUE Nº 5

PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900.782.420-1

FERGUTCHI PUBLICIDAD Cel: 310 313 02 78

FIRMA VENDEDOR

FIRMA Y SELLO COMPRADOR

C.C. O NIT. 1018443885

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO CON EL ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Nit: 39 763 432 - 4
Régimen Simplificado

DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA
TRANSPORTADOR

Materiales para construcción - Movimiento de Tierra
Escombros, Recebo, Arena de peña y de pozo
Arena de río, Gravilla fina o común, Servicio por horas
ACARREOS VARIOS, SERVICIO DE VOLQUETAS.

Calle 51 Nº 24 D - 40 sur Ofic. 142 Cel: 310 482 03 81
311 209 11 53 - 311 516 10 54

VALE
Nº 1200

DÍA	MES	AÑO
30	04	19

SEÑORES: SALON COMUNAL LA PEÑA

TELÉFONO: _____ C.C. o NIT: _____

CANT.	DETALLE
	VIAJE DE TRANSPORTE MIXTO
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE RÍO
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA FINA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE PEÑA CERNIDA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE POZO
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO COMÚN
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO B 200
	VIAJE DE TRANSPORTE PIEDRA MEDIANA SONGA
(1)	RETIRO TRANSPORTE DE ESCOMBROS 7m3
	VIAJE DE TRANSPORTE DE BASURA
	TRANSPORTE DE ACARREOS
	VIAJE DE BARRO
	BLOQUE Nº 4
	BLOQUE Nº 5

PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900.782.420-1

FERGUTCHI PUBLICIDAD Cel: 310 313 02 78

FIRMA VENDEDOR

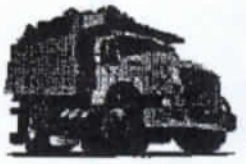
FIRMA Y SELLO COMPRADOR

C.C. O NIT. 1018443885

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO CON EL ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

FOLIO: 531

Nit: 39 763 432 - 4
Régimen Simplificado



DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA
TRANSPORTADOR

Materiales para construcción - Movimiento de Tierra
Escombros, Recebo, Arena de peña y de pozo
Arena de río, Gravilla fina o común, Servicio por horas
ACARREOS VARIOS, SERVICIO DE VOLQUETAS.

Calle 51 Nº 24 D - 40 sur Ofic. 142 Cel: 310 482 03 81
311 209 11 53 - 311 516 10 54

VALE
Nº 1352

DÍA	MES	AÑO
17	06	19

SEÑORES: ARQ. PIRACOCA MIRADOR
TELÉFONO: SALON MIRADOR C.C. o NIT: 900782420-1

FOLIO: 532

CANT.	DETALLE
	VIAJE DE TRANSPORTE MIXTO
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE RÍO
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA FINA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE PEÑA CERNIDA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE POZO
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO COMÚN
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO B 200
	VIAJE DE TRANSPORTE PIEDRA MEDIANA SONGA
(1)	RETIRO TRANSPORTE DE ESCOMBROS 1° nivel 7m3
	VIAJE DE TRANSPORTE DE BASURA
	TRANSPORTE DE ACARREOS
	VIAJE DE BARRO
	BLOQUE Nº 4
	BLOQUE Nº 5

PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900.782.420-1

FERGUTCHI PUBLICIDAD Cel: 310 313 02 78

FIRMA VENDEDOR
1041133124

FIRMA Y SELLO COMPRADOR
C.C. o NIT.

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO CON EL ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Luis Rincon

CEMEX
Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma LOPEZ BARRAGAN con identificación 80137465 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 05 del año 2019, un total de 1 viajes expresados en: 7 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 0 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).
La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes 05 del año 2019, para presentar a la obra Salones Comunales - COP 167-2018 con PIN: 16865.
En constancia se firma:

GINNA MARCELA GOMEZ GORDILLO
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

FOLIO: 533

Consecutivo para la verificación del certificado: 0Lmc9ZBr-15263, generado en: 2019-05-21

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

FOLIO: 534

CEMEX
Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma RAMIREZ DIAZ con identificación 79582273 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 04 del año 2019, un total de 1 viajes expresados en: 7 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 0 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).
La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes 05 del año 2019, para presentar a la obra Salones Comunales - COP 167-2018 con PIN: 16865.
En constancia se firma:



GINNA MARCELA GOMEZ GORDILLO
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

FOLIO: 535

Consecutivo para la verificación del certificado: ronupVbP-15262, generado en: 2019-05-21

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

FOLIO: 536

CEMEX
Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma RAMIREZ DIAZ con identificación 79582273 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 06 del año 2019, un total de 1 viajes expresados en: 7 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 0 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).
La presente se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes 07 del año 2019, para presentar a la obra Salones Comunales - COP 167-2018 con PIN: 16865.
En constancia se firma:



GINNA MARCELA GOMEZ GORDILLO
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

FOLIO: 537

Consecutivo para la verificación del certificado: S12zhoPT-16196, generado en: 2019-07-18

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

FOLIO: 538





FOLIO:
539





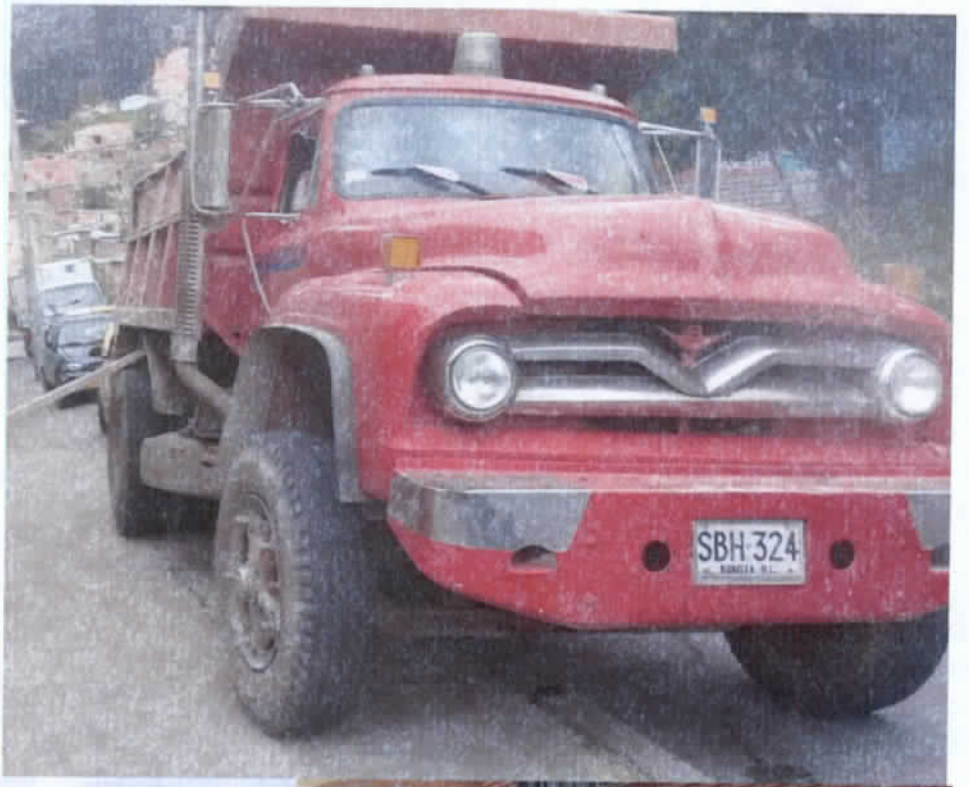


4.3 INFORMACION VOLQUETA Y CONDUCTOR VOLQUETA

La información de la volqueta que se usó para retirar los escombros del contrato es la siguiente:

EMPRESA:	DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA		
NIT:	39763432-4		
DIRECCION:	*CALLE 51 No. 24D-40 Sur Ofc. 142*		
CELULAR:	310-482 03 81		
MARCA DE VEHICULO:	VOLQUETA FORD	**COLOR:**	ROJO
PLACA DEL VEHICULO:	SBH324	**PIN VOLQUETA:**	748
NOMBRE DE CACONDUCTOR:	CARLOS ALBERTO RAMIREZ DIAZ		
C.C. DE CONDUCTOR:	79.582.273		

FOTOS DE VOLQUETA





FOLIO:

541

DOCUMENTOS DE LA VOLQUETA



LICENCIA DE TRANSITO No. 08-11001 3141352

CASTRO PEDRAZA DIANA CONSTANZA

TIPO DE DOCUMENTO: X

C39763432

DG 52 # 27-31 S

BOGOTÁ D.C.

7133189

CAMBIO MOTOR

Consorcio SIM-SDM

Prenda: Magnex

FECHA DE EXPEDICION: 23 / 9 / 2008

Funcionario Secretaría de Movilidad

SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRANSITO No 3141352

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
SBH324	FORD-F-600		3500	XX	1953

CLASE DE VEHICULO: CAMION

COLOR: AZUL-ROJO

SERVICIO: Publico

CARROCERIA TIPO: PLATON

No. PUERTAS: 2

No. MOTOR	R	No. SERIE	R
08G0130166	N	F60R3E32836	N

No. CHASIS	VFL	CAPACIDAD / PSJES	PESO BRUTO VEHICULAR
F60R3E32836	S	4,0ton 3psj	XXXX

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES
XXXXXXX	XXXXXX	2,0

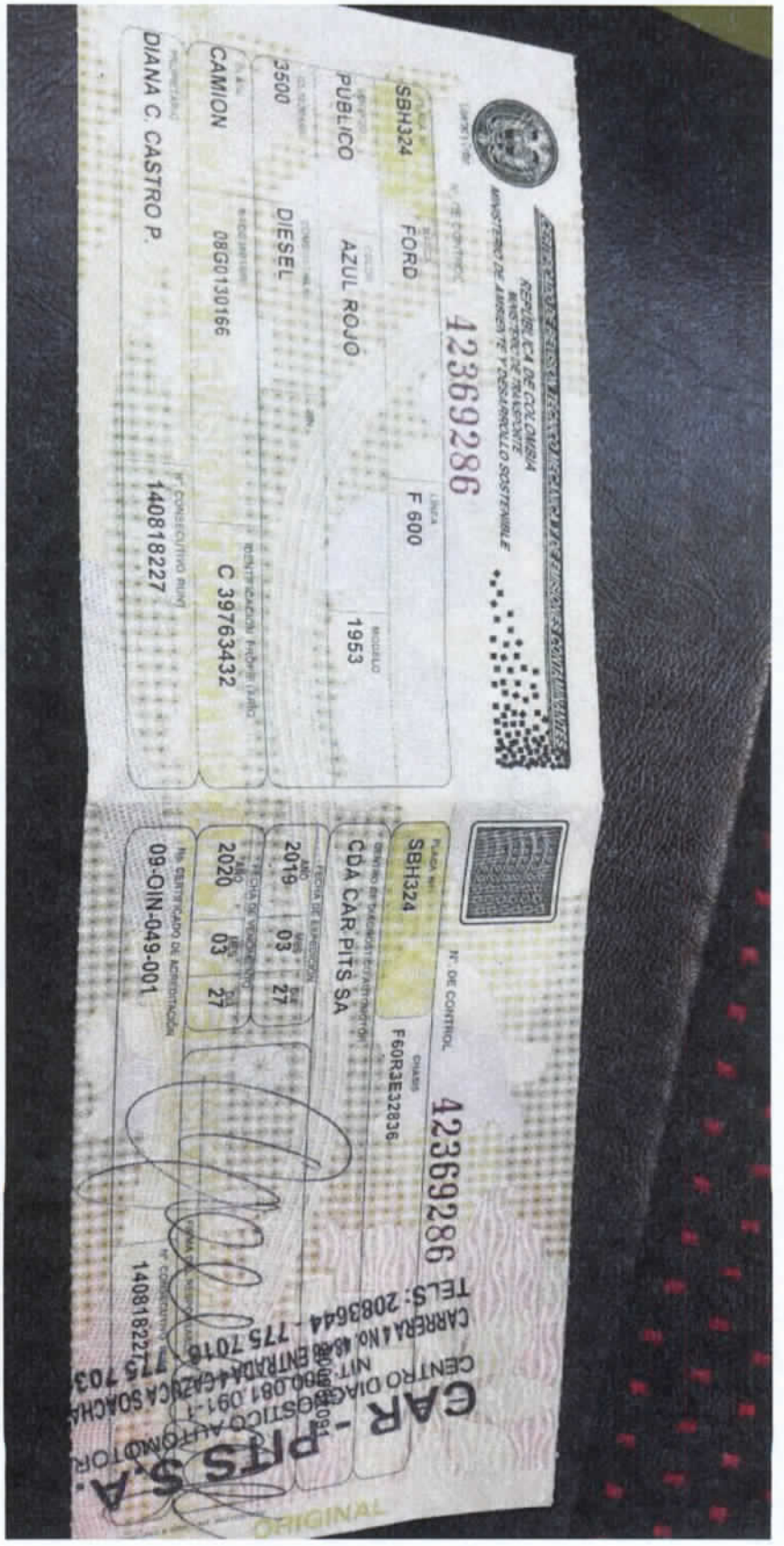
ANCHO (m)	ALTO (m)	LARGO (m)
XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX

ACTO DE MANDATO	DOC. IDENTIF.	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	*****		*****			

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y SIMILARES


SOAT
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FOLIO:
543
2019-02-20
2019-02-21
2020-02-20
136366000019110
CARGA O MIXTO
PUBLICO
3500
1953
FORD
F 600
VOLCO
4.CC
CASTRO PEDRAZA DIANA CONSTANZA
CC
BOGOTA D.C
AT1929
BOGOTA D.C
800 SALARIOS
180 MINIMOS LEGALES
750 DIARIOS
10 VIGENTES

FOLIO:
544


REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
42369286
SBH324
FORD
F 600
PUBLICO
AZUL ROJO
1953
3500
DIESEL
CAMION
08G0130166
C 39763432
DIANA C. CASTRO P.
140818227
SBH324
F60R3E32836
CDA CAR PITS SA
2019 03 27
2020 03 27
09-CIN-049-001
42369286
CAR - PITS S.A.
CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
TELS: 2083644 - 775 7016 - 775 703
ORIGINAL

ACTIVIDADES DE ASEO





LIO:
345









LIO:
46

4.4 RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

4.3.1 Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos ordinarios:

- Los residuos ordinarios deberán ser entregados a la empresa recolectora.

- La ropa de trabajo y calzado desechados no deben disponerse con los escombros sino con los residuos ordinarios y entregarse a la empresa de aseo.

- El PVC, polietileno expandido y otros materiales inertes no recuperables se consideran residuos ordinarios y en caso de no poder ser reutilizados, deben ser llevados al relleno sanitario.

4.3.2 Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos reciclables:

- Se dispondrá de recipientes y sitios de acopio para el manejo separado de estos materiales acordados con el interventor.

- El proceso de reciclaje del papel y el cartón requiere que estos elementos estén limpios y secos, libres de grasas, parafinas, ceras, pinturas, etc.

- El reciclaje de materiales genera en sí mismo beneficios ambientales y financieros.

4.3.3 Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos reutilizables:

- Las posibilidades de reutilización de estos residuos dependen de la organización en su almacenamiento y de la información que se brinde al personal de obra. La comunidad también podría acceder a estos materiales si la obra no los requiere: cada encargado buscará la mejor manera de informarlo. Este hecho no sólo reduce impactos ambientales sino que mejora las relaciones con los vecinos.

4.3.2 Recomendaciones para el manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) :

- Separe los residuos de construcción y demolición de los demás residuos corrientes. Clasifíquelos a su vez según su origen, este manejo no aplica para la obra pero se menciona en caso que por eventualidad se requiera.

4.3.3 Otras recomendaciones de tipo logístico para el manejo de residuos:

- Es necesario identificar a las personas o entidades que estén interesadas en recibir materiales reciclables o reutilizables, resultantes de las actividades del proyecto.

Diariamente, al finalizar la jornada, se debe realizar una limpieza general de la zona donde se realicen las obras. Recoja todos los desperdicios, basuras o elementos extraños presentes en el área.

FOLIO: 347

- El coordinador de obra deberá revisar al final de cada jornada la limpieza del área de trabajo y exigir que cada cuadrilla de trabajo entregue a entera satisfacción el área intervenida, adicionalmente para efectos de cumplimiento en este ítem deberá cumplir los requerimientos adicionales que se soliciten para la puesta en marcha de trabajos contando con el personal administrativo que para el fin recomendado de recolección y limpieza se estipule en la edificación.

- Una vez concluida la obra, se deberán recoger todos los materiales sobrantes y la señalización provisional utilizados durante su ejecución.

- No se permite la quema de ningún tipo de residuo (Articulo 29 del Decreto 948 de 1995).

- Antes de iniciar la obra, establezca los sitios determinados para el almacenamiento temporal de los residuos según su tipo. Con tal fin, debe señalarse por lo menos uno por cada 500 metros de área de construcción cuestión que se debe consultar con la interventoría del contrato.

- El almacenamiento de los residuos debe hacerse en recipientes tapados. Se requieren tantos recipientes como tipos de residuos. Asegúrese de que estén debidamente marcados.

Las etiquetas de los recipientes:

- Contendrán información clara y entendible para todos.

- Serán resistentes al agua.

- Estarán impresas en gran formato.

Todo el personal que labora en la obra debe estar informado sobre la obligatoriedad de depositar los residuos en las canecas o contenedores, según su etiqueta y no apilar o dejar los residuos desprotegidos en otras áreas no autorizadas.

- El volumen de los contenedores debe estar acorde con los volúmenes generados y las posibilidades de evacuación.

- Los residuos deben permanecer el menor tiempo posible dentro de la obra. Para tal efecto, se debe suscribir contrato de servicio público de aseo y cumplir con el pago oportuno del servicio. Igualmente se debe garantizar la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos por una empresa que cuente con las autorizaciones ambientales como es el caso de las pinturas.

5. CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

La contaminación atmosférica generada durante el desarrollo de la obra, procede de tres fuentes principales: emisiones difusas de material particulado, gases de combustión y ruido generado por la operación de maquinaria.

5.1 Recomendaciones para la reducción de la emisión fugitiva de material particulado:

- Los materiales de construcción que se encuentran en el frente de obra deben estar debidamente cubiertos y protegidos de la acción del aire y del agua.

- En zonas públicas, se prohíbe el almacenamiento de materiales de construcción, demolición o desecho, que puedan originar emisiones de partículas al aire.

FOLIO: 548

- Las entidades públicas, o sus contratistas, que desarrollen trabajos de reparación, mantenimiento en zonas de uso público, deberán retirar cada veinticuatro (24) horas los materiales de desecho, susceptibles de emitir material particulado. En el evento en que sea necesario almacenar materiales que puedan generar emisiones, éstos deberán estar cubiertos en su totalidad de manera adecuada.

- Al esparcir agua sobre las áreas de trabajo se reduce la emisión de material particulado. Realice esta misma operación con los materiales que se encuentren almacenados temporalmente en el frente de obra y que puedan generar emisiones fugitivas de material particulado.

La frecuencia de riego depende de las condiciones climáticas.

- Proteja los materiales de construcción bajo techo siempre que sea posible.

- Controle que los vehículos, volquetas y maquinaria que transitan sobre terrenos descubiertos, no lo hagan a más de 20 km/h. Mantenga húmedos los sitios de tránsito, elabore un programa de barrido regular, ya que el levantamiento de material particulado debido al tránsito es una importante fuente contaminación.

- Inspeccione que los vehículos que cargan y descargan materiales dentro de las obras estén acondicionados con carpas o lonas para cubrir los materiales.

6. CONTROL DEL RUIDO

Se identificarán las fuentes de ruido de la obra o actividad y para cada una de ellas precisar con la interventoría y supervisión si este sobrepasa los límites permisibles, si ello sucede, se buscará reducción del ruido en la fuente emisora, de una u otra manera la gran mayoría de actividades se realizarán en horas nocturnas en donde el personal que labora en estas áreas se estima sea cero personas. Si en algún evento fuere necesario una actividad que requiera un mayor trato se atenuará el ruido mediante la instalación de barreras y para los trabajos en donde se cuente con la compañía de personal laborando se tomará las medidas necesarias para bajar el efecto auditivo, el mismo procedimiento se realizará bajo la solicitud de la supervisión o la interventoría determinando los programas de trabajo.

- Cuando se requiera utilizar equipos muy sonoros, a más de 80 decibeles, se debe trabajar sólo en jornada diurna y por períodos cortos de tiempo.

- Con antelación se notificará a la supervisión la intervención esporádica de una actividad ruidosa.
- Se establecerá un único horario para el cargue y descargue de materiales.

- Se restringirá el uso de cornetas, bocinas, pitos y sirenas de todos los vehículos que laboran en el proyecto, salvo la alarma de reversa.

- Se verificará que los vehículos que operan para el proyecto carezcan de dispositivos o accesorios (válvulas, resonadores o pitos adaptados a los sistemas de frenos de aire) diseñados para producir ruido.

FOLIO: 549

- Se verificará que los equipos móviles, vehículos y maquinaria cuenten con los respectivos silenciadores en los exhostos y se encuentren en correcto estado de funcionamiento.

- Se controlará los niveles sonoros de los vehículos, maquinaria y equipos utilizados, mediante la instalación de mecanismos de insonorización y mantenimiento adecuado (revisión técnico-mecánica y de gases), garantizando así el cumplimiento de los estándares para emisión de ruido.

- Se efectuará la operación de la maquinaria de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

- Se Controlará los niveles de presión sonora generados por la maquinaria y los equipos que estén exentos de la revisión técnico-mecánica y de gases.

7. CONTROL A LA GENERACIÓN DE OLORES OFENSIVOS

La generación de olores ofensivos puede deberse a la omisión en la instalación de quemas o inadecuado almacenamiento de residuos. Se reducirá el uso de productos volátiles en días cálidos y secos.

8. CONTROL SOBRE OTROS RECURSOS

Se enuncia los siguientes recursos, los cuales tienen una intervención mínima o nula sobre el proyecto, aplicable de la siguiente manera:

8.1 Manejo sobre el suelo o capa orgánica o erosión (nula)

8.2 Escorrentía y aguas naturales (nula)

8.3 Cuerpos de agua o servicios públicos: se instalará barreras que impidan el arrastre de materiales de mantenimiento y sobrantes, por escorrentia. No se hará vertimientos de residuos líquidos a las calles o calzadas. No se utilizará el agua como elemento para eliminar materiales sobrantes en las vías o superficies; de esta manera aumentaría el aporte de sedimentos a las redes de evacuación de aguas lluvias. Las labores de mantenimiento, reparación, limpieza y lavado de vehículos, maquinaria, equipos y herramientas deben efectuarse en instalaciones que cuenten con desarenadores y trampas de grasas. En ningún caso se realizará el vertimiento de estas aguas sin tratamiento previo.

Los derrames o fugas de insumos dentro o fuera de los sitios de almacenamiento se recolectarán y almacenarán.

8.4 Manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje (nula)
8.5 Manejo de la fauna en el sitio de obra (nula)

9. MANEJO DEL TRÁNSITO:

Cuando se ejecuten trabajos sobre las vías o en sus zonas adyacentes, se presentan condiciones especiales que afectan la circulación de vehículos y personas. Dicha situación será atendida estableciendo normas y medidas técnicas apropiadas con el objeto de reducir riesgos de accidentes y hacer más ágil y expedito el tránsito vehicular o peatonal de los usuarios.

FOLIO: 550

9.1 SEÑALIZACION VERTICAL

- **Señales preventivas**: Advierten al usuario de la vía los peligros potenciales de la zona, o incluso el cierre parcial o total de la misma, se identifican por el código SPO y son: Trabajos en la vía (SP0-01), Maquinaria en la vía (SPO-02), Banderero (SPO-03).

- **Señales reglamentarias:** Indican situaciones de atención especial, se identifican por el código SRO y son: Vía Cerrada (SR0-01), Desvío (SR0-02), Paso uno a uno (SR0-03).

- **Señales informativas:** Se utilizarán para indicar con anterioridad el trabajo que se realiza, distancia y otros que resulte importante destacar. Se identifican con el código SIO y son: Aproximación a obra en la vía (SI0-01), Información de inicio (SIO-02) y fin de obra (SI0-03), carril cerrado (SR0-04) desvío (SI0-05).

10. RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES

Los residuos producto por las demoliciones, desmontes y excavaciones de las diferentes actividades del Salón Comunal La Peña y El Mirador que se realizaron durante la ejecución del contrato se acumularon en el lugar autorizado por la Junta de Acción Comunal para disponerlos, al final se retiró estas lonas de escombros por parte de la empresa de aseo Bogotá Limpia, dejando constancia por medio de fotografías que se dejó limpia el área sin escombros generados por la obra del Salón Comunal El Mirador.

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C.79.290.926 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:
551

CIERRE DE PIN AMBIENTAL

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo – Apto. 506 - Tel: 7-03 89 83 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD): MES FEBRERO

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 552

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. DEFINICIONES 4
5. RESPONSABLE 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA 6
6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO 8
6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL 8
6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD 9
6.5 RECURSOS Y LOGISTICA 10
6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD 12
6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN 14
6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS 15
MES : MARZO 15
6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR 15
6.10 ACTUALIZACIÓN 16
7. RIESGOS 16
8. PUNTOS DE CONTROL 16
9. MARCO LEGAL 16
10. ANEXOS 18
ANEXO NO. 1. 19
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD 19
ANEXO NO. 3 20
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA 20

FOLIO: 553

1. INTRODUCCION

A través de la elaboración y la implementación de este Plan de Gestión se pretende dar a conocer las diferentes etapas que conlleva el manejo eficiente y sostenible de los residuos de Construcción y Demolición derivados por la ejecución del contrato ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.".***

La correcta implementación de este Plan beneficia no solo al Contratista como ejecutor, sino también a la comunidad y al medio ambiente, ya que, con estas acciones de clasificación, reciclaje, reutilización, recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos a lugares autorizados, se logra minimizar el impacto de los RCD generados por las obras de construcción.

FOLIO: 554

Con este documento se busca dejar en claro las actividades a realizar como contratistas a fin de garantizar se dé cumplimiento a los requisitos objeto del contrato.

2. OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.",*** de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

3. ALCANCE

El presente Programa aplica a todas las actividades que generen los RCD durante el ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."*** A través del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 1115 de 2012 y se pretende concientizar a todo el personal de la obra en la aplicación del presente programa.

4. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambiental eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de reusó o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

FOLIO: 555

PLAN DE GESTION DE RCD EN LA OBRA: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipulan la presente resolución.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los conceptos rígido y flexible, plásticos, hierro.

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. Pero que dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que por su biodegradabilidad y composición permiten generar subproductos que pueden ser reutilizados dentro de la obra, así como fuera de ella. En el caso de este residuo hay que decir que dentro de la obra se pueden reutilizar, la tierra negra, la madera y sepedón. Por fuera de la obra los residuos como cartón, papel, vidrio y aluminio se entregarán a empresas de reciclaje, para su recuperación si el volumen lo amerita.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rigidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS: (RESPEL) Son todos aquellos residuos que se pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Características: Corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, infeccioso y radiactivo.

RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos: Residuos de Construcción y Demolición – RCD – susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados producto de la excavación, entre otros.
- Pétreos: arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.
- Residuos de construcción y demolición –RCD- no susceptibles de aprovechamiento:
- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.
- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de la obra.

SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

FOLIO: 556

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presenta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados con PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

5. RESPONSABLE

Director De Obra – Residente De Obra

- Garantizar el cumplimiento del presente procedimiento durante el evento presentado.
- Definir en conjunto con los responsables HSE o SISOMA de la obra, el apoyo externo de acuerdo al evento presentado.
- Apoyar las actividades encaminadas a la inducción, formación, y capacitación del personal a su cargo para la aplicación del procedimiento.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Razón social: **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

NIT: **900.782.420-1**

Dirección: **CALLE 72 A # 87-39 – EDIFICIO BALCONES DEL ÁLAMO – OFICINA 506**
Correo electrónico: **sasproyectaring@gmail.com**

Teléfono: **7 03 8983 – 314 357 1868**

Contrato No.: ***FDLSF-COP-167-2018***

Objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."**

Dirección: **SALON COMUNAL BARRIO LA PEÑA CRA 7 ESTE NO. 5-63**
SALON COMUNAL BARRIO EL MIRADOR CALLE 1 BIS NO. 2-55 ESTE

Presupuesto para la gestión de RCD: **$1.200.160,35**

Tiempo de ejecución: **5 MESES**

Fecha de Inicio: **28-01-2019**

Fecha de terminación: **27-06-2019**

6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA

El cálculo de residuos se efectúa de acuerdo a la clasificación dada en la guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que para este contrato correspondiente a residuos comunes, y se presentan en la siguiente tabla:

FOLIO:
557

- **Etapa de construcción**

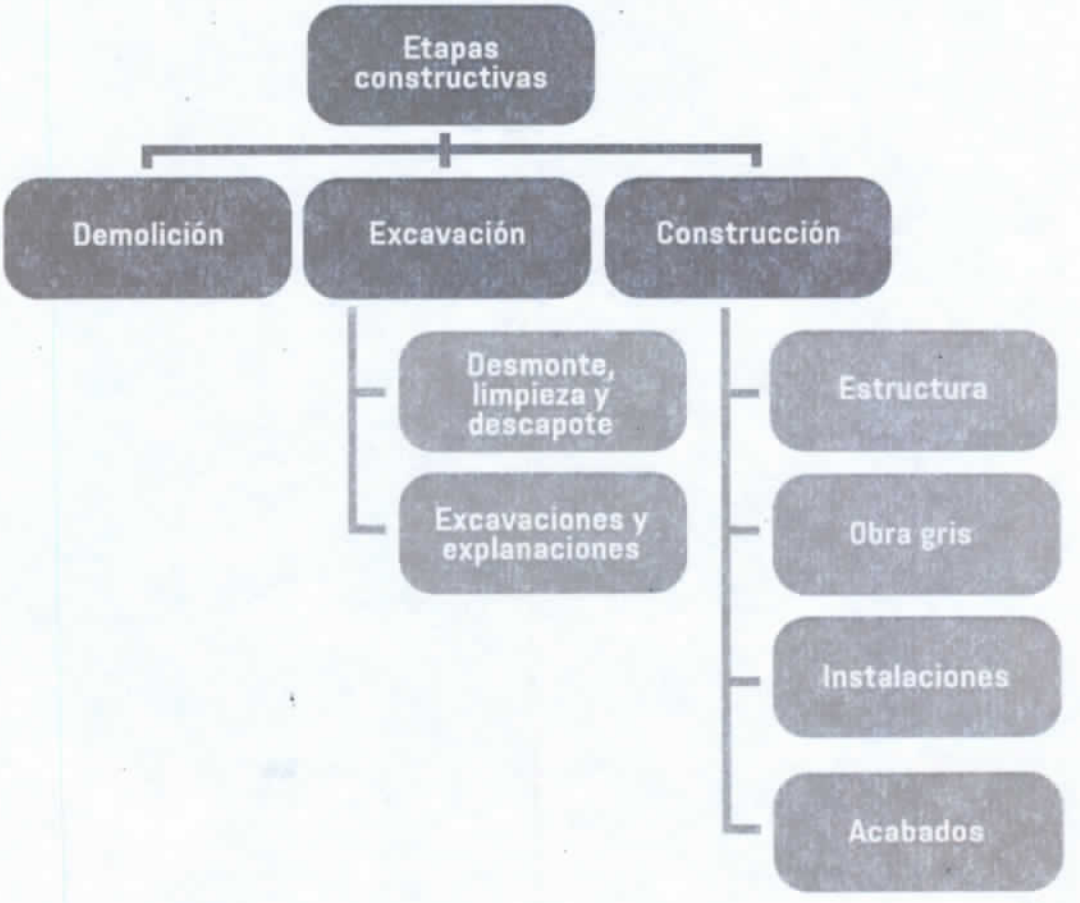


Ilustración 1. Clasificación de las etapas de construcción

INFORMACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
DEMOLICIONES	1.50 M3	M3
EXCAVACIÓN	0	M3
TOTAL	7.00 M3	

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES
A. RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz #200 de granulometria.
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometria.
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillomitas) y todos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometria.
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
		Residuos orgánicos de céspedes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que

FOLIO:
558

			presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-icopor, cartón-yeso (Drywall), llantas entre otros.
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015)

FOLIO: 559

6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO



6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Semanales

Capacitación	Semanales
campañas	Mensuales

a) **Cronograma de capacitaciones**

CAPACITACIONES / TEMA	FECHA
Caracterización de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Clasificación de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Manejo de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Sensibilización en reciclaje	MENSUAL
Tratamiento de los residuos	MENSUAL

FOLIO:
560

6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD

Se definen las actividades que se implementaran para el cumplimiento del mismo acuerdo a las características del proyecto:

- Prevención de generación de RCD

Con la elaboración del presente documento se pretende establecer un procedimiento para llevar a cabo la gestión de RCD, el cual será divulgado y socializado a todos los trabajadores de tal manera que sea ejecutado de forma clara.

Por lo anterior se definen las siguientes acciones:

a. En cada una de las etapas constructivas se realizará una separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados por un tiempo no mayor a 48 horas dentro de la obra, sobre plástico o directamente en la volqueta minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
b. Para la compra y almacenamiento de materiales se considerará lo siguiente:
 - Se inspeccionarán los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Se establecerán en los frentes de obra, áreas de almacenamiento de materiales, que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos.
c. Se contará con el registro de generación de la limpieza y descapote en el frente de obra, y con una valorización previa se establecerá la posibilidad de reutilización de este material.
d. Para la construcción del proyecto:
 - Se valorará este material con el fin de definir si es posible su reutilización dentro del proyecto.
 - Se establecerá un área dentro del frente de obra para efectuar el acopio, separación y clasificación de los RCD.
 - Se definirá la cantidad y material que será llevado a sitios de disposición final y/o plantas de aprovechamiento autorizados.

- Se llevará registro del control diario de movimientos de RCD de acuerdo a la resolución 01115 de 2012.
- Los transportadores de RCD procedentes del proyecto, estarán debidamente registrados y capacitados en el manejo correcto de residuos de construcción y demolición ante la SDA.
- Se socializará el PGIRCD a todos los trabajadores del proyecto.
- Operaciones de revalorización o disposición final.

La generación de escombros durante el proceso constructivo del contrato **FDLSF-COP-167-2018** se presenta por actividades de mantenimiento.

En esta etapa se pueden generar grandes cantidades de material que debe ser manejado adecuadamente. Los materiales provenientes de la limpieza y descapote que así lo permitan puede usarse más tarde en la misma obra, en rellenos o capas de base.

FOLIO:
561

De acuerdo con el Decreto 357 de 1997 cuando se realice su retiro de la obra, debe hacerse con maquinaria apropiada para no producir derrames de material. El transporte se hace en volquetas con el volcó cubierto, para impedir el derrame de material en su recorrido.

Con el PGIRCD y de acuerdo con lo establecido en la resolución 01115 de 2012 la empresa de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, se compromete a la utilización de elementos reciclados provenientes de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de escombros legalmente constituidos y/o a la reutilización de los generados por etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto en un porcentaje de mínimo 40%.

También en el desarrollo del contrato se tendrán en cuenta la posibilidad de aplicar las técnicas para tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción, en tal sentido durante la ejecución del proyecto se tratará de promover el uso de los mismos. Dentro de las actividades de revalorización se contemplarán:

- Potencialidades de Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Al identificar el tipo de residuo y la producción aproximada se debe considerar la posibilidad de reutilización o reciclaje como: relleno y recuperación de taludes provenientes de la limpieza y descapote, también como estabilización de suelos. Estas posibilidades deben ser establecidas de acuerdo a las demás etapas de la Gestión Integral de residuos sólidos como son: separación en la fuente, presentación y almacenamiento temporal para lograr la integridad del programa y la capacidad técnica de reciclar.

6.5 RECURSOS Y LOGISTICA

Por las características del plan propuesto, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

Separación de la fuente

La selección en la fuente se realizará por medias bolsas plásticas, que serán enviadas de acuerdo al residuo (reciclable o no reciclable) al punto de disposición final, que para el caso de los reciclables se dispondrán en canecas ubicadas en el campamento para su aprovechamiento posterior; los residuos *no reciclables* serán

ubicados en los sitios más cercanos a la ruta de recolección de la empresa de aseo. Se ubicará en el frente de obra.

Color de las canecas: El material se separará en siete (7) canecas:

- Canecas de reciclaje de color verde: para residuos inertes y no aprovechables.
- Canecas de reciclaje de color gris: cartón y papel.
- Canecas de reciclaje de color azul: plásticos.
- Canecas de reciclaje de color blanco: vidrio.
- Canecas de reciclaje de color beige o crema: residuos orgánicos.
- Canecas de reciclaje de color amarillo: aluminio o metales.
- Canecas de reciclaje de color rojo: canecas hospitalarias, contenedores para residuos peligrosos.

FOLIO:
562



Se realizarán Puntos Ecológicos en la clasificación de los residuos por parte de los usuarios, estos generalmente utilizan tres canecas o contenedores de basura de colores verde, gris y azul. El INCONTEC publico la Norma Técnica Colombiana GTC24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente, la cual dicta algunos parámetros.

Las canecas de reciclaje, los contenedores de basura, las papeleras y los recipientes que sean utilizados para el manejo de los residuos sólidos, deben ser resistentes y de buena calidad. Con el fin de garantizar que no haya contacto de los residuos con el entorno ni con las personas encargadas de su manipulación.

Tabla No. 1. ***Estrategias Para El Manejo De Residuos Sólidos En Zonas De Acopios Temporales***

ACTIVIDAD	DETALLE DE LABOR	RESPONSABLE	CONDICIONES A TENER EN CUENTA
Determinar El Sitio Definido Como Zona De Acopio	Ubicar Y Evaluar Con La Interventoría La Zona De Acopio, Determinar Las Labores De Acondicionamiento	Residente de Obra	No Obstaculizar El Avance De La Obra Con La Ubicación De La Zona De Acopio
Informar Al Personal Involucrado En La Actividad De La Zona De Acopio Aprobada	Notificar A Los Residentes De Obra, Jefes De Cuadrilla Del Sitio Aprobado Como	Residente De Obra	Se Debe Definir Claramente Las Actividades A Realizar Y Quien Se Hará

	Zona De Acopio. Coordinar Con Los Residentes Las Actividades A Realizar Para Acondicionar La Zona De Acopio		Responsable De La Zona De Acopio
Asignar El Equipo Y El Personal Para La Actividad	Los Recursos Necesarios Son: **Personal:** Obreros, Conductores Y Operarios. **Herramienta:** Palas, Escobas O Cepillos. **Equipos:** Cargadores, Retroexcavadora De Oruga, Y Volquetas	Residente De Obra	Verificar Que El Personal, Herramientas Y Equipos Asignados Para La Labor Sean Los Suficientes Y Sea Personal Capacitado
Dar Instrucciones Para Desarrollar La Labor	Una Vez Se Tenga Designado El Personal, Se Le Dan Las Especificaciones Y Recomendaciones Para Ejecutar La Actividad De Manera Efectiva Y Segura	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad. Tener En Cuenta La Matriz De Riesgo.
Ejecución	Adecuación De La Zona De Acopio. Instalar Cerramiento Y Señalización De La Zona. Acopiar El Escombro Generado En La Obra En La Respectiva Zona. Reutilizar El Material Común.	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad Tener En Cuenta La Matriz De Riesgos.

FOLIO: 563

- Medidas de Gestión de los Residuos Peligrosos

Es importante informar que los RCD generados por las actividades constructivas de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, no presentan características de peligrosidad, además no genera en ninguna etapa de su proceso productivo embalajes que deban ser devueltos a proveedores.

6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD

A continuación, se describen los procedimientos ambientales establecidos para reducir, separar, reciclar y trasladar a sitios de disposición final los RCD generados en el frente de obra:

- Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD

Objetivo

Incentivar la separación efectiva de los RCD generados por las actividades constructivas.

Estrategias

- Evitar que el material sobrante no se contamine con otros materiales.
- Adecuar en el frente de obra, áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos para evitar la acción corrosiva del agua y el viento.
- Los residuos se ubicarán en zonas claramente identificadas, donde se haga su selección, de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por la empresa de recolección de residuos, reciclados o gestor autorizado.
- Se clasificarán los residuos sobrantes: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos y se dará el manejo adecuado según sea el caso.
- Cuando se finalice el proceso de separación, se gestionarán los materiales que son valorizables y se integraran en el plan de reciclaje o reutilización, y los que no se enviaran a sitios de disposición final autorizados.

FOLIO:
564

Indicador

Muestra el porcentaje de la cantidad de residuos del material separado con relación al material generado.

$$\%\text{RCD separado} = \frac{\text{Cantidad RCD separado}}{\text{Total RCD generados}} \times 100$$

- Procedimiento para la reutilización de los RCD

Objetivo

Lograr destinar un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias

Una vez generados, separados y seleccionados los RCD, se retirarán de las zonas de acopio temporal en el frente de obra, se retirarán según sea el destino que se les vaya a dar.

Se dispondrá una zona de estacionamiento de las volquetas dentro del frente de obra para que cargue de materiales, de tal forma que no se obstaculice el tránsito vehicular y peatonal y que esté de acuerdo a lo establecido por el Acueducto de Bogotá.

Los RCD que no sean susceptibles a ser aprovechados serán enviados a sitios de disposición final autorizados.

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

RCD Disposición la cantidad final= Total cantidad RCD generados – cantidad RCD utilizados

Objetivo

Destinar un porcentaje de los RCD generados en el proyecto, a un proceso de reciclaje.

Estrategias

Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, que prevé un aprovechamiento de los RCD.

FOLIO: 565

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

$$\%\ \text{reciclados en obra} = \frac{\text{Cantidad de RCD reutilizados en obra}}{\text{Total cantidad RCD generados en obra}} \times 100$$

También se pueden aplicar los siguientes indicadores:

Indicador de eficiencia

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados por mes}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de efectividad

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Las medidas que ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión son:

- El Residente de Obra, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.

- Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción a todo el personal vinculados al proyecto.
- Los sitios de disposición final, plantas de aprovechamiento, gestores de residuos y trasportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados y registrados antes la entidad competente (Registro de proveedores de FDLSF).
- Se realizará seguimiento y control a los valores y/o recibos emitidos por las escombreras y/o plantas de aprovechamiento del material generado por el proyecto.
- En su defecto si con relación al punto anterior se realiza aprovechamiento interno, se dejará como evidencia registro fotográfico de la actividad. .

FOLIO:
566

6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS
MES : FEBRERO

GRUPO DE RCD	ESTIMACIÓN (M3)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA / DISPOSICIÓN FINAL ($/M3)	$ COSTO	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
RESIDUOS COMUNES INERTES MEZCLADO RCD	1.50 M3	$57.150,49	$85.725,73	0.7%
RESIDUOS COMUNES INERTES DE MATERIAL FINO	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS COMUNES NO INERTES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS METÁLICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS ORGÁNICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS CONTAMINANTES	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTO DE GESTIÓN	
% PRESUPUESTO HASTA CUBRIR TODOS LOS RCD	0.56%
% PRESUPUESTO DE OBRAR POR COSTO DE GESTIÓN, ALQUILER, ETC.	N/A
TOTAL PRESUPUESTO	$1. 200.160,35

Nota: los volúmenes de residuos de obra pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto.

6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR

Ver Anexo N°2 Declaración del responsable del generador de RCD

6.10 ACTUALIZACIÓN

Los datos de cantidades de la gestión de RCD se reportarán a la SDA mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la SDA.

7. RIESGOS

Los descritos en la matriz de riesgos del proyecto, mencionados en el Plan de Calidad y PMA.

8. PUNTOS DE CONTROL

FOLIO:
567

- Residente de obra del proyecto
- Informes ambientales
- Indicadores del Plan de Gestión Integral RCD

9. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL	
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto Distrital 112 de 1994	Por lo cual se fijan los lineamientos para el tránsito de vehículos de carga e industriales.
Decreto Nacional 948 de 1995	Que reglamenta la relación con la prevención y control de la contaminación.
Decreto Distrital 357 de 1997	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código de Nacional de Tránsito Terrestre.
Acuerdo 79 de 2003	Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 556 de 2003	Por la cual se expiden las normas para el control de las emisiones de fuentes móviles.
Decreto Distrital 312 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de residuos Sólidos para Bogotá.
Ley 1259 de 2008	Creación y aplicación del comparendo ambiental a nivel nacional.
Decreto 620 de 2008	Que complementa el 312 de 2006 de residuos sólidos.
Acuerdo 417 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital.
Resolución 1115 de 2012	por la cual regula técnicamente y/o aprovechamiento de escombro en el Distrito Capital.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo ". Artículo 15. Costos asociados *al servicio de*

	aseo. Los costos asociados al servicios públicos de aseo, deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en este Decreto. En el caso de los residuos de construcción y demolición, así como de otros residuos especiales, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo. Este servicio podrá ser suministrado por la persona prestadora del servicio público de aseo de conformidad con la normatividad vigente para este tipo de residuos. Artículo 45. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición será del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia.

FOLIO:
568

NOTA:

Se aclara que en estas primeras actividades preliminares en donde predominan los desmontes, demoliciones de enchapes, etc, se dispone en un solo sitio dentro del área a intervenir para completar el viaje y ahí si retirarlo y disponerlo a lugar autorizado.

10. ANEXOS

Anexo No. 1 Declaración responsable del generador RCD
Anexo No. 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra"
Anexo No. 3 "Ficha técnica del resumen de la obra Anexo No. 1"
Anexo No. 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra"

FOLIO:
569

ANEXO NO. 1.
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD

DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de gestión de RCD da cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012.

FOLIO: 570

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95)

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
NIT: 900782420-1

PROYECTAR

ANEXO NO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

MES: FEBRERO

CONTRATO NO. : FDLSF-COP-167-2018

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL			Observaciones	1 Volumen total de materiales de construccion a usar en obra (m3) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposicion final (2)	5 Mes de Reporte 1 MES: FEBRERO (28-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 2 MES: MARZO (28-01-2019/29-02-2019)			5 Mes de Reporte 3 MES: ABRIL (01-04-2019/30-04-2019)			5 Mes de Reporte 4 MES: MAYO (01-05-2019/31-05-2019)			5 Mes de Reporte 5 MES: JUNIO (1-06-2019/27-06-2019)			6 Acumulado			
Etapa	Tipologia del Residuo	Componente				Disposicion final	Reutilizacion	Reciclaje	Otros		Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen total de materiales de construccion usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	
DEMOLICION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, mortero, asfalto y materiales inertes	Tipo de obra a demoler																										
			Vivienda	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
			Comercio	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dotacional	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Vias	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Canales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Puentes	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Salon Comunal	14 m3	14 m3	X	N/A	N/A	N/A	CEMEX	0.00	1.50 M3	Demolicion en pañete, enchape,	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.00	1.50 M3	Demoliciones pañete, enchape, pisos.
			Area de la construccion a demoler	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Altura o espesor (segùn corresponda) de la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Empresa que realiza la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de despalon	Coberturas Vegetales	Realiza supresion de la cobertura vegetal SI NO	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dimensiones de	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos finos no expansivos y residuos finos expansivos	Tierra, arcillas (cales), limos y residuos pétreos poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tamiz #200 de granulometría, arcillas(cales), limos y residuos pétreos poco o no plásticos y expansivos que sobrepasan el tas #200 de granulometría	Dimensiones de material retirado	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos especiales	Fluorescentes, cartón yeso (Drywall), llantas usadas.		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos peligrosos	Desechos de productos químicos empleados: aquíllas; pinturas; disolventes orgánicos; aceites, aditivos; metales, plaguicidas; tintas, baterías; barnices; tipos de asbesto; alcohol, plomo, cianizal, etanol, lubricantes refrigerantes y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que esté incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.50 M3	N/A
10% DE RCD			0 porcentaje de reutilizacion del periodo febrero = 0																										

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.295.826 DE BOGOTA
DIRECTOR CONTRATISTA

FOLIO: 571

ANEXO NO. 3
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA

DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)

Nombre o razón social: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 900782420-1

Dirección: Calle 72 A # 87-39 - Balcones del Álamo - Ofc. 506 **Teléfono:** 7-03 89 83

Correo electrónico: sasproyectaring@gmail.com

DATOS DE LA OBRA

FOLIO: 572

Registro de la obra ante la SDA o PIN:

Nombre de la obra: Contratar a monto agotable las obras de reparaciones locativas requeridas en los salones comunales de la localidad de santa fe – alcaldía local de santa fe.

Modalidad de la obra: Contrato de Obra de Construcción **Localidad:** Santafé

Dirección de la obra: Salón Comunal "La Peña" Cra 7 Este No. 5-63
Salón Comunal "El Mirador" Calle 1 Bis No. 2-55

Estrato: Salón Comunal "La Peña": Estrato 2
Salón Comunal "El Mirador": Estrato 1

Barrio: La Peña y EL Mirador **UPZ:** 96 Lourdes

CHIP Catastral: Salón Comunal "La Peña": AAA0033JLNN

Área del lote del proyecto (m2):
Salón Comunal "La Peña": 182.98 m2
Salón Comunal "El Mirador" :133.94 m2

Área a construir: N/A

Licencia de construcción o urbanismo: N/A

Tiempo estimado de ejecución de la obra: 5 meses

Fecha de inicio de la obra: 28-01-2019

Fecha estimada de finalización: 27-06-2019

Presupuesto para la gestión de RCD: $1.200.160,35

Presupuesto total de la obra: $ 211.000.000,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Tipo de uso: Grupo de ocupación: Lugares de reunión (L) L-3: Tipo Social

Número de pisos: Salón Comunal "La Peña": 2 Pisos
Salón Comunal "El Mirador" : 1 piso

Número de sótanos: N/A

Altura total: Salón Comunal "La Peña" : 5.80 m
Salón Comunal "El Mirador" : 2.90 m

FOLIO:
573

ANEXO NO. 3

PERIODO DE FEBRERO 2019

INDICADORES MES A MES DE PGRCD			
MES	% EFICIENCIA	% EFICACIA	% EFECTIVIDAD
FEBRERO	7,14%	0.00%	100%

FOLIO: 574

INDICADORES RCD MES / AÑO						
EFICIENCIA	Gastos mensuales de la implementación del PGRCD / Presupuesto planeado para el PGRCD	*100	$ 85.725,73 / $ 1.200.160,35	*100	=	7,14%
EFICACIA	Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes (mt3) / Cantidad Total de material usado para la ejecución de la obra (mt3)	*100	0,00 / 21,00	*100	=	0,00%
EFECTIVIDAD	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes (mt3) / Cantidad estimada de RCD a generar en el mes (mt3)	*100	1.50 / 1.50	*100	=	100,00%

DISPOSICIÓN 1.50 m3
REUTILIZACIÓN 0m3
PRESUPUESTO para PGRCD $ 1.200.160,35
POR MES: $ 85.725,73
PROYECCIÓN DE RCD POR MES (21m3 /5meses)= 4.2m3
MATERIAL USADO EN EL MES 0m3
PRESUPUESTO PLAN RCD $ 0

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
DIRECTOR - CONTRATISTA

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD): MES MARZO

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 575

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. DEFINICIONES 4
5. RESPONSABLE 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA 6
6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO 8
6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL 8
6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD 9
6.5 RECURSOS Y LOGISTICA 10
6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD 12
6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN 14
6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS 15
MES : MARZO 15
6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR 15
6.10 ACTUALIZACIÓN 16
7. RIESGOS 16
8. PUNTOS DE CONTROL 16
9. MARCO LEGAL 16
10. ANEXOS 18
ANEXO NO. 1. 19
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD 19
ANEXO NO. 3 20
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA 20

FOLIO:
576

1. INTRODUCCION

A través de la elaboración y la implementación de este Plan de Gestión se pretende dar a conocer las diferentes etapas que conlleva el manejo eficiente y sostenible de los residuos de Construcción y Demolición derivados por la ejecución del contrato ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.".***

La correcta implementación de este Plan beneficia no solo al Contratista como ejecutor, sino también a la comunidad y al medio ambiente, ya que, con estas acciones de clasificación, reciclaje, reutilización, recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos a lugares autorizados, se logra minimizar el impacto de los RCD generados por las obras de construcción.

FOLIO:
577

Con este documento se busca dejar en claro las actividades a realizar como contratistas a fin de garantizar se dé cumplimiento a los requisitos objeto del contrato.

2. OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.",*** de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

3. ALCANCE

El *presente Programa* aplica a todas las actividades que generen los RCD durante el ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."*** A través del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 1115 de 2012 y se pretende concientizar a todo el personal de la obra en la aplicación del presente programa.

4. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambiental eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de reusó o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

FOLIO: 578

PLAN DE GESTION DE RCD EN LA OBRA: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipulan la presente resolución.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los conceptos rígido y flexible, plásticos, hierro.

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. Pero que dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que por su biodegradabilidad y composición permiten generar subproductos que pueden ser reutilizados dentro de la obra, así como fuera de ella. En el caso de este residuo hay que decir que dentro de la obra se pueden reutilizar, la tierra negra, la madera y sepedón. Por fuera de la obra los residuos como cartón, papel, vidrio y aluminio se entregarán a empresas de reciclaje, para su récuperación si el volumen lo amerita.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rígidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS: (RESPEL) Son todos aquellos residuos que se pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Características: Corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, infeccioso y radiactivo.

RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos: Residuos de Construcción y Demolición – RCD – susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados producto de la excavación, entre otros.
- Pétreos: arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.
- Residuos de construcción y demolición –RCD- no susceptibles de aprovechamiento:
- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.
- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de la obra.

SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presenta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados con PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

FOLIO: 579

5. RESPONSABLE

Director De Obra – Residente De Obra

- Garantizar el cumplimiento del presente procedimiento durante el evento presentado.
- Definir en conjunto con los responsables HSE o SISOMA de la obra, el apoyo externo de acuerdo al evento presentado.
- Apoyar las actividades encaminadas a la inducción, formación, y capacitación del personal a su cargo para la aplicación del procedimiento.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Razón social: **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

NIT: **900.782.420-1**

Dirección: **CALLE 72 A # 87-39 – EDIFICIO BALCONES DEL ÁLAMO – OFICINA 506**
Correo electrónico: **sasproyectaring@gmail.com**

Teléfono: **7 03 8983 – 314 357 1868**

Contrato No.: ***FDLSF-COP-167-2018***

Objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."**

Dirección: **SALON COMUNAL BARRIO LA PEÑA CRA 7 ESTE NO. 5-63**
SALON COMUNAL BARRIO EL MIRADOR CALLE 1 BIS NO. 2-55 ESTE

Presupuesto para la gestión de RCD: **$1.200.160,35**

Tiempo de ejecución: **5 MESES**

Fecha de Inicio: **28-01-2019**

Fecha de terminación: **27-06-2019**

6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA

El cálculo de residuos se efectúa de acuerdo a la clasificación dada en la guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que para este contrato correspondiente a residuos comunes, y se presentan en la siguiente tabla:

FOLIO:
580

- **Etapa de construcción**

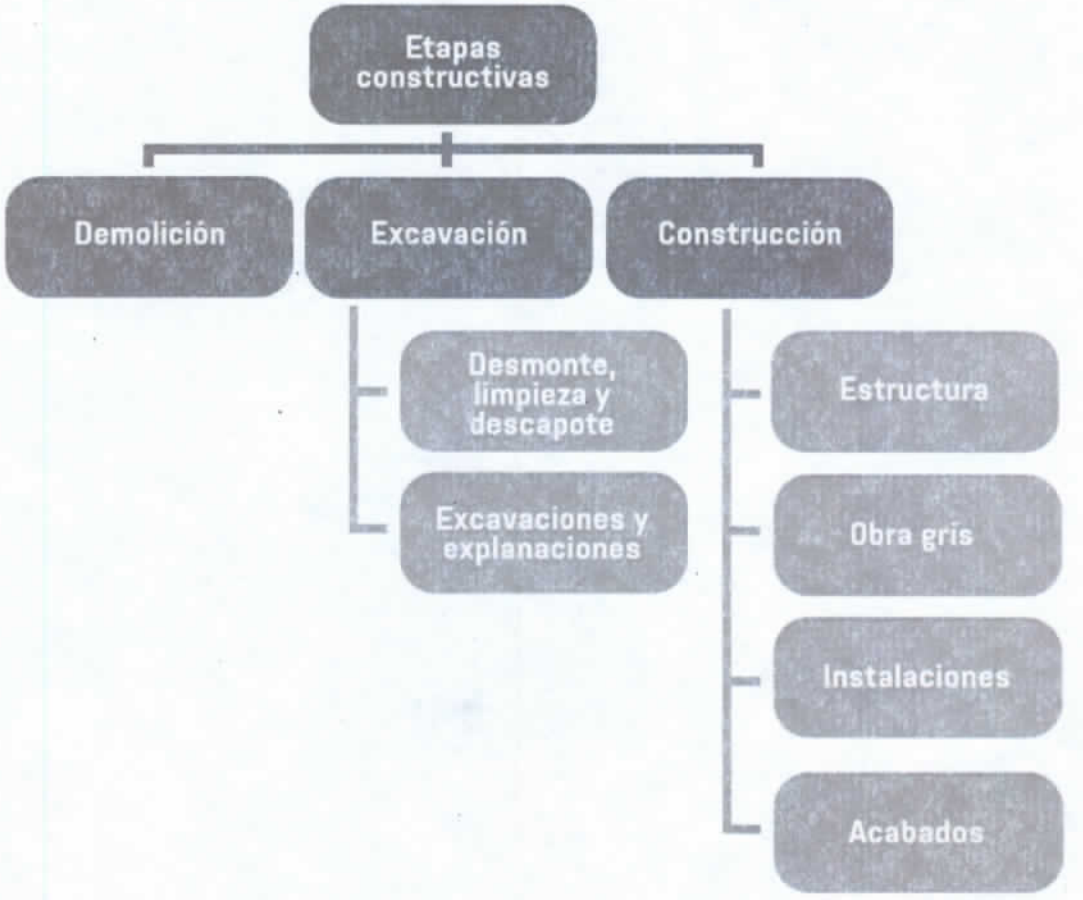


Ilustración 1. Clasificación de las etapas de construcción

INFORMACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
DEMOLICIONES	1.50 M3	M3
EXCAVACIÓN	0	M3
TOTAL	7.00 M3	

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES
A. RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz #200 de granulometría.
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillomitas) y todos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
		Residuos orgánicos de céspedes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que

FOLIO: 581

			presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-icopor, cartón-yeso (Drywall), llantas entre otros.
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las caracteristicas propias para su aprovechamiento.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.

FOLIO: 582

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015)

6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO



6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Semanales

Capacitación	Semanales
campañas	Mensuales

a) **Cronograma de capacitaciones**

CAPACITACIONES / TEMA	FECHA
Caracterización de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Clasificación de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Manejo de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Sensibilización en reciclaje	MENSUAL
Tratamiento de los residuos	MENSUAL

FOLIO:
583

6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD

Se definen las actividades que se implementaran para el cumplimiento del mismo acuerdo a las características del proyecto:

- Prevención de generación de RCD

Con la elaboración del presente documento se pretende establecer un procedimiento para llevar a cabo la gestión de RCD, el cual será divulgado y socializado a todos los trabajadores de tal manera que sea ejecutado de forma clara.

Por lo anterior se definen las siguientes acciones:

a. En cada una de las etapas constructivas se realizará una separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados por un tiempo no mayor a 48 horas dentro de la obra, sobre plástico o directamente en la volqueta minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
b. Para la compra y almacenamiento de materiales se considerará lo siguiente:
 - Se inspeccionarán los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Se establecerán en los frentes de obra, áreas de almacenamiento de materiales, que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos.
c. Se contará con el registro de generación de la limpieza y descapote en el frente de obra, y con *una valorización* previa se establecerá la posibilidad de reutilización de este material.
d. Para la construcción del proyecto:
 - Se valorará este material con el fin de definir si es posible su reutilización dentro del proyecto.
 - Se establecerá un área dentro del frente de obra para efectuar el acopio, separación y clasificación de los RCD.
 - Se definirá la cantidad y material que será llevado a sitios de disposición final y/o plantas de aprovechamiento autorizados.

- Se llevará registro del control diario de movimientos de RCD de acuerdo a la resolución 01115 de 2012.
- Los transportadores de RCD procedentes del proyecto, estarán debidamente registrados y capacitados en el manejo correcto de residuos de construcción y demolición ante la SDA.
- Se socializará el PGIRCD a todos los trabajadores del proyecto.
- Operaciones de revalorización o disposición final.

La generación de escombros durante el proceso constructivo del contrato **FDLSF-COP-167-2018** se presenta por actividades de mantenimiento.

En esta etapa se pueden generar grandes cantidades de material que debe ser manejado adecuadamente. Los materiales provenientes de la limpieza y descapote que así lo permitan puede usarse más tarde en la misma obra, en rellenos o capas de base.

FOLIO: 584

De acuerdo con el Decreto 357 de 1997 cuando se realice su retiro de la obra, debe hacerse con maquinaria apropiada para no producir derrames de material. El transporte se hace en volquetas con el volcó cubierto, para impedir el derrame de material en su recorrido.

Con el PGIRCD y de acuerdo con lo establecido en la resolución 01115 de 2012 la empresa de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, se compromete a la utilización de elementos reciclados provenientes de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de escombros legalmente constituidos y/o a la reutilización de los generados por etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto en un porcentaje de mínimo 40%.

También en el desarrollo del contrato se tendrán en cuenta la posibilidad de aplicar las técnicas para tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción, en tal sentido durante la ejecución del proyecto se tratará de promover el uso de los mismos. Dentro de las actividades de revalorización se contemplarán:

- Potencialidades de Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Al identificar el tipo de residuo y la producción aproximada se debe considerar la posibilidad de reutilización o reciclaje como: relleno y recuperación de taludes provenientes de la limpieza y descapote, también como estabilización de suelos. Estas posibilidades deben ser establecidas de acuerdo a las demás etapas de la Gestión Integral de residuos sólidos como son: separación en la fuente, presentación y almacenamiento temporal para lograr la integridad del programa y la capacidad técnica de reciclar.

6.5 RECURSOS Y LOGISTICA

Por las características del plan propuesto, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

Separación de la fuente

La selección en la fuente se realizará por medias bolsas plásticas, que serán enviadas de acuerdo al residuo (reciclable o no reciclable) al punto de disposición final, que para el caso de los reciclables se dispondrán en canecas ubicadas en el campamento para su aprovechamiento posterior; los residuos no reciclables serán

ubicados en los sitios más cercanos a la ruta de recolección de la empresa de aseo. Se ubicará en el frente de obra.

Color de las canecas: El material se separará en siete (7) canecas:

- Canecas de reciclaje de color verde: para residuos inertes y no aprovechables.
- Canecas de reciclaje de color gris: cartón y papel.
- Canecas de reciclaje de color azul: plásticos.
- Canecas de reciclaje de color blanco: vidrio.
- Canecas de reciclaje de color beige o crema: residuos orgánicos.
- Canecas de reciclaje de color amarillo: aluminio o metales.
- Canecas de reciclaje de color rojo: canecas hospitalarias, contenedores para residuos peligrosos.

FOLIO: 585



Se realizarán Puntos Ecológicos en la clasificación de los residuos por parte de los usuarios, estos generalmente utilizan tres canecas o contenedores de basura de colores verde, gris y azul. El INCONTEC publico la Norma Técnica Colombiana GTC24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente, la cual dicta algunos parámetros.

Las canecas de reciclaje, los contenedores de basura, las papeleras y los recipientes que sean utilizados para el manejo de los residuos sólidos, deben ser resistentes y de buena calidad. Con el fin de garantizar que no haya contacto de los residuos con el entorno ni con las personas encargadas de su manipulación.

Tabla No. 1. ***Estrategias Para El Manejo De Residuos Sólidos En Zonas De Acopios Temporales***

ACTIVIDAD	DETALLE DE LABOR	RESPONSABLE	CONDICIONES A TENER EN CUENTA
Determinar El Sitio Definido Como Zona De Acopio	Ubicar Y Evaluar Con La Interventoría La Zona De Acopio, Determinar Las Labores De Acondicionamiento	Residente de Obra	No Obstaculizar El Avance De La Obra Con La Ubicación De La Zona De Acopio
Informar Al Personal Involucrado En La Actividad De La Zona De Acopio Aprobada	Notificar A Los Residentes De Obra, Jefes De Cuadrilla Del Sitio Aprobado Como	Residente De Obra	Se Debe Definir Claramente Las Actividades A Realizar Y Quien Se Hará

	Zona De Acopio. Coordinar Con Los Residentes Las Actividades A Realizar Para Acondicionar La Zona De Acopio		Responsable De La Zona De Acopio
Asignar El Equipo Y El Personal Para La Actividad	Los Recursos Necesarios Son: **Personal:** Obreros, Conductores Y Operarios. **Herramienta:** Palas, Escobas O Cepillos. **Equipos:** Cargadores, Retroexcavadora De Oruga, Y Volquetas	Residente De Obra	Verificar Que El Personal, Herramientas Y Equipos Asignados Para La Labor Sean Los Suficientes Y Sea Personal Capacitado
Dar Instrucciones Para Desarrollar La Labor	Una Vez Se Tenga Designado El Personal, Se Le Dan Las Especificaciones Y Recomendaciones Para Ejecutar La Actividad De Manera Efectiva Y Segura	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad. Tener En Cuenta La Matriz De Riesgo.
Ejecución	Adecuación De La Zona De Acopio. Instalar Cerramiento Y Señalización De La Zona. Acopiar El Escombro Generado En La Obra En La Respectiva Zona. Reutilizar El Material Común.	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad Tener En Cuenta La Matriz De Riesgos.

FOLIO:
586

- Medidas de Gestión de los Residuos Peligrosos

Es importante informar que los RCD generados por las actividades constructivas de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, no presentan características de peligrosidad, además no genera en ninguna etapa de su proceso productivo embalajes que deban ser devueltos a proveedores.

6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD

A continuación, se describen los procedimientos ambientales establecidos para reducir, separar, reciclar y trasladar a sitios de disposición final los RCD generados en el frente de obra:

- Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD

Objetivo

Incentivar la separación efectiva de los RCD generados por las actividades constructivas.

Estrategias

- Evitar que el material sobrante no se contamine con otros materiales.
- Adecuar en el frente de obra, áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos para evitar la acción corrosiva del agua y el viento.
- Los residuos se ubicarán en zonas claramente identificadas, donde se haga su selección, de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por la empresa de recolección de residuos, reciclados o gestor autorizado.
- Se clasificarán los residuos sobrantes: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos y se dará el manejo adecuado según sea el caso.
- Cuando se finalice el proceso de separación, se gestionarán los materiales que son valorizables y se integraran en el plan de reciclaje o reutilización, y los que no se enviaran a sitios de disposición final autorizados.

FOLIO:
587

Indicador

Muestra el porcentaje de la cantidad de residuos del material separado con relación al material generado.

$$\%RCD\ separado = \frac{Cantidad\ RCD\ separado}{Total\ RCD\ generados} \times 100$$

- Procedimiento para la reutilización de los RCD

Objetivo

Lograr destinar un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias

Una vez generados, separados y seleccionados los RCD, se retirarán de las zonas de acopio temporal en el frente de obra, se retirarán según sea el destino que se les vaya a dar.

Se dispondrá una zona de estacionamiento de las volquetas dentro del frente de obra para que cargue de materiales, de tal forma que no se obstaculice el tránsito vehicular y peatonal y que esté de acuerdo a lo establecido por el Acueducto de Bogotá.

Los RCD que no sean susceptibles a ser aprovechados serán enviados a sitios de disposición final autorizados.

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

RCD Disposición la cantidad final= Total cantidad RCD generados – cantidad RCD utilizados

Objetivo

Destinar un porcentaje de los RCD generados en el proyecto, a un proceso de reciclaje.

Estrategias

Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, que prevé un aprovechamiento de los RCD.

FOLIO: 588

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

$$\%\ \text{reciclados en obra} = \frac{\text{Cantidad de RCD reutilizados en obra}}{\text{Total cantidad RCD generados en obra}} \times 100$$

También se pueden aplicar los siguientes indicadores:

Indicador de eficiencia

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados por mes}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de efectividad

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Las medidas que ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión son:

- El Residente de Obra, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.

- Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción a todo el personal vinculados al proyecto.
- Los sitios de disposición final, plantas de aprovechamiento, gestores de residuos y trasportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados y registrados antes la entidad competente (Registro de proveedores de FDLSF).
- Se realizará seguimiento y control a los valores y/o recibos emitidos por las escombreras y/o plantas de aprovechamiento del material generado por el proyecto.
- En su defecto si con relación al punto anterior se realiza aprovechamiento interno, se dejará como evidencia registro fotográfico de la actividad.

FOLIO:
589

6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS
MES : MARZO

GRUPO DE RCD	ESTIMACIÓN (M3)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA / DISPOSICIÓN FINAL ($/M3)	$ COSTO	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
RESIDUOS COMUNES INERTES MEZCLADO RCD	1.50 M3	$57.150,49	$85.725,73	0.7%
RESIDUOS COMUNES INERTES DE MATERIAL FINO	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS COMUNES NO INERTES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS METÁLICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS ORGÁNICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS CONTAMINANTES	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTO DE GESTIÓN	
% PRESUPUESTO HASTA CUBRIR TODOS LOS RCD	0.56%
% PRESUPUESTO DE OBRAR POR COSTO DE GESTIÓN, ALQUILER, ETC.	N/A
TOTAL PRESUPUESTO	$1. 200.160,35

Nota: los volúmenes de residuos de obra pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto.

6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR

Ver Anexo N°2 Declaración del responsable del generador de RCD

6.10 ACTUALIZACIÓN

Los datos de cantidades de la gestión de RCD se reportarán a la SDA mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la SDA.

7. RIESGOS

Los descritos en la matriz de riesgos del proyecto, mencionados en el Plan de Calidad y PMA.

8. PUNTOS DE CONTROL

FOLIO:
590

- Residente de obra del proyecto
- Informes ambientales
- Indicadores del Plan de Gestión Integral RCD

9. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL	
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto Distrital 112 de 1994	Por lo cual se fijan los lineamientos para el tránsito de vehículos de carga e industriales.
Decreto Nacional 948 de 1995	Que reglamenta la relación con la prevención y control de la contaminación.
Decreto Distrital 357 de 1997	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código de Nacional de Tránsito Terrestre.
Acuerdo 79 de 2003	Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 556 de 2003	Por la cual se expiden las normas para el control de las emisiones de fuentes móviles.
Decreto Distrital 312 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de residuos Sólidos para Bogotá.
Ley 1259 de 2008	Creación y aplicación del comparendo ambiental a nivel nacional.
Decreto 620 de 2008	Que complementa el 312 de 2006 de residuos sólidos.
Acuerdo 417 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital.
Resolución 1115 de 2012	por la cual regula técnicamente y/o aprovechamiento de escombro en el Distrito Capital.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo ". Artículo 15. Costos asociados al servicio de

	aseo. Los costos asociados al servicios públicos de aseo, deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en este Decreto. En el caso de los residuos de construcción y demolición, así como de otros residuos especiales, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo. Este servicio podrá ser suministrado por la persona prestadora del servicio público de aseo de conformidad con la normatividad vigente para este tipo de residuos. Artículo 45. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición será del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia.

FOLIO:
591

NOTA:

Se aclara que en estas primeras actividades preliminares en donde predominan los desmontes, demoliciones de enchapes, etc, se dispone en un solo sitio dentro del área a intervenir para completar el viaje y ahí si retirarlo y disponerlo a lugar autorizado.

10. ANEXOS

Anexo No. 1 Declaración responsable del generador RCD
Anexo No. 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra"
Anexo No. 3 "Ficha técnica del resumen de la obra Anexo No. 1"
Anexo No. 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra"

FOLIO:
592

ANEXO NO. 1.
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD

DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de gestión de RCD da cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012.

FOLIO: 593

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95)

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
NIT: 900782420-1

PROYECTAR

ANEXO NO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

MES: MARZO

CONTRATO NO. : FDLSF-COP-167-2018

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL				1 Volumen total de materiales de construccion a usar en obra (m3) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposicion final (2)	5 Mes de Reporte 1 MES: FEBRERO (28-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 2 MES: MARZO (28-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 3 MES: ABRIL (01-04-2019/30-04-2019)			5 Mes de Reporte 4 MES: MAYO (01-05-2019/31-05-2019)			5 Mes de Reporte 5 MES: JUNIO (1-06-2019/27-06-2019)			6 Acumulado			
Etapa	Tipologia del Residuo	Componente	Observaciones			Disposicion final	Reutilizacion	Reciclaje	Otros		Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen total de materiales de construccion usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	
DEMOLICION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillo, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, mortero, asfalto y materiales inertes	Tipo de obra a demoler																										
			Vivienda	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Comercio	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dotacional	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Vias	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Canales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Puentes	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Salon Comunal	14 m3	14 m3	X	N/A	N/A	N/A	CEMEX	0.00	1.50 M3	Demoliciones a pañete, enchapes.	0.00	1.50 M3	Demoliciones a pañete enchapes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.00	1.50 M3	Demoliciones a pañete, enchape, pisos	
			Area de la construccion a demoler	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Altura o espesor (segun corresponda) de la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Empresa que realiza la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de cosecion	Cobertura vegetal	Realiza reparacion de la cobertura vegetal SI NO	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dimensiones de	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos finos no expresivos y residuos finos expansivos	Tierras, arcillas cobero, limos y residuos inertes poco o no plastico y expansivos que retrapasan el tamiz #200 de granulometria, arcillas(arcilla), limos y residuos inertes poco o no plastico y expansivos que retrapasan el tac #200 de granulometria.	Dimensiones de material retirado	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillo, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos de caracter metalico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos especiales	Poliestireno, carton-yeso (drywall), lanas minerales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos peligrosos	Envases de productos quimicos, emulsiones, aliquitran, pinturas, disolventes organicos, aceites, adhesivos, resinas, plastificantes, lanas, baterias, barnices, tubos de vidrio/cl, asbesto, plomo, mercurio, residuos biomedicos infecciosos y fluorescentes, y residuos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.50 M3	N/A
30% DE RCD				0 porcentaje de reutilizacion del periodo marzo = 0																									

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 DE BOGOTA
DIRECTOR/CONTRATISTA

Folio: 594

ANEXO NO. 3
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA

DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)

Nombre o razón social: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 900782420-1

Dirección: Calle 72 A # 87-39 - Balcones del Álamo - Ofc. 506 **Teléfono:** 7-03 89 83

Correo electrónico: sasproyectaring@gmail.com

DATOS DE LA OBRA

FOLIO: 595

Registro de la obra ante la SDA o PIN:

Nombre de la obra: Contratar a monto agotable las obras de reparaciones locativas requeridas en los salones comunales de la localidad de santa fe – alcaldía local de santa fe.

Modalidad de la obra: Contrato de Obra de Construcción **Localidad:** Santafé

Dirección de la obra: Salón Comunal "La Peña" Cra 7 Este No. 5-63
Salón Comunal "El Mirador" Calle 1 Bis No. 2-55

Estrato: Salón Comunal "La Peña": Estrato 2
Salón Comunal "El Mirador": Estrato 1

Barrio: La Peña y EL Mirador **UPZ:** 96 Lourdes

CHIP Catastral: Salón Comunal "La Peña": AAA0033JLNN

Área del lote del proyecto (m2):
Salón Comunal "La Peña": 182.98 m2
Salón Comunal "El Mirador" :133.94 m2

Área a construir: N/A

Licencia de construcción o urbanismo: N/A

Tiempo estimado de ejecución de la obra: 5 meses

Fecha de inicio de la obra: 28-01-2019

Fecha estimada de finalización: 27-06-2019

Presupuesto para la gestión de RCD: $1.200.160,35

Presupuesto total de la obra: $ 211.000.000,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Tipo de uso: Grupo de ocupación: Lugares de reunión (L) L-3: Tipo Social

Número de pisos: Salón Comunal "La Peña": 2 Pisos
Salón Comunal "El Mirador" : 1 piso

Número de sótanos: N/A

Altura total: Salón Comunal "La Peña" : 5.80 m
Salón Comunal "El Mirador" : 2.90 m

FOLIO:
596

ANEXO NO. 3

PERIODO DE MARZO 2019

INDICADORES MES A MES DE PGRCD			
MES	% EFICIENCIA	% EFICACIA	% EFECTIVIDAD
MARZO	7,14%	0.00%	100%

FOLIO: 597

INDICADORES RCD MES / AÑO

EFICIENCIA	Gastos mensuales de la implementación del PGRCD / Presupuesto planeado para el PGRCD	*100	$ 85.725,73 / $ 1.200.160,35	*100	=	7,14%
EFICACIA	Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes (mt3) / Cantidad Total de material usado para la ejecución de la obra (mt3)	*100	0,00 / 21,00	*100	=	0,00%
EFECTIVIDAD	Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes (mt3) / Cantidad estimada de RCD a generar en el mes (mt3)	*100	1.50 / 1.50	*100	=	100,00%

DISPOSICIÓN 1.50 m3
REUTILIZACIÓN 0m3
PRESUPUESTO para PGRCD $ 1.200.160,35
POR MES: $ 85.725,73
PROYECCIÓN DE RCD POR MES (21m3 /5meses)= 4.2m3
MATERIAL USADO EN EL MES 0m3
PRESUPUESTO PLAN RCD $ 0

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
DIRECTOR - CONTRATISTA

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD): MES ABRIL

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 598

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. DEFINICIONES 4
5. RESPONSABLE 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA 6
6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO 8
6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL 8
6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD 9
6.5 RECURSOS Y LOGISTICA 10
6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD 12
6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN 14
6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS 15
MES : ABRIL 15
6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR 16
6.10 ACTUALIZACIÓN 16
7. RIESGOS 16
8. PUNTOS DE CONTROL 16
9. MARCO LEGAL 16
10. ANEXOS 17
ANEXO NO. 1. 18
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD 18
ANEXO NO. 2 18
"FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA" 18
MES: ABRIL 19
ANEXO NO. 3 20
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA 20
ANEXO NO. 4 ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
"ESTIMACIÓN DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE LOS RCD DE LA OBRA" ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

FOLIO: 599

1. INTRODUCCION

A través de la elaboración y la implementación de este Plan de Gestión se pretende dar a conocer las diferentes etapas que conlleva el manejo eficiente y sostenible de los residuos de Construcción y Demolición derivados por la ejecución del contrato ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."***.

La correcta implementación de este Plan beneficia no solo al Contratista como ejecutor, sino también a la comunidad y al medio ambiente, ya que, con estas acciones de clasificación, reciclaje, reutilización, recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos a lugares autorizados, se logra minimizar el impacto de los RCD generados por las obras de construcción.

Con este documento se busca dejar en claro las actividades a realizar como contratistas a fin de garantizar se dé cumplimiento a los requisitos objeto del contrato.

FOLIO: 600

2. OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."***, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

3. ALCANCE

El presente Programa aplica a todas las actividades que generen los RCD durante el ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."*** A través del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 1115 de 2012 y se pretende concientizar a todo el personal de la obra en la aplicación del presente programa.

4. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambiental eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de reusó o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

FOLIO:
601

PLAN DE GESTION DE RCD EN LA OBRA: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipulan la presente resolución.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los conceptos rígido y flexible, plásticos, hierro.

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. Pero que dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que por su biodegradabilidad y composición permiten generar subproductos que pueden ser reutilizados dentro de la obra, así como fuera de ella. En el caso de este residuo hay que decir que dentro de la obra se pueden reutilizar, la tierra negra, la madera y sepedón. Por fuera de la obra los residuos como cartón, papel, vidrio y aluminio se entregarán a empresas de reciclaje, para su recuperación si el volumen lo amerita.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rígidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS: (RESPEL) Son todos aquellos residuos que se pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Características: Corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, infeccioso y radiactivo.

RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos: Residuos de Construcción y Demolición – RCD – susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados producto de la excavación, entre otros.
- Pétreos: arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.
- Residuos de construcción y demolición –RCD- no susceptibles de aprovechamiento:
- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.
- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de la obra.

SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

FOLIO: 602

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presenta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados con PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

5. RESPONSABLE

Director De Obra – Residente De Obra

- Garantizar el cumplimiento del presente procedimiento durante el evento presentado.
- Definir en conjunto con los responsables HSE o SISOMA de la obra, el apoyo externo de acuerdo al evento presentado.
- Apoyar las actividades encaminadas a la inducción, formación, y capacitación del personal a su cargo para la aplicación del procedimiento.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Razón social: **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

NIT: **900.782.420-1**

Dirección: **CALLE 72 A # 87-39 – EDIFICIO BALCONES DEL ÁLAMO – OFICINA 506**
Correo electrónico: **sasproyectaring@gmail.com**

Teléfono: **7 03 8983 – 314 357 1868**

Contrato No.: **FDLSF-COP-167-2018**

Objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."**

Dirección: **SALON COMUNAL BARRIO LA PEÑA CRA 7 ESTE NO. 5-63**
SALON COMUNAL BARRIO EL MIRADOR CALLE 1 BIS NO. 2-55 ESTE

Presupuesto para la gestión de RCD: **$1.200.160,35**

Tiempo de ejecución: **5 MESES**

Fecha de Inicio: **28-01-2019**

Fecha de terminación: **27-06-2019**

6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA

El cálculo de residuos se efectúa de acuerdo a la clasificación dada en la guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que para este contrato correspondiente a residuos comunes, y se presentan en la siguiente tabla:

FOLIO:
603

- **Etapa de construcción**

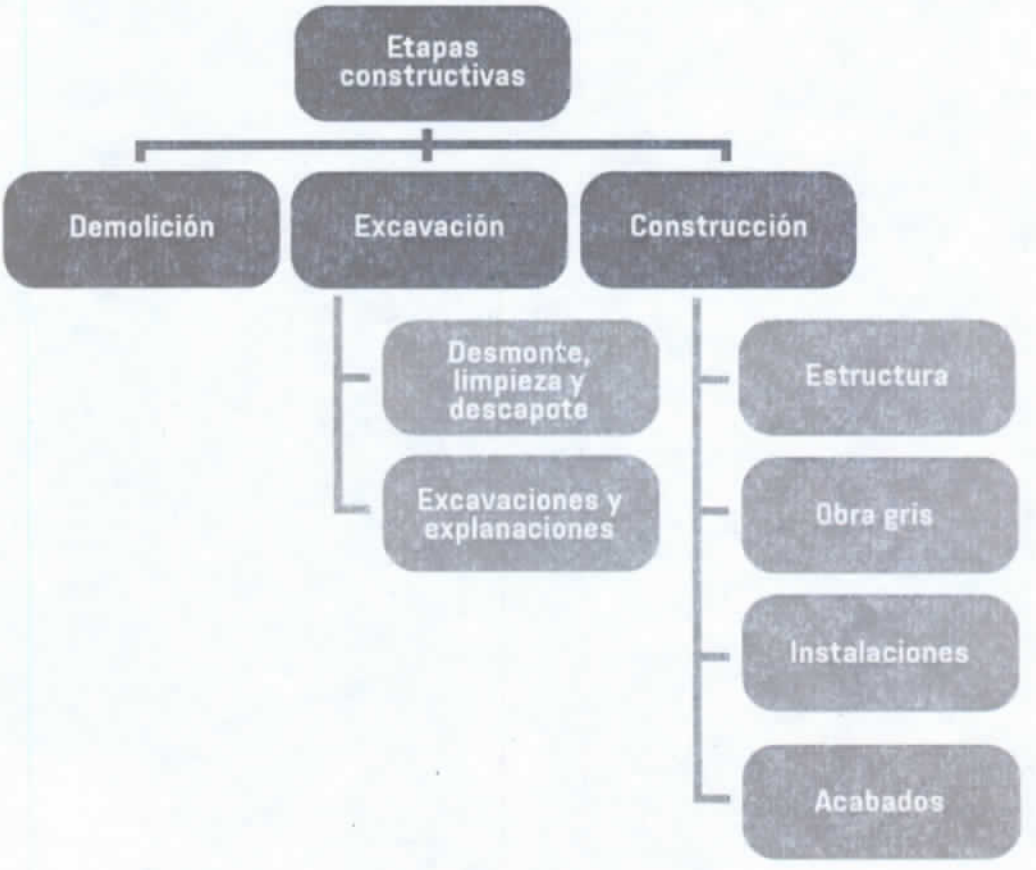


Ilustración 1. Clasificación de las etapas de construcción

INFORMACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
DEMOLICIONES	7.00 M3	M3
EXCAVACIÓN	0	M3
TOTAL	7.00 M3	

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES
A. RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz #200 de granulometría.
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillomitas) y todos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
		Residuos orgánicos de céspedes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que

FOLIO:
604

			presenten las caracteristicas de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-icopor, cartón-yeso (Drywall), llantas entre otros.
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las caracteristicas propias para su aprovechamiento.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015)

FOLIO: 605

6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO



6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Semanales

Capacitación	Semanales
campañas	Mensuales

a) Cronograma de capacitaciones

CAPACITACIONES / TEMA	FECHA
Caracterización de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Clasificación de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Manejo de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Sensibilización en reciclaje	**MENSUAL**
Tratamiento de los residuos	**MENSUAL**

FOLIO:
606

6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD

Se definen las actividades que se implementaran para el cumplimiento del mismo acuerdo a las características del proyecto:

- Prevención de generación de RCD

Con la elaboración del presente documento se pretende establecer un procedimiento para llevar a cabo la gestión de RCD, el cual será divulgado y socializado a todos los trabajadores de tal manera que sea ejecutado de forma clara.

Por lo anterior se definen las siguientes acciones:

a. En cada una de las etapas constructivas se realizará una separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados por un tiempo no mayor a 48 horas dentro de la obra, sobre plástico o directamente en la volqueta minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
b. Para la compra y almacenamiento de materiales se considerará lo siguiente:
 - Se inspeccionarán los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Se establecerán en los frentes de obra, áreas de almacenamiento de materiales, que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos.
c. Se contará con el registro de generación de la limpieza y descapote en el frente de obra, y con una valorización previa se establecerá la posibilidad de reutilización de este material.
d. Para la construcción del proyecto:
 - Se valorará este material con el fin de definir si es posible su reutilización dentro del proyecto.
 - Se establecerá un área dentro del frente de obra para efectuar el acopio, separación y clasificación de los RCD.
 - Se definirá la cantidad y material que será llevado a sitios de disposición final y/o plantas de aprovechamiento autorizados.

- Se llevará registro del control diario de movimientos de RCD de acuerdo a la resolución 01115 de 2012.
- Los transportadores de RCD procedentes del proyecto, estarán debidamente registrados y capacitados en el manejo correcto de residuos de construcción y demolición ante la SDA.
- Se socializará el PGIRCD a todos los trabajadores del proyecto.
- Operaciones de revalorización o disposición final.

La generación de escombros durante el proceso constructivo del contrato **FDLSF-COP-167-2018** se presenta por actividades de mantenimiento.

En esta etapa se pueden generar grandes cantidades de material que debe ser manejado adecuadamente. Los materiales provenientes de la limpieza y descapote que así lo permitan puede usarse más tarde en la misma obra, en rellenos o capas de base.

FOLIO: 607

De acuerdo con el Decreto 357 de 1997 cuando se realice su retiro de la obra, debe hacerse con maquinaria apropiada para no producir derrames de material. El transporte se hace en volquetas con el volcó cubierto, para impedir el derrame de material en su recorrido.

Con el PGIRCD y de acuerdo con lo establecido en la resolución 01115 de 2012 la empresa de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, se compromete a la utilización de elementos reciclados provenientes de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de escombros legalmente constituidos y/o a la reutilización de los generados por etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto en un porcentaje de mínimo 40%.

También en el desarrollo del contrato se tendrán en cuenta la posibilidad de aplicar las técnicas para tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción, en tal sentido durante la ejecución del proyecto se tratará de promover el uso de los mismos. Dentro de las actividades de revalorización se contemplarán:

- Potencialidades de Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Al identificar el tipo de residuo y la producción aproximada se debe considerar la posibilidad de reutilización o reciclaje como: relleno y recuperación de taludes provenientes de la limpieza y descapote, también como estabilización de suelos. Estas posibilidades deben ser establecidas de acuerdo a las demás etapas de la Gestión Integral de residuos sólidos como son: separación en la fuente, presentación y almacenamiento temporal para lograr la integridad del programa y la capacidad técnica de reciclar.

6.5 RECURSOS Y LOGISTICA

Por las características del plan propuesto, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

Separación de la fuente

La selección en la fuente se realizará por medias bolsas plásticas, que serán enviadas de acuerdo al residuo (reciclable o no reciclable) al punto de disposición final, que para el caso de los reciclables se dispondrán en canecas ubicadas en el campamento para su aprovechamiento posterior; los residuos no reciclables serán

ubicados en los sitios más cercanos a la ruta de recolección de la empresa de aseo. Se ubicará en el frente de obra.

Color de las canecas: El material se separará en siete (7) canecas:

- Canecas de reciclaje de color verde: para residuos inertes y no aprovechables.
- Canecas de reciclaje de color gris: cartón y papel.
- Canecas de reciclaje de color azul: plásticos.
- Canecas de reciclaje de color blanco: vidrio.
- Canecas de reciclaje de color beige o crema: residuos orgánicos.
- Canecas de reciclaje de color amarillo: aluminio o metales.
- Canecas de reciclaje de color rojo: canecas hospitalarias, contenedores para residuos peligrosos.

FOLIO:
608



Se realizarán Puntos Ecológicos en la clasificación de los residuos por parte de los usuarios, estos generalmente utilizan tres canecas o contenedores de basura de colores verde, gris y azul. El INCONTEC publico la Norma Técnica Colombiana GTC24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente, la cual dicta algunos parámetros.

Las canecas de reciclaje, los contenedores de basura, las papeleras y los recipientes que sean utilizados para el manejo de los residuos sólidos, deben ser resistentes y de buena calidad. Con el fin de garantizar que no haya contacto de los residuos con el entorno ni con las personas encargadas de su manipulación.

Tabla No. 1. ***Estrategias Para El Manejo De Residuos Sólidos En Zonas De Acopios Temporales***

ACTIVIDAD	DETALLE DE LABOR	RESPONSABLE	CONDICIONES A TENER EN CUENTA
Determinar El Sitio Definido Como Zona De Acopio	Ubicar Y Evaluar Con La Interventoría La Zona De Acopio, Determinar Las Labores De Acondicionamiento	Residente de Obra	No Obstaculizar El Avance De La Obra Con La Ubicación De La Zona De Acopio
Informar Al Personal Involucrado En La Actividad De La Zona De Acopio Aprobada	Notificar A Los Residentes De Obra, Jefes De Cuadrilla Del Sitio Aprobado Como	Residente De Obra	Se Debe Definir Claramente Las Actividades A Realizar Y Quien Se Hará

	Zona De Acopio. Coordinar Con Los Residentes Las Actividades A Realizar Para Acondicionar La Zona De Acopio		Responsable De La Zona De Acopio
Asignar El Equipo Y El Personal Para La Actividad	Los Recursos Necesarios Son: **Personal:** Obreros, Conductores Y Operarios. **Herramienta:** Palas, Escobas O Cepillos. **Equipos:** Cargadores, Retroexcavadora De Oruga, Y Volquetas	Residente De Obra	Verificar Que El Personal, Herramientas Y Equipos Asignados Para La Labor Sean Los Suficientes Y Sea Personal Capacitado
Dar Instrucciones Para Desarrollar La Labor	Una Vez Se Tenga Designado El Personal, Se Le Dan Las Especificaciones Y Recomendaciones Para Ejecutar La Actividad De Manera Efectiva Y Segura	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad. Tener En Cuenta La Matriz De Riesgo.
Ejecución	Adecuación De La Zona De Acopio. Instalar Cerramiento Y Señalización De La Zona. Acopiar El Escombro Generado En La Obra En La Respectiva Zona. Reutilizar El Material Común.	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad Tener En Cuenta La Matriz De Riesgos.

FOLIO:
609

- Medidas de Gestión de los Residuos Peligrosos

Es importante informar que los RCD generados por las actividades constructivas de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, no presentan características de peligrosidad, además no genera en ninguna etapa de su proceso productivo embalajes que deban ser devueltos a proveedores.

6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD

A continuación, se describen los procedimientos ambientales establecidos para reducir, separar, reciclar y trasladar a sitios de disposición final los RCD generados en el frente de obra:

- Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD

Objetivo

Incentivar la separación efectiva de los RCD generados por las actividades constructivas.

Estrategias

- Evitar que el material sobrante no se contamine con otros materiales.
- Adecuar en el frente de obra, áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos para evitar la acción corrosiva del agua y el viento.
- Los residuos se ubicarán en zonas claramente identificadas, donde se haga su selección, de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por la empresa de recolección de residuos, reciclados o gestor autorizado.
- Se clasificarán los residuos sobrantes: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos y se dará el manejo adecuado según sea el caso.
- Cuando se finalice el proceso de separación, se gestionarán los materiales que son valorizables y se integraran en el plan de reciclaje o reutilización, y los que no se enviaran a sitios de disposición final autorizados.

FOLIO:
610

Indicador

Muestra el porcentaje de la cantidad de residuos del material separado con relación al material generado.

$$\%RCD\ separado = \frac{Cantidad\ RCD\ separado}{Total\ RCD\ generados} \times 100$$

- Procedimiento para la reutilización de los RCD

Objetivo

Lograr destinar un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias

Una vez generados, separados y seleccionados los RCD, se retirarán de las zonas de acopio temporal en el frente de obra, se retirarán según sea el destino que se les vaya a dar.

Se dispondrá una zona de estacionamiento de las volquetas dentro del frente de obra para que cargue de materiales, de tal forma que no se obstaculice el tránsito vehicular y peatonal y que esté de acuerdo a lo establecido por el Acueducto de Bogotá.

Los RCD que no sean susceptibles a ser aprovechados serán enviados a sitios de disposición final autorizados.

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

RCD Disposición la cantidad final= Total cantidad RCD generados – cantidad RCD utilizados

Objetivo

Destinar un porcentaje de los RCD generados en el proyecto, a un proceso de reciclaje.

Estrategias

Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, que prevé un aprovechamiento de los RCD.

FOLIO: 611

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

$$\%\ \text{reciclados en obra} = \frac{\text{Cantidad de RCD reutilizados en obra}}{\text{Total cantidad RCD generados en obra}} \times 100$$

También se pueden aplicar los siguientes indicadores:

Indicador de eficiencia

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados por mes}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de efectividad

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Las medidas que ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión son:

- El Residente de Obra, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.
- Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción a todo el personal vinculados al proyecto.
- Los sitios de disposición final, plantas de aprovechamiento, gestores de residuos y trasportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados y registrados antes la entidad competente (Registro de proveedores de FDLSF).
- Se realizará seguimiento y control a los valores y/o recibos emitidos por las escombreras y/o plantas de aprovechamiento del material generado por el proyecto.
- En su defecto si con relación al punto anterior se realiza aprovechamiento interno, se dejará como evidencia registro fotográfico de la actividad.

FOLIO: 612

6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS

MES : ABRIL

GRUPO DE RCD	ESTIMACIÓN (M3)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA / DISPOSICIÓN FINAL ($/M3)	$ COSTO	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
RESIDUOS COMUNES INERTES MEZCLADO RCD	7,00 M3	$57.150,49	$400.053,43	0.18%
RESIDUOS COMUNES INERTES DE MATERIAL FINO	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS COMUNES NO INERTES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS METÁLICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS ORGÁNICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS CONTAMINANTES	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTO DE GESTIÓN	
% PRESUPUESTO HASTA CUBRIR TODOS LOS RCD	0.56%
% PRESUPUESTO DE OBRAR POR COSTO DE GESTIÓN, ALQUILER, ETC.	N/A
TOTAL PRESUPUESTO	$1. 200.160,35

Nota: los volúmenes de residuos de obra pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto.

6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR

Ver Anexo N°2 Declaración del responsable del generador de RCD

6.10 ACTUALIZACIÓN

Los datos de cantidades de la gestión de RCD se reportarán a la SDA mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la SDA.

7. RIESGOS

FOLIO: 613

Los descritos en la matriz de riesgos del proyecto, mencionados en el Plan de Calidad y PMA.

8. PUNTOS DE CONTROL

- Residente de obra del proyecto
- Informes ambientales
- Indicadores del Plan de Gestión Integral RCD

9. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL	
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto Distrital 112 de 1994	Por lo cual se fijan los lineamientos para el tránsito de vehículos de carga e industriales.
Decreto Nacional 948 de 1995	Que reglamenta la relación con la prevención y control de la contaminación.
Decreto Distrital 357 de 1997	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código de Nacional de Tránsito Terrestre.
Acuerdo 79 de 2003	Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 556 de 2003	Por la cual se expiden las normas para el control de las emisiones de fuentes móviles.
Decreto Distrital 312 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de residuos Sólidos para Bogotá.
Ley 1259 de 2008	Creación y aplicación del comparendo ambiental a nivel nacional.
Decreto 620 de 2008	Que complementa el 312 de 2006 de residuos sólidos.
Acuerdo 417 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital.

Resolución 1115 de 2012	por la cual regula técnicamente y/o aprovechamiento de escombro en el Distrito Capital.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo ". Artículo 15. Costos asociados al servicio de aseo. Los costos asociados al servicios públicos de aseo, deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en este Decreto. En el caso de los residuos de construcción y demolición, así como de otros residuos especiales, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo. Este servicio podrá ser suministrado por la persona prestadora del servicio público de aseo de conformidad con la normatividad vigente para este tipo de residuos. Artículo 45. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición será del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia.

FOLIO:
614

10. ANEXOS

Anexo No. 1 Declaración responsable del generador RCD
Anexo No. 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra"
Anexo No. 3 "Ficha técnica del resumen de la obra Anexo No. 1"
Anexo No. 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra"

ANEXO NO. 1.
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD

DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de gestión de RCD da cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95)

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
NIT: 900782420-1

FOLIO:
615

ANEXO NO. 2
"FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

CEMEX
Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma RAMIREZ DIAZ con identificación 79582273 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 04 del año 2019, un total de 1 viajes expresados en: 7 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 0 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).
La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes 05 del año 2019, para presentar a la obra Salones Comunales - COP 167-2018 con PIN: 16865.
En constancia se firma:



GINNA MARCELA GOMEZ GORDILLO
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

FOLIO: 616

Consecutivo para la verificación del certificado: ronupVbP-15262, generado en: 2019-05-21

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

FOLIO: 617

PROYECTAR

ANEXO NO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

MES: ABRIL

CONTRATO NO. : FDLSF-COP-167-2018

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL			Observaciones	1 Volumen total de materiales de construccion a usar en obra (m3) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposicion final (2)	5 Mes de Reporte 1 MES: FEBRERO (29-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 2 MES: MARZO (29-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 3 MES: ABRIL (01-04-2019/30-04-2019)			5 Mes de Reporte 4 MES: MAYO (01-05-2019/31-05-2019)			5 Mes de Reporte 5 MES: JUNIO (1-06-2019/27-06-2019)			6 Acumulado			
Etapa	Tipologia del Residuo	Componente				Disposicion final	Reutilizacion	Reciclaje	Otros		Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen total de materiales de construccion usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	
DEMOLICION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, adobe y materiales mertes	Tipo de obra a demoler																										
			Vivienda	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Comercio	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dotacional	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Vias	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Canales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Puentes	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Salon Comunal	14 m2	14 m2	X	N/A	N/A	N/A	CEMEX	0.00	1.50 M3	Demolicion es peñete, enchapes.	0.00	1.50 M3	Demolicion e peñete, enchapes.	0.00	4.00 m3	Demolicion e peñete, enchapes, pisos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.00	7.00 M3	Demolicion e peñete, enchapes, pisos.	
			Area de la construccion a demoler	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Altura o espesor (segun corresponda) de la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Empresa que realiza la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de cespedon	Coberturas vegetales	Realizo separacion de la cobertura vegetal SI NO	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dimensiones de	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos finos no aprovechables y residuos finos aprovechables	Tierra, arcillas (caolin), limos y residuos mertes poco o no plasticos y aquellos que sobrepasen el tamiz #200 de granulometria, arcillas(caolin), limos y residuos mertes poco o no plasticos y aquellos que sobrepasen el tamiz #200 de granulometria	Dimensiones de material retirado	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCION	RCD Petreos	Concretos, cerramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, adobe y materiales mertes		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos de caracter metalico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos especiales	Poliestireno, carton-yeso (drywall), fibras sinteticas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/E	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos peligrosos	Desechos de productos quimicos, emulsiones, aluminio, pinturas, disolventes organicos, aceites, asfaltos, retinol, plastificantes, tintas, baterias, bifenilos, tubos de asbesto, esteres, plomo, cenizas volantes, Limonina, formaldehidos y fluorescentes y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		7.00 M3	N/A
30% DE RCD				0 porcentaje de restitucion del periodo abril = 0																									

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 DE BOGOTA
DIRECTOR CONTRATISTA

folio: 618

ANEXO NO. 3
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA

DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)

Nombre o razón social: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 900782420-1

Dirección: Calle 72 A # 87-39 - Balcones del Álamo - Ofc. 506 **Teléfono:** 7-03 89 83

Correo electrónico: sasproyectaring@gmail.com

DATOS DE LA OBRA

FOLIO: 619

Registro de la obra ante la SDA o PIN:

Nombre de la obra: Contratar a monto agotable las obras de reparaciones locativas requeridas en los salones comunales de la localidad de santa fe – alcaldía local de santa fe.

Modalidad de la obra: Contrato de Obra de Construcción **Localidad:** Santafé

Dirección de la obra: Salón Comunal "La Peña" Cra 7 Este No. 5-63
Salón Comunal "El Mirador" Calle 1 Bis No. 2-55

Estrato: Salón Comunal "La Peña": Estrato 2
Salón Comunal "El Mirador": Estrato 1

Barrio: La Peña y EL Mirador **UPZ:** 96 Lourdes

CHIP Catastral: Salón Comunal "La Peña": AAA0033JLNN

Área del lote del proyecto (m2):
Salón Comunal "La Peña": 182.98 m2
Salón Comunal "El Mirador" :133.94 m2

Área a construir: N/A

Licencia de construcción o urbanismo: N/A

Tiempo estimado de ejecución de la obra: 5 meses

Fecha de inicio de la obra: 28-01-2019

Fecha estimada de finalización: 27-06-2019

Presupuesto para la gestión de RCD: $1.200.160,35

Presupuesto total de la obra: $ 211.000.000,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Tipo de uso: Grupo de ocupación: Lugares de reunión (L) L-3: Tipo Social

Número de pisos: Salón Comunal "La Peña": 2 Pisos
Salón Comunal "El Mirador" : 1 piso

Número de sótanos: N/A

Altura total: Salón Comunal "La Peña" : 5.80 m
Salón Comunal "El Mirador" : 2.90 m

ANEXO NO. 3

PERIODO DE ABRIL 2019

FOLIO: 620

INDICADORES MES A MES DE PGRCD			
MES	% EFICIENCIA	% EFICACIA	% EFECTIVIDAD
ABRIL	20.00%	0.00%	100%

INDICADORES RCD MES / AÑO

EFICIENCIA

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PGRCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PGRCD}} * 100$$

$$\frac{\$ \quad 240.032,07}{\$ \quad 1.200.160,35} * 100 = 20,00\%$$

EFICACIA

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes (mt3)}}{\text{Cantidad Total de material usado para la ejecución de la obra (mt3)}} * 100$$

$$\frac{0,00}{21,00} * 100 = 0,00\%$$

EFECTIVIDAD

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes (mt3)}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes (mt3)}} * 100$$

$$\frac{7,00}{7,00} * 100 = 100,00\%$$

DISPOSICIÓN 7m3
REUTILIZACIÓN 0m3
PRESUPUESTO para PGRCD $ 1.200.160,35
POR MES: $ 240.032,07
PROYECCIÓN DE RCD POR MES (21m3 /5meses)= 4.2m3
MATERIAL USADO EN EL MES 0m3
PRESUPUESTO PLAN RCD $ 0

Nit: 39 763 432 - 4
Régimen Simplificado



DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA
TRANSPORTADOR

Materiales para construcción - Movimiento de Tierra
Escombros, Recebo, Arena de peña y de pozo
Arena de río, Gravilla fina o común, Servicio por horas
ACARREOS VARIOS, SERVICIO DE VOLQUETAS.

Calle 51 Nº 24 D - 40 sur Ofic. 142 Cel: 310 482 03 81
311 209 11 53 - 311 516 10 54

VALE

Nº 1200

DÍA	MES	AÑO
30	04	19

SEÑORES: SALON COMUNAL LA PEÑA

TELÉFONO: _____ C.C. o NIT: _____

FOLIO: 621

CANT.	DETALLE
	VIAJE DE TRANSPORTE MIXTO
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE RÍO
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA FINA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE PEÑA CERNIDA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE POZO
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO COMÚN
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO B 200
	VIAJE DE TRANSPORTE PIEDRA MEDIANA SONGA
1	RETIRO TRANSPORTE DE ESCOMBROS 7 m3
	VIAJE DE TRANSPORTE DE BASURA
	TRANSPORTE DE ACARREOS
	VIAJE DE BARRO
	BLOQUE Nº 4
	BLOQUE Nº 5

PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. Nit. 900.782.436-1

FIRMA VENDEDOR

FIRMA Y SELLO COMPRADOR

C.C. o NIT. 1018443885

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO CON EL ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

FERGUTCHI PUBLICIDAD Cel: 310 313 02 78

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD): MES MAYO

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 622

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. DEFINICIONES 4
5. RESPONSABLE 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA 6
6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO 8
6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL 8
6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD 9
6.5 RECURSOS Y LOGISTICA 10
6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD 12
6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN 14
6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS 15
MES : ABRIL 15
6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR 16
6.10 ACTUALIZACIÓN 16
7. RIESGOS 16
8. PUNTOS DE CONTROL 16
9. MARCO LEGAL 16
10. ANEXOS 17
ANEXO NO. 1. 18
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD 18
ANEXO NO. 2 18
"FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA" 18
MES: ABRIL 19
ANEXO NO. 3 20
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA 20
ANEXO NO. 4 22
"ESTIMACIÓN DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE LOS RCD DE LA OBRA" 22

FOLIO: 623

1. INTRODUCCION

A través de la elaboración y la implementación de este Plan de Gestión se pretende dar a conocer las diferentes etapas que conlleva el manejo eficiente y sostenible de los residuos de Construcción y Demolición derivados por la ejecución del contrato ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.".***

La correcta implementación de este Plan beneficia no solo al Contratista como ejecutor, sino también a la comunidad y al medio ambiente, ya que, con estas acciones de clasificación, reciclaje, reutilización, recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos a lugares autorizados, se logra minimizar el impacto de los RCD generados por las obras de construcción.

FOLIO: 624

Con este documento se busca dejar en claro las actividades a realizar como contratistas a fin de garantizar se dé cumplimiento a los requisitos objeto del contrato.

2. OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.",*** de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

3. ALCANCE

El presente Programa aplica a todas las actividades que generen los RCD durante el ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."*** A través del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 1115 de 2012 y se pretende concientizar a todo el personal de la obra en la aplicación del presente programa.

4. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambiental eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de reusó o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

FOLIO: 625

PLAN DE GESTION DE RCD EN LA OBRA: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipulan la presente resolución.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los conceptos rígido y flexible, plásticos, hierro.

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. Pero que dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que por su biodegradabilidad y composición permiten generar subproductos que pueden ser reutilizados dentro de la obra, así como fuera de ella. En el caso de este residuo hay que decir que dentro de la obra se pueden reutilizar, la tierra negra, la madera y sepedón. Por fuera de la obra los residuos como cartón, papel, vidrio y aluminio se entregarán a empresas de reciclaje, para su recuperación si el volumen lo amerita.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rígidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS: (RESPEL) Son todos aquellos residuos que se pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Características: Corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, infeccioso y radiactivo.

RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos: Residuos de Construcción y Demolición – RCD – susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados producto de la excavación, entre otros.
- Pétreos: arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.
- Residuos de construcción y demolición –RCD- no susceptibles de aprovechamiento:
- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.
- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de la obra.

SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

FOLIO: 626

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presenta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados con PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

5. RESPONSABLE

Director De Obra – Residente De Obra

- Garantizar el cumplimiento del presente procedimiento durante el evento presentado.
- Definir en conjunto con los responsables HSE o SISOMA de la obra, el apoyo externo de acuerdo al evento presentado.
- Apoyar las actividades encaminadas a la inducción, formación, y capacitación del personal a su cargo para la aplicación del procedimiento.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Razón social: **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

NIT: **900.782.420-1**

Dirección: **CALLE 72 A # 87-39 – EDIFICIO BALCONES DEL ÁLAMO – OFICINA 506**
Correo electrónico: **sasproyectaring@gmail.com**

Teléfono: **7 03 8983 – 314 357 1868**

Contrato No.: **FDLSF-COP-167-2018**

Objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."**

Dirección: **SALON COMUNAL BARRIO LA PEÑA CRA 7 ESTE NO. 5-63**
SALON COMUNAL BARRIO EL MIRADOR CALLE 1 BIS NO. 2-55 ESTE

Presupuesto para la gestión de RCD: **$1.200.160,35**

Tiempo de ejecución: **5 MESES**

Fecha de Inicio: **28-01-2019**

Fecha de terminación: **27-06-2019**

6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA

El cálculo de residuos se efectúa de acuerdo a la clasificación dada en la guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que para este contrato correspondiente a residuos comunes, y se presentan en la siguiente tabla:

FOLIO:
627

- **Etapa de construcción**

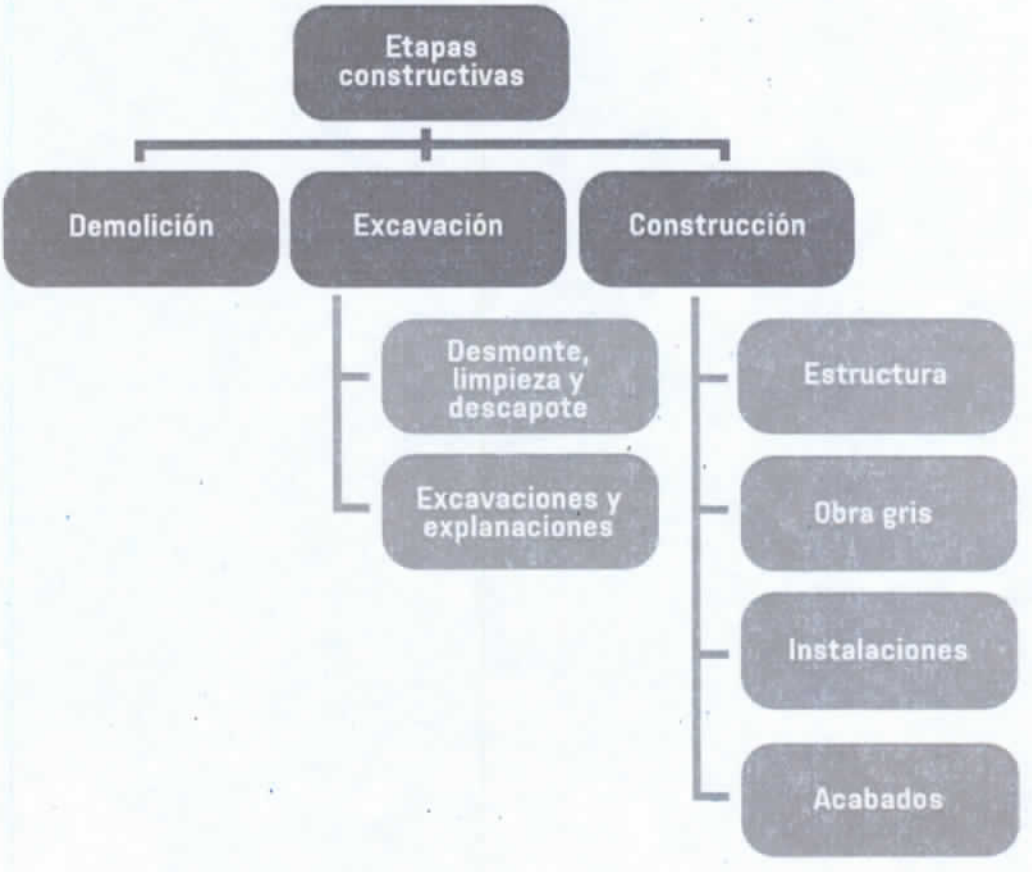


Ilustración 1. Clasificación de las etapas de construcción

INFORMACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
DEMOLICIONES	7.00 M3	M3
EXCAVACIÓN	0	M3
TOTAL	7.00 M3	

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES
A. RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz #200 de granulometría.
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillomitas) y todos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
		Residuos orgánicos de céspedes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que

FOLIO: 628

			presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-icopor, cartón-yeso (Drywall), llantas entre otros.
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015)

FOLIO: 629

6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO



6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Semanales

Capacitación	Semanales
campañas	Mensuales

a) Cronograma de capacitaciones

CAPACITACIONES / TEMA	FECHA
Caracterización de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Clasificación de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Manejo de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Sensibilización en reciclaje	**MENSUAL**
Tratamiento de los residuos	**MENSUAL**

FOLIO:
630

6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD

Se definen las actividades que se implementaran para el cumplimiento del mismo acuerdo a las características del proyecto:

- Prevención de generación de RCD

Con la elaboración del presente documento se pretende establecer un procedimiento para llevar a cabo la gestión de RCD, el cual será divulgado y socializado a todos los trabajadores de tal manera que sea ejecutado de forma clara.

Por lo anterior se definen las siguientes acciones:

a. En cada una de las etapas constructivas se realizará una separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados por un tiempo no mayor a 48 horas dentro de la obra, sobre plástico o directamente en la volqueta minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
b. Para la compra y almacenamiento de materiales se considerará lo siguiente:
 - Se inspeccionarán los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Se establecerán en los frentes de obra, áreas de almacenamiento de materiales, que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos.
c. Se contará con el registro de generación de la limpieza y descapote en el frente de obra, y con una valorización previa se establecerá la posibilidad de reutilización de este material.
d. Para la construcción del proyecto:
 - Se valorará este material con el fin de definir si es posible su reutilización dentro del proyecto.
 - Se establecerá un área dentro del frente de obra para efectuar el acopio, separación y clasificación de los RCD.
 - Se definirá la cantidad y material que será llevado a sitios de disposición final y/o plantas de aprovechamiento autorizados.

- Se llevará registro del control diario de movimientos de RCD de acuerdo a la resolución 01115 de 2012.
- Los transportadores de RCD procedentes del proyecto, estarán debidamente registrados y capacitados en el manejo correcto de residuos de construcción y demolición ante la SDA.
- Se socializará el PGIRCD a todos los trabajadores del proyecto.
- Operaciones de revalorización o disposición final.

La generación de escombros durante el proceso constructivo del contrato **FDLSF-COP-167-2018** se presenta por actividades de mantenimiento.

En esta etapa se pueden generar grandes cantidades de material que debe ser manejado adecuadamente. Los materiales provenientes de la limpieza y descapote que así lo permitan puede usarse más tarde en la misma obra, en rellenos o capas de base.

FOLIO:
631

De acuerdo con el Decreto 357 de 1997 cuando se realice su retiro de la obra, debe hacerse con maquinaria apropiada para no producir derrames de material. El transporte se hace en volquetas con el volcó cubierto, para impedir el derrame de material en su recorrido.

Con el PGIRCD y de acuerdo con lo estableçido en la resolución 01115 de 2012 la empresa de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, se compromete a la utilización de elementos reciclados provenientes de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de escombros legalmente constituidos y/o a la reutilización de los generados por etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto en un porcentaje de mínimo 40%.

También en el desarrollo del contrato se tendrán en cuenta la posibilidad de aplicar las técnicas para tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción, en tal sentido durante la ejecución del proyecto se tratará de promover el uso de los mismos. Dentro de las actividades de revalorización se contemplarán:

- Potencialidades de Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Al identificar el tipo de residuo y la producción aproximada se debe considerar la posibilidad de reutilización o reciclaje como: relleno y recuperación de taludes provenientes de la limpieza y descapote, también como estabilización de suelos. Estas posibilidades deben ser establecidas de acuerdo a las demás etapas de la Gestión Integral de residuos sólidos como son: separación en la fuente, presentación y almacenamiento temporal para lograr la integridad del programa y la capacidad técnica de reciclar.

6.5 RECURSOS Y LOGISTICA

Por las características del plan propuesto, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

Separación de la fuente

La selección en la fuente se realizará por medias bolsas plásticas, que serán enviadas de acuerdo al residuo (reciclable o no reciclable) al punto de disposición final, que para el caso de los reciclables se dispondrán en canecas ubicadas en el campamento para su aprovechamiento posterior; los residuos no reciclables serán

ubicados en los sitios más cercanos a la ruta de recolección de la empresa de aseo. Se ubicará en el frente de obra.

Color de las canecas: El material se separará en siete (7) canecas:

- Canecas de reciclaje de color verde: para residuos inertes y no aprovechables.
- Canecas de reciclaje de color gris: cartón y papel.
- Canecas de reciclaje de color azul: plásticos.
- Canecas de reciclaje de color blanco: vidrio.
- Canecas de reciclaje de color beige o crema: residuos orgánicos.
- Canecas de reciclaje de color amarillo: aluminio o metales.
- Canecas de reciclaje de color rojo: canecas hospitalarias, contenedores para residuos peligrosos.

FOLIO: 632



Se realizarán Puntos Ecológicos en la clasificación de los residuos por parte de los usuarios, estos generalmente utilizan tres canecas o contenedores de basura de colores verde, gris y azul. El INCONTEC publico la Norma Técnica Colombiana GTC24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente, la cual dicta algunos parámetros.

Las canecas de reciclaje, los contenedores de basura, las papeleras y los recipientes que sean utilizados para el manejo de los residuos sólidos, deben ser resistentes y de buena calidad. Con el fin de garantizar que no haya contacto de los residuos con el entorno ni con las personas encargadas de su manipulación.

Tabla No. 1. ***Estrategias Para El Manejo De Residuos Sólidos En Zonas De Acopios Temporales***

ACTIVIDAD	DETALLE DE LABOR	RESPONSABLE	CONDICIONES A TENER EN CUENTA
Determinar El Sitio Definido Como Zona De Acopio	Ubicar Y Evaluar Con La Interventoría La Zona De Acopio, Determinar Las Labores De Acondicionamiento	Residente de Obra	No Obstaculizar El Avance De La Obra Con La Ubicación De La Zona De Acopio
Informar Al Personal Involucrado En La Actividad De La Zona De Acopio Aprobada	Notificar A Los Residentes De Obra, Jefes De Cuadrilla Del Sitio Aprobado Como	Residente De Obra	Se Debe Definir Claramente Las Actividades A Realizar Y Quien Se Hará

	Zona De Acopio. Coordinar Con Los Residentes Las Actividades A Realizar Para Acondicionar La Zona De Acopio		Responsable De La Zona De Acopio
Asignar El Equipo Y El Personal Para La Actividad	Los Recursos Necesarios Son: **Personal:** Obreros, Conductores Y Operarios. **Herramienta:** Palas, Escobas O Cepillos. **Equipos:** Cargadores, Retroexcavadora De Oruga, Y Volquetas	Residente De Obra	Verificar Que El Personal, Herramientas Y Equipos Asignados Para La Labor Sean Los Suficientes Y Sea Personal Capacitado
Dar Instrucciones Para Desarrollar La Labor	Una Vez Se Tenga Designado El Personal, Se Le Dan Las Especificaciones Y Recomendaciones Para Ejecutar La Actividad De Manera Efectiva Y Segura	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad. Tener En Cuenta La Matriz De Riesgo.
Ejecución	Adecuación De La Zona De Acopio. Instalar Cerramiento Y Señalización De La Zona. Acopiar El Escombro Generado En La Obra En La Respectiva Zona. Reutilizar El Material Común.	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad Tener En Cuenta La Matriz De Riesgos.

FOLIO: 633

- Medidas de Gestión de los Residuos Peligrosos

Es importante informar que los RCD generados por las actividades constructivas de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, no presentan características de peligrosidad, además no genera en ninguna etapa de su proceso productivo embalajes que deban ser devueltos a proveedores.

6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD

A continuación, se describen los procedimientos ambientales establecidos para reducir, separar, reciclar y trasladar a sitios de disposición final los RCD generados en el frente de obra:

- Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD

Objetivo

Incentivar la separación efectiva de los RCD generados por las actividades constructivas.

Estrategias

- Evitar que el material sobrante no se contamine con otros materiales.
- Adecuar en el frente de obra, áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos para evitar la acción corrosiva del agua y el viento.
- Los residuos se ubicarán en zonas claramente identificadas, donde se haga su selección, de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por la empresa de recolección de residuos, reciclados o gestor autorizado.
- Se clasificarán los residuos sobrantes: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos y se dará el manejo adecuado según sea el caso.
- Cuando se finalice el proceso de separación, se gestionarán los materiales que son valorizables y se integraran en el plan de reciclaje o reutilización, y los que no se enviaran a sitios de disposición final autorizados.

FOLIO: 634

Indicador

Muestra el porcentaje de la cantidad de residuos del material separado con relación al material generado.

$$\%RCD\ separado = \frac{Cantidad\ RCD\ separado}{Total\ RCD\ generados} \times 100$$

- Procedimiento para la reutilización de los RCD

Objetivo

Lograr destinar un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias

Una vez generados, separados y seleccionados los RCD, se retirarán de las zonas de acopio temporal en el frente de obra, se retirarán según sea el destino que se les vaya a dar.

Se dispondrá una zona de estacionamiento de las volquetas dentro del frente de obra para que cargue de materiales, de tal forma que no se obstaculice el tránsito vehicular y peatonal y que esté de acuerdo a lo establecido por el Acueducto de Bogotá.

Los RCD que no sean susceptibles a ser aprovechados serán enviados a sitios de disposición final autorizados.

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

RCD Disposición la cantidad final= Total cantidad RCD generados – cantidad RCD utilizados

Objetivo

Destinar un porcentaje de los RCD generados en el proyecto, a un proceso de reciclaje.

Estrategias

Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, que prevé un aprovechamiento de los RCD.

FOLIO: 635

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

$$\%\ \text{reciclados en obra} = \frac{\text{Cantidad de RCD reutilizados en obra}}{\text{Total cantidad RCD generados en obra}} \times 100$$

También se pueden aplicar los siguientes indicadores:

Indicador de eficiencia

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados por mes}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de efectividad

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Las medidas que ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión son:

- El Residente de Obra, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.
- Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción a todo el personal vinculados al proyecto.
- Los sitios de disposición final, plantas de aprovechamiento, gestores de residuos y trasportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados y registrados antes la entidad competente (Registro de proveedores de FDLSF).
- Se realizará seguimiento y control a los valores y/o recibos emitidos por las escombreras y/o plantas de aprovechamiento del material generado por el proyecto.
- En su defecto si con relación al punto anterior se realiza aprovechamiento interno, se dejará como evidencia registro fotográfico de la actividad.

FOLIO:
636

6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS

MES : MAYO

GRUPO DE RCD	ESTIMACIÓN (M3)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA / DISPOSICIÓN FINAL ($/M3)	$ COSTO	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
RESIDUOS COMUNES INERTES MEZCLADO RCD	7,00 M3	$57.150,49	$400.053,43	0.18%
RESIDUOS COMUNES INERTES DE MATERIAL FINO	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS COMUNES NO INERTES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS METÁLICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS ORGÁNICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS CONTAMINANTES	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTO DE GESTIÓN	
% PRESUPUESTO HASTA CUBRIR TODOS LOS RCD	0.56%
% PRESUPUESTO DE OBRAR POR COSTO DE GESTIÓN, ALQUILER, ETC.	N/A
TOTAL PRESUPUESTO	$1. 200.160,35

Nota: los volúmenes de residuos de obra pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto.

6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR

Ver Anexo N°2 Declaración del responsable del generador de RCD

6.10 ACTUALIZACIÓN

Los datos de cantidades de la gestión de RCD se reportarán a la SDA mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la SDA.

7. RIESGOS

FOLIO: 637

Los descritos en la matriz de riesgos del proyecto, mencionados en el Plan de Calidad y PMA.

8. PUNTOS DE CONTROL

- Residente de obra del proyecto
- Informes ambientales
- Indicadores del Plan de Gestión Integral RCD

9. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL	
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto Distrital 112 de 1994	Por lo cual se fijan los lineamientos para el tránsito de vehículos de carga e industriales.
Decreto Nacional 948 de 1995	Que reglamenta la relación con la prevención y control de la contaminación.
Decreto Distrital 357 de 1997	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código de Nacional de Tránsito Terrestre.
Acuerdo 79 de 2003	Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 556 de 2003	Por la cual se expiden las normas para el control de las emisiones de fuentes móviles.
Decreto Distrital 312 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de residuos Sólidos para Bogotá.
Ley 1259 de 2008	Creación y aplicación del comparendo ambiental a nivel nacional.
Decreto 620 de 2008	Que complementa el 312 de 2006 de residuos sólidos.
Acuerdo 417 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital.

Resolución 1115 de 2012	por la cual regula técnicamente y/o aprovechamiento de escombro en el Distrito Capital.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo ". Artículo 15. Costos asociados al servicio de aseo. Los costos asociados al servicios públicos de aseo, deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en este Decreto. En el caso de los residuos de construcción y demolición, así como de otros residuos especiales, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo. Este servicio podrá ser suministrado por la persona prestadora del servicio público de aseo de conformidad con la normatividad vigente para este tipo de residuos. Artículo 45. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición será del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia.

FOLIO:
638

10. ANEXOS

Anexo No. 1 Declaración responsable del generador RCD
Anexo No. 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra"
Anexo No. 3 "Ficha técnica del resumen de la obra Anexo No. 1"
Anexo No. 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra"

ANEXO NO. 1.
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD

DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de gestión de RCD da cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95)

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
NIT: 900782420-1

FOLIO:
639

ANEXO NO. 2
"FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

PROYECTAR

ANEXO NO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

MES: MAYO

CONTRATO NO. : FDLSF-COP-167-2018

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL				1 Volumen total de materiales de construccion a usar en obra (m3) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposicion final (2)	5 Mes de Reporte 1 MES: FEBRERO (29-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 2 MES: MARZO (29-01-2019/29-02-2019)			5 Mes de Reporte 3 MES: ABRIL (01-04-2019/30-04-2019)			5 Mes de Reporte 4 MES: MAYO (01-05-2019/31-05-2019)			5 Mes de Reporte 5 MES: JUNIO (1-06-2019/27-06-2019)			6 Acumulado				
Etapa	Tipologia del Residuo	Componente	Observaciones			Disposicion final	Reutilizacion	Reciclaje	Otros		Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)	Volumen total de materiales de construccion usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (5)		
DEMOLICION	RCD Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, mortero, asfalto y materiales inertes	Tipo de obra a demoler																											
			Vivienda	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Comercio	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Dotacional	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Vias	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Canales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Puentes	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Salon Comunal	14 m3	14 m3	X	N/A	N/A	N/A	CEMEX	0,00	1,50 M3	Demolicion es pañete, enchape.	0,00	1,50 M3	Demolicione s pañete, enchapes.	0,00	4,00 m3	Demolicione s pañete, enchapes.	0,0	7,00 m3	Demolicione s pañete.	N/A	N/A	N/A	0,00	7,00 M3	Demolicione s pañete, enchape, pisos.		
			Area de la construccion a demoler	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Altura o espesor (segun corresponda) de la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Empresa que realiza la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	RCD No Pétreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de excavación	Cobertura vegetal	Residuo separacion de la cobertura vegetal SI NO	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Dimensiones de:	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Residuos finos no explosivos y residuos finos explosivos	Tierras, arcillas (cobre), limos y materiales sueltos poco o no plasticos y explosivos, que atraviesan el tamiz #200 de granulometria, arcillas(cuarzo), limos y residuos inertes poco o no plasticos y explosivos que atraviesan el tamiz #200 de granulometria	Dimensiones de material retirado	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONSTRUCCION	RCD Pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	RCD No Pétreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Residuos de caracter metalico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Residuos especiales	Planeteros, carton yeso (drywall), lanas, vidrio		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Residuos peligrosos	Desechos de productos quimicos envasados, aguas, pinturas, disolventes organicos, aceites, asfaltos, lacras, plastificantes, tintas, barnices, fluorescentes, tapa de asbesto, escoria, plomo, pesticidas, volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	-	7,00 M3	N/A
30% DE RCD				El porcentaje de reutilizacion del periodo mujer = 0																										

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 DE BOGOTA
DIRECTOR CONTRATISTA

Folio: 640

CEMEX
Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma LOPEZ BARRAGAN con identificación 80137465 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 05 del año 2019, un total de 1 viajes expresados en: 7 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 0 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).
La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes 05 del año 2019, para presentar a la obra Salones Comunales - COP 167-2018 con PIN: 16865.
En constancia se firma:

GINNA MARCELA GOMEZ GORDILLO
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

FOLIO: 641

Consecutivo para la verificación del certificado: 0Lmc9ZBr-15263, generado en: 2019-05-21

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

FOLIO: 642

ANEXO NO. 3
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA

DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)

Nombre o razón social: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 900782420-1

Dirección: Calle 72 A # 87-39 - Balcones del Álamo - Ofc. 506 **Teléfono:** 7-03 89 83

Correo electrónico: sasproyectaring@gmail.com

DATOS DE LA OBRA

FOLIO: 643

Registro de la obra ante la SDA o PIN:

Nombre de la obra: Contratar a monto agotable las obras de reparaciones locativas requeridas en los salones comunales de la localidad de santa fe – alcaldía local de santa fe.

Modalidad de la obra: Contrato de Obra de Construcción **Localidad:** Santafé

Dirección de la obra: Salón Comunal "La Peña" Cra 7 Este No. 5-63
Salón Comunal "El Mirador" Calle 1 Bis No. 2-55

Estrato: Salón Comunal "La Peña": Estrato 2
Salón Comunal "El Mirador": Estrato 1

Barrio: La Peña y EL Mirador **UPZ:** 96 Lourdes

CHIP Catastral: Salón Comunal "La Peña": AAA0033JLNN

Área del lote del proyecto (m2):
Salón Comunal "La Peña": 182.98 m2
Salón Comunal "El Mirador" :133.94 m2

Área a construir: N/A

Licencia de construcción o urbanismo: N/A

Tiempo estimado de ejecución de la obra: 5 meses

Fecha de inicio de la obra: 28-01-2019

Fecha estimada de finalización: 27-06-2019

Presupuesto para la gestión de RCD: $1.200.160,35

Presupuesto total de la obra: $ 211.000.000,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Tipo de uso: Grupo de ocupación: Lugares de reunión (L) L-3: Tipo Social

Número de pisos: Salón Comunal "La Peña": 2 Pisos
Salón Comunal "El Mirador" : 1 piso

Número de sótanos: N/A

Altura total: Salón Comunal "La Peña" : 5.80 m
Salón Comunal "El Mirador" : 2.90 m

ANEXO NO. 3

FOLIO: 644

PERIODO DE MAYO 2019

INDICADORES MES A MES DE PGRCD			
MES	% EFICIENCIA	% EFICACIA	% EFECTIVIDAD
MAYO	20.00%	0.00%	100%

INDICADORES RCD MES / AÑO

EFICIENCIA

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PGRCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PGRCD}} * 100$$

$$\frac{\$\ 240.032,07}{\$\ 1.200.160,35} * 100 = 20,00\%$$

EFICACIA

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes (mt3)}}{\text{Cantidad Total de material usado para la ejecución de la obra (mt3)}} * 100$$

$$\frac{0,00}{21,00} * 100 = 0,00\%$$

EFECTIVIDAD

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes (mt3)}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes (mt3)}} * 100$$

$$\frac{7,00}{7,00} * 100 = 100,00\%$$

DISPOSICIÓN 7m3
REUTILIZACIÓN 0m3
PRESUPUESTO para PGRCD $ 1.200.160,35
POR MES: $ 240.032,07
PROYECCIÓN DE RCD POR MES (21m3 /5meses)= 4.2m3
MATERIAL USADO EN EL MES 0m3
PRESUPUESTO PLAN RCD $ 0

Nit: 39 763 432 - 4
Régimen Simplificado



DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA
TRANSPORTADOR

Materiales para construcción - Movimiento de Tierra
Escombros, Recebo, Arena de peña y de pozo
Arena de río, Gravilla fina o común, Servicio por horas
ACARREOS VARIOS, SERVICIO DE VOLQUETAS.

Calle 51 Nº 24 D - 40 sur Ofic. 142 Cel: 310 482 03 81
311 209 11 53 - 311 516 10 54

VALE

Nº 1153

DÍA	MES	AÑO
2	05	19

SEÑORES: SALON COMUNAL LA PEÑA

TELÉFONO: _____ C.C. o NIT: _____

FOLIO: 645

CANT.	DETALLE
	VIAJE DE TRANSPORTE MIXTO
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE RÍO
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA FINA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE PEÑA CERNIDA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE POZO
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO COMÚN
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO B 200
	VIAJE DE TRANSPORTE PIEDRA MEDIANA SONGA
(1)	RETIRO TRANSPORTE DE ESCOMBROS 7 m3
	VIAJE DE TRANSPORTE DE BASURA
	TRANSPORTE DE ACARREOS
	VIAJE DE BARRO
	BLOQUE Nº 4
	BLOQUE Nº 5

PROYECTAP INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900.752.420-1

FERGUTCHI PUBLICIDAD Cel: 310 313 02 78

FIRMA VENDEDOR

FIRMA Y SELLO COMPRADOR

C.C. o NIT. 1016943885 13/a

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO CON EL ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD): MES JUNIO

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 646

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. DEFINICIONES 4
5. RESPONSABLE 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA 6
6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO 8
6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL 8
6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD 9
6.5 RECURSOS Y LOGISTICA 10
6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD 12
6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN 14
6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS 15
MES : ABRIL 15
6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR 16
6.10 ACTUALIZACIÓN 16
7. RIESGOS 16
8. PUNTOS DE CONTROL 16
9. MARCO LEGAL 16
10. ANEXOS 17
ANEXO NO. 1. 18
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD 18
ANEXO NO. 2 18
"FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA" 18
MES: ABRIL ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
ANEXO NO. 3 20
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA 20
ANEXO NO. 4 22
"ESTIMACIÓN DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE LOS RCD DE LA OBRA" 22

FOLIO: 647

1. INTRODUCCION

A través de la elaboración y la implementación de este Plan de Gestión se pretende dar a conocer las diferentes etapas que conlleva el manejo eficiente y sostenible de los residuos de Construcción y Demolición derivados por la ejecución del contrato ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.".***

La correcta implementación de este Plan beneficia no solo al Contratista como ejecutor, sino también a la comunidad y al medio ambiente, ya que, con estas acciones de clasificación, reciclaje, reutilización, recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos a lugares autorizados, se logra minimizar el impacto de los RCD generados por las obras de construcción.

FOLIO: 648

Con este documento se busca dejar en claro las actividades a realizar como contratistas a fin de garantizar se dé cumplimiento a los requisitos objeto del contrato.

2. OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.",*** de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

3. ALCANCE

El presente Programa aplica a todas las actividades que generen los RCD durante el ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."*** A través del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 1115 de 2012 y se pretende concientizar a todo el personal de la obra en la aplicación del presente programa.

4. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambiental eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de reusó o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

FOLIO: 649

PLAN DE GESTION DE RCD EN LA OBRA: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipulan la presente resolución.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los conceptos rigido y flexible, plásticos, hierro.

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. Pero que dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que por su biodegradabilidad y composición permiten generar subproductos que pueden ser reutilizados dentro de la obra, así como fuera de ella. En el caso de este residuo hay que decir que dentro de la obra se pueden reutilizar, la tierra negra, la madera y sepedón. Por fuera de la obra los residuos como cartón, papel, vidrio y aluminio se entregarán a empresas de reciclaje, para su recuperación si el volumen lo amerita.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rigidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS: (RESPEL) Son todos aquellos residuos que se pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Caracteristicas: Corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, infeccioso y radiactivo.

RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos: Residuos de Construcción y Demolición – RCD – susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados producto de la excavación, entre otros.
- Pétreos: arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.
- Residuos de construcción y demolición –RCD- no susceptibles de aprovechamiento:
- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.
- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de la obra.

SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

FOLIO: 650

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presenta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados con PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

5. RESPONSABLE

Director De Obra – Residente De Obra

- Garantizar el cumplimiento del presente procedimiento durante el evento presentado.
- Definir en conjunto con los responsables HSE o SISOMA de la obra, el apoyo externo de acuerdo al evento presentado.
- Apoyar las actividades encaminadas a la inducción, formación, y capacitación del personal a su cargo para la aplicación del procedimiento.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Razón social: **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

NIT: **900.782.420-1**

Dirección: **CALLE 72 A # 87-39 – EDIFICIO BALCONES DEL ÁLAMO – OFICINA 506**
Correo electrónico: **sasproyectaring@gmail.com**

Teléfono: **7 03 8983 – 314 357 1868**

Contrato No.: **FDLSF-COP-167-2018**

Objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."**

Dirección: **SALON COMUNAL BARRIO LA PEÑA CRA 7 ESTE NO. 5-63**
SALON COMUNAL BARRIO EL MIRADOR CALLE 1 BIS NO. 2-55 ESTE

Presupuesto para la gestión de RCD: **$1.200.160,35**

Tiempo de ejecución: **5 MESES**

Fecha de Inicio: **28-01-2019**

Fecha de terminación: **27-06-2019**

6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA

El cálculo de residuos se efectúa de acuerdo a la clasificación dada en la guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que para este contrato correspondiente a residuos comunes, y se presentan en la siguiente tabla:

FOLIO:
651

- **Etapa de construcción**

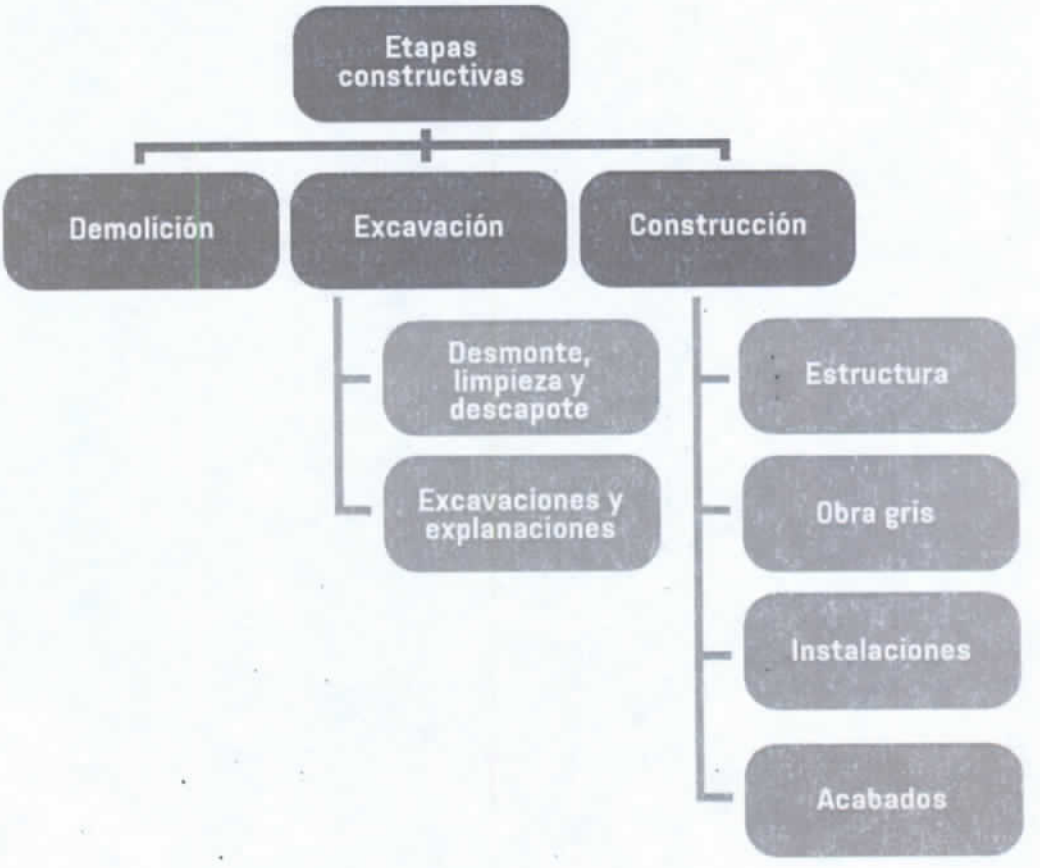


Ilustración 1. Clasificación de las etapas de construcción

INFORMACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
DEMOLICIONES	7.00 M3	M3
EXCAVACIÓN	0	M3
TOTAL	7.00 M3	

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES
A. RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz #200 de granulometría.
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillomitas) y todos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
		Residuos orgánicos de céspedes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que

FOLIO:
652

			presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-icopor, cartón-yeso (Drywall), llantas entre otros.
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015)

FOLIO: 653

6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO



6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Semanales

Capacitación	Semanales
campañas	Mensuales

a) **Cronograma de capacitaciones**

CAPACITACIONES / TEMA	FECHA
Caracterización de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Clasificación de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Manejo de los residuos	**INICIO MAS 8 DIAS**
Sensibilización en reciclaje	**MENSUAL**
Tratamiento de los residuos	**MENSUAL**

FOLIO:
654

6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD

Se definen las actividades que se implementaran para el cumplimiento del mismo acuerdo a las características del proyecto:

- Prevención de generación de RCD

Con la elaboración del presente documento se pretende establecer un procedimiento para llevar a cabo la gestión de RCD, el cual será divulgado y socializado a todos los trabajadores de tal manera que sea ejecutado de forma clara.

Por lo anterior se definen las siguientes acciones:

a. En cada una de las etapas constructivas se realizará una separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados por un tiempo no mayor a 48 horas dentro de la obra, sobre plástico o directamente en la volqueta minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
b. Para la compra y almacenamiento de materiales se considerará lo siguiente:
 - Se inspeccionarán los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Se establecerán en los frentes de obra, áreas de almacenamiento de materiales, que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos.
c. Se contará con el registro de generación de la limpieza y descapote en el frente de obra, y con una valorización previa se establecerá la posibilidad de reutilización de este material.
d. Para la construcción del proyecto:
 - Se valorará este material con el fin de definir si es posible su reutilización dentro del proyecto.
 - Se establecerá un área dentro del frente de obra para efectuar el acopio, separación y clasificación de los RCD.
 - Se definirá la cantidad y material que será llevado a sitios de disposición final y/o plantas de aprovechamiento autorizados.

- Se llevará registro del control diario de movimientos de RCD de acuerdo a la resolución 01115 de 2012.
- Los transportadores de RCD procedentes del proyecto, estarán debidamente registrados y capacitados en el manejo correcto de residuos de construcción y demolición ante la SDA.
- Se socializará el PGIRCD a todos los trabajadores del proyecto.
- Operaciones de revalorización o disposición final.

La generación de escombros durante el proceso constructivo del contrato **FDLSF-COP-167-2018** se presenta por actividades de mantenimiento.

En esta etapa se pueden generar grandes cantidades de material que debe ser manejado adecuadamente. Los materiales provenientes de la limpieza y descapote que así lo permitan puede usarse más tarde en la misma obra, en rellenos o capas de base.

FOLIO:
655

De acuerdo con el Decreto 357 de 1997 cuando se realice su retiro de la obra, debe hacerse con maquinaria apropiada para no producir derrames de material. El transporte se hace en volquetas con el volcó cubierto, para impedir el derrame de material en su recorrido.

Con el PGIRCD y de acuerdo con lo establecido en la resolución 01115 de 2012 la empresa de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, se compromete a la utilización de elementos reciclados provenientes de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de escombros legalmente constituidos y/o a la reutilización de los generados por etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto en un porcentaje de mínimo 40%.

También en el desarrollo del contrato se tendrán en cuenta la posibilidad de aplicar las técnicas para tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción, en tal sentido durante la ejecución del proyecto se tratará de promover el uso de los mismos. Dentro de las actividades de revalorización se contemplarán:

- Potencialidades de Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Al identificar el tipo de residuo y la producción aproximada se debe considerar la posibilidad de reutilización o reciclaje como: relleno y recuperación de taludes provenientes de la limpieza y descapote, también como estabilización de suelos. Estas posibilidades deben ser establecidas de acuerdo a las demás etapas de la Gestión Integral de residuos sólidos como son: separación en la fuente, presentación y almacenamiento temporal para lograr la integridad del programa y la capacidad técnica de reciclar.

6.5 RECURSOS Y LOGISTICA

Por las características del plan propuesto, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

Separación de la fuente

La selección en la fuente se realizará por medias bolsas plásticas, que serán enviadas de acuerdo al residuo (reciclable o no reciclable) al punto de disposición final, que para el caso de los reciclables se dispondrán en canecas ubicadas en el campamento para su aprovechamiento posterior; los residuos no reciclables serán

ubicados en los sitios más cercanos a la ruta de recolección de la empresa de aseo. Se ubicará en el frente de obra.

Color de las canecas: El material se separará en siete (7) canecas:

- Canecas de reciclaje de color verde: para residuos inertes y no aprovechables.
- Canecas de reciclaje de color gris: cartón y papel.
- Canecas de reciclaje de color azul: plásticos.
- Canecas de reciclaje de color blanco: vidrio.
- Canecas de reciclaje de color beige o crema: residuos orgánicos.
- Canecas de reciclaje de color amarillo: aluminio o metales.
- Canecas de reciclaje de color rojo: canecas hospitalarias, contenedores para residuos peligrosos.

FOLIO:
656



Se realizarán Puntos Ecológicos en la clasificación de los residuos por parte de los usuarios, estos generalmente utilizan tres canecas o contenedores de basura de colores verde, gris y azul. El INCONTEC publico la Norma Técnica Colombiana GTC24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente, la cual dicta algunos parámetros.

Las canecas de reciclaje, los contenedores de basura, las papeleras y los recipientes que sean utilizados para el manejo de los residuos sólidos, deben ser resistentes y de buena calidad. Con el fin de garantizar que no haya contacto de los residuos con el entorno ni con las personas encargadas de su manipulación.

Tabla No. 1. ***Estrategias Para El Manejo De Residuos Sólidos En Zonas De Acopios Temporales***

ACTIVIDAD	DETALLE DE LABOR	RESPONSABLE	CONDICIONES A TENER EN CUENTA
Determinar El Sitio Definido Como Zona De Acopio	Ubicar Y Evaluar Con La Interventoría La Zona De Acopio, Determinar Las Labores De Acondicionamiento	Residente de Obra	No Obstaculizar El Avance De La Obra Con La Ubicación De La Zona De Acopio
Informar Al Personal Involucrado En La Actividad De La Zona De Acopio Aprobada	Notificar A Los Residentes De Obra, Jefes De Cuadrilla Del Sitio Aprobado Como	Residente De Obra	Se Debe Definir Claramente Las Actividades A Realizar Y Quien Se Hará

	Zona De Acopio. Coordinar Con Los Residentes Las Actividades A Realizar Para Acondicionar La Zona De Acopio		Responsable De La Zona De Acopio
Asignar El Equipo Y El Personal Para La Actividad	Los Recursos Necesarios Son: **Personal:** Obreros, Conductores Y Operarios. **Herramienta:** Palas, Escobas O Cepillos. **Equipos:** Cargadores, Retroexcavadora De Oruga, Y Volquetas	Residente De Obra	Verificar Que El Personal, Herramientas Y Equipos Asignados Para La Labor Sean Los Suficientes Y Sea Personal Capacitado
Dar Instrucciones Para Desarrollar La Labor	Una Vez Se Tenga Designado El Personal, Se Le Dan Las Especificaciones Y Recomendaciones Para Ejecutar La Actividad De Manera Efectiva Y Segura	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad. Tener En Cuenta La Matriz De Riesgo.
Ejecución	Adecuación De La Zona De Acopio. Instalar Cerramiento Y Señalización De La Zona. Acopiar El Escombro Generado En La Obra En La Respectiva Zona. Reutilizar El Material Común.	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad Tener En Cuenta La Matriz De Riesgos.

FOLIO: 657

- Medidas de Gestión de los Residuos Peligrosos

Es importante informar que los RCD generados por las actividades constructivas de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, no presentan características de peligrosidad, además no genera en ninguna etapa de su proceso productivo embalajes que deban ser devueltos a proveedores.

6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD

A continuación, se describen los procedimientos ambientales establecidos para reducir, separar, reciclar y trasladar a sitios de disposición final los RCD generados en el frente de obra:

- Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD

Objetivo

Incentivar la separación efectiva de los RCD generados por las actividades constructivas.

Estrategias

- Evitar que el material sobrante no se contamine con otros materiales.
- Adecuar en el frente de obra, áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos para evitar la acción corrosiva del agua y el viento.
- Los residuos se ubicarán en zonas claramente identificadas, donde se haga su selección, de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por la empresa de recolección de residuos, reciclados o gestor autorizado.
- Se clasificarán los residuos sobrantes: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos y se dará el manejo adecuado según sea el caso.
- Cuando se finalice el proceso de separación, se gestionarán los materiales que son valorizables y se integraran en el plan de reciclaje o reutilización, y los que no se enviaran a sitios de disposición final autorizados.

FOLIO: 658

Indicador

Muestra el porcentaje de la cantidad de residuos del material separado con relación al material generado.

$$\%RCD\ separado = \frac{Cantidad\ RCD\ separado}{Total\ RCD\ generados} \times 100$$

- Procedimiento para la reutilización de los RCD

Objetivo

Lograr destinar un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias

Una vez generados, separados y seleccionados los RCD, se retirarán de las zonas de acopio temporal en el frente de obra, se retirarán según sea el destino que se les vaya a dar.

Se dispondrá una zona de estacionamiento de las volquetas dentro del frente de obra para que cargue de materiales, de tal forma que no se obstaculice el tránsito vehicular y peatonal y que esté de acuerdo a lo establecido por el Acueducto de Bogotá.

Los RCD que no sean susceptibles a ser aprovechados serán enviados a sitios de disposición final autorizados.

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

RCD Disposición la cantidad final= Total cantidad RCD generados – cantidad RCD utilizados

Objetivo

Destinar un porcentaje de los RCD generados en el proyecto, a un proceso de reciclaje.

Estrategias

Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, que prevé un aprovechamiento de los RCD.

FOLIO: 659

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

$$\%\ \text{reciclados en obra} = \frac{\text{Cantidad de RCD reutilizados en obra}}{\text{Total cantidad RCD generados en obra}} \times 100$$

También se pueden aplicar los siguientes indicadores:

Indicador de eficiencia

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados por mes}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de efectividad

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Las medidas que ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión son:

- El Residente de Obra, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.
- Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción a todo el personal vinculados al proyecto.
- Los sitios de disposición final, plantas de aprovechamiento, gestores de residuos y trasportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados y registrados antes la entidad competente (Registro de proveedores de FDLSF).
- Se realizará seguimiento y control a los valores y/o recibos emitidos por las escombreras y/o plantas de aprovechamiento del material generado por el proyecto.
- En su defecto si con relación al punto anterior se realiza aprovechamiento interno, se dejará como evidencia registro fotográfico de la actividad.

FOLIO: 660

6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS

MES : JUNIO

GRUPO DE RCD	ESTIMACIÓN (M3)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA / DISPOSICIÓN FINAL ($/M3)	$ COSTO	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
RESIDUOS COMUNES INERTES MEZCLADO RCD	7,00 M3	$57.150,49	$400.053,43	0.18%
RESIDUOS COMUNES INERTES DE MATERIAL FINO	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS COMUNES NO INERTES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS METÁLICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS ORGÁNICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS CONTAMINANTES	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTO DE GESTIÓN	
% PRESUPUESTO HASTA CUBRIR TODOS LOS RCD	0.56%
% PRESUPUESTO DE OBRAR POR COSTO DE GESTIÓN, ALQUILER, ETC.	N/A
TOTAL PRESUPUESTO	$1. 200.160,35

Nota: los volúmenes de residuos de obra pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto.

6.9 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR

Ver Anexo N°2 Declaración del responsable del generador de RCD

6.10 ACTUALIZACIÓN

Los datos de cantidades de la gestión de RCD se reportarán a la SDA mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la SDA.

7. RIESGOS

FOLIO:
661

Los descritos en la matriz de riesgos del proyecto, mencionados en el Plan de Calidad y PMA.

8. PUNTOS DE CONTROL

- Residente de obra del proyecto
- Informes ambientales
- Indicadores del Plan de Gestión Integral RCD

9. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL	
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto Distrital 112 de 1994	Por lo cual se fijan los lineamientos para el tránsito de vehículos de carga e industriales.
Decreto Nacional 948 de 1995	Que reglamenta la relación con la prevención y control de la contaminación.
Decreto Distrital 357 de 1997	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código de Nacional de Tránsito Terrestre.
Acuerdo 79 de 2003	Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 556 de 2003	Por la cual se expiden las normas para el control de las emisiones de fuentes móviles.
Decreto Distrital 312 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de residuos Sólidos para Bogotá.
Ley 1259 de 2008	Creación y aplicación del comparendo ambiental a nivel nacional.
Decreto 620 de 2008	Que complementa el 312 de 2006 de residuos sólidos.
Acuerdo 417 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital.

Resolución 1115 de 2012	por la cual regula técnicamente y/o aprovechamiento de escombro en el Distrito Capital.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo ". Artículo 15. Costos asociados al servicio de aseo. Los costos asociados al servicios públicos de aseo, deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en este Decreto. En el caso de los residuos de construcción y demolición, así como de otros residuos especiales, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo. Este servicio podrá ser suministrado por la persona prestadora del servicio público de aseo de conformidad con la normatividad vigente para este tipo de residuos. Artículo 45. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición será del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia.

FOLIO:
662

10. ANEXOS

Anexo No. 1 Declaración responsable del generador RCD
Anexo No. 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra"
Anexo No. 3 "Ficha técnica del resumen de la obra Anexo No. 1"
Anexo No. 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra"

ANEXO NO. 1.
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD

DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de gestión de RCD da cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95)

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
NIT: 900782420-1

FOLIO:
663

ANEXO NO. 2
"FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

PROYECTAR

ANEXO NO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

MES: JUNIO

CONTRATO NO. : FDLSF-COP-167-2018

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL			Observaciones	1 Volumen total de materiales de construccion a usar en obra (m3) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposicion final (2)	5 Mes de Reporte 1 MES: FEBRERO (28-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 2 MES: MARZO (28-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 3 MES: ABRIL (01-04-2019/30-04-2019)			5 Mes de Reporte 4 MES: MAYO (01-05-2019/31-05-2019)			5 Mes de Reporte 5 MES: JUNIO (1-06-2019/27-06-2019)			6 Acumulado			
Etapa	Tipologia del Residuo	Componente				Disposicion final	Reutilizacion	Reciclaje	Otros		Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen total de materiales de construccion usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	
DEMOLICION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, mortero, asfalto y materiales inertes	Tipo de obra a demoler																										
			Vivienda	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Comercio	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dotacional	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Vias	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Canales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Puentes	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Solar Comunal	14 m3	14 m3	X	N/A	N/A	N/A	CEMEX	0,00	1,50 M3	Demoliciones pañete, enchapes.	0,00	1,50 M3	Demoliciones pañete, enchapes.	0,00	4,00 m3	Demoliciones pañete, enchape, pisos.	0,0	7,00 m3	Demoliciones pañete.	N/A	7,00 m3	Demoliciones pañete.	0,00	7,00 M3	Demoliciones pañete, enchape, pisos.	
			Area de la construccion a demoler	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Altura o espesor (segun corresponda) de la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Empresa que realiza la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plastico, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de cosecion	Cobertura Vegetal	Realiza separacion de la cobertura vegetal SI NO	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dimensiones de	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos finos no empresivos y residuos finos expansivos	Tierra, arcillas (caolin), limos y rocalones menos poco o no plastico y expansivo que retengasen el tamiz #200 de granulometria, arcillas(caolin), limos y rocalones menos poco o no plastico y expansivo que retengasen el tamiz #200 de granulometria	Dimensiones de material retirado	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, mortero, asfalto y materiales inertes		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plastico, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos de cracter metalico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos especiales	Poliestireno, carton yeso (drywall), lanas cerdal,		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos peligrosos	Derivados de productos químicos, pinturas, disolventes, aceites, pinturas, disolventes organicos, aceites, caolatex, resinas, plastificantes, tintas, baterias, Electricos, tejas de asbesto, escoria, plomo, residuos, vidrios, luminarias convencionales y fluorescentes, y cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
30% DE RCD			0 porcentaje de reutilizacion del periodo junio= 0																									7,00 M3	N/A

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 DE BOGOTA
DIRECTOR CONTRATISTA

Folio: 664

CEMEX
Construyendo un mejor futuro

CEMEX COLOMBIA S.A - NIT: 860.002.523-1
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 - 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO. 1506 – 2006 / 1112 - 2012

CERTIFICA QUE:

La firma RAMIREZ DIAZ con identificación 79582273 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO, durante el mes 06 del año 2019, un total de 1 viajes expresados en: 7 M3 volqueta sencilla (aprox7 m3/viaje) y 0 M3 en Volqueta Doble Troque (aprox 15 m3/viaje).
La presente se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes 07 del año 2019, para presentar a la obra Salones Comunales - COP 167-2018 con PIN: 16865.
En constancia se firma:



GINNA MARCELA GOMEZ GORDILLO
COORDINADORA DE RECAUDO RCD
CEMEX COLOMBIA S.A.

FOLIO: 665

Consecutivo para la verificación del certificado: S12zhoPT-16196, generado en: 2019-07-18

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de

ESCOMBRERA TUNJUELO Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Telefono: 3112209197 Bogota, D.C. Colombia.

FOLIO: 999

ANEXO NO. 3
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA

DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)

Nombre o razón social: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 900782420-1

Dirección: Calle 72 A # 87-39 - Balcones del Álamo - Ofc. 506 **Teléfono:** 7-03 89 83

Correo electrónico: sasproyectaring@gmail.com

DATOS DE LA OBRA

FOLIO: 667

Registro de la obra ante la SDA o PIN:

Nombre de la obra: Contratar a monto agotable las obras de reparaciones locativas requeridas en los salones comunales de la localidad de santa fe – alcaldía local de santa fe.

Modalidad de la obra: Contrato de Obra de Construcción **Localidad:** Santafé

Dirección de la obra: Salón Comunal "La Peña" Cra 7 Este No. 5-63
Salón Comunal "El Mirador" Calle 1 Bis No. 2-55

Estrato: Salón Comunal "La Peña": Estrato 2
Salón Comunal "El Mirador": Estrato 1

Barrio: La Peña y EL Mirador **UPZ:** 96 Lourdes

CHIP Catastral: Salón Comunal "La Peña": AAA0033JLNN

Área del lote del proyecto (m2):
Salón Comunal "La Peña": 182.98 m2
Salón Comunal "El Mirador" :133.94 m2

Área a construir: N/A

Licencia de construcción o urbanismo: N/A

Tiempo estimado de ejecución de la obra: 5 meses

Fecha de inicio de la obra: 28-01-2019

Fecha estimada de finalización: 27-06-2019

Presupuesto para la gestión de RCD: $1.200.160,35

Presupuesto total de la obra: $ 211.000.000,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Tipo de uso: Grupo de ocupación: Lugares de reunión (L) L-3: Tipo Social

Número de pisos: Salón Comunal "La Peña": 2 Pisos
Salón Comunal "El Mirador" : 1 piso

Número de sótanos: N/A

Altura total: Salón Comunal "La Peña" : 5.80 m
Salón Comunal "El Mirador" : 2.90 m

ANEXO NO. 3

FOLIO: 668

PERIODO DE JUNIO 2019

INDICADORES MES A MES DE PGRCD			
MES	% EFICIENCIA	% EFICACIA	% EFECTIVIDAD
JUNIO	20.00%	0.00%	100%

INDICADORES RCD MES / AÑO

EFICIENCIA

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PGRCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PGRCD}} * 100$$

$$\frac{\$\ 240.032,07}{\$\ 1.200.160,35} * 100 = 20,00\%$$

EFICACIA

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados en la obra por mes (mt3)}}{\text{Cantidad Total de material usado para la ejecución de la obra (mt3)}} * 100$$

$$\frac{0,00}{21,00} * 100 = 0,00\%$$

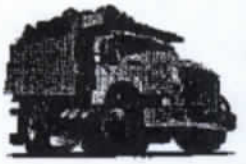
EFECTIVIDAD

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes (mt3)}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes (mt3)}} * 100$$

$$\frac{7,00}{7,00} * 100 = 100,00\%$$

DISPOSICIÓN 7m3
REUTILIZACIÓN 0m3
PRESUPUESTO para PGRCD $ 1.200.160,35
POR MES: $ 240.032,07
PROYECCIÓN DE RCD POR MES (21m3 /5meses)= 4.2m3
MATERIAL USADO EN EL MES 0m3
PRESUPUESTO PLAN RCD $ 0

Nit: 39 763 432 - 4
Régimen Simplificado



DIANA CONSTANZA CASTRO PEDRAZA
TRANSPORTADOR

Materiales para construcción - Movimiento de Tierra
Escombros, Recebo, Arena de peña y de pozo
Arena de río, Gravilla fina o común, Servicio por horas
ACARREOS VARIOS, SERVICIO DE VOLQUETAS.

Calle 51 Nº 24 D - 40 sur Ofic. 142 Cel: 310 482 03 81
311 209 11 53 - 311 516 10 54

VALE

Nº 1352

DÍA	MES	AÑO
17	06	19

SEÑORES: ARQ. PIRACOCA MIRADOR

TELÉFONO: SALON MIRADOR C.C. o NIT: 900782420-1

CANT.	DETALLE
	VIAJE DE TRANSPORTE MIXTO
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE RÍO
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA
	VIAJE DE TRANSPORTE GRAVILLA FINA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE PEÑA CERNIDA
	VIAJE DE TRANSPORTE ARENA DE POZO
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO COMÚN
	VIAJE DE TRANSPORTE RECEBO B 200
	VIAJE DE TRANSPORTE PIEDRA MEDIANA SONGA
(1)	RETIRO TRANSPORTE DE ESCOMBROS 1 m3
	VIAJE DE TRANSPORTE DE BASURA
	TRANSPORTE DE ACARREOS
	VIAJE DE BARRO
	BLOQUE Nº 4
	BLOQUE Nº 5

FOLIO: 669

PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. Nit. 900.782.420-1

FERGUTCHI PUBLICIDAD Cel: 310 313 02 78

FIRMA VENDEDOR
1041173154

FIRMA Y SELLO COMPRADOR
C. C. O NIT.

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO CON EL ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Luis Rincon

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD): FINAL

CONTRATO:	No. FDLSF-COP-167-2018
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE JUNIO DE 2019 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO

FOLIO: 670

CONTRATISTA: PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. NIT. 900 782 420 - 1	**PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAS** representado legalmente por JUAN JOSE PIRACOCA RINCON identificado con C.C.79.290.926
DIRECTOR DE OBRA:	ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
RESIDENTE DE OBRA:	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

INTERVENTOR:	**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA** representada legalmente por DISNEY RAYO HERRERA, identificada con C.C.39.581.212
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	ING. LUIS ALBERTO TOVAR
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ING. JONATHAN MARROQUIN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVO 3
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. ALCANCE 3
4. DEFINICIONES 4
5. RESPONSABLE 5
6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA 6
6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO 8
6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL 8
6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD 9
6.5 RECURSOS Y LOGISTICA 10
6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD 12
6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN 14
6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS 15
6.9 REUTILIZACION DE LA GENERACIÓN DE LOS RCD EN OBRA 16
6.10 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR 17
6.11 ACTUALIZACIÓN 17
7. RIESGOS 17
8. PUNTOS DE CONTROL 17
9. MARCO LEGAL 18
10. ANEXOS 19
ANEXO NO. 1. 20
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD 20
FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA 21

FOLIO: 671

1. INTRODUCCION

A través de la elaboración y la implementación de este Plan de Gestión se pretende dar a conocer las diferentes etapas que conlleva el manejo eficiente y sostenible de los residuos de Construcción y Demolición derivados por la ejecución del contrato ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.".***

La correcta implementación de este Plan beneficia no solo al Contratista como ejecutor, sino también a la comunidad y al medio ambiente, ya que, con estas acciones de clasificación, reciclaje, reutilización, recuperación, aprovechamiento y disposición final de los residuos a lugares autorizados, se logra minimizar el impacto de los RCD generados por las obras de construcción.

Con este documento se busca dejar en claro las actividades a realizar como contratistas a fin de garantizar se dé cumplimiento a los requisitos objeto del contrato.

FOLIO: 672

2. OBJETIVO

Diseñar un Procedimiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición que permita reutilizar y minimizar los residuos sólidos de construcción y demolición RCD generados en la obra. Busca fomentar la cultura del reciclaje. Durante la ejecución del contrato: ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE.",*** de acuerdo a los parámetros establecidos en la Resolución 01115 de 2012. Dando un correcto manejo de almacenamiento temporal, traslado o transporte y disposición final adecuada.

1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de las obras proyectadas.
- En la medida de los posibles reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generen en obra.
- Capacitar al personal de la obra que interviene en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión en la obra.

3. ALCANCE

El presente Programa aplica a todas las actividades que generen los RCD durante el ***"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE."*** A través del cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 1115 de 2012 y se pretende concientizar a todo el personal de la obra en la aplicación del presente programa.

4. DEFINICIONES

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual, a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambiental eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de reusó o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

FOLIO: 673

PLAN DE GESTION DE RCD EN LA OBRA: Se trata de un documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. Dichos formatos, una vez diligenciados, conformaran los apartados que estipulan la presente resolución.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los conceptos rígido y flexible, plásticos, hierro.

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dada sus características y composición. Pero que dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

RESIDUO RECICLABLE: Son aquellos que por su biodegradabilidad y composición permiten generar subproductos que pueden ser reutilizados dentro de la obra, así como fuera de ella. En el caso de este residuo hay que decir que dentro de la obra se pueden reutilizar, la tierra negra, la madera y sepedón. Por fuera de la obra los residuos como cartón, papel, vidrio y aluminio se entregarán a empresas de reciclaje, para su recuperación si el volumen lo amerita.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rígidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS: (RESPEL) Son todos aquellos residuos que se pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Características: Corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable, infeccioso y radiactivo.

RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos: Residuos de Construcción y Demolición – RCD – susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados producto de la excavación, entre otros.
- Pétreos: arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, sobrantes de mezcla de cementos y concretos, entre otros.
- Residuos de construcción y demolición –RCD- no susceptibles de aprovechamiento:
- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.
- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de la obra.

SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presenta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados con PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

FOLIO: 674

5. RESPONSABLE

Director De Obra – Residente De Obra

- Garantizar el cumplimiento del presente procedimiento durante el evento presentado.
- Definir en conjunto con los responsables HSE o SISOMA de la obra, el apoyo externo de acuerdo al evento presentado.
- Apoyar las actividades encaminadas a la inducción, formación, y capacitación del personal a su cargo para la aplicación del procedimiento.

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Razón social: **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**

NIT: **900.782.420-1**

Dirección: **CALLE 72 A # 87-39 – EDIFICIO BALCONES DEL ÁLAMO – OFICINA 506**
Correo electrónico: **sasproyectaring@gmail.com**

Teléfono: **7 03 8983 – 314 357 1868**

Contrato No.: ***FDLSF-COP-167-2018***

Objeto: **"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."**

Dirección: **SALON COMUNAL BARRIO LA PEÑA CRA 7 ESTE NO. 5-63**
SALON COMUNAL BARRIO EL MIRADOR CALLE 1 BIS NO. 2-55 ESTE

Presupuesto para la gestión de RCD: **$1.200.160,35**

Tiempo de ejecución: **5 MESES**

Fecha de Inicio: **28-01-2019**

Fecha de terminación: **27-06-2019**

6.1 CÁLCULO DE LOS RESIDUOS EN LA ETAPA CONSTRUCTIVA

El cálculo de residuos se efectúa de acuerdo a la clasificación dada en la guía para la elaboración del plan de gestión de residuos de construcción y demolición de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) que para este contrato correspondiente a residuos comunes, y se presentan en la siguiente tabla:

FOLIO: 675

- **Etapa de construcción**

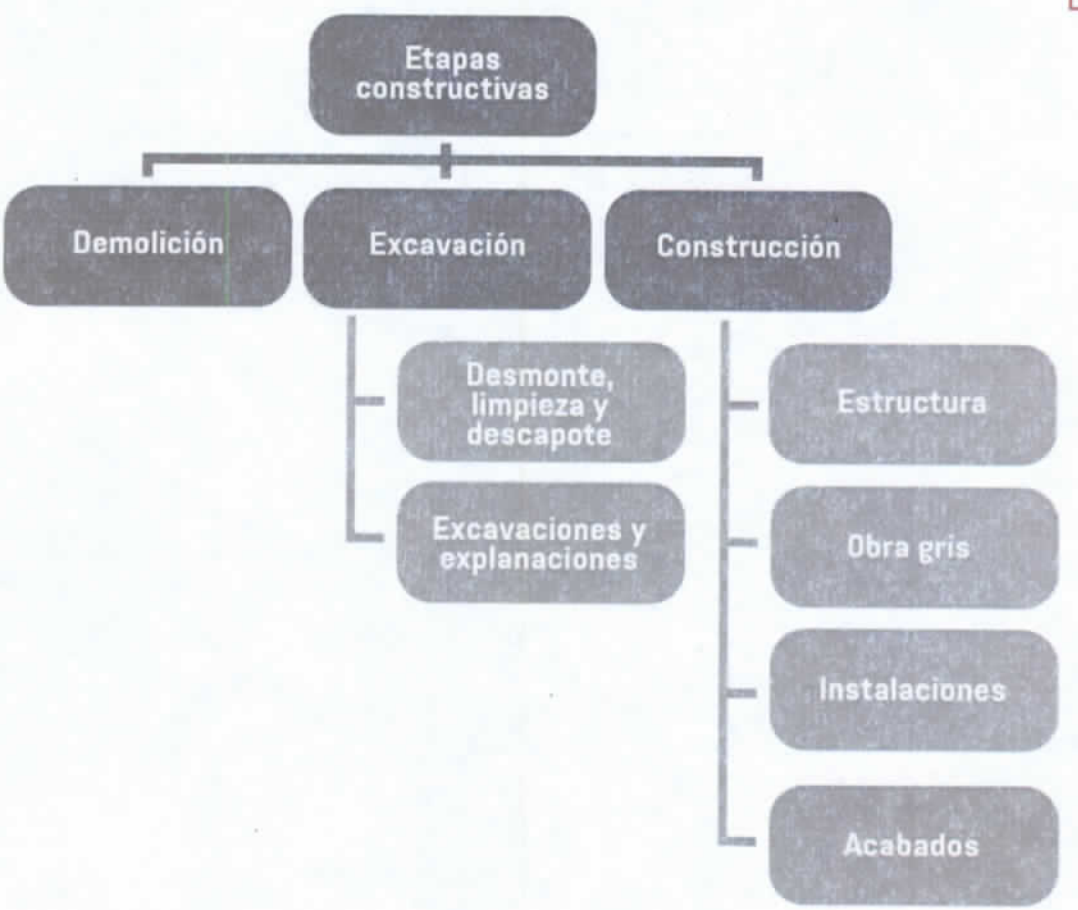


Ilustración 1. Clasificación de las etapas de construcción

INFORMACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
DEMOLICIONES	21.00 M3	M3
EXCAVACIÓN	0	M3
TOTAL	21.00 M3	

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES
A. RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz #200 de granulometria.
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometria.
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillomitas) y todos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometria.
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.
		Residuos orgánicos de pendones	Residuos de tierra negra.
		Residuos orgánicos de céspedes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.
B. RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que

FOLIO: 676

			presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-icopor, cartón-yeso (Drywall), llantas entre otros.
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.

FOLIO: 677

Fuente: Secretaria Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015)

6.2 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA ZONA DE ALMACENAMIENTO



6.3 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN AL PERSONAL

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución del contrato, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Semanales

Capacitación	Semanales
campañas	Mensuales

a) **Cronograma de capacitaciones**

CAPACITACIONES / TEMA	FECHA
Caracterización de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Clasificación de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Manejo de los residuos	INICIO MAS 8 DIAS
Sensibilización en reciclaje	MENSUAL
Tratamiento de los residuos	MENSUAL

FOLIO: 678

6.4 MEDIDAS DE GESTIÓN RCD

Se definen las actividades que se implementaran para el cumplimiento del mismo acuerdo a las características del proyecto:

- Prevención de generación de RCD

Con la elaboración del presente documento se pretende establecer un procedimiento para llevar a cabo la gestión de RCD, el cual será divulgado y socializado a todos los trabajadores de tal manera que sea ejecutado de forma clara.

Por lo anterior se definen las siguientes acciones:

a. En cada una de las etapas constructivas se realizará una separación y almacenamiento óptimo de los RCD generados, con el fin de identificar los residuos que puedan ser reciclados, reutilizados y/o revalorizados por un tiempo no mayor a 48 horas dentro de la obra, sobre plástico o directamente en la volqueta minimizando así la cantidad de desechos no aprovechables. De esta forma, se reducen costos de disposición final, se optimiza el uso de los materiales y se genera un menor impacto ambiental.
b. Para la compra y almacenamiento de materiales se considerará lo siguiente:
 - Se inspeccionarán los materiales comprados antes de su aceptación.
 - Se establecerán en los frentes de obra, áreas de almacenamiento de materiales, que estarán alejadas de la circulación y de otras zonas destinadas para el acopio de residuos.
c. Se contará con el registro de generación de la limpieza y descapote en el frente de obra, y con una valorización previa se establecerá la posibilidad de reutilización de este material.
d. Para la construcción del proyecto:
 - Se valorará este material con el fin de definir si es posible su reutilización dentro del proyecto.
 - Se establecerá un área dentro del frente de obra para efectuar el acopio, separación y clasificación de los RCD.
 - Se definirá la cantidad y material que será llevado a sitios de disposición final y/o plantas de aprovechamiento autorizados.

- Se llevará registro del control diario de movimientos de RCD de acuerdo a la resolución 01115 de 2012.
- Los transportadores de RCD procedentes del proyecto, estarán debidamente registrados y capacitados en el manejo correcto de residuos de construcción y demolición ante la SDA.
- Se socializará el PGIRCD a todos los trabajadores del proyecto.
- Operaciones de revalorización o disposición final.

La generación de escombros durante el proceso constructivo del contrato **FDLSF-COP-167-2018** se presenta por actividades de mantenimiento.

En esta etapa se pueden generar grandes cantidades de material que debe ser manejado adecuadamente. Los materiales provenientes de la limpieza y descapote que así lo permitan puede usarse más tarde en la misma obra, en rellenos o capas de base.

FOLIO: 679

De acuerdo con el Decreto 357 de 1997 cuando se realice su retiro de la obra, debe hacerse con maquinaria apropiada para no producir derrames de material. El transporte se hace en volquetas con el volcó cubierto, para impedir el derrame de material en su recorrido.

Con el PGIRCD y de acuerdo con lo establecido en la resolución 01115 de 2012 la empresa de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, se compromete a la utilización de elementos reciclados provenientes de los centros de tratamiento y/o aprovechamiento de escombros legalmente constituidos y/o a la reutilización de los generados por etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto en un porcentaje de mínimo 40%.

También en el desarrollo del contrato se tendrán en cuenta la posibilidad de aplicar las técnicas para tratamiento y aprovechamiento de escombros y de otros materiales de construcción, en tal sentido durante la ejecución del proyecto se tratará de promover el uso de los mismos. Dentro de las actividades de revalorización se contemplarán:

- Potencialidades de Manejo Integral de los Residuos Sólidos

Al identificar el tipo de residuo y la producción aproximada se debe considerar la posibilidad de reutilización o reciclaje como: relleno y recuperación de taludes provenientes de la limpieza y descapote, también como estabilización de suelos. Estas posibilidades deben ser establecidas de acuerdo a las demás etapas de la Gestión Integral de residuos sólidos como son: separación en la fuente, presentación y almacenamiento temporal para lograr la integridad del programa y la capacidad técnica de reciclar.

6.5 RECURSOS Y LOGISTICA

Por las características del plan propuesto, se tendrán en cuenta las siguientes especificaciones:

Separación de la fuente

La selección en la fuente se realizará por medias bolsas plásticas, que serán enviadas de acuerdo al residuo (reciclable o no reciclable) al punto de disposición final, que para el caso de los reciclables se dispondrán en canecas ubicadas en el campamento para su aprovechamiento posterior; los residuos no *reciclables* serán

ubicados en los sitios más cercanos a la ruta de recolección de la empresa de aseo. Se ubicará en el frente de obra.

Color de las canecas: El material se separará en siete (7) canecas:

- Canecas de reciclaje de color verde: para residuos inertes y no aprovechables.
- Canecas de reciclaje de color gris: cartón y papel.
- Canecas de reciclaje de color azul: plásticos.
- Canecas de reciclaje de color blanco: vidrio.
- Canecas de reciclaje de color beige o crema: residuos orgánicos.
- Canecas de reciclaje de color amarillo: aluminio o metales.
- Canecas de reciclaje de color rojo: canecas hospitalarias, contenedores para residuos peligrosos.

FOLIO:
680



Se realizarán Puntos Ecológicos en la clasificación de los residuos por parte de los usuarios, estos generalmente utilizan tres canecas o contenedores de basura de colores verde, gris y azul. El INCONTEC publico la Norma Técnica Colombiana GTC24. Gestión Ambiental. Residuos Sólidos. Guía para la separación en la fuente, la cual dicta algunos parámetros.

Las canecas de reciclaje, los contenedores de basura, las papeleras y los recipientes que sean utilizados para el manejo de los residuos sólidos, deben ser resistentes y de buena calidad. Con el fin de garantizar que no haya contacto de los residuos con el entorno ni con las personas encargadas de su manipulación.

Tabla No. 1. ***Estrategias Para El Manejo De Residuos Sólidos En Zonas De Acopios Temporales***

ACTIVIDAD	DETALLE DE LABOR	RESPONSABLE	CONDICIONES A TENER EN CUENTA
Determinar El Sitio Definido Como Zona De Acopio	Ubicar Y Evaluar Con La Interventoría La Zona De Acopio, Determinar Las Labores De Acondicionamiento	Residente de Obra	No Obstaculizar El Avance De La Obra Con La Ubicación De La Zona De Acopio
Informar Al Personal Involucrado En La Actividad De La Zona De Acopio Aprobada	Notificar A Los Residentes De Obra, Jefes De Cuadrilla Del Sitio Aprobado Como	Residente De Obra	Se Debe Definir Claramente Las Actividades A Realizar Y Quien Se Hará

	Zona De Acopio. Coordinar Con Los Residentes Las Actividades A Realizar Para Acondicionar La Zona De Acopio		Responsable De La Zona De Acopio
Asignar El Equipo Y El Personal Para La Actividad	Los Recursos Necesarios Son: **Personal:** Obreros, Conductores Y Operarios. **Herramienta:** Palas, Escobas O Cepillos. **Equipos:** Cargadores, Retroexcavadora De Oruga, Y Volquetas	Residente De Obra	Verificar Que El Personal, Herramientas Y Equipos Asignados Para La Labor Sean Los Suficientes Y Sea Personal Capacitado
Dar Instrucciones Para Desarrollar La Labor	Una Vez Se Tenga Designado El Personal, Se Le Dan Las Especificaciones Y Recomendaciones Para Ejecutar La Actividad De Manera Efectiva Y Segura	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad. Tener En Cuenta La Matriz De Riesgo.
Ejecución	Adecuación De La Zona De Acopio. Instalar Cerramiento Y Señalización De La Zona. Acopiar El Escombro Generado En La Obra En La Respectiva Zona. Reutilizar El Material Común.	Residente De Obra	El Personal Debe Portar Los Epp, Según El Riesgo Al Que Estén Expuestos En El Momento De Realizar La Actividad Tener En Cuenta La Matriz De Riesgos.

FOLIO: 681

- Medidas de Gestión de los Residuos Peligrosos

Es importante informar que los RCD generados por las actividades constructivas de ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, no presentan características de peligrosidad, además no genera en ninguna etapa de su proceso productivo embalajes que deban ser devueltos a proveedores.

6.6 PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RCD

A continuación, se describen los procedimientos ambientales establecidos para reducir, separar, reciclar y trasladar a sitios de disposición final los RCD generados en el frente de obra:

- Procedimiento para la separación en la fuente de los RCD

Objetivo

Incentivar la separación efectiva de los RCD generados por las actividades constructivas.

Estrategias

- Evitar que el material sobrante no se contamine con otros materiales.
- Adecuar en el frente de obra, áreas de almacenamiento temporal de residuos de construcción y reutilizar o para su posterior disposición final, los cuales estarán debidamente señalizados y cubiertos para evitar la acción corrosiva del agua y el viento.
- Los residuos se ubicarán en zonas claramente identificadas, donde se haga su selección, de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por la empresa de recolección de residuos, reciclados o gestor autorizado.
- Se clasificarán los residuos sobrantes: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos y se dará el manejo adecuado según sea el caso.
- Cuando se finalice el proceso de separación, se gestionarán los materiales que son valorizables y se integraran en el plan de reciclaje o reutilización, y los que no se enviaran a sitios de disposición final autorizados.

FOLIO: 682

Indicador

Muestra el porcentaje de la cantidad de residuos del material separado con relación al material generado.

$$\%RCD\ separado = \frac{Cantidad\ RCD\ separado}{Total\ RCD\ generados} \times 100$$

✓ Procedimiento para la reutilización de los RCD

Objetivo

Lograr destinar un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un proceso de reutilización.

Estrategias

Una vez generados, separados y seleccionados los RCD, se retirarán de las zonas de acopio temporal en el frente de obra, se retirarán según sea el destino que se les vaya a dar.

Se dispondrá una zona de estacionamiento de las volquetas dentro del frente de obra para que cargue de materiales, de tal forma que no se obstaculice el tránsito vehicular y peatonal y que esté de acuerdo a lo establecido por el Acueducto de Bogotá.

Los RCD que no sean susceptibles a ser aprovechados serán enviados a sitios de disposición final autorizados.

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

RCD Disposición la cantidad final= Total cantidad RCD generados – cantidad RCD utilizados

Objetivo

Destinar un porcentaje de los RCD generados en el proyecto, a un proceso de reciclaje.

Estrategias

Los RCD de origen pétreo que no se reutilicen durante el proceso constructivo y que cumplan las especificaciones para ser reciclado, serán enviados a plantas de aprovechamiento debidamente autorizadas, para ser reincorporado al ciclo productivo y así dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012, que prevé un aprovechamiento de los RCD.

FOLIO: 683

Indicador

Muestra la cantidad de residuos dispuestos en los sitios autorizados.

$$\%\ \text{reciclados en obra} = \frac{\text{Cantidad de RCD reutilizados en obra}}{\text{Total cantidad RCD generados en obra}} \times 100$$

También se pueden aplicar los siguientes indicadores:

Indicador de eficiencia

$$\frac{\text{Gastos mensuales de la implementación del PG RCD}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de eficacia

$$\frac{\text{Cantidad de residuos aprovechados por mes}}{\text{Presupuesto planeado para el PG RC}} \times 100$$

Indicador de efectividad

$$\frac{\text{Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados durante el mes}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} \times 100$$

6.7 SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN

Las medidas que ***PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.***, adoptará para efectuar la supervisión y seguimiento en la gestión son:

- El Residente de Obra, con la colaboración del área técnica será el encargado de garantizar que se adecue la zona para acopio y separación de los RCD de manera adecuada, y que esta actividad se realice en condiciones de orden y limpieza.
- Se realizarán capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción a todo el personal vinculados al proyecto.
- Los sitios de disposición final, plantas de aprovechamiento, gestores de residuos y trasportadores utilizados para la gestión de los RCD, deberán estar debidamente autorizados y registrados antes la entidad competente (Registro de proveedores de FDLSF).
- Se realizará seguimiento y control a los valores y/o recibos emitidos por las escombreras y/o plantas de aprovechamiento del material generado por el proyecto.
- En su defecto si con relación al punto anterior se realiza aprovechamiento interno, se dejará como evidencia registro fotográfico de la actividad.

FOLIO: 684

6.8 ESTIMACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS RCDS

GRUPO DE RCD	ESTIMACIÓN (M3)	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA / DISPOSICIÓN FINAL ($/M3)	$ COSTO	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
RESIDUOS COMUNES INERTES MEZCLADO RCD	21,00 M3	$57.150,49	$1.200.160,35	0.56%
RESIDUOS COMUNES INERTES DE MATERIAL FINO	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS COMUNES NO INERTES	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS METÁLICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS ORGÁNICOS	N/A	N/A	N/A	N/A
RESIDUOS CONTAMINANTES	N/A	N/A	N/A	N/A

COSTO DE GESTIÓN	
% PRESUPUESTO HASTA CUBRIR TODOS LOS RCD	0.56%
% PRESUPUESTO DE OBRAR POR COSTO DE GESTIÓN, ALQUILER, ETC.	N/A
TOTAL PRESUPUESTO	$1. 200.160,35

Nota: los volúmenes de residuos de obra pueden variar de acuerdo a las necesidades del proyecto.

6.9 REUTILIZACION DE LA GENERACIÓN DE LOS RCD EN OBRA

En esta obra en donde se intervino el Salón Comunal La Peña y el Salón Comunal El Mirador no se pudo reutilizar el 40% de los residuos generados por las etapas constructivas y de desmantelamiento en proporción sobre el volumen del material instalado en el proyecto:

- ✓ **SALÓN COMUNAL LA PEÑA**

En la intervención de este salón las principales actividades que generaban escombro, fue la demolición de enchapes y de pañete en muros interiores y exteriores, desmonte de aparatos, etc., todos estos desechos se toman como escombro por las condiciones en que se extrajo el material, no se pudo reutilizar ya que no habia actividades que se necesitara material de relleno, se toma como su 100% de escombro para disponer en sitio autorizado por lo cual salieron 2 viajes cada uno de 7.00 m3.

FOLIO:
685





- ✓ **SALÓN COMUNAL EL MIRADOR**

En este salón igualmente se demolió pañete interior y exterior en muros, se hizo descapote en las jardineras y se excavó en tierra para hacer la actividad de cerramiento posterior, todo este material no se pudo reutilizar en su totalidad ya que por las actividades contempladas sobro gran cantidad de tierra por la profundidad de los pilotes, lo poco que se demolió en placa se utilizó para rellenar las jardineras donde anteriormente estaba en pasto y tierra se toma como su 90% de escombro para disponer en sitio autorizado por lo cual salió 1 viaje de 7.00 m3.








FOLIO:
686

6.10 DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DEL GENERADOR

Ver Anexo N°2 Declaración del responsable del generador de RCD

6.11 ACTUALIZACIÓN

Los datos de cantidades de la gestión de RCD se reportarán a la SDA mensualmente a partir de que se inicien las actividades de la etapa constructiva, y se harán de acuerdo a lo establecido en la guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la SDA.

7. RIESGOS

Los descritos en la matriz de riesgos del proyecto, mencionados en el Plan de Calidad y PMA.

8. PUNTOS DE CONTROL

- Residente de obra del proyecto

- Informes ambientales
- Indicadores del Plan de Gestión Integral RCD

9. MARCO LEGAL

MARCO LEGAL	
Resolución 541 de 1994	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.
Decreto Distrital 112 de 1994	Por lo cual se fijan los lineamientos para el tránsito de vehículos de carga e industriales.
Decreto Nacional 948 de 1995	Que reglamenta la relación con la prevención y control de la contaminación.
Decreto Distrital 357 de 1997	Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código de Nacional de Tránsito Terrestre.
Acuerdo 79 de 2003	Por la cual se expide el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 556 de 2003	Por la cual se expiden las normas para el control de las emisiones de fuentes móviles.
Decreto Distrital 312 de 2006	Por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de residuos Sólidos para Bogotá.
Ley 1259 de 2008	Creación y aplicación del comparendo ambiental a nivel nacional.
Decreto 620 de 2008	Que complementa el 312 de 2006 de residuos sólidos.
Acuerdo 417 de 2009	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital.
Resolución 1115 de 2012	por la cual regula técnicamente y/o aprovechamiento de escombro en el Distrito Capital.
Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo ". Artículo 15. Costos asociados al servicio de aseo. Los costos asociados al servicios públicos de aseo, deberán corresponder a las actividades del servicio definidas en este Decreto. En el caso de los residuos de construcción y demolición, así como de otros residuos especiales, el usuario que solicite este servicio será quien asuma los costos asociados con el mismo. Este servicio podrá ser suministrado por la persona prestadora del servicio público de aseo de conformidad con la normatividad vigente para este tipo de residuos. Artículo 45. Recolección de residuos de construcción y demolición. La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición será del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia.

FOLIO: 687

10. ANEXOS

Anexo No. 1 Declaración responsable del generador RCD
Anexo No. 2 "Formato de seguimiento y aprovechamiento de los RCD en la obra"
Anexo No. 3 "Ficha técnica del resumen de la obra Anexo No. 1"
Anexo No. 4 "Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra"

FOLIO:
688

ANEXO NO. 1.
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL GENERADOR RCD

DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la Resolución 01115 de 2012, así como a las normas distritales y nacionales en materia de gestión de residuos, y demás normas que regulan los residuos de la construcción y demolición.
2. Que el Plan de gestión integral de RCD presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 01115 de 2012.
3. Que dando cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presento el Plan de gestión integral de RCD en la obra, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaria Distrital de Ambiente.
4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.
5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.
6. Que el Plan de gestión de RCD da cumplimiento a la Resolución 01115 de 2012.

FOLIO: 689

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5° de la Ley 190/95)

JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
NIT: 900782420-1

FICHA TÉCNICA DEL RESUMEN DE LA OBRA

DATOS DEL GENERADOR (ENTIDAD A CARGO DE LA OBRA)

Nombre o razón social: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

NIT: 900782420-1

Dirección: Calle 72 A # 87-39 - Balcones del Álamo - Ofc. 506 **Teléfono:** 7-03 89 83

Correo electrónico: sasproyectaring@gmail.com

DATOS DE LA OBRA

Registro de la obra ante la SDA o PIN:

FOLIO: 690

Nombre de la obra: Contratar a monto agotable las obras de reparaciones locativas requeridas en los salones comunales de la localidad de santa fe – alcaldía local de santa fe.

Modalidad de la obra: Contrato de Obra de Construcción **Localidad:** Santafé

Dirección de la obra: Salón Comunal "La Peña" Cra 7 Este No. 5-63
Salón Comunal "El Mirador" Calle 1 Bis No. 2-55

Estrato: Salón Comunal "La Peña": Estrato 2
Salón Comunal "El Mirador": Estrato 1

Barrio: La Peña y EL Mirador **UPZ:** 96 Lourdes

CHIP Catastral: Salón Comunal "La Peña": AAA0033JLNN

Área del lote del proyecto (m2):
Salón Comunal "La Peña": 182.98 m2
Salón Comunal "El Mirador" :133.94 m2

Área a construir: N/A

Licencia de construcción o urbanismo: N/A

Tiempo estimado de ejecución de la obra: 5 meses

Fecha de inicio de la obra: 28-01-2019

Fecha estimada de finalización: 27-06-2019

Presupuesto para la gestión de RCD: $1.200.160,35

Presupuesto total de la obra: $ 211.000.000,00

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Tipo de uso: Grupo de ocupación: Lugares de reunión (L) L-3: Tipo Social

Número de pisos: Salón Comunal "La Peña": 2 Pisos
Salón Comunal "El Mirador" : 1 piso

Número de sótanos: N/A

Altura total: Salón Comunal "La Peña" : 5.80 m
Salón Comunal "El Mirador" : 2.90 m

FOLIO:
691

PROYECTAR

ANEXO NO. 2 FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA"

CONSOLIDADO

CONTRATO NO. : FDLSF-COP-167-2018

OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS

DESCRIPCION DEL MATERIAL			Observaciones	1 Volumen total de materiales de construccion a usar en obra (m3) (4)	2 Cantidad proyectada de RCD a generar en obra (m3)	3 Aprovechamiento o tratamiento (1)				4 Lugar de disposicion final (2)	5 Mes de Reporte 1 MES: FEBRERO (29-01-2019/28-02-2019)			5 Mes de Reporte 2 MES: MARZO (28-01-2019/29-02-2019)			5 Mes de Reporte 3 MES: ABRIL (01-04-2019/30-04-2019)			5 Mes de Reporte 4 MES: MAYO (01-05-2019/31-05-2019)			5 Mes de Reporte 5 MES: JUNIO (1-06-2019/27-06-2019)			6 Acumulado			
Etapa	Tipologia del Residuo	Componente				Disposicion final	Reutilizacion	Reciclaje	Otros		Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen en total de materiales usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	Volumen total de materiales de construccion usados en obra (m3) (4)	Cantidad real generada (m3)	Justificacion (3)	
DEMOLICION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, carbos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	Tipo de obra a demoler																										
			Vivienda	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Comercio	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dotacional	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Vial	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Canales	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Parques	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Salon Comunal	14 m3	14 m3	X	N/A	N/A	N/A	CEMEX	0.00	1.90 M3	Demolicion es pañete, enchapes	0.00	1.30 M3	Demolicion e pañete, enchapes	0.00	4.00 m3	Demolicione s pañete, enchape, pisos	0.0	7.00 m3	Demolicione s pañete	N/A	7.20 m3	Demolicione s pañete	0.00	21.00 M3	Demolicione s pañete, enchape, pisos	
			Area de la construccion a demoler	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Altura o espesor (segun corresponda) de la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Empresa que realiza la demolicion	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
EXCAVACION Y CIMENTACION	Residuos de cerpedon	Coberturas Vegetales	Realiza separacion de la cobertura vegetal SI NO	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Dimensiones de	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos finos no exogenosos y residuos finos expansivos	Tierra, arcillas (calcio), limos y residuos inertes poco o no plasticos y expansivos con extinguesan el tamiz #200 de granulometria, arcillas(sodio), limos y residuos inertes poco o no plasticos y expansivos que extinguesan el tas #200 de granulometria	Dimensiones de material retirado	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Largo	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Ancho	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			Alto	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTRUCCION	RCD Petreos	Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, carbo, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	RCD No Petreos	Plasticos, PVC		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Metales		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Maderas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Carton, papel		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Vidrios		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		Otros		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos de cerdicter mesivo	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos especiales	Poliestireno, carton yeso (drywall), llantas usadas		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Residuos peligrosos	Cosmeticos de productos quimicos, emulsiones, aluminio, pinturas, disolventes organicos, aceites, adhesivos, asbestos, plastificantes, telas, baterias, barnices, tubos de asbesto, ceramica, plomo, vehiculos, luminarias, conexiones y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Otros	Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores		0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL				N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	21.00 M3	N/A
30% DE RCD			0 porcentaje de reutilizacion del periodo consolidado = 0																										

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79.290.926 DE BOGOTA
DIRECTOR CONTRATISTA

Folio: 692

ANEXO NO. 4 "ESTIMACIÓN DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE LOS RCD DE LA OBRA"

FOLIO 69

RCD GENERADO	ESTIMACION DE RCD			PRECIO	DE GESTION EN PLANTA			DISPOSICION FINAL			
	CANTIDAD ESTIMADA SEGÚN PG-RCD	UNIDAD*	Explicación de la conversión	UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA	UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
Coberturas vegetales											
Tierras, arcillas (caolín), limos y residuos inertes, plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometría, arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plástico y expansivos que sobrepasan el tamiz # 200 de granulometria											
Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosines, morteros, asfalto y materiales inertes	21	M3		M3	$ 57.150,5	$ 1.200.160,29	0,56%	M3	$ 57.150,49	$ 1.200.160,29	0,56%
Plásticos, PVC											
Maderas											
Cartón, papel											
Vidrios											
Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc											
Poliestireno, cartón-yeso (drywall), llantas usadas.											
Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas volantes, luminarias convencionales y fluorescentes, y desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005											
Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores											

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
C.C. 79,290,926 DE BOGOTA
DIRECTOR-CONTRATISTA

PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

FOLIO:
694

BALANCE FINAL

Calle 72 A # 87-39 - Edificio Balcones del Álamo – Apto. 506 - Tel: 7-03 89 83 - Cel: 314 - 333 86 01
E-mail: sasproyectaring@gmail.com / jjpringeniero@yahoo.com.mx

BALANCE GENERAL ACTIVIDADES DE OBRA CONSOLIDADO

PROYECTAR

ACTA NO.	CONSOLIDADO	FECHA ACTA NO	29/08/2019	SEDE	SALON COMUNAL "LA PEÑA" Y SALON COMUNAL "EL MIRADOR"
CONTRATO NO.	FDLSF-COP-167-2018	FECHA DE INICIO	28/01/2019	DIRECCION	Cra 7 Este No. 5 - 83
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LOS SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE – ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE."	FECHA DE TERMINACION	27/06/2019	BARRIO	LA PEÑA Y EL MIRADOR
ENTIDAD	ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE	NIT	899.999.061-10	VALOR DEL CONTRATO	$ 211.000.000,00
SUPERVISOR DE CONTRATO	ING. JHON JAIRO CRISPIN				
INTERVENTORIA	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SANTA MARTA LTDA	NIT	900.245.579-1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ING. JONATHAN MARROQUIN
CONTRATISTA	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	NIT	900.782.420-1	RESIDENTE DE OBRA	ARQ. YERALDIN PIRACOCA CIFUENTES

ACTVIDADES CONTRACTUALES				ACTA NO. 1		ACTA NO. 2		ACTA NO. 3				ACTA NO. 4				ACTA NO. 5				ACUMULADO ACTA NO. 1, 2, 3, 4 Y 5	
				PERIODO DEL 28-01-2019 AL 28-02-2019		PERIODO DEL 01-03-2019 AL 31-03-2019		PERIODO DEL 01-04-2019 AL 30-04-2019		PERIODO DEL 01-04-2019 AL 30-04-2019		PERIODO DEL 01-05-2019 AL 31-05-2019		PERIODO DEL 01-05-2019 AL 31-05-2019		PERIODO DEL 01-05-2019 AL 27-06-2019		PERIODO DEL 01-05-2019 AL 27-06-2019			
								SALON COMUNAL LA PEÑA		SALON COMUNAL EL MIRADOR		SALON COMUNAL LA PEÑA		SALON COMUNAL EL MIRADOR		SALON COMUNAL LA PEÑA		SALON COMUNAL EL MIRADOR			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL
	CAPITULO I - PRELIMINARES																				
1,1	Cerramiento en lona blanca con parales de madera anclados al piso (enviarro en alambre) h= 2,10 m	ML	$ 33.065,00	6,00	$ 198.390	21,07	$ 696.669		$ -	64,00	$ 2.115.520				$ -				$ -	91,07	$ 3.010.319
1,2	Demolicion de acabado y alistado de piso e = 0,08 a 0,12 cm; incluye guardaescoba, cargue y retiro de escombros	M2	$ 14.270,00	19,17	$ 273.537		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	19,17	$ 273.537
1,3	Demolicion de muro en mampostería, incluye acabados, cargue y retiro de escombros.	M2	$ 17.289,00	0,25	$ 4.322	0,72	$ 12.446		$ -	0,07	$ 1.187				$ -				$ -	1,04	$ 17.957
1,4	Demolicion de lavamanos, lavaderos, bañeras, orinales etc: corridos, poyos, mesones, prefabricados; incluye cargue y retiro de escombros.	ML	$ 40.932,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
1,5	Demolición de enchape de muros y pega; incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 12.936,00	37,37	$ 483.445	9,99	$ 129.231		$ -		$ -				$ -	-		0,24	$ 3.105	47,60	$ 615.781
1,6	Desmonte y desconexión de aparatos sanitarios y equipos como: lavaplatos, lavamanos, sanitarios, estufas, etc, incluye disposición, cargue y retiro de escombros.	UN	$ 28.211,00	14,00	$ 395.354	4,00	$ 113.244		$ -		$ -	1,00	$ 28.211		$ -			5,00	$ 141.555	24,00	$ 678.464
1,7	Desmonte de puertas existentes todo tamaño (madera - metálicas), incluye marco, disposición, retiro y cargue	UN	$ 41.629,00	8,00	$ 333.032	8,00	$ 333.032		$ -		$ -				$ -				$ -	16,00	$ 666.064
1,8	Desmonte de ventanas todo tamaño (metálicas - madera), incluye vidrio y rejas. Incluye disposición, retiro y cargue	M2	$ 16.861,00	5,11	$ 86.133	0,66	$ 11.128		$ -		$ -	6,69	$ 112.800		$ -				$ -	12,46	$ 210.061
1,9	Desmonte retiro de tuberias hidrosanitarias existentes de 6", 4", 3", 2", incluye excavacion, retiro del relleno, cargue y retiro de escombros.	ML	$ 11.060,00	2,00	$ 22.179		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	2,00	$ 22.179
1,10	Desmonte de muebles existentes altos y bajos, de closets o gabinetes en madera y/o metálicos, incluye disposición, cargue y retiro de escombros y montaje si se requiere	UN	$ 8.677,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
1,11	Demolicion de ático en mampostería, incluye andamios, cargue y retiro de escombros	M2	$ 27.639,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
1,12	Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, sanchas, correas y/o perfileria metalica, instalaciones eléctricas o tuberias adosadas, canales y bajantes etc; incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 14.931,00		$ -	7,96	$ 118.851		$ -		$ -				$ -				$ -	7,96	$ 118.851
1,13	Demolicion de placa de contrapiso reforzada hasta e= 0,20 m, incluye alistado y acabado existente, cargue y retiro de escombros	M2	$ 44.358,00	1,57	$ 69.466		$ -		$ -		$ -	19,72	$ 874.740		$ -			0,85	$ 37.704	22,14	$ 981.940
1,14	Demolición de placa de entrepiso aligerada o maciza e= existente, en concreto reforzado, incluye cargue y retiro de escombros	M2	$ 53.892,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
1,15	Desmonte de tanque existente incluye desconexión, accesorios de taponamiento, disposición y retiro.	UN	$ 81.972,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
1,16	Desmonte de todo tipo de Cielorraso Existente (Duracustic, Madera, Dry Wall, plastico) Incluye Cargue y Retiro	M2	$ 23.804,00	1,20	$ 28.679		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	1,20	$ 28.679
1,17	Desmonte de división sencilla o doble indiferente al material incluye cargue, enfoscado, retiro de escombros y transporte	M2	$ 6.391,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
1,18	Perforación negativa en muros; pisos y/o cielo raso; ancho <= 15cm, profundidad <= 10cm; (Incluye corte con puldora, cargue, retiro de escombros, transporte, resane y acabado de la superficie afectada).	ML	$ 7.060,00	28,79	$ 203.517	10,72	$ 75.760		$ -	5,00	$ 35.345			41,90	$ 296.191			3,61	$ 25.519	90,02	$ 636.351
	CAPITULO II - ESTRUCTURA				$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,1	Excavaciones				$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,1,1	Excavación manual en material común, incluye cargue y retiro de escombros	M3	$ 23.632,00		$ -		$ -		$ -	10,17	$ 240.304			8,10	$ 215.051			1,57	$ 37.102	20,94	$ 492.548
2,1,2	Excavaciones de zanjas para instalación de tuberías.	M3	$ 7.367,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2	Concretos						$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2,1	Concreto ciclopeo 3000 psi (concreto 60%, piedra 40%)	M3	$ 333.142,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2,2	Zapatas en concreto de 3000 psi.	M3	$ 545.973,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2,3	Vigas de amarre concreto de 3000 psi	M3	$ 662.907,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2,4	Concreto corriente Obras Común 3000 psi	M3	$ 274.788,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			10,27	$ 2.822.073	10,27	$ 2.822.073
2,2,5	Concreto corriente Obras Común 3500 psi	M3	$ 308.758,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2,6	Vigas de cimentación en concreto de 3000 psi	M3	$ 472.363,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			3,03	$ 1.431.260	3,03	$ 1.431.260
2,2,7	Escalera maiza en concreto 3000 psi	M3	$ 488.809,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -
2,2,8	Mortero 1:3 impermeabilizado	M3	$ 471.552,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -

folio 695

2.3	Elementos en concreto					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.3.1	Mesones en concreto enchapados en granito pulido blanco (lavamanos a= 0.55 m, despensas a = 0.40 m, cocina a = 0.60 m, aulas a=0.55 m) incluye dilataciones en bronce	M2	$	151.760.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.3.2	Lavadero prefabricado	UN	$	242.209.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.3.3	Divisiones prefabricadas en concreto anclado al piso y al muro, para baños infantiles, de dimensiones h = 1.0 m , l = 0.90 m y a=0.08 m (incluye refuerzo, anclajes y acabados)	UN	$	123.655.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.3.4	Cintales en concreto	ML	$	29.354.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.3.5	Alfajias en concreto	ML	$	37.636.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.3.6	Sardinel prefabricado en concreto, tipo titan o similar, incluye excavacion y revebo	UN	$	39.475.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.4	REFUERZOS					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
2.4.1	Malla electrosoldada 5 mm de 0.15 x 0.15 m	KG	$	5.783.00		$ -		$ -		$ -	8.34	$ 48.230				$ -			72.17	$ 417.359	80.51	$ 465.589		
2.4.2	Acero de refuerzo de 60000 psi	KG	$	5.433.00		$ -		$ -		$ -		$ -			322.36	$ 1.751.382				$ -	322.36	$ 1.751.382		
	CAPITULO III					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.0	Mamposteria					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.1	Mamposteria en arcilla					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.1.1	Muro divisorio Bloque estriado # 5	M2	$	39.212.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			1.76	$ 69.653	1.76	$ 69.653		
3.1.2	Muro divisorio Bloque estriado # 4	M2	$	31.850.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.1.3	Muro en ladrillo tolete liviano	M2	$	104.462.00	0.09	$ 9.402		$ -		$ -		$ -			14.04	$ 1.466.646			0.28	$ 29.246	14.41	$ 1.505.297		
3.1.4	Lavado con Hidrofugo en muros en ladrillo a la vista	M2	$	9.060.00		$ -	35.96	$ 325.795		$ -		$ -				$ -				$ -	35.96	$ 325.795		
3.1.5	Muro en ladrillo estructural portante 0.30 * 0.12 (Bloque perforacion vertical)	M2	$	63.723.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.1.6	Mortero 1:4 con arena semilavada de Peña	M3	$	257.742.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2	OTROS DEL CAPITULO					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.1	Bordillo enchapado para ducha h = 0.20 m, incluye refuerzo.	ML	$	105.843.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.2	Poyos: e = 0.10 cm, ancho entre 0.45 y 0.60 mts (incluye mamposteria, pañete, acabado en granito pulido)	ML	$	25.338.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.3	Mamposteria Estructural e = 0.15 m (a la vista dos caras)	M2	$	95.431.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.4	Remate lineal cubierta en ladrillo tolete	ML	$	20.583.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.5	Mamposteria en Ladrillo Prensado	M2	$	46.209.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.6	Alfajia en ladrillo estructural a la vista, incluye refuerzo	ML	$	63.303.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
3.2.7	Cintal en ladrillo estructural a la vista, incluye refuerzo	ML	$	62.133.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
	CAPITULO IV							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1	INSTALACIONES DOMICILIARIAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS, DE GAS Y DE CONTROL DE INCENDIO							$ -		$ -	-	$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.1	Red Hidraulica Tuberia PVC-P diametro 2 1/2", incluye accesorios	ML	$	35.462.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.2	Red Hidraulica Tuberia PVC-P diametro 2", incluye accesorios	ML	$	33.086.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.3	Red Hidraulica Tuberia PVC-P diametro 1 1/2", incluye accesorios	ML	$	26.524.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.4	Red Hidraulica Tuberia PVC-P diametro 1 1/4", incluye accesorios	ML	$	21.204.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.5	Acometida Hidraulica Tuberia PVC-P diametro 1", incluye accesorios	ML	$	15.415.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.6	Red Hidraulica Tuberia PVC-P diametros 3/4" - 1/2", incluye accesorios	ML	$	10.321.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.7	Red Hidraulica Tuberia CPVC-P agua caliente, diametros 3/4" - 1/2" incluye accesorios	ML	$	14.736.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.8	Puntos hidraulicos PVC diametro3 1/2"- 3/4" desde registro parcial	UN	$	51.405.00	1.00	$ 51.405		$ -		$ -		$ -			1.00	$ 51.405			1.00	$ 51.405	3.00	$ 154.215		
4.1.9	Puntos hidraulicos CPVC diametro3 1/2"- 3/4" desde registro parcial	UN	$	56.437.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.10	llave tipo jardin trabajo pesado cromada	UN	$	37.022.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.11	Registro tipo cortina de 2" en bronce	UN	$	186.450.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.12	Registro de cortina de 1 1/2" 150 psi	UN	$	86.154.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.13	Registro de cortina de 1" x 250 psi	UN	$	74.650.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.14	Registro de bola de 3/4" para agua	UN	$	43.498.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.15	Registro de bola de 1/2" para agua	UN	$	38.483.00	1.00	$ 38.483		$ -		$ -		$ -			1.00	$ 38.483				$ -	2.00	$ 76.966		
4.1.16	Suministro e instalacion Medidor de 1" tipo velocidad	UN	$	308.865.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.17	Caja para medidor de agua tipo gabinete	UN	$	115.040.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.18	Flotador electrico y valvula para tanque de agua	UN	$	335.249.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.19	Tuberia de acero sch 40 2-1/2", incluye accesorios	ML	$	210.986.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.20	Tuberia de acero sch 40 3", incluye accesorios	ML	$	239.408.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.21	Registro RW 3" o similar	UN	$	415.713.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.22	Valvula de cortina en bronce de 2"	UN	$	301.762.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.23	Valvula mariposa 3"	UN	$	312.636.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.24	Valvula de pie de coladera 2"	UN	$	293.841.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.25	Cheque vertical en bronce con purga de 2"	UN	$	471.253.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.26	Punto salida Sanitaria PVCS de 4" a 3" (3 mts prom.) incluye accesorios	UN	$	63.152.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.27	Punto salida Sanitaria PVCS de 2" (3 mts prom.) incluye accesorios	UN	$	45.096.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.28	Tuberia sanitaria PVC 6", incluye accesorios	ML	$	75.906.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.29	Tuberia sanitaria PVC 4", incluye accesorios	ML	$	50.079.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.30	Tuberia sanitaria PVC 3", incluye accesorios	ML	$	38.256.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.31	Tuberia sanitaria PVC 2", incluye accesorios	ML	$	29.868.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.32	Tuberia de Aguas Lluvias PVC 3", incluye accesorios	ML	$	26.490.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.33	Tuberia de Ventilacion PVC 2", incluye accesorios	ML	$	19.801.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.34	Suministro e instalacion de sifon 2" (Incluyeaccesorios)	UN	$	54.570.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.35	Suministro e instalacion de sifon 3" (Incluyeaccesorios)	UN	$	69.335.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.36	Suministro e instalacion de sifon 4" (Incluyeaccesorios)	UN	$	69.335.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.1.37	Sondeo y desinfección de red sanitaria	ML	$	6.704.00	67.90	$ 455.202	12.00	$ 80.448		$ -		$ -				$ -			4.00	$ 26.816	83.90	$ 562.466		
4.2	GAS					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.2.1	Tuberia de cobre rigido 1/2", incluye accesorios tipo L	ML	$	37.585.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.2.2	Tuberia de cobre rigido 1", incluye accesorios tipo L	ML	$	85.485.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.2.3	Puntos de gas en tuberia de cobre rigido 1/2" tipo L (L<3 m)	UN	$	101.153.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.2.4	Calentador de paso gas natural 13 litros incluye accesorios	UN	$	1.207.469.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.2.5	Valvula y regulador para gas de 1/2"	UN	$	165.577.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		
4.2.6	Suministro e instalación de ducto de ventilación para calentador de gas calibre 24 d= 30 cms, incluye sombrerete pintado blanco	ML	$	206.660.00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0.00	$ -		

Folio: 666

4.2.7	Suministro e Instalación de puntos de gas en tubería de cobre rígido 3/4" (L = 3m). (Incluye accesorios, abrazaderas y recubrimiento en corrasa y/o pintura según norma)	UND	$	47.130,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.2.8	Suministro e Instalación de tubería de gas en tubería de cobre rígido 3/4" (Incluye accesorios, abrazaderas y recubrimiento en corrasa y/o pintura según norma)	ML	$	28.650,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.2.9	Suministro e instalación de registro para gas de 3/4"	UND	$	10.979,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.2.10	Suministro e instalación de caja para medidor de gas natural según norma	UND	$	37.346,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.2.11	suministro e instalación de calentador Electrico libre natural Voltaje 110/220v	UND	$	435.654,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.3	CAJA DE INSPECCION					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.3.1	Caja de inspeccion 60*60	UND	$	330.407,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.3.2	Caja de inspeccion 80*80	UND	$	471.512,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		1,00	$	471.512				$ -	1,00	$ 471.512	
4.3.3	Caja de inspeccion drenaje 60*60	UND	$	330.407,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.3.4	Caja de inspeccion drenaje 80*80	UND	$	471.512,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4	TANQUES DE RESERVA					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4.1	Suministro e instalación de Tanques de agua de 1000 litros, incluye accesorios completos y tapa	UND	$	727.077,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4.2	Suministro e instalación de Tanques de agua de 10.000 litros, incluye accesorios completos y tapa	UND	$	5.244.865,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4.3	Suministro e instalación de Tanques de agua de 2000 litros, incluye accesorios completos y tapa	UND	$	1.044.138,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4.4	Suministro e instalación de Tanques de agua de 250 litros, incluye accesorios completos y tapa	UND	$	488.814,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4.5	Suministro e instalación de Tanques de agua de 500 litros, incluye accesorios completos y tapa	UND	$	579.472,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.4.6	Suministro e instalación de Tanques de agua de 5000 litros, incluye accesorios completos y tapa	UND	$	2.892.272,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5	EQUIPOS ESPECIALES					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.1	Equipo hidroneumatico tipo barnes pedrollo o similar (Nota: Incluye 2 motobombas 5 HP centrifugas de alta presión, tubería y accesorios en HF del equipo, flauta de descarga, incluye registro, presostato, cheques, instalación tanque hidroacumulador con membrana de 500 litros, manometro de glicelina de 0 a 100 psi en descarga de bomba con punto de cebado, válvulas de pie D = 3" modelo helbert, tablero de control con todos sus accesorios (Arrancador, controles electricos, intercambiadores, protecciones termomagneticas, tacos y otros) marca siemens o similar	UN	$	9.568.706,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.2	Sistema de presión de agua, CONTRAINCENDIO, modelo TB150TW 20H 20TW. Diseñado preensamblado, fabricado y distribuido por proveedor especializado, capaz de suministrar automáticamente 150GMP (9,46LPS) a una presión de 114 PSI (80 METROS). Una motobomba principal, modelo: 20H-20TW, centrifuga horizontal MONOBLOCK, construcción standard de hierro, eje en acero al carbon soportado en rodamientos, anillo de fricción en bronce, acoplada directamente por motor eléctrico de 20 HP, girando a 3500 RPM, 3 fases, 220 voltios, 60HZ, tipo cerrado TEFC, protección IP55, Aislamiento clase F	UN	$	29.610.271,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.3	Bomba centrifuga 1.5 HP 11 v	UN	$	480.199,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.4	Bomba Sumegible electrica 2 " - 0.4 hp monofasica	UN	$	480.199,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.5	Bomba Alta presion gasolina 2" - 14Hp	UN	$	2.568.776,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.6	Bomba Alta presion gasolina 2" - 9Hp	UN	$	1.200.188,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.7	Bomba Alta presion gasolina 3" - 13Hp	UN	$	1.187.530,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.8	Bomba Alta presion gasolina 4" - 13Hp	UN	$	1.758.710,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.9	Bomba autocebante diesel 2" - 5Hp	UN	$	1.458.622,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.10	Bomba autocebante diesel 3" - 7Hp	UN	$	1.705.323,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
4.5.11	Bomba autocebante diesel 4" - 10Hp	UN	$	2.071.264,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
	CAPITULO V							$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS							$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.1	Interruptor sencillo (suministro e instalación)	UN	$	16.363,00	5,00	$ 81.815	9,00	$ 147.267		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	14,00	$ 229.082	
5.1.2	Interruptor conmutable sencillo blanco (suministro e instalación)	UN	$	17.060,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.3	interruptor doble de incrustar (suministro e instalación)	UN	$	22.431,00	1,00	$ 22.431	1,00	$ 22.431		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	2,00	$ 44.862	
5.1.4	Interruptor enchufable de 1x15 A - 1x20 A (suministro e instalación)	UN	$	33.304,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.5	Tablero de distribución de 18 circuitos con espacio para totalizador con certificación de producto de acuerdo con el Retie	UN	$	255.014,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.6	Caja de paso metálica (20x20x15 cm) - (30x30x20 cm) con puerta y cerradura plastica	UN	$	75.165,00		$ -	1,00	$ 75.165		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 75.165	
5.1.7	Caja para dos contadores homologada horizontal trifasica	UN	$	470.212,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.8	Interruptor automático industrial de 3 x 80 A, suministro e instalación	UN	$	226.833,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.9	tubería pvc conduit de 3/4" para instalaciones electricas	ML	$	29.875,00		$ -	4,10	$ 122.488		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	4,10	$ 122.488	
5.1.10	tubería pvc conduit de 1-1/4" - 1-1/2" para instalaciones eléctricas	ML	$	34.171,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.11	Cableado en 3#8 + 1#8 + 1#10 T Cu TH WN AWG	ML	$	20.025,00		$ -	4,00	$ 82.092		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	4,00	$ 82.092	
5.1.12	Cableado en 2#12 + 1#12 T Cu AWG	ML	$	12.072,00		$ -	130,29	$ 1.572.861		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	130,29	$ 1.572.861	
5.1.13	Suministro e instalación de cable encauchetado antifraude 3 líneas Nº 8 y 1 línea Nº 10 con certificación de producto de acuerdo con el RETIE	ML	$	32.165,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.14	Salida alumbrado y lámpara fluorescente de 2 x 32 - 36 w x 110 v hermética antihumedad completa. Incluye tubo PVC conduit y cable electrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	$	208.662,00		$ -	2,00	$ 417.324		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	2,00	$ 417.324	
5.1.15	Salida alumbrado para roseta 120 V. Incluye tubo PVC conduit y cable electrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	$	84.033,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	

FOLIO: 697

5.1.16	Salida alumbrado tipo Tortuga oval - watts: 60w portalámpara con rosca: e 27, espiral; de 60 w, color: negro grado de protección: ip 44 (exterior) clase i medidas: 210 x 85 mm (60w) o similar. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	$	133.250,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.17	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico, tapa de seguridad naranja. Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	$	108.263,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.18	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra monofásico, TIPO GFCI. Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	$	150.939,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.19	Salida para tomacorriente bifásica incrustar de 20 amp 250 V a.c. codelca tp 20 completa . Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	$	137.960,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.20	Salida para tomacorriente trifásica superficial 3 x 50 125/250 voltios tipo 112. Hasta 9 m (suministro e instalación) Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 9 m (suministro e instalación)	UN	$	115.024,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.21	Salida para voz y datos en canaleta metalica con division 6cm x 4cm x 240 cm (sin cableado)	UN	$	86.684,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.22	Salida para timbre incluye timbre industrial 110 - 150 v campana y	UN	$	124.837,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.23	Salida para televisión incluye cableado coaxial RG 59 y empalmes	UN	$	86.581,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.24	Salida alumbrado y Lámpara de emergencia 3x10 W. Incluye tubo PVC conduit y cable eléctrico aislado Nº 12 AWG 600 V. Hasta 7 m (suministro e instalación)	UN	$	143.436,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.25	Suministro e instalación de cable desnudo Nº 2, para puesta a tierra	ML	$	40.122,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.1.26	Suministro e instalación de varilla cooper weld de 5/8" 2.40 mts cobre cobre y soldaduras CAD WELLD, para puesta a tierra	ML	$	191.065,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.3	APARATOS DE ILUMINACION					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.3.1	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra monofásico tipo GFCI. (Incluye toma corriente, caja en PVC, canaleta plástica y o tubería, cableado y tapa ciega)	UND	$	64.114,00	2,00	$ 128.228		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	2,00	$ 128.228	
5.3.2	Suministro e instalación de tapa ciega.	UND	$	2.012,00		$ -	2,00	$ 4.024		$ -		$ -				$ -			1,00	$ 2.012	3,00	$ 6.036	
5.3.3	Suministro e instalación lámpara fluorescente de 2x32 W, T8 Cerrada (Incluye bombillas)	UND	$	108.991,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.3.4	Suministro e instalación lámpara tipo led (Incluye bombillas)	UND	$	114.588,00	12,00	$ 1.375.032		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	12,00	$ 1.375.032	
5.3.5	Suministro e instalación lámpara de emergencia (Incluye bombillas)	UND	$	131.170,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.3.6	Suministro e instalación reflector metalar de 150 w - 110 v Ó 220 v según necesidad con fotocelda y base (Incluye tubería en EMT Y CONDUIT, accesorios, uniones, cableado y derivaciones.)	UND	$	177.536,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.3.7	Suministro e instalación de bombillo ahorrador de 15 w - Luz dia	UND	$	15.142,00		$ -	10,00	$ 151.420		$ -		$ -				$ -			5,00	$ 75.710	15,00	$ 227.130	
5.3.8	tubo fluorescente , potencia 32 w, color luz dia , casquillo g13,dimensiones (1200x26) mm	UND	$	13.686,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
5.3.9	Balasto electronico t8 2 x 32 w 2 x 17	UND	$	13.686,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
	CAPITULO VI							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6	PISO							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.1	Alisetados de pisos							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.1.1	Alisetado de pisos en mortero 1:3 de e = 0.04 m	M2	$	3.113,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.1.2	Alisetado de pisos en mortero 1:3 impermeabilizado e = 0.04 m	M2	$	3.302,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.1.3	Concreto de limpieza de 2000 psi e = 0.05 m	M3	$	19.185,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.1.4	Alisetado de paso para escaleras en mortero 1:3	ML	$	2.757,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2	Acabados de pisos (incluye suministro e instalación)					$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.1	Baldosa granito 33 x 33 cm. Incluye guardaescoba biselado unidad: m2	M2	$	67.161,00	19,94	$ 1.338.150		$ -	0,41	$ 27.704		$ -				$ -				$ -	20,35	$ 1.365.854	
6.2.2	Bocapuerta en granito pulido a = 0.15, incluye dilataciones en bronce	ML	$	42.537,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.3	Piso en caucho color y textura 50x50 cms y e = 6 mm unidad: m2	M2	$	130.616,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.4	Guarda escoba en madera cedro para area de piso en caucho h:0,10 mts	ML	$	34.263,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.5	Guarda escoba en media caña granito pulido blanco. Incluye dilatacion en bronce	ML	$	33.805,00		$ -	18,82	$ 636.210		$ -		$ -				$ -				$ -	18,82	$ 636.210	
6.2.6	Mediacaña en granito pulido blanco sobre mesones, incluye dilatacion en bronce unidad: ml	ML	$	29.662,00		$ -		$ -		$ -		$ -			5,00	$ 148.310				$ -	5,00	$ 148.310	
6.2.7	Piso en cemento de 3000 psi, escobiado. Incluye dilación en ladrillo con ceramica color unidad: m2	M2	$	55.966,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.8	Piso en gravilla lavada mona, incluye dilataciones en bronce unidad	M2	$	85.709,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.9	Guarda escoba media caña en gravilla lavada mona: Inc. En bronce	ML	$	29.580,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.10	Paso para escalera en gravilla lavada mona	ML	$	55.913,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.11	Piso en granito blanco sin pulir, ancho = 0.50 m. Incluye dilataciones en bronce	M2	$	46.694,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.12	Piso tablón de 33 x 33 ref. Alero de alfa o similar , incluye guardaescoba	M2	$	62.530,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.13	Piso caucho piso polyform 4 mm unidad: m2	M2	$	42.951,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.14	Piso en vinisol tráfico pesado e = 4 mm unidad: m2	M2	$	55.072,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
6.2.15	Enchape en granito pulido blanco sobre mesones existentes, incluye dilataciones en bronce unidad:m2	M2	$	36.678,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	

Folio: 698

6.2.16	Piso para escalera en granito pulido, incluye guarda escoba en media caña, flos, dilataciones en bronce. Y pelan en bronce unidad: ml	ML	$	43.584,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.17	Cinta antideslizante 2 cms unidad: ml	ML	$	6.098,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.19	Piso en duro piso 30x30 cms, antideslizante de e: 5 mm, tipo trafico pesado und:m2	M2	$	46.120,00		$ -	1,64	$ 75.545		$ -		$ -					$ -				$ -	1,64	$ 75.545		
6.2.19	Adoquin 1/4-26(cuarteron)	M2	$	59.146,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.20	Adoquin en arcilla 20*10*5	M2	$	56.042,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.21	Adoquin en concreto e: 8cm.	M2	$	73.677,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.22	Adoquin ecologico	M2	$	25.192,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.23	Bordillo prefabricado en concreto a80	ML	$	27.918,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.24	Guarda escoba en pvc	ML	$	9.452,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.25	Media caña en fibra de vidrio	ML	$	55.223,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
6.2.26	Piso formato 45 x 45	M2	$	56.391,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
	CAPITULO VII							$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
7	MUROS							$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
7.1.1	Enchape 25*20 cm color blanco	M2	$	28.632,00	55,63	$ 1.592.930	22,68	$ 554.988		$ -		$ -					$ -	$ 0,96	$ 27.467	0,24	$ 6.572	79,71	$ 2.282.274		
7.1.2	Enchape 25*35 cm color blanco	M2	$	49.057,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
7.1.3	Muro en Drywall doble cara E=10cm; Incluye estructura, accesorios, suministro e instalación.	M2	$	39.446,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
7.1.4	Muro en lámina Fibro-cemento 10 mm	M2	$	59.973,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
7.1.5	Esquinero plástico	ML	$	4.249,00	59,02	$ 250.776	67,20	$ 285.533		$ -		$ -					$ -			72,97	$ 310.050	199,19	$ 846.358		
7.1.6	Esquinero de Madera	ML	$	6.420,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
	CAPITULO VIII							$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00			
8	CARPINTERIA METALICA							$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00			
8.1	CARPINTERIA METALICA EN CDLL ROLLED							$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00			
8.1.1	Reja metalica en tubo cuadrado de 3/4", Tipo banco, incluye bisagras, marco, pasador, candado y protector de candado; terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS.	M2	$	187.391,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.2	Reja metalica en tubo cuadrado de 3/4", Tipo banco, a media altura (1,20 mts.), bisagras, marco, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	ML	$	142.779,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.3	Puerta metalica con marco en lamina coldrolled lisa calibre 18 entamborada con refuerzo interno, bisagras, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	341.579,00	5,19	$ 1.772.251	1,44	$ 491.974		$ -		$ -					$ -				$ -	6,63	$ 2.264.225		
8.1.4	Puerta metálica con marco en lámina coldrolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de seguridad tipo cerrojo doble, manija interior - exterior y ventanilla de 0,20 x 0,40 mts con vidrio y película de seguridad, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	383.724,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.5	Puerta metálica con marco en lámina coldrolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de seguridad tipo cerrojo doble, manija interior - exterior y con dos persianas (superior e inferior) de h= 0,30 x 0,60 mts, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	388.574,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.6	Puerta persiana con marco en lámina coldrolled lisa calibre 18, con bisagras y pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	377.043,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.7	Puerta metálica con marco en lámina coldrolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de sobreponer llave multipunto, manija interior - exterior, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	187.391,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.8	Puerta metálica con marco en lámina coldrolled calibre 18 sencilla, con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de sobreponer llave multipunto, manija interior - exterior, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	402.227,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.9	Puerta metálica con marco en lámina coldrolled lisa calibre 18, a media altura (1,20 mts.) con antimachucón entamborada con refuerzo interno, bisagras y pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	ML	$	342.399,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.10	Puerta metálica con marco en lámina coldrolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de porno metálica, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	ML	$	196.156,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.11	Reja metalica SIN MARCO en tubo cuadrado de 3/4", Tipo banco, incluye bisagras, marco, pasador, candado y protector de candado, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	367.380,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.12	Hoja para puerta metalica SIN MARCO en lamina coldrolled lisa calibre 18 entamborada con refuerzo interno, bisagras, pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	354.223,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.13	Hoja para puerta metalica SIN MARCO en lámina coldrolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de seguridad tipo cerrojo doble, manija interior - exterior y ventanilla de 0,20 x 0,40 mts con vidrio y película de seguridad, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE	M2	$	372.831,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		
8.1.14	Hoja para puerta metalica SIN MARCO en lámina coldrolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de seguridad tipo cerrojo doble, manija interior - exterior y con dos persianas (superior e inferior) de h= 0,30 x 0,60 mts, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS. ANGULOS Y # DE	M2	$	392.256,00		$ -		$ -		$ -		$ -					$ -				$ -	0,00	$ -		

folio: 699

8.1.15	Hoja para puerta persiana metalica SIN MARCO en lámina cold rolled lisa calibre 18, con bisagras y pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	351.446,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.16	Hoja para puerta metalica SIN MARCO en lámina cold rolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de sobreponer llave multipunto, manija interior - exterior, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS.	M2	$	321.124,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.17	Hoja para puerta metalica SIN MARCO en lámina cold rolled lisa calibre 18, a media altura (1,20 mts.) con antimachurón entamborada con refuerzo interno, bisagras y pasador, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	ML	$	338.701,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.18	Hoja para puerta metalica SIN MARCO en lámina cold rolled lisa calibre 18, entamborada con refuerzo interno, bisagras, incluye cerradura de poste metálica, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	ML	$	220.799,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.19	Puertas corrediza en aluminio y anjiko (incluye marco, bisagras y pasador) VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	31.556,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.20	Pasamanos en tubería de agua negra de 1 ¼ " protegido con anticorrosivo, pintado en esmalte color con soportes plásticos. INSTALADO. VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS.	ML	$	167.083,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.21	Ventana metálica en lámina cold rolled calibre 18 SIN BATIENTES, terminada con anticorrosivo, pintura en esmalte color, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS.	M2	$	177.215,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.22	Ventana metálica en lámina cold rolled calibre 18 CON REJILLA SUPERIOR, terminada con anticorrosivo, pintura en esmalte color, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS.	M2	$	264.794,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.1.23	Ventana metálica en lámina cold rolled calibre 18 terminada con anticorrosivo, pintura en esmalte color, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES.	M2	$	287.614,00	2,13	$ 613.040		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	2,13	$ 613.040	
8.2	CARPINTERIA METALICA EN ALUMINIO					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.1	Ventana en aluminio SIN BATIENTES, terminada, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS.	M2	$	187.391,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.2	Ventana en aluminio CON REJILLA SUPERIOR, terminada, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS.	M2	$	264.794,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.3	Ventana en aluminio, terminada, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES.	M2	$	287.614,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.4	Ventana corrediza en aluminio terminada, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad y herrajes. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$	270.756,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.5	Puerta - Ventana en aluminio, terminada, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad, herrajes y cerradura. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE BATIENTES.	M2	$	322.857,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.6	Puerta - Ventana corrediza en aluminio terminada, incluye vidrio de 4 mm incoloro con película de seguridad, herrajes y cerradura. INSTALADA, VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE CORREDIZAS.	M2	$	150.869,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.2.7	Reja metalica en tubo cuadrado de 3/4". Tipo basic, incluye tornillos, terminada con anticorrosivo, pintada e instalada - VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA.	M2	$	410.916,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.3	OTRAS ACTIVIDADES							$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.3.1	REPARACION DE CARPINTERIA EN COL ROLLED	ML	$	39.756,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.3.2	REPARACION DE CARPINTERIA EN ALUMINIO, incluye, bisagras, rodamientos, limpieza, engrase y reposicion de piezas dañadas, cambio de tapa antiruido- no incluye vidrio.	M2	$	55.375,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.3.3	Suministro e instalación de malla (angeo) tipo mosquito. incluye ángulo de aluminio y tornillería.	M2	$	38.022,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.3.4	Suministro e instalación de malla (angeo) de 7 mm. incluye ángulo de aluminio y tornillería.	M2	$	37.473,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
	CAPITULO IX							$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
9.1	CARPINTERIA MADERA							$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
9.1	Puerta en madera con marco en lámina cold rolled calibre 18 con hoja deTriplex entamborada y refuerzo interno con antimachucón, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera y ventanilla de 0,20 x 0,40 mts con vidrio y película de seguridad, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	341.120,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
9.2	Puerta en madera a media altura (1,20 mts.) marco en lámina cold rolled calibre 18 con hoja de Triplex entamborada y refuerzo interno con antimachucón, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	281.441,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
9.3	Puerta en madera con marco en lámina cold rolled calibre 18 con hoja deTriplex entamborada y refuerzo interno, incluye herrajes, cerradura tipo bola metálica, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	323.398,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
9.4	Puerta corrediza en madera con rieles, hoja deTriplex entamb incluye herrajes, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	354.413,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
9.5	Puerta en madera, hoja de Triplex entamborada, incluye herrajes, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	273.257,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	

Folio 700

8.6	Hoja para puerta en madera de Triplex entamboradaSIN MARCOcon refuerzo interno, antimachución, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera y ventanilla de 0,20 x 0,40 mts con vidrio y película de seguridad, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	282.119,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.7	Hoja para puerta en madera a media altura (1,20 mts.) de Triplex entamborada **SIN MARCO** con refuerzo interno con antimachución, incluye herrajes, cerradura tipo bola en madera, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	ML	$	243.453,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.8	Hoja para puerta en madera de Triplex entamborada **SIN MARCO** con refuerzo interno, incluye herrajes, cerradura tipo bola metálica, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	273.257,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.9	Hoja para puerta corrediza en madera de Triplex**SIN RIELES**, entamborada, incluye herrajes, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	336.600,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.10	Hoja para puerta corrediza en madera de Triplex **SIN MARCO**, entamborada, incluye herrajes, terminada, pintada e instalada - VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS.	M2	$	323.398,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.11	Esquinero en madera redondeado, pintado y terminado, ancho: 5 x 5 cm, espesor: 1,7cm, altura:1,50ml	UND	$	20.633,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.12	Armario de 180 cm x 90 cm X 45 cm; elaborado en madera aglomerada de alta resistencia, acabado con recubrimiento melamínico por dentro y por fuera para mayor duración, alta resistencia a la humedad, al calor y a los rayones y bordes redondeados que brindan una mejor apariencia y mayor seguridad, instalado, con dos puertas abatibles, con manijas metálicas, con bisagras metálicas, entrepaños regulables para mayor capacidad. VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ANGULOS (Color y textura a	Und	$	727.345,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
8.13	Armario; elaborado en madera aglomerada de alta resistencia, acabado con recubrimiento melamínico por dentro y por fuera para mayor duración, alta resistencia a la humedad, al calor y a los rayones y bordes redondeados que brindan una mejor apariencia y mayor seguridad, instalado, con puertas abatibles, con manijas metálicas, con bisagras metálicas, entrepaños regulables para mayor capacidad. VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS, ANGULOS Y # DE HOJAS (Color y textura a elección).	M2	$	331.446,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				1	0,00	$ -	
	CAPITULO X							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1	APARATOS SANITARIOS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,1	Suministro e instalacion Lavamanos de incrustar color blanco, referencia corona o similar (incluye válvula de control , sifon completo tipo botella y grifería tipo push)	UND	$	276.012,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,2	suministro e instalacion Lavamanos de pedestal color blanco, referencia corona o similar (incluye válvula de control , sifon completo tipo botella y grifería tipo push uy sellante sika flex)	UND	$	266.340,00		$ -	5,00	$ 1.331.700		$ -		$ -				$ -				$ -	5,00	$ 1.331.700	
10,1,3	Suministro e instalacion Lavamanos de sobreponer color blanco, referencia corona o similar. (incluye válvula de control , sifon completo tipo botella y grifería tipo push)	UND	$	217.502,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,4	Suministro e instalacion sanitario linea infantil color blanco, referencia corona o similar. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4 " y sellante sika flexx)	UND	$	433.825,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,5	Suministro e instalacion sanitario linea adulto color blanco, referencia corona o similar. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4 " y sellante sika flexx)	UND	$	226.752,00		$ -	6,00	$ 1.360.512		$ -		$ -				$ -				$ -	6,00	$ 1.360.512	
10,1,6	Suministro e instalacion sanitario linea discapacitados color blanco, referencia corona o similar. (incluye válvula de control y descarga tipo push, brida de 4 " y sellante sika flexx)	UND	$	408.720,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,7	Suministro e instalacion de orinal linea infantil color blanco, referencia corona o similar. (incluye grifería tipo push)	UND	$	313.563,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,8	Suministro e instalacion de orinal linea adulto color blanco, referencia corona o similar. (incluye grifería tipo push)	UND	$	363.935,00		$ -	1,00	$ 363.935		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 363.935	
10,1,9	Suministro e instalacion de Tina para bebes color blanco en fibra de vidrio, de dimensiones a=55 cms, L= 80 cms y h=40 Cms (incluye sellante sika flex, sifon completo en p	UND	$	627.660,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,10	suministro e instalacion de Teleducha mezclador iris de cierre rápido ref grival 40460 bone o similar. (incluye grifería)	UND	$	123.591,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,11	Suministro e instalacion Juegos incrustaciones accesorios en porcelanas (cuatro piezas)	UND	$	217.195,00		$ -	5,00	$ 1.085.975		$ -		$ -				$ -				$ -	5,00	$ 1.085.975	
10,1,12	suministro e instalacion de duchas con grifería (grival o similar)	UND	$	282.426,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,13	Suministro e instalacion de Grifería de lavamanos (incluye grifería tipo push, sifon y sifon)	UND	$	176.651,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,14	Suministro e instalacion de ducha eléctrica con manguera tipo grival o similar (incluye grifería)	UND	$	95.068,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,15	Suministro e instalacion de grifería ahorradora completa para sanitario linea infantil	UND	$	78.611,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,16	Suministro e instalacion de grifería ahorradora completa para sanitario	UND	$	82.826,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,17	Suministro e instalacion de grifería tipo push para lavamanos	UND	$	143.662,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,18	Suministro e instalacion de grifería tipo push para orinal linea infantil	UND	$	166.273,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,19	Suministro e instalacion de grifería tipo push para orinal	UND	$	166.273,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	
10,1,20	Suministro e instalacion de grifería tipo pedal para lavaplatos	UND	$	423.126,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -	

FOLIO: 701

10.1.21	Suministro e instalación de mezcladores tipo cuello de ganso de 8" sencillos para lavapiatos.	UND	$	55.209,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
10.1.22	Suministro e instalación de tapa registro 20*20.	UND	$	6.896,00	1,00	$ 6.896		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 6.896					
10.1.23	Suministro e instalación de rejilla con sosco de 2" a 6"	UND	$	4.633,00	3,00	$ 13.899	2,00	$ 9.266		$ -		$ -				$ -				$ -	5,00	$ 23.165					
10.1.24	Suministro e instalación de rejilla tipo cúpula de 2" a 6"	UND	$	16.263,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
10.1.25	Suministro e instalación de grifería completa para tanque de reserva, incluye conexiones y accesorios.	UND	$	55.421,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
	CAPITULO XI							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11	APARATOS Y EQUIPOS ESPECIALES							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.1	Campana extractora Humos y olores tipo central, en acero inoxidable. Cal. 20 con filtros, canal recolector de grasas y luminaria.	UND	$	1.515.289,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.2	Motor extractor ventilador centrífugo y/o tipo hongo, con rotor de aletas aerodinamicas con motor electrico trifasico de 1800 RPM 220/440 Voltios y 60 CPS	UND	$	6.236.426,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.3	Arrancador thermomagnetico para motor de 1.5 o 2 H.P.	UND	$	626.716,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.4	Ducto con filtro en lamina galv. Cal. 22.	ML	$	1.301.257,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.5	Manguera para Gas de alta presión	ML	$	52.665,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.6	Tapa-repisa lisa en acero inoxidable cal 18	UND	$	262.679,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.7	Grifería metálica de 8" tipo cuello de ganso para lavapiatos. Incluye sifón y canastilla	UND	$	49.615,00		$ -	2,00	$ 99.230		$ -		$ -				$ -				$ -	2,00	$ 99.230					
11.8	mantenimiento de Campana extractora Humos y olores tipo central, en acero inoxidable	GL	$	901.647,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.9	mantenimiento de filtros en campana extractora	GL	$	614.085,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.10	mantenimiento Motor extractor ventilador centrífugo y/o tipo hongo, con rotor de aletas aerodinamicas con motor electrico trifasico de 1800 RPM 220/440 Voltios y 60 CPS	UND	$	2.085.974,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.11	mantenimiento de arrancador termomagnetico para motor de 1.5 o 2.0	UND	$	609.221,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.12	Mantenimiento de Ducto con filtro en lamina galv. Cal. 22.	ML	$	228.518,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.13	Lavapiatos industrial, línea modular mueble y entrepaño en acero inox, con dimensiones: de ancho: 0.60, alto: 0.90m longitud en ml, cal: 16, salpicadero 10 cm, patas en tubo de acero inox. Con nivelador. Una poceta de 50 x50x30, cal. 16. no incluye grifería ni sifón. Incluye	ML	$	719.547,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.14	Mesa de trabajo, línea modular mueble en cero inox con entrepaño en acero inox. Con salpicadero de 10 cm patas en tubo de acero inox con nivelador en acero inox. Incluye instalación.	ML	$	913.962,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.15	Lavapiatos con doble poceta, línea modular mueble en cero inox calibre 16, de ancho 0.60, alto: 0.90m longitud en ml, con entrepaño en acero inox. Con salpicadero de 10 cm patas en tubo de acero inox, con nivelador en acero inox., dos pocetas centrales de 50x50x30 cm no incluye grifería ni sifón. Incluye instalación	ML	$	925.131,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.16	Campana extractora de 0.60 x 0.55 con ducto extractor de 0.35 x 0.40 x 0.25 incluye motor para extracción y ventilador. Calibre 18. Ref: 304	ML	$	1.004.484,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.17	Mueble gabinete en acero inoxidable. Altura: 0.70 m, con entrepaño y puerta. Incluye instalación.70*25, calibre 20 ref 304, antiácido.	ML	$	20.633,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.18	Tubo cuadrado de 30 mm, en acero cal 18 ref: 307 antiácidos, dimensiones ha: 80 cm fondo 60 cm estructuras en tubo de acero para lava colas 0.60 ancho. Incluye instalación.	ML	$	350.774,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.19	Poceta lavapiatos en acero cal. 18 r304 60 x 40 x 30 cm con grifería cuello de ganso y sifón para lavapiatos (accesorios incluidos) incluye instalación.	UND	$	822.339,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.20	Suministro e instalación división puertas y paneles en acero calibre 20, divisiones para baño institucional, ref. 304 antiácido, entamboradas	M2	$	513.961,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.21	Puerta en acero inoxidable a dos hojas con marcos y pasador. Incluye	M2	$	513.961,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.22	Repisa en acero inoxidable. Dimensiones de 2,10 x 0,30 m. calibre 18, ref. 304, antiácido. Incluye instalación.	UND	$	380.331,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
11.23	Instalación de aparatos sinitarios desmontados	UND	$	30.699,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			5,00	$ 153.495	5,00	$ 153.495					
	CAPITULO XII							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12	PAÑETE Y PINTURA							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.1	PAÑETE Y ESTUCO DE MUROS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.1.1	Pañete muro 1:4,incluye filos y dilataciones	M2	$	12.482,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.1.2	Pañete muro 1:4 impermeabilizado, incluye filos y dilataciones.	M2	$	14.178,00	114,19	$ 1.619.033	44,84	$ 635.775		$ -	76,84	$ 1.089.381				$ -				$ -	295,87	$ 3.344.154					
12.1.3	Pañete liso bajo placa 1:4	M2	$	14.178,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.1.4	Pañete liso 1:4 con estuco	M2	$	14.514,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.1.5	Pañete muro 1:3 impermeabilizado.	M2	$	14.547,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			3,84	$ 55.892	3,84	$ 55.892					
12.1.6	Estuco sobre pañete	M2	$	4.229,00	108,85	$ 460.309	52,23	$ 220.865	25,91	$ 109.565	24,44	$ 103.356			4,13	$ 17.336			4,02	$ 19.538	220,14	$ 930.862					
12.1.7	Estuco impermeabilizado sobre pañete	M2	$	4.211,00		$ -		$ 130,48		$ 521.318		$ -				$ -				$ -	130,48	$ 521.318					
12.2	PINTURA SOBRE MUROS Y PLACAS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.2.1	Vinilo tipo 1 a tres (3) manos	M2	$	9.301,00	329,47	$ 3.063.891	206,47	$ 1.920.369	42,99	$ 399.857		$ -			984,70	$ 3.578.099			10,67	$ 99.242	974,24	$ 9.061.443					
12.2.2	Pintura epóxica	M2	$	13.426,00		$ -		11,44	$	153.540	25,91	$ 347.841		$ -		$ -				$ -	37,34	$ 501.381					
12.2.3	Pintura tipo Koraza o similar para fachada	M2	$	10.903,00		$ -		139,48	$	1.520.800	26,28	$ 286.501		$ -		$ -			150,81	$ 1.644.281	316,57	$ 3.451.582					
12.2.4	Pintura repelente de humedad	M2	$	5.118,00		$ -			$ -			$ -		$ -		$ -				$ -	0,00	$ -					
12.2.5	Pintura de aceite sobre pañete para zócalos (2 manos)	M2	$	8.553,00		$ -			$ -			$ -		$ -		$ -				$ -	0,00	$ -					
12.2.6	Pintura en esmalte (dos manos)	M2	$	25.634,00	206,69	$ 5.300.122	103,38	$ 4.237.144	5,06	$ 131.112		$ -				$ -			244,42	$ 6.336.788	919,54	$ 16.057.166					
12.3	PINTURA SOBRE MADERA							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.3.1	Pintura y laca color 2 manos, sobre lamina llena madera. Incluye lijada y lijada de las superficies.	M2	$	13.292,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.4	PINTURA SOBRE METAL							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
12.4.1	Esmalte sobre puertas y marcos metálicos dos caras	M2	$	9.257,00	14,36	$ 132.951	20,64	$ 191.052	7,44	$ 68.879		$ -				$ -			4,24	$ 39.250	31,80	$ 294.373					
12.4.2	Esmalte sobre ventaneria y rejas de seguridad metálica	M2	$	7.795,00	10,04	$ 78.251	49,73	$ 387.619	77,82	$ 606.574		$ -				$ -			44,01	$ 343.058	93,57	$ 729.366					
12.4.3	Esmalte sobre cerchas, puente y estructura metálica de cubierta	ML	$	9.257,00		$ -		90,61	$	838.777	35,20	$ 325.846		$ -		$ -			140,21	$ 1.297.737	275,02	$ 2.543.860					
12.4.4	Esmalte sobre canal metálica en acero galv	M2	$	9.257,00		$ -			$ -			$ -		$ -		$ -			14,72	$ 136.263	14,72	$ 136.263					
	CAPITULO XIII							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
13	CIELOS RASOS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
13.3	Cielo raso en DRYWALL DE 1/2" (3 manos tipo 2)	M2	$	42.765,00	1,20	$ 51.308		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	1,20	$ 51.308					
	CAPITULO XIV							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					
14	CERRADURAS, VIDRIOS Y ESPEJOS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -					

FOLIO: 702

14.1	CERRADURAS																							
14.1.1	Cerradura Cilíndrica	UND	$ 55.177,00		$ -		7,00	$ 386.239		$ -		$ -				$ -				$ -		7,00	$ 386.239	
14.1.2	Cerradura de Sobreponer	UND	$ 85.306,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -			1,00	$ 85.306		1,00	$ 85.306	
14.1.3	Cerrojo o Tipo Teja	UND	$ 74.672,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2	VIDRIOS Y ESPEJOS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2.1	Espejos biselados 1.5 de e=4mm	M2	$ 44.025,00		$ -		1,50	$ 66.038		$ -		$ -				$ -				$ -		1,50	$ 66.038	
14.2.2	Vidrios incoloros de 6 mm con película de seguridad en ambas caras	M2	$ 125.760,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2.3	Vidrio Esmerilado de 4mm con película de seguridad por ambas caras	M2	$ 140.585,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2.4	Vidrio laminado de seguridad espesor 10 mm con Sandblasting tipo	M2	$ 185.575,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2.5	Vidrios incoloros de 8 mm con película de seguridad en ambas caras	M2	$ 140.585,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2.6	Vidrio Esmerilado e=6mm con película de seguridad por ambas caras	M2	$ 155.440,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
14.2.7	Suministro e ins. Película de seguridad 4 micras	M2	$ 59.300,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
	CAPITULO XV							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15	OBRAS EXTERIORES Y VARIOS							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.1	Anden exterior en concreto 2500 psi h=0.08 m. fundido en sitio. incluye bordillo	M2	$ 88.566,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.2	Anden en concreto 2500 psi. h=0.10 m, fundido en sitio, incluye bordillo.	m2	$ 101.733,00		$ -			$ -		$ -	11,28	$ 1.147.955				$ -				$ -		11,28	$ 1.147.955	
15.3	Juego en madera de seis aventos, incluye accesorios	und	$ 2.965.499,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.4	Cerramiento en malla eslabonada	m2	$ 94.575,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.5	Puerta de cerramiento en tubo galvanizado de 2" y malla ondulada calibre 10. hueco de 2"x 2".	m2	$ 69.932,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -			4,73	$ 330.776		4,73	$ 330.776	
15.6	Zócalo en mampostería ladrillo santa fé o similar a la vista h= 0.60 m	m2	$ 61.543,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.7	Zócalo en durapiso 8cm	m2	$ 42.552,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.8	Mini cancha múltiple de 15 x 9 m pavimento asfaltico MD 10 60-70 en obra	m2	$ 169.586,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.9	portico multifuncional (f)	Un	$ 2.418.957,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.10	Mantenimiento y reposición de cerramiento en malla ondulada H=1,80 m, incluye soldadura, reposición de tubos, mallas, pintura, y todo lo demás para la recuperación de cerramiento existente	M2	$ 56.745,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.11	Empradización incluye 0.10 cm de tierra negra	M2	$ 8.453,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.12	Empradización con Kikuyo	M2	$ 8.273,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.13	Arboles sauces H=1,00 mts, incluye suministro, siembra según especificación jardín botánico.	un	$ 23.734,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.14	Tramo de andén b-30 ancho 1,50 m	M2	$ 96.171,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
15.15	Cunetina sobre muro o reja	ml	$ 65.281,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -			35,05	$ 2.288.599		35,05	$ 2.288.599	
	CAPITULO XVI							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.1	Flanche en lámina galvanizada calibre 26 desarrollo 0,25 x 240 cm	ML	$ 25.620,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.2	Canaleta galvanizada 0,90 cal 26 x 3 Mts.	ML	$ 24.308,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.3	Canal Amazonas x 3 Mts.	ML	$ 73.098,00		$ -			$ -		$ -		$ -			18,40	$ 1.345.003			18,40	$ 1.345.003		0,00	$ -	
16.4	Bajante PVC blanco liso x 3 Mts.	ML	$ 50.707,00		$ -			$ -		$ -	3,00	$ 152.121			8,10	$ 410.727				$ -		11,10	$ 562.848	
16.5	Adecuación entramado metálico existente	ML	$ 46.172,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.6	Impermeabilización con manto edil y pintura bituminosa	M2	$ 31.243,00	27,38	$ 854.371			$ -		$ -		$ -			0,16	$ 4.999			0,31	$ 9.685		27,82	$ 869.055	
16.7	Domo en policarbonato con protección UV. calibre 5 mm, traslúcido blanco incluye suministro e instalación, así como los accesorios necesarios para su correcta instalación.	UND	$ 66.986,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.8	Suministro e Instalación de Teja en fibrocemento No 6. (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 25.692,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.9	Suministro e Instalación de Teja en fibrocemento No 8. (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 29.455,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.10	Suministro e Instalación de Teja en fibrocemento No 10. (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 33.490,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.11	Suministro e Instalación de Teja en fibrocemento de ventilación con tapa (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 80.749,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.12	Suministro e Instalación de Teja plástica ondulada No 6. (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 25.296,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.13	Suministro e Instalación de Teja plástica ondulada No 8. (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 28.932,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.14	Suministro e Instalación de Teja plástica ondulada No 10. (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos)	M2	$ 32.563,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.15	Suministro e Instalación de lámina en policarbonato 6MM (incluido accesorios de instalación, andamio, herramientas y equipos	M2	$ 61.841,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.17	Cubierta ecoroof traslucida PC 37 opal.	M2	$ 62.155,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.18	Suministro y montaje de estructura en cercha metálica según diseño para cubierta	M2	$ 53.944,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.19	Suministro y montaje de estructura metálica en perfil estructural en C para cubierta	M2	$ 30.756,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.20	Cubierta Policarbonato alveolar 8 mm, incluye accesorios de instalación	M2	$ 76.288,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.21	Teja tipo SKYDECK, con asiento en lámina de poliuretano 20 mm, en aluzinc calibre 26 con rigidizadores, pintada por las dos caras bandeja lisa, incluye remates y accesorios.	M2	$ 57.682,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.22	Caballete Teja tipo SKYDECK para calibre 26 pintado por las dos caras bandeja lisa, Incluye remates y accesorios	UND	$ 24.870,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.23	Cubierta en teja ecoroof (incluye estructra en perfil C150, accesorios y teja ecoroof transparente).	M2	$ 129.204,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.24	Suministro e instalación de lámina lisa en acrílico 4mm, incluye accesorios de instalación.	M2	$ 225.937,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
16.25	Cubierta en teja perfil C tipo sandwich	M2	$ 234.827,00		$ -			$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
	CAPITULO XVII							$ -		$ -		$ -				$ -				$ -		0,00	$ -	
17.1	Pañete	ML	$ 9.953,00		$ -		3,36	$ 33.343		$ -		$ -				$ -				$ -		3,36	$ 33.343	

FOLIO: 703

17.2	Piso en granito pulido	M2	$ 84.161,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -				
17.3	Destroncar, pulir y brillar piso en granito	M2	$ 36.846,00		$ -	58,75	$ 2.833.310	126,58	$ 4.664.060		$ -				$ -			123,81	$ 4.561.903	319,15	$ 11.759.268						
17.4	Picado y raspado de muros	M2	$ 7.663,00	21,35	$ 170.453	11,75	$ 93.880		$ -		$ -				$ -	$ 0,90	$ 7.664		$ -	34,07	$ 271.997						
17.5	Enchape 25*25 cm color blanco	ML	$ 33.592,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
17.6	Desmonte de lanaderas	UN	$ 25.587,00	14,00	$ 358.218		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	14,00	$ 358.218						
17.7	Pintura esmalte sobre muro	ML	$ 17.744,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
17.8	Alisar cielo raso	M2	$ 10.443,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
	CAPITULO XVII						$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
18	Aseo de obra						$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
18.1	FUMIGACIÓN CONTRA ROEDORES (RATICIDA - UNA APLICACIÓN)	M2	$ 278,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
18.2	FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS (INSECTICIDAS- INCLUYÉ LEVANTAMIENTO DE ANIMALES Y BASURAS, DESINFECTACIÓN CONTRA	M2	$ 838,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
18.3	LIMPIEZA Y ACOPIO MANUAL DE BASURAS	M2	$ 168,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -						
18.4	CORTE Y RETIRO DE CESPED (HASTA 40 CM - INCLUYÉ RETIRO DE DESPERDICIOS)	M2	$ 801,00		$ -		$ -		$ -		$ -	91,57	$ 25.042			8,01	$ 3.912			47,69	$ 28.954						
18.5	MATA MALEZA (UNA APLICACIÓN)	M2	$ 346,00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			0,00	$ -						
	COSTOS DIRECTOS ACTIVIDADES CONTRACTUALES (A)		$ 129.750.239	ACTA NO. 1	$ 21.998.934	ACTA NO. 2	$ 24.602.560	ACTA NO. 3 SALON LA PEÑA	$ 6.865.519	ACTA NO. 3 SALON MIRADOR	$ 4.956.512	ACTA NO. 4 SALON LA PEÑA	$ -	ACTA NO. 4 SALON MIRADOR	$ 10.814.706	ACTA NO. 5 SALON LA PEÑA	$ 85.100	ACTA NO. 5 SALON MIRADOR	$ 20.605.104	ACUMULADO	$ 90.276.606						

OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL	CANTIDAD	VR/PARCIAL
N.P.1	Demolicion de pañete existente en de 2 a 3 cm	M2	$ 12.407,10	114,19	$ 1.437.056,85	44,84	$ 580.364,96		$ -	78,94	$ 992.227				$ -				$ -	235,87	$ 2.947.650,98		
N.P.2	Desmonte de rejillas de ventilacion 30*30	UN	$ 14.283,50	7,00	$ 99.984,50		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	7,00	$ 99.984,50		
N.P.3	Desmonte de tomas, interruptores, bombillos y rosetas existentes	UN	$ 12.752,00	36,00	$ 459.512,00	13,00	$ 165.776,00		$ -		$ -				$ -			2,00	$ 25.504	51,00	$ 650.392,00		
N.P.4	Suministro e instalacion de toma corriente doble	UN	$ 23.265,50	5,00	$ 116.332,50	5,00	$ 116.332,50		$ -		$ -				$ -				$ -	10,00	$ 232.665,00		
N.P.5	Desmonte de malla y angeo existente en ventanas	M2	$ 8.504,95	2,01	$ 17.076,24	27,00	$ 229.564,27		$ -		$ -				$ -				$ -	29,01	$ 246.740,51		
N.P.6	Lavado e impermeabilizado de muro en ladrillo	M2	$ 12.755,10		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	0,00	$ -		
N.P.7	Resanda. Suministro e instalacion de cinta malla perimetral por dilatacion de cielo raso muro	ML	$ 18.902,00	9,27	$ 175.221,54	-	$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	9,27	$ 175.221,54		
N.P.8	Suministro e instalacion de win en aluminio para terminacion de enchape	ML	$ 9.569,27	22,00	$ 210.903,94	15,73	$ 150.636,22		$ -		$ -				$ -				$ -	37,73	$ 361.803,16		
N.P.9	Desmonte de registro existente	UN	$ 25.769,75	1,00	$ 25.769,75	-	$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 25.769,75		
N.P.10	Suministro e instalacion de pintura epoxica	ML	$ 12.695,30	-	$ -		$ -	6,66	$ 83.789		$ -				$ -				$ -	6,66	$ 83.788,98		
N.P.11	Suministro de rejillas de ventilacion 30*30	UN	$ 24.941,10	6,00	$ 149.646,60		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	6,00	$ 149.646,60		
N.P.12	Suministro e instalacion de pañete impermeabilizado en de 3 a 4 cm	ML	$ 9.625,00	59,95	$ 577.018,75	53,00	$ 510.080,00		$ -	32,00	$ 308.000			27,00	$ 259.875			141,08	$ 1.357.805	313,03	$ 3.021.768,75		
N.P.13	Desmonte de rejillas de piso existentes	UN	$ 8.615,80	6,00	$ 51.694,80		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	6,00	$ 51.694,80		
N.P.14	Adecuacion de puerta de divisiones de baño existente	UN	$ 135.531,00	2,00	$ 271.062,00		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	2,00	$ 271.062,00		
N.P.15	Suministro e instalacion de vidrios incoloros o graslado de 4mm. incluye silicona para fijar.	M2	$ 84.669,56	3,15	$ 266.709,43	1,00	$ 88.702,05	1,40	$ 118.578		$ -				$ -			0,37	$ 31.328	5,97	$ 505.515,46		
N.P.16	Desmonte y montaje de laminas existentes. Sarte de estructura cielo raso sistma	M2	$ 29.077,00		$ -		$ -	1,73	$ 50.158		$ -				$ -				$ -	1,73	$ 50.157,83		
N.P.17	Suministro y aplicación dos manos de emulsion impermeabilizante sika sobre muros	M2	$ 7.255,80	114,19	$ 828.548,51	35,39	$ 256.594,11	0,34	$ 2.431	78,64	$ 567.507				$ -				$ -	226,75	$ 1.645.079,96		
N.P.18	Suministro e instalacion de plafon de 18w Tipo LED .luz blanca	UN	$ 35.099,00		$ -		$ -	6,00	$ 210.594		$ -				$ -				$ -	6,00	$ 210.594,00		
N.P.19	Suministro e instalacion de toma para telefono	UN	$ 24.083,50		$ -	1,00	$ 24.083,50		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 24.083,50		
N.P.20	Aseguarda con tornillos cabeza lenteja brocado	ML	$ 6.976,00	57,03	$ 397.841,28		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	57,03	$ 397.841,28		
N.P.21	Suministro e instalacion de malla metalica microperforada 8mm para ventanas	M2	$ 133.011,10	2,00	$ 266.022,20		$ -	0,69	$ 91.432		$ -			1,12	$ 148.972				$ -	3,81	$ 506.426,46		
N.P.22	Impermeabilizacion de cubierta	ML	$ 23.527,70	183,53	$ 4.314.368,18		$ -		$ -		$ -				$ -			36,00	$ 846.277	219,53	$ 5.160.645,38		
N.P.23	Demolicion de pañete existente en de 2 a 3 cm	ML	$ 7.276,80	6,65	$ 48.385,40	29,40	$ 213.914,40	3,35	$ 24.375		$ -				$ -				$ -	39,40	$ 286.674,40		
N.P.24	Limpieza de cubierta de asbesto; placas y capa de inspeccion incluye tomas; trasiego y retiro hasta punto de cargue	M2	$ 8.271,15	142,48	$ 863.504,95		$ -		$ -	1,00	$ 8.271				$ -				$ -	143,48	$ 869.775,20		
N.P.25	Limpieza de canal existente incluye tomas y trasiego hasta sitio de cargue	ML	$ 7.412,00	9,80	$ 72.637,60		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	9,80	$ 72.637,60		
N.P.26	Soldadura y cambio de bisagras de rejas tipo barco	UN	$ 52.982,00	6,00	$ 317.892,00	1,00	$ 52.982,00		$ -		$ -				$ -			2,00	$ 105.964	9,00	$ 476.838,00		
N.P.27	Raspado. Demonte de impermeabilizacion existente y tarado; incluye tomas y trasiego hasta sitio de cargue	M2	$ 12.428,00	15,29	$ 190.005,48		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	15,29	$ 190.005,48		
N.P.28	Aseo de obra	M2	$ 3.241,50		$ -		$ -	70,23	$ 227.657		$ -				$ -			474,86	$ 1.539.324	545,11	$ 1.766.980,55		
N.P.29	Retiro de escombros; incluye trasiego a sitio de cargue	VJ	$ 400.053,45		$ -		$ -	2,00	$ 800.107		$ -				$ -			1,00	$ 400.053	3,00	$ 1.200.160,35		
N.P.30	Suministro e instalacion de cubierta plastica carretera 90 incluye transporte e obra	M2	$ 205.641,35	7,98	$ 1.641.017,97		$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	7,98	$ 1.641.017,97		
N.P.31	Desmonte y montaje de guardaescoba existente diatado	ML	$ 14.307,50	6,97	$ 99.723,28		$ -		$ -		$ -			1,56	$ 22.320				$ -	8,53	$ 122.042,66		
N.P.32	Suministro e instalacion de caja 1900 PVC. Incluye desmonte de la existente	UN	$ 31.003,50	11,00	$ 342.038,50	22,00	$ 684.057,00		$ -		$ -				$ -			2,00	$ 62.197	35,00	$ 1.088.272,50		
N.P.33	Demolicion de estuco en mal estado. incluye retiro a sitio de cargue	ML	$ 5.224,00	36,20	$ 189.087,31	52,01	$ 274.834,64		$ -		$ -			47,70	$ 249.165				$ -	135,91	$ 713.116,75		
N.P.34	Suministro e instalacion de Tablero 8 circuitos monofasico . incluye desmonte del existente retiro de cables en mal estado y conexión de 6 breaker	UN	$ 271.609,50	1,00	$ 271.609,50	-	$ -		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 271.609,50		
N.P.35	Resemboquillada de piso en granito existente, incluye raspado de boquilla existente y limpieza de la superficie	M2	$ 9.566,75		$ -	31,46	$ 300.967,08	193,01	$ 1.731.724		$ -				$ -			121,40	$ 1.161.977	333,93	$ 3.194.668,83		
N.P.36	Suministro e instalacion de Cerramiento segun diseño en tubo AN, D= 2"y 3", empotrados a la cimentacion . marcos superiores e inferior en angulo 1 1/4"X1/8" y platinas laterales de 1"X1/8" para repisar la malla eslabonada de 2" Cal. 10, cruzeta en angulo de de 1"x 1/8" y estabilidad con pie de amigos en tubo 1 1/2" anclados a la superficie o a muros con platinas donde se requiera. incluye andamios . planchones y pintura anticorrosiva en postes marcos en angulo y platinas de anclaje	ML	$ 518.557,62		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			33,80	$ 17.527.248	33,80	$ 17.527.247,69		
N.P.37	Desmonte de chapas existentes	UN	$ 8.914,10		$ -	7,00	$ 62.398,70		$ -		$ -				$ -				$ -	7,00	$ 62.398,70		
N.P.38	Suministro e instalacion de Rejilla para canzano . segun diseño en 35cm . marco de 1 1/4" y contramarco en angulo de 1" x 1/8". modulado cada 1,50m. para su mantenimiento. con bisagras, y rejilla en angulo de 3/4" X 1/8" separado entre bordes cada 5 cm. con entecorrosivo. incluye pasos de anclaje al concreto.	ML	$ 108.659,94		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			37,59	$ 4.084.527	37,59	$ 4.084.527,14		
N.P.39	Suministro de recebo compactado 5200 e=10 cm	M2	$ 119.366,83		$ -		$ -		$ -	11,28	$ 1.346.635				$ -				$ -	11,28	$ 1.346.635,31		
N.P.40	Desmonte de Aviso existente, incluye marco y retiro a sitio de cargue	UN	$ 120.497,00		$ -	1,00	$ 120.497,00		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 120.497,00		

Folio: 704

N.P. 41	Suministro e instalacion de tapa para caja de inspeccion marco y contramarco de 1 -1/2" incluye refuerzo en varilla de 1/2" o lamina y manija con tapa fundida en concreto de 3000 psi, incluye desmonte de tapa existente	UN	$ 221.843,54	2,00	$ 443.685,08		$ -		$ -		$ -			2,00	$ 443.685				$ -	4,00	$ 887.370,16				
N.P. 42	Suministro e instalacion Asombre desmuto No. 12	ML	$ 9.465,00		$ -	37,48	$ 317.268,20		$ -		$ -				$ -				$ -	37,48	$ 317.268,20				
N.P. 43	Revision general de las instalaciones electricas	gb	$ 299.780,00		$ -	1,00	$ 299.780,00		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 299.780,00				
N.P. 44	Suministro e instalacion de extractor para bafio 25X25 . incluye desmonte retiro del existente	UN	$ 158.655,00		$ -	1,00	$ 158.655,00		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 158.655,00				
N.P. 45	Desmonte de malla de 1/2" metalica existente sobre ventanas H= 60, incluye marco y angulos de amarre	M2	$ 23.930,00		$ -	33,57	$ 803.320,53		$ -		$ -				$ -				$ -	33,57	$ 803.320,53				
N.P. 46	Suministro e instalacion de malla ondulada galvanizada de 3/4" cal 10, soldada en angulo 1"x 1/8"elaborada con platina DE 5/8"x 1/8" y refuerzos verticales en varilla cuadrada de 1/2", sobre ventanas h= 2 A 9M., incluye anticorrosivo anclajes y accesorios para su correcta instalacion.	M2	$ 128.974,63		$ -		$ -		$ -		$ -		25,79	$ 3.326.259	$ -				$ -	25,79	$ 3.326.259,71				
N.P. 47	Suministro e instalacion de Silicona sobre vidrios, incluye retiro de la existente	ML	$ 7.479,50		$ -	110,72	$ 828.130,24	110,72	$ 828.130		$ -				$ -			155,78	$ 1.165.667	377,20	$ 2.821.267,42				
N.P. 48	Suministro e instalacion de estuco	ML	$ 4.614,50		$ -	221,82	$ 1.023.580,16	5,41	$ 24.964		$ -			193,78	$ 894.106			114,54	$ 528.643	535,55	$ 2.471.193,66				
N.P. 49	Suministro e instalacion de interruptor triple, incluye accesorios de instalacion	UN	$ 19.199,00		$ -	1,00	$ 19.199,00		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 19.199,00				
N.P. 50	Demolicion mediasaña en granito pulido existente, incluye trasiego a sitio de cargue	ML	$ 9.910,00		$ -	18,82	$ 187.086,20		$ -		$ -				$ -				$ -	18,82	$ 187.086,20				
N.P. 51	Demolicion enchape zocalo muro de baldosa 20*20 existente, incluye trasiego a sitio de cargue	ML	$ 7.007,00		$ -	18,82	$ 131.871,74		$ -		$ -				$ -				$ -	18,82	$ 131.871,74				
N.P. 52	Suministro e instalacion de marco y puerta en madera blanco de 0.5703.40 m incluye bisagras y cerradura	UN	$ 154.250,00		$ -	1,00	$ 154.250,00		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 154.250,00				
N.P. 53	Tramite ecuoso electronico ante codensa , para instalacion de sellos nuevos por cambio de panel y caja de contador, incluye retiro de los existenes.	GL	$ 394.900,00		$ -	1,00	$ 394.900,00		$ -		$ -				$ -				$ -	1,00	$ 394.900,00				
N.P. 54	Resanado de estuco en mal estado H=<5M , incluye enderezo y retiro a sitio de cargue	M2	$ 4.336,00		$ -		$ -	197,02	$ 854.262		$ -				$ -				$ -	197,02	$ 854.262,16				
N.P. 55	Adecuacion de cierre de marcos y vaiveres de ventanas en angulo de 1" y marcos y puertas en lamina, incluye ajuste de bisagras y pulida donde se requiera	UN	$ 73.530,00		$ -		$ -	13,00	$ 955.890		$ -				$ -			2,00	$ 147.060	15,00	$ 1.102.950,00				
N.P. 56	Suministro e instalacion de estructura de cimentacion en espiral segun diseño, refuerzo en 8 varillas de 1/2" amarradas a la viga y espiral vertical H= 1.40 m en varilla de 3/8" cada 10 cm . , tubo A.N. de 2"e una altura de 1.40 ø fundida en concreto 3000 psi , incluye soldadura en la estructura y transporte a la obra.	UN	$ 226.256,73		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			9,00	$ 2.036.329	9,00	$ 2.036.329,57				
N.P. 57	Sikador 32 Primer para adherir concreto fresco a endurecido y anclaje de varillas de 1/2" y tubo de 2" , que sirven de amarre con el concreto antiguo en vigas nuevas y muro de contencion existente, sin cerramiento lateral	UN	$ 36.776,00		$ -		$ -		$ -		$ -			8,00	$ 294.208				$ -	8,00	$ 294.208,00				
N.P. 58	Sika ANCHORFIX-4 600C EPOXICO PARA ANCLAJES DE VARILLA , que sirven de amarre con tabuleria del cerramiento y el muro de contencion existente sin cerramiento lateral, incluye varillas de 1/2" L=12 CM. donde se requiera	UN	$ 10.141,44		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			10,00	$ 101.414	10,00	$ 101.414,40				
N.P. 59	Suministro e instalacion caja con tapa para medidor Polipropileno para servicio publico Acueducto	UN	$ 333.217,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			1,00	$ 333.217	1,00	$ 333.217,00				
N.P. 60	Suministro e instalacion de canal en lamina galvanizada cal. 24, incluye 3 soporte de 4*4" accesorios soportes pvc de amigo en angulo de 1/2" anclados al muro de la fachada H= 3.00 m	ML	$ 73.098,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			18,40	$ 1.345.003	18,40	$ 1.345.003,20				
N.P. 61	Estriado sobre lamina lineal	ML	$ 9.604,00		$ -		$ -		$ -		$ -				$ -			224,48	$ 2.124.479	224,48	$ 2.124.479,16				
	COSTOS DIRECTOS ACTIVIDADES CONTRACTUALES (B)			ACTA NO. 1	$ 14.185.419,22	ACTA NO. 2	$ 8.139.466,89	ACTA NO. 3 SALON LA PEÑA	$ 6.564.410,20	ACTA NO. 3 SALON MIRADOR	$ 3.178.940,38	ACTA NO. 4 SALON LA PEÑA	$ 3.326.259,71	ACTA NO. 4 SALON MIRADOR	$ 2.312.350,53	ACTA NO. 5 SALON LA PEÑA	$ -	ACTA NO. 5 SALON MIRADOR	$ 34.823.419,64	ACUMULADO	$ 72.031.206,47				

	COSTOS DIRECTOS ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y NO PREVISTOS (A+B)			ACTA NO. 1	$ 36.184.380,34	ACTA NO. 2	$ 32.802.868,89	ACTA NO. 3	$ 12.967.859,35	ACTA NO. 3	$ 8.137.483,48	ACTA NO. 4	$ 3.326.259,71	ACTA NO. 4	$ 13.127.896,43	ACTA NO. 5	$ 89.160,40	ACTA NO. 5	$ 69.646.919,74	ACUMULADO	$ 182.307.892,31				
	COSTOS INDIRECTOS A.I.U.				$ 10.840.305,10		$ 9.840.860,67		$ 3.890.357,81		$ 2.441.235,74		$ 997.878,71		$ 3.938.118,93		$ 10.545,12		$ 18.753.999,82		$ 49.692.307,69				
	ADMINISTRACION	24%		24%	$ 8.679.444,08	24%	$ 7.872.712,83	24%	$ 3.888.305,20	24%	$ 1.952.988,59	24%	$ 798.301,37	24%	$ 3.150.453,54	24%	$ 8.430,10	24%	$ 13.403.164,74	24%	$ 39.953.846,15				
	IMPREVISTOS	1%		1%	$ 361.643,50	1%	$ 328.028,69	1%	$ 129.678,58	1%	$ 81.374,52	1%	$ 33.262,56	1%	$ 131.275,58	1%	$ 351,50	1%	$ 558.465,35	1%	$ 1.633.576,92				
	UTILIDAD	5%		5%	$ 1.808.217,52	5%	$ 1.640.146,44	5%	$ 643.296,82	5%	$ 406.873,62	5%	$ 166.312,79	5%	$ 656.363,82	5%	$ 1.757,52	5%	$ 2.792.335,99	5%	$ 8.115.304,62				
	AJUSTE AL PESO				$ 0,44		$ 0,45				$ 1,06				$ 0,22				$ 0,82						
	TOTAL ACTIVIDADES OBRAS			ACTA NO. 1	$ 47.013.650,06	ACTA NO. 2	$ 42.643.560,50	ACTA NO. 3	$ 16.729.319,96	ACTA NO. 3	$ 10.579.007,14	ACTA NO. 4	$ 4.324.152	ACTA NO. 4	$ 17.065.574	ACTA NO. 5	$ 45.885,52	ACTA NO. 5	$ 72.600.479,48	ACUMULADO	$ 211.000.000,00				
								ACTA NO. 3			$ 27.307.997,04	ACTA NO. 4			$ 21.389.306,00	ACTA NO. 5			$ 72.646.172,00						

VALOR TOTAL ACTA FINAL	$ 211.000.000,00
VALOR TOTAL ACTA FINAL AJUSTADO AL PESO	$ 211.000.000,00

CONTRATISTA:

ING. JUAN JOSE PINACCCA RINCON
DIRECTOR DE OBRA
PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS

INTERVENTORIA:

SUPERVISOR DE OBRA:

ING. JHON JAIRO CRIOPIN
SUPERVISOR DEL CONTRATO
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE

FOLIO: 705

PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **JUAN JOSE PIRACOCA RINCON**, identificado con **79.290.926 de Bogotá**, en mi condición de **Representante Legal** de **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.** identificada con Nit **900782420-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C. certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **MARTHA RUTH CIFUENTES TORRES**, identificado con **51.906.693 de Bogotá**, y con Tarjeta Profesional No. **53969-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.** identificada con Nit **900782420-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FOLIO: 206

Nota 1: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en Decreto 1670 de 2007.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en **BOGOTÁ D.C.** a los **(12) DOCE** días del mes de **AGOSTO** de **2019.**

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Representante Legal
Documento Identidad 79.290.926 de Bogotá

MARTHA RUTH CIFUENTES TORRES
Revisora Fiscal
Documento Identidad 51.906.693 de Bogotá
Tarjeta Profesional 53969-T

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

RUT — Modelo Único de Ingreso, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto [0][2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14487295878

(415)7707212489984(8020) 000001448729587 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900782420	1	Impuestos de Bogotá [3][2]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica [1]			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

FOLIO: 707

35. Razón social:
PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Bogotá D.C. [1][1]	Bogotá, D.C. [0][0][1]

41. Dirección principal
CL 72 A 87 39 IN 1 AP 506

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
sasproyectaring@gmail.com		7038983	3143338601

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4111	2014 10 17	4112	2014 10 17	4330	7110		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	1	1	4																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: [0] | 61. Fecha: 2018 10 09

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 16 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: PIRACOCA RINCON JUAN JOSE
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-10-2018 09:39:13AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013202061

(415)7707212489984(8020) 001876201320206 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900782420	1				

11. Razón social

PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S CL 72 A 87 39 IN 1 AP 506	PAPEL	1	A	1001	2000	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

FOLIO: 708

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013202061

(415)7707212489984(8020) 001876201320206 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900782420	1				

11. Razón social

PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CL 72 A 87 39 IN 1 AP 506

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

FOLIO: 709

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante

Firmado digitalmente

2019-03-01 / 08:51:08 AM

Fecha Acuse de Recibo

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria

990. Lugar administrativo

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PIRACOCA RINCON JUAN JOSE

1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 79290926 1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S

997. Fecha formalización AAAA MM DD HH MM SS 2019-03-01 08:51:08

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **PROYECTAR INGENIERIAY ARQUITECTURA SAS** identificado(a) con **número 900.782.420** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130144000100018975** aperturada el **22 de octubre de 2014**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

FOLIO: 710

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **144018975**
10 dígitos: **0144018975**
16 dígitos: **0144000100018975**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **01** de **febrero** de **2019** a las **11:55**, con destino a **Quien Interese.**

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO